

GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



BENEDICTO XVI

**“LA RENUNCIA A LA VERDAD
ES LETAL PARA LA FE”**

Rafael Breide Obeid

**SIETE GUERRAS
Y EL NARCOTRÁFICO**

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

95

GLADIUS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

95



GLADIUS

Año 32 / Nº 95
Pascua 2016

Director

Rafael Breide Obeid

Consejo Académico:

Enrique A. Aguirre, Ricardo Bernotas, Gustavo E. Botteri, Horacio Boló, Rafael L. Breide Obeid, Marcelo L. Breide Obeid, María Delia Buisel, Mario Caponnetto, Alberto Caturelli, Enrique Díaz Araujo, Jorge N. Ferro, P. Luis González Guerrico, Hector H. Hernández, Federico Mihura Seeber, Patricio H. Randle (†), Juan C. Rego, Francisco Rego, Mario Enrique Sacchi, R.P. Alfredo Sáenz.

ILUSTRACIÓN DE TAPA

Retrato del papa emérito Benedicto XVI

La compra de las obras del fondo editorial y las suscripciones se pueden efectuar: Mediante formulario de pág. 189, enviado al correo, fundaciongladius@gmail.com.ar o en **Librería Imagen y Palabra**, Av. Córdoba 1521, CABA, Tel/Fax: 4815-0696 (Lunes a viernes de 11 a 19 hrs.)

Para correspondencia, envío de artículos o recensiones dirigirse a: Fundación Gladius, Suipacha 128 PB "I", CP 1008, CABA, Argentina, fundaciongladius@gmail.com.ar

Los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación y son responsabilidad de quien firma.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Breide Obeid, Rafael Luis

7 guerras y el narcotráfico / Rafael Luis Breide Obeid. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gladius, 2016. 192 p.; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-659-060-0

1. Historia. I. Título.
CDD 982

Impreso por Editorial Baraga del Centro Misional Baraga, Colón 2544, Lanús Oeste, Buenos Aires, República Argentina

Junio de 2016

ÍNDICE

Benedicto XVI	
La renuncia a la verdad es letal para la fe	3
Rafael Breide Obeid	
Siete guerras y el Narcotráfico	9
Horacio Bojorge	
La actual protestantización del catolicismo descrita por el p. Miguel Poradowski	25
Enrique Díaz Araujo	
Evolucionismo	43
Ricardo Poccioni	
La utopía del murmullo en la guerra cultural ..	53
Edmundo Gelonch Villarino	
San Josemaría y la guerra de España	85
CUESTIONES DISPUTADAS:	111
Jordán Abud	
Presentacion del libro "La democracia: un debate pendiente" de Antonio Caponnetto	112
Mario Meneghini	
Acción cívica y doctrina social de la Iglesia ..	117
Héctor H. Hernández	
Pensar y salvar la Argentina II	128
POESÍA	
Jorge Armando Dragone	
Retorno	134
IN MEMORIAM	
Juan Cirilo Rego	
Breve semblanza de Patricio H. Randle	135
Padre Anthony Myers	
Monseñor Rogelio Livieres	155
IIª EXHORTACIÓN A LOS PODERES PÚBLICOS	
Corporación de Abogados Católicos	159
EL TESTIGO DEL TIEMPO. BITÁCORA	161
LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS.....	163
BIBLIOGRAFÍA	165
SCHWAB Klaus, The Fourth Industrial Revolution . World Economic Forum, Cologny/Geneva 2016, 184 págs. 165 - 166 CAPIZZANO, Hernán M., Exploradores de Don Bosco. Origen y fundación , Ediciones del Centenario 1915 -2015, Buenos Aires, 2015, 150 pág. 167 SORIA JIMÉNEZ, A., Los principios de interpretación del motu proprio Summorum Pontificum , Ediciones Cristiandad, Madrid 2014, pp. 552. 168 - 170 DÍAZ ARAUJO, Enrique, Del Laicismo del '80 a la Reforma universitaria del '18 , tomo II, Gladius, Buenos Aires, 2015, 239 pp. 171 - 175 BOJORGE, Horacio, Teologías deicidas. El pensamiento de Juan Luis Segundo en su contexto. Reexamen, informe crítico, evaluación . 2da. Edición, Centro Cultural Fe y Razón, Montevideo, 2011, 373 pp. 176 - 181 AMELONG, Juan D., GONZÁLEZ, Alberto E., Juicios de venganza. La doctrina de la "culpabilidad objetiva asimétrica" implementada en la Argentina por la Corte Suprema y la Justicia Federal" , Justicia y Concordia, Bs As, 2015, 1236 pp. 181 - 185 ANZOATEGUI, Javier, Breve explicación del principio de legalidad penal y de los juicios de lesa humanidad para uso de los niños argentinos , Vórtice, Bs. As., 2015, 39 pp. 185 - 187	

“La renuncia a la verdad es letal para la fe”

BENEDICTO XVI *

En primer lugar, querría expresar mi más cordial agradecimiento al Rector Magnífico y a las autoridades académicas de la Pontificia Universidad Urbaniana, a los funcionarios principales y a los representantes de los estudiantes, por su propuesta de titular con mi nombre el Aula Magna reestructurada. Querría agradecer en modo absolutamente particular al Gran Canciller de la universidad, cardenal Fernando Filoni, por haber aceptado esta iniciativa. Para mí es motivo de gran alegría poder estar así siempre presente en la labor de la Pontificia Universidad Urbaniana.

En el transcurso de las distintas visitas que pude hacer como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe he quedado siempre impresionado por la atmósfera de universalidad que se respira en esta universidad, en la que jóvenes provenientes prácticamente de todos los países del mundo se preparan para servir al Evangelio en el mundo de hoy. También hoy veo interiormente, ante mí, en esta aula, una comunidad formada por numerosos jóvenes que nos hacen percibir en un modo vivo la estupenda realidad de la Iglesia Católica.

“Católica”: esta definición de la Iglesia, que pertenece a la profesión de fe desde los tiempos más antiguos, lleva en sí algo de Pentecostés. Nos recuerda que la Iglesia de Jesucristo jamás se ha limitado a un solo pueblo o a una sola cultura, sino que desde el comienzo estaba destinada a la humanidad. Las últimas palabras que Jesús dijo a sus discípulos fueron: “Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos” (Mt 28, 19). Y en el momento de Pentecostés los apóstoles hablaron en todas las lenguas, pudiendo manifestar así, por la fuerza del Espíritu Santo, toda la amplitud de su fe.

* 21 de octubre de 2014 a los alumnos de la Universidad Urbaniana con ocasión de la inauguración de un aula magna que lleva su nombre.

Desde entonces la Iglesia ha crecido realmente en todos los continentes. Vuestra presencia, queridas y queridos estudiantes, refleja el rostro universal de la Iglesia. El profeta Zacarías había anunciado un reino mesiánico que habría de ir de un mar a otro y que habría de ser un reino de paz (Zac 9, 9 y ss.). Y efectivamente, **en todo lugar que se celebra la Eucaristía y los hombres, a partir del Señor, forman entre ellos un solo cuerpo, está presente algo de esa paz que Jesucristo prometió dar a sus discípulos.** Ustedes, queridos amigos, sean cooperadores de esta paz que, en un mundo desgarrado y violento, se torna cada vez más urgente edificar y custodiar. Por eso es tan importante el trabajo de vuestra universidad, en la que ustedes quieren aprender a conocer más íntimamente a Jesucristo, para poder convertirse en sus testigos.

El Señor Resucitado encargó a sus apóstoles, y mediante ellos a los discípulos de todos los tiempos, que llevaran su palabra hasta los confines de la tierra y que convirtieran a los hombres en sus discípulos. El Concilio Vaticano II, retomando en el decreto “Ad gentes” una tradición constante, sacó a la luz las profundas razones de esta tarea misionera y lo ha asignado así con fuerza renovada a la Iglesia de hoy.

¿Pero esto es válido realmente todavía? se preguntan muchos hoy, dentro y fuera de la Iglesia. ¿La misión es realmente actual todavía? ¿No sería más apropiado encontrarse en el diálogo entre las religiones y servir juntas a la causa de la paz en el mundo? La contra-pregunta es: **¿el diálogo puede sustituir a la misión? Hoy, efectivamente, muchos son de la idea que las religiones deberían respetarse y, en el diálogo entre ellas, convertirse en una fuerza común de paz.** En este modo de pensar, la mayoría de las veces se da por supuesto que las diferentes religiones son variantes de una única y misma realidad; que la “religión” es el género común que asume formas diferentes según las diferentes culturas, pero que expresa de todos modos una misma realidad. La cuestión de la verdad, la que en el origen motivó a los cristianos más que todo lo demás, aquí es puesta entre paréntesis. Se supone que la auténtica verdad sobre Dios, en última instancia, es inalcanzable y que a lo sumo se puede hacer presente lo que es inefable sólo con una variedad de símbolos. **Esta renuncia a la verdad parece realista y útil a la paz entre las religiones del mundo.**

Pero esto es letal para la fe. En efecto, la fe pierde su carácter vinculante y su seriedad, si todo se reduce a símbolos en el fondo intercambiables, capaces de referirse sólo de lejos al misterio inaccesible de lo divino.

Queridos amigos, vean que la cuestión de la misión nos pone no sólo frente a las preguntas fundamentales de la fe, sino también frente a la pregunta de lo que es el hombre. En el ámbito de un breve discurso de bienvenida, evidentemente no puedo intentar analizar en modo exhaustivo esta problemática que hoy nos interesa profundamente a todos nosotros. De todos modos, querría al menos señalar la dirección que debería tomar nuestro pensamiento. Lo hago desplazándome desde dos puntos de partida diferentes.

I

1. La opinión común es que las religiones están, por así decir, una junto a la otra, como los continentes y los países individuales en el mapa. Pero esto no es exactamente así. A nivel histórico, las religiones están en movimiento, de la misma manera que están en movimiento los pueblos y las culturas. Hay religiones que están en actitud de espera. Las religiones tribales son de este tipo: tienen su momento histórico y sin embargo están a la espera de un encuentro más grande que las lleve a su plenitud.

Nosotros, como cristianos, estamos convencidos que, en el silencio, ellas esperan el encuentro con Jesucristo, la luz que viene de él, la única que puede conducir las completamente a su verdad. Y Cristo las espera. El encuentro con él no es la irrupción de un extraño que destruye su propia cultura y su propia historia. Por el contrario, es el ingreso en algo más grande, hacia lo cual ellas están en camino. Por eso este encuentro es siempre, a la vez, purificación y maduración. Por otro lado, el encuentro es siempre recíproco. Cristo aguarda su historia, su sabiduría, su visión de las cosas.

Hoy vemos cada vez más nítidamente también otro aspecto: mientras que en los países de gran historia el cristianismo, en varios sentidos, se ha cansado y algunas ramas del gran árbol crecido de la semilla de mostaza del Evangelio se han secado y caen a tierra, del encuentro con Cristo por parte de las religiones en espera brota una nueva vida. Donde antes sólo había cansancio se manifiestan y llevan alegría nuevas dimensiones de la fe.

2. En sí, la religión no es un fenómeno unitario. En ella hay siempre muchas dimensiones distintas. Por un lado está la grandeza del extenderse, más allá del mundo, hacia el Dios eterno. Pero por otro lado se encuentran en ella elementos surgidos de la historia de los hombres y de su práctica religiosa. En ellas pueden encontrarse sin duda cosas bellas y nobles, pero también bajas y destructivas, allí donde el egoísmo del hombre se ha adueñado de la religión y, por el contrario, más que en una apertura la ha transformado en un encierro en el propio espacio.

Por eso, la religión jamás ha sido simplemente un fenómeno solo positivo o solo negativo: en ella están mezclados uno y otro aspecto. En sus inicios, la misión cristiana percibió en forma muy fuerte sobre todo los elementos negativos de las religiones paganas con las que se encontró. Por este motivo, el anuncio cristiano fue en un primer momento extremadamente crítico de la religión. Solamente superando sus tradiciones, que en parte consideraba también demoníacas, la fe pudo desarrollar su fuerza renovadora. Sobre la base de elementos de este género, el teólogo evangélico Karl Barth puso en contraposición la religión y la fe, juzgando a la primera en forma absolutamente negativa como comportamiento arbitrario del hombre que a partir de sí mismo intenta aferrar a Dios. Dietrich Bonhoeffer ha retomado esta impostación, pronunciándose a favor de un cristianismo “sin religión”. Se trata indudablemente de una visión unilateral que no puede ser aceptada. Pero sin embargo es correcto afirmar que cada religión, para permanecer en lo justo, al mismo tiempo debe también ser siempre crítica de la religión. Claramente esto vale, desde sus orígenes y en base a su naturaleza, para la fe cristiana, que por un lado mira con gran respeto a la espera profunda y a la riqueza profunda de las religiones, pero por otro lado ve en forma crítica también lo que es negativo. Es de suyo que la fe cristiana debe siempre desarrollar de nuevo esa fuerza crítica, también respecto a su propia historia religiosa.

Para nosotros los cristianos, Jesucristo es el Logos de Dios, la luz que nos ayuda a distinguir entre la naturaleza de la religión y su distorsión.

3. En nuestro tiempo se torna cada vez más fuerte la voz de los que quieren convencernos que la religión como tal está superada. Según esta forma de ver, sólo la razón crítica debería orientar el obrar del hombre. Detrás de parecidas concepciones está la convicción que con el pensamiento positivista la razón, en toda su pureza, ha adquirido

definitivamente el dominio. En realidad, también este modo de pensar y de vivir está históricamente condicionado y vinculado a determinadas culturas históricas. Considerarlo como el único válido disminuiría al hombre, al sustraerlo de las dimensiones esenciales de su existencia. El hombre se torna más pequeño, no más grande, cuando no hay más espacio para un ethos que, en base a su naturaleza auténtica, remite más allá del pragmatismo, cuando no hay más espacio para la mirada dirigida a Dios. El lugar propio de la razón positivista está en los grandes campos de acción de la técnica y de la economía, y sin embargo ella no agota todo lo humano. Así, nos espera a nosotros creyentes abrir siempre de nuevo las puertas que, más allá de la mera técnica y el pragmatismo puro, conducen a toda la grandeza de nuestra existencia: al encuentro con el Dios viviente.

II

1. Estas reflexiones, quizás un poco difíciles, deberían mostrar que **también hoy, en un mundo profundamente mutado, sigue siendo razonable la tarea de comunicar a los otros el Evangelio de Jesucristo.**

Y sin embargo hay también un segundo modo, más simple, para justificar hoy esta tarea. La alegría exige ser comunicada. El amor exige ser comunicado. La verdad exige ser comunicada. El que ha recibido una gran alegría no puede tenerla simplemente para sí, debe transmitirla. Lo mismo vale para el don del amor, para el don del reconocimiento de la verdad que se manifiesta.

Cuando Andrés encontró a Cristo, no puede hacer otra cosa que decir a su hermano: “Hemos encontrado al Mesías” (Jn 1, 41). Y Felipe, a quien le había sido donado el mismo encuentro, no pudo hacer otra cosa que decir a Natanael que había encontrado a aquél de quien habían escrito Moisés y los profetas (Jn 1, 45). Anunciamos a Jesucristo no para procurar a nuestra comunidad muchos más miembros posibles, y tanto menos por el poder. Hablamos de Él, porque sentimos que debemos transmitir esa alegría que nos ha sido regalada.

Seremos anunciadores creíbles de Jesucristo cuando lo hayamos encontrado verdaderamente en lo profundo de nuestra existencia, cuando mediante el encuentro con Él nos será regalada la gran experiencia de la verdad, del amor y de la alegría.

2. Forma parte de la naturaleza de la religión la profunda tensión entre la ofrenda mística a Dios, en la que nos entregamos totalmente a Él, y la responsabilidad por el prójimo y por el mundo creado por Él. Marta y María son siempre inseparables, aunque de vez en cuando el acento puede caer sobre una o sobre la otra. El punto de encuentro entre los dos polos es el amor en el que tocamos al mismo tiempo a Dios y a sus creaturas. “Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (1 Jn 4, 16): esta frase expresa la naturaleza auténtica del cristianismo. El amor que se realiza y se refleja en modo multiforme en los santos de todos los tiempos es la prueba auténtica de la verdad del cristianismo.

Siete guerras y el Narcotráfico

RAFAEL BREIDE OBEID

I. INTRODUCCIÓN: LA DESTRUCCIÓN DE MEGARA

El gran filósofo español Rafael Gamba, en uno de sus mejores libros: *El Lenguaje y los Mitos*¹, narra la destrucción de la ciudad de Megara (Cap. III):

El general Demetrio Policertes ha tomado por asalto la ciudad de Megara; entre sus moradores está su amigo el filósofo estoico Stilipon, que se encuentra impasible, ante lo cual comenta Séneca en *La constancia del sabio*:

*Entre las espadas por doquier desenvainadas,
Entre el tumulto del pillaje,
Entre las llamas y la sangre,
Entre las ruinas de la ciudad saqueada,
Entre el fuego de los templos que se desplomaban sobre sus dioses,
Solo hubo paz en ese hombre.*

Las pérdidas y las desgracias se presentan jerarquizadas en orden creciente: El enemigo había robado su patrimonio, robado a sus hijas, violado a su patria y por encima de todo había visto el desplomarse de los templos y la destrucción de sus dioses.

Es decir, la ruina de lo supremo y más sagrado para los hombres, no se consuma hasta que el saqueo se vuelve profanación del baluarte último: el templo y sus dioses.

1. Gamba, Rafael. *El lenguaje y los Mitos*, Prólogo de Bernardino Montejano, Buenos Aires, Ed. Nueva Hispanidad, 2001, 200 pp.

Reflexiona Gamba que el enemigo podría haber tomado la ciudad por sorpresa, o por una estratagema, o porque los megarenses no se hubieran defendido.

Se habría apoderado, entonces, del templo y de la fortaleza sin que el patrimonio y la vida de los ciudadanos corriesen peligro todavía; pero en cualquier momento ulterior, el vencedor podría descender a cobrar el botín de su victoria.

Mientras tanto, los ciudadanos tendrían la certeza de que caído el castillo y el templo, es decir, perdida la patria y arruinada la religión, cuanto el conquistador todavía no les quitase, perdería el sentido y el valor, o se convertiría en sus manos en las 30 monedas del traidor.

II. DOS PROPUESTAS DE SOCIEDAD: LA CRISTIANDAD Y EL MUNDO ILUSTRADO “MODERNO”

La Argentina nació hace más de quinientos años, como uno de los territorios del Reino de las Indias Occidentales, es decir América, y en el marco de las guerras que sostenía la Cristiandad contra el enemigo externo del Islam y el interno de las herejías protestantes.

La Epopeya de la Conquista de América, fue integral: religiosa (evangelizadora), científica (descubridora), política (incorporación de reinos a la Cristiandad), económica (colonizadora) y social (incorporación de pueblos a la civilización)².

Desde el comienzo debió defenderse de las guerras de poder europeas, de los piratas y corsarios ingleses y franceses, y en defensa de las nuevas cristiandades creadas contra los indios hostiles y paganos. Luego sobrevino el desastre del advenimiento de la dinastía Borbónica, en lugar de los Austrias, con las consecuencias de la pérdida del ideal nacional de la evangelización y el subsiguiente cambio de la monarquía de empresas, por una monarquía administrativa que propiciaba el proyecto de la Ilustración de “alumbrado barrido y limpieza.”³

De aquí en mas la historia de Hispanoamérica será la de la lucha de dos propuestas antagónicas: la de la cristiandad y la de su negación la ilustración antropocéntrica.

2. Caturelli, Alberto; *El Nuevo Mundo, El descubrimiento ,la conquista y la evangelización de América y la cultura Occidental*, EDAMEX, México, 1991, 456pags. También hay una edición Argentina de Ed. Santiago Apóstol, Buenos Aires ,2004, 610pags

3. De Maeztu, Ramiro, *En Defensa de la Hispanidad*,

La de la hispanidad se basa en los principios del derecho público romano cristianizado tenía como principio y fundamento el reconocimiento de la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo, que implicaba:

Dios Creador y Redentor es el centro de toda la realidad. Una Filosofía realista basada en la primacía del Ser sobre el Pensar y de la realidad sobre la idea. La primacía del bien común político esencialmente subordinado al Bien Común Sobrenatural; las relaciones entre la Iglesia y el Estado donde ésta era como el alma para el cuerpo; el reconocimiento del origen divino del poder político; la necesaria subordinación de las leyes humanas a las divinas –tanto natural como Revelada; el reconocimiento de límites bien precisos a los poderes de los gobernantes como a las obligaciones de los súbditos.; la idea de las fuerzas armadas regidas por el derecho y al servicio de la verdad y el bien ; el carácter orgánico de la comunidad política, comunidad de comunidades articuladas por el principio de subsidiariedad; la familia fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer abierto a la vida y regido por la patria potestad del *paterfamilias*; la propiedad privada era la garantía que permitía a la familia el cumplimiento de sus fines con un importante grado de autonomía respecto del resto de los grupos sociales infrapolíticos y del Estado.

La propuesta de la ilustración por el contrario era antropocéntrica, materialista y relativista. Invertía la relación ser pensar por pensar ser. Tenía un concepto de política como ciencia del poder. Subordinaba la política a la economía, y ésta a la herramienta técnica.

Los Borbones expulsaron a los Jesuitas, destruyeron el arte barroco hispanoamericano imponiendo un acédico neoclásico, y secularizaron el clero anemiando a las órdenes religiosas, destruyeron las misiones guaraníes y todas las culturas prehispánicas y difundieron las ideas de la Ilustración. El filósofo Leibnitz, partidario de los Austrias, anticipó que los Borbones serían para España una desgracia mayor que la invasión sarracena a principios del Siglo VIII.

Con la defección definitiva de la casa de Borbón vinieron las guerras de la independencia y la simultánea fragmentación de las patrias de Hispanoamérica. El mundo siguió trayendo amenazas y oportunidades a las nuevas naciones que continuaron su marcha desigual, de acuerdo a las fortalezas y debilidades que demostraron ante cada desafío. Pasaron así las guerras contra los imperialismos inglés y francés, las guerras de organización, las guerras entre las propias patrias hermanas, la inmigración del viejo mundo, la industrialización, el progreso tecnológico, el positivismo, el materialismo, el modernismo,

el progresismo, las guerras mundiales, la descolonización, las guerras neocoloniales, la guerra subversiva marxista, la globalización. En fin, a la modernidad con eje en la razón sucedió la postmodernidad con eje en la evolución y el progreso (¿hacia adónde?)

Enrique Díaz Araujo planteó en un valioso ensayo⁴ un panorama cronológico de la Argentina: I la Argentina latente (1580-1800). II-La Argentina Fundacional (1810-1860).La Argentina Liberal (1860- 1930). La Argentina de la crisis (1930-) este panorama permite ir hacia las causas de las cosas para que el lector pesquise las posibles soluciones.

Llegamos así a la situación previa a los desafíos y nuevas luchas que se debían presentar a la Argentina a partir del año 1982 todavía vigente el enfrentamiento Este-Oeste entre el marxismo y el capitalismo occidental. Mientras las multinacionales planeaban un Nuevo Orden Mundial, capitalista en la producción y socialista en la distribución, mientras se elaboraba una síntesis materialista de ambas ideologías con la fórmula socialdemócrata, el marxismo renunciaría a la economía planificada si Occidente renunciaba a la moral burguesa. Para ello se desata una guerra cultural que hace eje en la revolución sexual. Se anunciaba un neocolonialismo con tensiones Norte -Sur. La Unión Soviética avanzaba en África, Asia y América latina y Occidente levantaba al Islam contra la Unión Soviética en Afganistán.

III. EL PODER NACIONAL Y SUS FACTORES

Para evaluar las posibilidades de defensa o conquista de una nación el pensamiento militar analiza el poder en base a cinco factores: El psicosocial (cultural y humano) que nosotros llamamos religioso y cultural, el político internacional, el político nacional, el militar y el económico.

La Argentina estaba soportando una guerra subversiva marxista⁵ que la afectaba integralmente en los cinco factores del poder, pero sin reconocerla como tal, sino solo como “delincuencia subversiva”.⁶ El liberalismo, neutral en los temas de verdad y moral, le impedía reconocer y enfrentar culturalmente el conflicto y aplicar claramente el marco jurídico de la guerra, lo cual dejaba sin la mejor cobertura

4. Díaz Araujo, Enrique, *Aquello que se llamó la Argentina. Cuadernos de Historia no oficial*. Ed. El Testigo, Mendoza. 202.160pp.

5. Bibliografía de la Guerra subversiva que sigue es a mero título ejemplificativo:

6. Genta, Jordan Bruno, *Guerra contrarrevolucionaria*, Biblioteca del Pensamiento Nacionalista Argentino, VII, Dictio, Buenos Aires, 1975; *El Asalto Terrorista al Poder*, ED. Buen Combate, Buenos aires 2014, 374pp.

adecuada al combatiente y le restaba a la guerra el valor moral.

Son autores fundamentales para conocer esa época: Carlos M. Acuña⁷, Enrique Díaz Araujo⁸, José María Insua⁹, Juan B. Yofre¹⁰, Arturo Larrabure¹¹, Ceferino Reato¹², Eusebio González Breard¹³, AUNAR¹⁴, Nicolás Márquez¹⁵.

En el **plano religioso y psicocultural**, el país padecía, como todo el mundo, el embate cruzado del progresismo religioso, que disolvía el dogma y la moral, y el tercermundismo marxista que empujaba a los jóvenes a la subversión armada. La estrategia enemiga trazada en las logias hace más de 100 años y ejecutada por sus agentes internos que constituían una verdadera *Iglesia Clandestina*¹⁶ era lograr que la iglesia se contradiga para fracturarla creando un cisma a la “derecha”. Para ello se inventó un espíritu “post conciliar” enfrentado a uno “preconciliar. Un trabajo fundamental para entender esta época es el libro *SACHERI* de Héctor Humberto Hernández¹⁷

-
7. Acuña, Carlos Manuel, *Por amor al Odio. Tragedia de la subversión en la Argentina*. Ed. Pórtico, Buenos Aires. Tomo I(desde 1963 hasta Campora), 2000,742p. Tomo II (Desde Campora hasta la muerte de Perón), 2003 640pp. ; *Vervitsky. De la Habana a la Fundación Ford*. Ed Pórtico, Buenos Aires, 2003, 208pp.
 8. Díaz Araujo, Enrique, *El Sandinismo Nicaragüense*, Ed. La Buenos Aires, Rosa Blanca. Mendoza 2004. 134pp.; *La Guerrilla en sus Libros* Cuatro volúmenes Ed el Testigo Mendoza, 2009; *El Allendismo Chileno*, Ed. Buen Combate. Buenos Aires 2014. 196pp.; El Che
 9. Insua, José María, *Réquiem para una Nación*, Librería Huemul, Buenos Aires, 1998, 466pp.
 10. Juan Bautista Yofre, *Fue Cuba, La infiltración cubano soviética que dio origen a la violencia subversiva en Latinoamérica*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires., 2014, 583pp.
 11. Larrabure Arturo, *Un canto a la Patria, A mi Padre, Coronel Argentino del Valle Larrabure*. Buenos Aires 2005.476pp.
 12. Reato, Ceferino, *Operación Traviata. ¿Quién mato a Rucci?* Ed Sudamericana. Buenos Aires, 2008, 314 pp.
 13. González Breard, Eusebio, *La Guerrilla en Tucumán*, Ed Circulo Militar, Buenos Aires 2001, 296 pp.
 14. AUNAR,(Asociación Unidad Argentina) *Subversión la historia Olvidada*, Ed Aunar, Buenos Aires,199,280 pp.
 15. Márquez, Nicolás, *La otra cara de la verdad*, Buenos Aires, 2004 190pp.El Autor hace su valiente aporte desde una perspectiva que podemos llamar liberal sin dejar de reivindicar algunos mártires del patriotismo católico como el profesor Jordán Bruno Genta asesinado en 1974.
 16. Sacheri, Carlos, *La Iglesia Clandestina*, Ediciones Cruzamante, Buenos Aires 1977, 180 pp.
 17. Hernández, Héctor H.; *SACHERI, Predicar y morir por la Argentina*, Ed. Vórtice, Bs. As., 2007, 990pp.

Cardenal Ratzinger, en su libro *Encuesta sobre la Fe*¹⁸ expone como se manifiesta el secularismo en la vida de la Iglesia. Esa posición fue sistematizada en *Gladius*¹⁹ : 1) Una exégesis destructora de la Sagrada Escritura. 2) Una liturgia desacralizada. 3) Una teología vaciada de contenido 4) Una moral aceptable para el mundo moderno. 5) La tergiversación de la doctrina social de la iglesia para hacer una teología de la liberación marxista 6). La crisis vocacional. 7) La abdicación de la autoridad episcopal 8). Una actitud desprevenida o entreguista frente al mundo.

En el sentido de una continuidad sin fractura de la Iglesia y de un respeto por la Sagrada Tradición, entendida como *Tradición viva*, se constituyó un Movimiento de Sacerdotes Argentinos que no querían dejar vaciar la Iglesia y se manifestaron en la *Declaración de Sacerdotes Argentinos* de julio de 1970. Firmaron la declaración 600 sacerdotes encabezados por prestigiosos miembros del clero.

Luego seguiría una contundente *Declaración del Episcopado* en el mismo sentido, la designación del Arzobispo Adolfo S. Tortolo como Presidente del Episcopado. La constitución del seminario de Paraná establecido en el respeto a la Sagrada Tradición, la teología y la filosofía tomista, centrado en la Eucaristía y con una moral fundada en la caridad y en la imitación de Cristo, San Ignacio y Santa Teresa eran también referencias permanentes de la recia espiritualidad del seminario. Llegaron a Paraná, estudiantes de todo el país alcanzando a ser 240 entre seminario mayor y menor. El papa Juan Pablo II los llamó *seminarios áureos*.²⁰

En el **plano cultural** el país “cristiano mistongo”, estaba degradado por más de 100 años de liberalismo y laicismo e indefenso frente a la subversión cultural que aspiraba a suprimir a la Iglesia del *modus vivendi*²¹ del año 1892 del resto de presencia que tenía en la educación.

18. Ratzinger, Cardenal SER, Josep, *Rapporto sulla Fede*, Paulinas, Milán, 1985, 218 pp.

19. Saraza, *Balance de la autodestrucción de la iglesia*, *Gladius* N°3, Buenos Aires, 1985, pp 3-41

20. AAVV, *Lucidez y coraje, Homenaje al Padre Alfredo Sáenz en sus bodas de oro sacerdotales*, *Gladius* Buenos Aires 2013, ver el trabajo del RP: Luis González Guerrico, *El seminario de Paraná* y el del RP Ricardo Coll Mónico. *Aniversario de los 50 años Sacerdotales del P. Alfredo Sáenz*.

21. Díaz Araujo, Enrique. *Del Laicismo del '80 a la Reforma Universitaria del '18*, Buenos Aires, 2015, Ed. *Gladius*, T I, *El laicismo Educativo*, 254 pp. y Tomo II, *Córdoba, El Laicismo Finisecular*, 240 pp. Hay en preparación un Tomo III

Mientras tanto la izquierda cipaya tomaba posiciones para contribuir a imponer la economía neoliberal con métodos fabianos (FLACSO) y gramscianos a costa de la degradación moral: preparar el destape.

Asimismo, Argentina era contradictoria en el **plano internacional** daba su apoyo en la lucha antiliberal en Centroamérica mientras se quebraba el embargo de trigo que Estados Unidos aplicaba a Rusia.

En el **plano político interno** el gobierno militar se definía como un “proceso de reorganización nacional para una democracia moderna y estable” con lo cual daba pie a que se percibiese su ilegalidad y algunos de sus jefes contribuían ilusamente a la futura maniobra enemiga organizando partidos para la socialdemocracia. El país carecía de verdadera clase dirigente como quedó claro en las investigaciones de J.L. de Imaz²² y en la obra de Castellani.

En el **plano castrense** aunque se mantenían el aparato militar pensado para una guerra con países limítrofes (por lo cual tuvimos paz por cien años), no se veía la guerra integral en los planos económicos, psicopolítico y cultural. Para colmo de males el Ejército que es un sistema de lealtades fundamentales, para que la fuerza armada defienda la verdad desarmada, al entender el profesionalismo, no como profesar una idea sino como técnica desvinculada de la noción de Bien Común y de Patria había sufrido la influencia perniciosa de los que “hicieron de la deslealtad estilo y de la traición escuela”.²³

En el **plano económico** había un estado mixto semiliberal semiestatista que estaba deslumbrado por las supuestas bondades de un neocapitalismo de mercado mágico que empezaba a causar el endeudamiento y la desindustrialización.

IV. LAS SIETE BATALLAS PERDIDAS

Se producen luego siete batallas que parecen dejar al país desarticulado e inerte para su disolución final en el flujo de una globalización anárquica que desembocará en un ulterior estado totalitario mundial contra Dios y contra el hombre.

1º. La Guerra de Malvinas o derrota política internacional el 14 de junio de 1982²⁴.

Significó la desaparición de la Argentina como actor político internacional. La pérdida de la misión Nacional y de toda decisión propia.

22. De Imaz, José Luis, *Los que mandan*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.

23. Cnel. Guevara, Juan Francisco, (Tito), Carta al Gral. Lannusse.

24. Kazanzew, Nicolás, *Malvinas a Sangre y fuego*, Buenos Aires, 2012, 320 pp.

Un país sin destino. Durante la guerra, el general Vernon Walters reunía a los generales argentinos para conspirar contra el Presidente Galtieri, su comandante en guerra, mientras el embajador H.W. Schlaudeman convocaba a los políticos para organizar la conspiración civil. El primero en llegar fue un oscuro dirigente radical que perdía siempre 5 a 1 contra Balbín y Contín, el abogado del ERP Raúl Ricardo Alfonsín. La seudodirigencia argentina decidió entregar lo principal, mientras no se tocara su miserable bienestar. El grito irenista fue: *queremos la paz*.

2º. La Derrota política interna o derrota frente a subversión el 10 de diciembre de 1983.

En un país sin destino, el fin de la política no es el bien común sino el poder. Se continúa sustituyendo la religión por la política. Y se sacraliza la forma democrática. La guerrilla derrotada en el plano puramente castrense triunfaba por medio de una falsa democracia amañada por el enemigo. Si la democracia es el gobierno del pueblo, debe definirse primero que significa la palabra “pueblo”. Los que se llenaban la boca de “democracia” odiaban lo que hace al pueblo propiamente un pueblo.

Para los cristianos la Iglesia es no solo “El Pueblo de Dios” como en el Antiguo Testamento, sino principalmente el Cuerpo Místico de Jesucristo. Por tanto, la mera masa informe, indefensa, desagregada, a la que se la ha dejado sin Dios, sin organización, sin tradiciones, sin historia, sin logos, sin poetas, sin mística, sin épica, sin lírica, sin educación perfectiva, sin lenguaje, sin comunicación propia, sin leyes, sin costumbres, no es un pueblo, sino un conjunto de víctimas. No hay cuerpo sin cabeza y sin alma.

Se reclutó en la cárcel, en el prostíbulo y en la diáspora subversiva, una nueva dirigencia que se especializaba en negarle al pueblo lo que lo hace un pueblo y que haría del lugar de donde salieron el modelo de lo que entendían por familia y sociedad.

La izquierda cipaya se aprestaba a ir por el resto del botín. El grito impío fue: *La democracia es el eco temporal del Evangelio*.

3º. La destrucción del Seminario áureo de Paraná. 1984.

Los dos hechos más importantes del catolicismo en la Argentina del siglo XX fueron el Congreso Eucarístico de Buenos Aires del año 1934, presidido por el Cardenal Pacelli futuro Pio XII, en la primera mitad del siglo anterior y el Seminario de Paraná la segunda mitad. El seminario representaba la hermenéutica de la continuidad o sea el concepto dinámico de Tradición, que implica traspaso o entrega hacia adelante.

Se dio la paradoja que mientras la posición doctrinaria del Seminario era corroborada por Roma desde la *Humanae Vitae* y el *Credo del Pueblo de Dios* en adelante, las sedes eran ocupadas no pocas veces por progresistas. Por ello, Benedicto XVI en uno de sus últimos discursos al clero de Roma dijo que “hubo dos Concilios el Real y el Virtual; el que se impuso fue el virtual”.

En el año 1984 el nuevo arzobispo decidió cambiar el rumbo y las autoridades del seminario en pleno apogeo²⁵. El seminario fue destruido, pero su ejemplo fue inspiración para otros.

4º. La derrota definitiva del factor militar subsistente el 3 de diciembre 1990.²⁶

Con la derrota de lo que quedaba del ejército argentino, dispuesto a no ser cómplice del proceso de disolución que se desencadenó el 14 de junio de 1982, se consuma la derrota definitiva del poder militar en la Argentina. A partir del día siguiente se liquidan no solo a la obra de Savio: Fabricaciones Militares, la Fábrica de tanques, sino

25. Por los frutos los conoceréis. Con el tiempo se demostró que las designación de nuevas autoridades como Illaraz, no fuero un acierto.

26. Bibliografía que testimonia el desarme de las FFAA:

- EIR Resumen Ejecutivo. *El Complot para aniquilar a las Fuerzas Armadas y a las Naciones de Iberoamérica*. Con presentación del Cnl. Mohamed Alí Seineldín, 1993.
- Seineldin, Mohamed Alí. *Síntesis del Proyecto Mundialista “Nuevo Orden” para ser impuesto en las Naciones Iberoamericanas*, 1992.
- Goodman, Louis H.- Mendelson, Johanna- Rial, Juan (recopiladores) *Los militares y la democracia: Futuro de las relaciones civiles - militares en América Latina*. Editorial Lexington Books (EEUU), 1990.
- Abete, Hugo Reinaldo. *La Operación Dignidad según el Método de estudio de la Historia Militar*. B. Aires, Editorial Los Nacionales, 1993.
- Mayor Romero Mundani, Héctor Adrián. *El Veredicto de los Jueces*, 1993.
- Mayores Abete, Hugo Reinaldo - Romero Mundani, Héctor Adrián – Mercado, Pedro Edgardo. *La Patria Indefensa*. B. Aires, Editorial los Nacionales, 1993.
- Abete, Hugo Reinaldo. *Por Qué Rebelde. La verdad sobre los hechos del 3 de Diciembre de 1990*. B. Aires, Editorial Huemul, 1996.
- Baraldini, Luis Enrique. *La Indefensión de la Patagonia*. Editorial los Nacionales, 1997.
- Abete, Hugo Reinaldo. *El Buen Combate - La Guerra de Malvinas según el Método de estudio de la Historia Militar*. Editorial Librería Huemul, 1998.
- Abete, Hugo Reinaldo. Testimonios - Artículos, alegatos, cartas y alocuciones sobre la lucha «carapintada» (1988-1998), Buenos Aires, Editorial Librería Huemul, 1999.
- Abete, Hugo Reinaldo. *Testimonios II - Cartas de lectores, artículos, documentos y alocuciones sobre la lucha “carapintada” (1998-2007)*, Buenos Aires, Editorial Librería Huemul, 2007.
- Abete, Hugo Reinaldo. ¡No Nos Creyeron! - *Alegatos finales pronunciados por los jefes “carapintadas” ante la Cámara Federal - Abril/Agosto de 1991*, Edición del autor, 2015.

también la obra de Mosconi: YPF. Además destruyeron Aerolíneas, la Flota de Guerra y la Marina Mercante, la Fábrica Militar de Aviones, la Aeronáutica Argentina y la Aviación Militar. Y la obra de Riccheri: el ejército ciudadano sobre la base de la conscripción. A los pocos días se destruyó el Proyecto Cóndor y el Plan Nuclear. La Argentina era la única pacífica de las ocho potencias atómicas, y en 1983 había anunciado que cerraba el ciclo de reprocesamiento de plutonio con lo cual se abrían posibilidades incalculables para el desarrollo energético del país. En los alegatos finales pronunciados por los jefes “carapintadas” ante la Cámara Federal - Abril/Agosto de 1991, queda clara la causa del alzamiento: evitar la destrucción del sistema de Defensa en todos sus niveles, y el anuncio de la instalación de la próxima guerra del enemigo de siempre que comenzaba a hacer un ataque integral: el narcotráfico²⁷. El argumento para entregar las fuerzas armadas fue *la subordinación de las Fuerzas Armadas a una política sin Verdad ni Bien Común y el predominio de la disciplina sobre la justicia legal y el bien*.

5º. La derrota económica: diciembre del 2002.

Saqueo preparado por el liberalismo de 200 años, más el neoliberalismo del “Proceso de Reorganización para una Democracia Moderna y Estable”, la Democracia Social de Alfonsín y la Democracia Neoliberal de Menen, para un país con parlamento, pero sin ley²⁸; con jueces dependientes, pero sin justicia; con usurpadores, pero sin gobierno; con criminales, pero sin policías, ni ejército que lo defienda.

Saqueo ejecutado por los actos de destrucción de la industria nacional, destrucción o enajenamiento de la banca argentina; endeudamiento criminal al poder internacional del dinero, destrucción de la cultura del trabajo, vaciamiento de las empresas nacionales, la desaparición de 200.000 propietarios rurales, megacanjés usurarios y un largo etcétera.

Tocaba ahora el robo de los patrimonios particulares del pueblo argentino por los que los que giraban sobre su nombre luego de haberlo disuelto como pueblo.

27. Cf. Abete, Hugo Reinaldo. ¡No Nos Creyeron! – Alegatos finales pronunciados por los jefes «carapintadas» ante la Cámara Federal - Abril/Agosto de 1991. Edición del autor, 2015. Reseñado en este número 94, en la sección bibliográfica.

28. Hernández Héctor, *El garantismo abolicionista*, Marcial Pons, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, San Pablo, 2013, 668 pp.
Tale Camilo; Hernández, Héctor, Bonastre, Gerardo; Dip, Ricardo; De Martini Siro; *Fines de la pena*, Cátedra, Buenos Aires, 2010, 890PP.

La fuga de las reservas se estimada en 30.000 millones de dólares. “Corralito” y ulterior saqueo de los patrimonios particulares estimado en 100.000 millones, de la misma moneda, el saqueo mas grande de la historia luego de la conquista de China por Gengis Khan.

El proceso de destrucción del orden familiar ha sido acompañado por uno paralelo sobre **la propiedad**. La enorme concentración de la propiedad sucedida en estos treinta y dos años, dejaron como contrapartida una enorme masa de desarraigados que resultan mantenidos en la miseria por los famosos “planes” con los que se ha transformado paulatinamente al “pueblo” en “masa”. A su vez esta concentración de la riqueza ha terminado con el manejo de la economía por el “poder internacional del dinero” que por medio de la “deuda externa” condiciona cualquier decisión política que se quiera tomar.

6° Guerra cultural y la destrucción del orden jurídico y moral de la Argentina.

La guerra cultural tiene por objeto la destrucción de la causa formal de la sociedad, es decir, de su cultura y sobre todo de sus normas y su moral: la muerte de su alma. Fue el logro culminante de la revolución cultural gramsciana. Que significó el máximo intento de descristianización completa del país, la destrucción de toda ontología realista, la negación de la historia y por tanto de la memoria y de la identidad del país, reducido a pura disponibilidad, la derrota definitiva de la razón y del sentido común, la muerte de la caridad y del mero amor humano , la exhibición impúdica del poder, satisfecho no solo de su ilegitimidad, que nunca podía tener un gobierno surgido de una derrota nacional; sino de su propia ilegalidad.

En el aspecto sobrenatural esta guerra quiere borrar todo rastro de la imagen de Dios Uno y Trino en el hombre y en la sociedad.

Ver sobre el tema de la revolución cultural en la Argentina las obras del P. Aníbal Fosbery²⁹, Alfredo Sáenz,³⁰ Abelardo Pithod³¹, Enrique Díaz Araujo^{32,33}

29. Fosbery, Aníbal. *La república ocupada*, Buenos Aires, Ed. Vórtice, 1988, 70 pp. Y *La Cultura Católica*, Ed. Tierra Media, Buenos Aires, 736 pp. ,

30. Sáenz, Alfredo. *Antonio Gramsci y la Revolución Cultural*, Buenos Aires, Ed. Gladius, 2004, 48 pp.

31. Pithod, Abelardo. *La revolución cultural en la Argentina*, Buenos Aires, Cruz y Fierro, 1977.

32. Díaz Araujo, Enrique. *Irracionalismos*, La Plata, Ed. UCALP, 2009, 166 pp.

33. Díaz Araujo, Enrique. *La rebelión de la Nada o los ideólogos de la subversión cultural*, Guadalajara, México, Ed. APC. 2012, 416 pp.

La estrategia era y es “Cambiemos la cultura, la moral, las costumbres y hasta el mismo sentido común de hecho y luego llevemos a nivel ley lo que ya está a nivel calle”.

Si bien este proceso registra antecedentes previos (las leyes laicas promulgadas en la década del 80 del siglo XIX) es a partir de diciembre de 1983 cuando el mismo toma un nuevo impulso que, se fue agravando con cada derrota descripta.

Muchos comentadores de la Sagrada Escritura interpretan que el famoso “obstáculo” mencionado por San Pablo en la Epístola a los Tesalonicenses, que detiene la llegada del Anticristo, es la vigencia de un orden que reconoce su fundamento en el derecho romano.³⁴

Veamos las etapas de esa guerra:

6-1 La ley 23264 de 1985 primer paso para la anulación de la patria potestad al hacerla “compartida”. La licuación de toda estructura empieza por la destrucción de su autoridad fundada en la imagen arquetípica del Padre.

6-2 La ley 23515 de 1987 la ley del divorcio vincular eliminaba una de las notas esenciales del matrimonio introduciendo la inestabilidad del vínculo. Es una señal de dispersión para toda sociedad y toda la Sociedad, dado que el matrimonio es figura de la unión de Cristo con su Iglesia.

6-3 La reforma constitucional de 1994.

La Realeza Social de Nuestro Señor Jesucristo fue claramente abandonada cuando la reforma constitucional de 1994 eliminó las cláusulas del viejo texto de 1853 que establecía la obligación del presidente de pertenecer a la religión católica y la obligación del congreso de promover la conversión de los indios al catolicismo. En especial esta última fue reemplazado por los “derechos de los pueblos originarios” rompiendo con una tradición de cinco siglos en que –desde Santa Isabel– el poder político reconocía que su misión temporal debía estar completada por su colaboración con el esfuerzo misionero. Es desfondar todo el sistema político jurídico de Hispanoamérica basado como primer antecedente en el Justo título de España en América: La evangelización.

34. Breide Obeid, Rafael. *Quid salvum est si Roma perit?*, editorial de la Gladius N° 53, Buenos Aires 2003, p 3.

El bien común se vuelve inalcanzable, la representación política queda dominada por las oligarquías partidocráticas impidiendo que el pueblo realmente sea representado y los gobiernos carezcan de una sociedad orgánica sobre la que apoyarse.

El proceso de masificación aludido ha dejado enfrentados a los individuos con la máquina estatal. La “desforestación” de las instituciones infrapolíticas hace que todo aquello que no es del individuo sea del Estado, estableciendo así una falsa dialéctica entre individualismo liberal y colectivismo estatizante.

6-4 La destrucción de la familia por la ley del matrimonio igualitario. Ley 26.618 sancionada el 15 /07 /2010.

La supuesta Ley reemplaza los términos “hombre y mujer” por “contrayentes”. En su artículo 2 sustituye el artículo 172 del Código Civil, diciendo: “El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.” No solo es la ley de la disolución familiar, sino la de la disolución de la Nación y la apostasía a favor de Sodoma.

6-5 Ley 26743 del 23 /05/ 2012: La abolición del Hombre.

La Ley 26743 en su art. 3º acuerda la posibilidad de un cambio de “nombre de pila e imagen” cuando ellas no coincidan con la identidad de género autopercebida por quien ejercita la opción. El art. 4, inc. 2º de la norma aludida, dispone que el peticionante **conservará el número** de su matrícula identificatoria. La dignidad del hombre viene de ser *imagen y semejanza divina*, es decir inteligente y libre, de lo cual se deriva su condición de *persona* lo que significa *causa responsable de sus propios actos*. El hombre es libre como creatura, no como creador y *Dios lo creó varón y mujer*.

Es un don de Dios, no un capricho del artificio humano. Las cosas separadas de la inteligencia divina se mueren. Esta aparente libertad dada al hombre para negarse a sí mismo tiene numerosos errores:

a. Un error teológico y filosófico, porque el hombre es creatura y no creador, si se lo desnaturaliza se lo mata. El *nombre de pila* como dice la supuesta norma alude a lo esencial su recreación como cristiano por el bautismo. Dios lo llamará por su *Nombre de pila que lo une a Él*, no por el número de matrícula. b. Error biológico, porque los genes del humano trasmutado siguen siendo de varón o mujer. c. Error antropológico, porque al decir que lo esencial no cambiante es el número de matriculación le niega su condición y dignidad de persona humana, a favor de su categorización abstracta como individuo fungible intercambiable y descartable.

d. Error escatológico que lo deja indefenso frente al estado totalitario y el anticristo. Cristo es el Verbo, la palabra. El anticristo solo tiene un número.

La revolución se propone desde siempre la aversión a Dios y la conversión a las creaturas, para lograr un mundo antropocéntrico. Ahora sabemos que la revolución no se hace con la razón, (racionalismo), ni con el corazón (romanticismo), ni con el estómago (pragmatismo), ni con los brazos (*el homo faber* desplazando del todo al *homo sapiens*: obrerismo), ni con el sexo, sino contra él.

6-6 La Ley 26994 de 2014. El Nuevo Código Civil y Comercial

El **Código Civil y Comercial de la Nación** comenzó a regir en agosto de 2015 en nuestro país consolida los avances señalados y prepara una nueva era de cambios. En él se debe distinguir lo que concierne al Derecho de Familia, al Derecho de las Personas y al Derecho Civil Patrimonial.

Respecto del **Derecho de Familia** se ha instituido una verdadera revolución jurídica. Profetizado por el P. Castellani hace 60 años: el Código Damonte, en *Su Majestad Dulcinea*).

El régimen de “**patria potestad**”, que ya no se denomina de esa manera en el CCC, y ni siquiera con la designación de “autoridad parental”, como aparece en las “progresistas” europeas, sino que se la denomina “responsabilidad parental” en el nuevo Código argentino. En lo tocante a las normas, se han cercenado importantes facultades de la patria potestad, entre ellas la facultad de corregir a los hijos, pues se ha puesto fuera del derecho no sólo el castigo físico, sino toda medida de corrección, y asimismo ya no se reconoce la acción judicial de los padres de hacer traer al hijo menor junto a ellos cuando hayan dejado el hogar sin su autorización u otros lo retengan.

El **nuevo estatuto del matrimonio**, está bastante vaciado o desfondado (los deberes que la ley reconoce son darse alimentos y prestarse asistencia mutua; a la cohabitación y al débito conyugal no se les reconoce obligatoriedad jurídica, y la ley menciona la fidelidad como “deber (meramente) moral” (art. 431). Se suma a ello, en el mismo sentido de la drástica debilitación jurídica del matrimonio, la facultad de cualquiera de los cónyuges de disponer el divorcio vincular por su sola voluntad, desde el minuto siguiente a su celebración.

El nuevo **Código** “volatiliza” aún más la familia, eliminando el deber de cohabitación y transformando al deber de fidelidad en algo

desprovisto de relevancia jurídica, al punto que se podría recomendar a una joven pareja de novios dispuesta a casarse, que “refuercen” el vínculo matrimonial celebrando un contrato de suministro, que al menos no es rescindible unilateralmente.

El falso principio de “autonomía” (en el sentido de que el hombre puede hacer con su vida y con su cuerpo lo que le plazca) y el falso principio de “horizontalidad” de la familia, por el cual este grupo humano sería el único de todos los grupos que carecería de autoridad interna.

Existe, asimismo, la posibilidad de **pseudomatrimonios** de personas del mismo sexo que incluso pueden adoptar, la denominada “perspectiva de género”, el “alquiler” de vientres, la manipulación de embriones y la errónea idea de que la persona es “su autopercepción” con lo cual hasta el sexo biológico se vuelve “irrelevante” para el orden jurídico positivo llevando su ruptura con el derecho natural a un punto desconocido aún en tiempos del paganismo.

En lo que concierne **al derecho de las obligaciones y los contratos** en el nuevo articulado se incluye una cantidad importante de normas injustas o inconvenientes (por ej. se permite que el contrato de locación para vivienda se estipule por un plazo ide hasta 20 años!, en un país con inflación constante, y si es para otro destino, puede firmarse un contrato válido de hasta ¡50 años de duración!, art. 1197),

La reforma deja más de un centenar de situaciones más o menos usuales en estado de laguna, las cuales tenían una norma específica para solucionarlas en el Código de Vélez, y también se advierten contradicciones normativas, todo lo cual genera inseguridad jurídica.

A la defensa y restauración del orden jurídico y del último obstáculo a la barbarie y a la iniquidad, Gladius dedicará a partir del próximo número una sección especial llamada: **El Obstáculo**³⁵.

7º Séptima guerra, el Narcotráfico

Negada durante 30 años, la guerra del narcotráfico se ha hecho presente. El narcotráfico a escala mundial es una consecuencia de los dogmas liberales de autonomía de la ciencia económica, de la economía sin moral, de la concepción del mercado mágico, que lo

35. Esperamos un trabajo importante del Dr. Camilo Tale sobre El nuevo Código Civil y Comercial.

arregla todo, y de la libertad de comercio para los piratas. El hecho es que el monstruo se le fue de las manos al Imperio Británico allá por el siglo XIX, en épocas de las guerras del Opio, cuando destruyeron la China de Confucio y los mandarines preparando las condiciones para cien años de guerra que dejaron un saldo de cien millones de muertos y el comunismo de Mao. . El narcotráfico es la primera potencia, que tiene colonizados a los principales países del mundo, que son las primeras víctimas. Tiene sus bancos, sus ejércitos, su logística, sus narco-estados, sus comunicaciones, sus esclavos, su liturgia y su comunión sacrílega, sus sucedáneos de las familias con sus tribus y sus maras. Será el alma del Estado del Anticristo junto con una religión falsa del hombre que se crea a sí mismo y no es más que mutilación.

V. CONCLUSIÓN

Es un nuevo desafío que abarca todos los sectores sociales y todos los factores del poder nacional, derrotado, pero no vencido del todo. Una gravísima amenaza pero al mismo tiempo una oportunidad, una situación límite que nos permitirá recuperar la Patria, en la medida que luchemos integralmente desde la Teología hasta la defensa cuerpo a cuerpo. En la medida que recuperemos los valores superiores y desalojemos al enemigo de la Acrópolis de los bienes superiores sin los cuales los menores que conservemos, mientras queden, serán el precio de la traición. Confiamos que si Dios nos da la misión también nos dará la fuerza y gracia para restaurar su imagen en el hombre y en la sociedad.

La actual protestantización del catolicismo descrita por el p. Miguel Poradowski

HORACIO BOJORGE

Este sacerdote polaco que enseñó largos años en Chile¹, y que era un profundo conocedor del catolicismo en América Latina y también del protestantismo, comprobaba en 1980, contemporáneamente con el entonces Cardenal Joseph Ratzinger, el mismo fenómeno de protestantización. Una serie de artículos suyos sobre la sociología del protestantismo², culminó con éste: “La actual protestantización del catolicismo”³.

Podarowski observa que: “En los últimos años, con gran frecuencia, aparecen en muchos ambientes católicos las opiniones según las cuales el catolicismo actualmente está sufriendo un proceso de *protestantización*. Y quienes más insisten en este asunto son los católicos convertidos del protestantismo. Con dolor y sorpresa constatan, que errores del protestantismo abandonados por ellos son propagados ahora por la jerarquía católica.

“A todo observador objetivo le parece innegable que la Iglesia católica está profundamente revolucionada por la corriente protestante. La opinión general es que esto ocurre, pero —contrariamente a la situación

-
1. Enseñó en Chile más de cuarenta años a partir de 1950 hasta los años noventa. Falleció en Polonia en 2004. Una nota necrológica *In Memoriam* por Miguel Ayuso en *Verbo* N° 421-422 (2004) pp. 53-55
 2. 1º) “El protestantismo como reforma”, *Verbo* N° 161-162, (1978) pp. 89-110. 2º) “El protestantismo como vuelta al paganismo”, *Verbo* N° 163-164, (1978) pp. 375-385. 3º) “El protestantismo como reacción de la civilización germánica contra la civilización latina”, *Verbo* N° 167 (1978) pp. 831-852. 4º) “El protestantismo como judaización del cristianismo”, *Verbo* N° 168, (1978) pp. 1119-1144. 5º) “El protestantismo como naturalización del cristianismo”, *Verbo* N° 169-170, (1978) pp. 1393-1399, 6º) “El protestantismo actual”, *Verbo* N° 175-176, (1978) pp. 673-683.
 3. “La actual protestantización del catolicismo”, *Verbo*, N° 181-182, (1980) pp.43-61

del siglo XVI— no todos los católicos y especialmente los eclesiásticos clasifican este fenómeno como negativo, lo cual indica que el protestantismo ha despertado algunas simpatías entre la jerarquía eclesiástica.

“Esta innegable presencia del protestantismo dentro de la Iglesia Católica de hoy día parece tener dos fuentes. Una, como en el siglo XVI, en algunos problemas interiores de la Iglesia misma; y otra, la influencia que sobre la Iglesia católica ejerce el protestantismo, especialmente por los contactos facilitados a raíz del ecumenismo y de cuanto se efectúa bajo su pretexto y abuso”. A partir de estas afirmaciones introductorias, el artículo pasa a elencar las características de proceso de protestantización.

1. - *Paganización*. Poradowski había dedicado un artículo al protestantismo como inficionado por una cierta regresión al paganismo⁴. Ahora nota que algo semejante ha venido sucediendo en América latina con una cierta regresión al indigenismo precolombino promovido desde los agentes de la pastoral popular e indígena. Como una rama de la teología de la liberación política, se extendía la teología indigenista y en la pastoral litúrgica se podía oír leer entre las lecturas de la misa, en lugar de la carta de un apóstol, un fragmento del *Popol Vu*.

“En este caso, la vuelta al paganismo dentro de la Iglesia católica es un fenómeno mucho más condenable que la vuelta al paganismo del protestantismo en los tiempos de Lutero, pues esta última fue más bien espontánea, instintiva y subconsciente, mientras que en el actual caso latinoamericano no se trata de las reacciones espontáneas, instintivas y subconscientes de los fieles de origen tribal —lo que a veces ocurre también, pero es un fenómeno comprensible y, por tanto, perdonable—, sino que se trata de una acción deliberada, llamada “pastoral”, de algunos obispos, lo cual es criminal, también en el estricto sentido jurídico, pues está castigado por el Derecho canónico⁵. Pero, a pesar de esto, está siendo actualmente tolerado por las autoridades eclesiásticas correspondientes, como cualquier aberración que se haga bajo el pretexto de lo ‘pastoral’ o ‘ecuménico’. Esto comprueba que actualmente en la Iglesia católica están presentes criterios protestantes.”⁶

4. “El protestantismo como vuelta al paganismo”, *Verbo* N° 163-164, (1978) pp. 375-385.

5. En nota documenta: Véase en el postconciliar *Código de Derecho Canónico*, Libro V, tercera parte, título XI

6. *Verbo* N° 167 (1978) pp. 831-852.

2.- *Fobia antilatina*. El P. Poradowski había dedicado un artículo a “El protestantismo como reacción de la civilización germánica contra la civilización latina”⁷. Vuelve ahora a señalar la generalización mundial del mismo rasgo y el progreso del corte con las tradiciones católicas de los países latinos, el abandono del latín como lengua litúrgica, eclesiástica y académica en las facultades eclesiásticas. “No hay que olvidar que la civilización latina es una obra histórica de la Iglesia, efectuada con miras de facilitar a los cristianos la práctica de la fe, es decir, una vida social, económica, cultural y política de acuerdo con las enseñanzas del Evangelio. El mismo hecho de que hoy día, en muchos ambientes católicos, no solamente no se aprecia debidamente a la civilización latina, sino que se la ataca y destruye, es una prueba evidente de la protestantización del catolicismo.

“Uno de los elementos esenciales de la civilización latina es el mismo idioma latino. Su brusco, brutal e incluso bárbaro abandono, hoy día en la Iglesia católica es el abandono no sólo del idioma como tal, sino también del acervo cultural que en este idioma se expresa tanto de la civilización latina como de la civilización romana. El abandono del latín significa una ruptura con casi dos mil años de pensamiento cristiano, especialmente del filosófico-teológico, y de la cultura cristiana, manifestada ante todo en la liturgia latina y su canto gregoriano. En muchos casos se trata, tal vez, sencillamente, de una frivolidad o de lo que se podría llamar, usando la conocida expresión de Ortega y Gasset, de la ‘rebelión de las masas’ incultas. Pero, no cabe duda, que también se trata de una reacción típicamente protestante (la cual, como lo hemos visto [en el citado artículo sobre el rechazo de origen germánico], también tenía carácter bárbaro)”

3.- *Embestida contra el celibato sacerdotal*. “Muchos valores y costumbres cristianas – observa Poradowski – sólo se mantienen dentro de un marco firme de la civilización latina. Una vez debilitada o abandonada la civilización latina, estos valores también se derrumban o, al menos, resulta muy difícil mantenerlos vigentes. Un ejemplo concreto, que ilustra este problema, es el celibato. El mismo Papa Juan Pablo II, en su magnífica *Carta a los sacerdotes*⁸ constata que el celibato caracteriza a la Iglesia latina. Y es así, puesto que, fuera de ella, no existe, al menos

7. cf. nota 2

8. 8 de abril de 1979

en la forma obligatoria jurídico-moral No hay: que confundir la ‘Iglesia latina’ con la ‘civilización latina’, pues se trata de términos diferentes y de realidades históricas distintas, pero no hay duda de que ambas están estrechamente unidas.

“El debilitamiento y, más todavía, el abandono o el derrumbe de la civilización latina tiene sus inevitables repercusiones en las variadas instituciones y costumbres de la Iglesia latina. El celibato, dentro del conjunto completo de las instituciones y costumbres de la civilización latina y, ante todo, de lo que podríase llamar el alma de la civilización latina, encuentra un ambiente adecuado y favorable, fuera del cual — en el plano sociológico pierde sus bases sociales. El celibato exige una cultura espiritual muy especial, que sólo se da en algunas civilizaciones y es un hecho histórico innegable, que sólo en la civilización latina pudo la Iglesia mantenerlo y seguramente no podrá defenderlo en el futuro sin defender al mismo tiempo a la civilización latina, la cual constituye su marco estructural. En aquel ensayo puramente sociológico no tocamos los aspectos teológicos del celibato, pero es evidente que los argumentos teológicos, fuera del ambiente sociológico, quedan ‘en el aire’. Durante el Concilio Vaticano II se hablaba mucho de la posible supresión del celibato y algunos obispos parece que estaban completamente convencidos que eso iba a suceder, pues, predicando retiros a los sacerdotes, hacían alusiones a esta posibilidad.”

“Cuando el Concilio no había todavía terminado – agrega Poradowski en nota al pie – me tocó asistir a un retiro espiritual para sacerdotes, predicado por un obispo, quien consideró conveniente hablarnos del ‘tacto perfecto de la unión matrimonial’. Terminado este retiro, los asistentes comentaban: ‘nos están preparando para la supresión del celibato’.

“Se dice – continúa Poradowski – que hubo sobre este tema serias conversaciones entre un grupo de obispos y el Papa Pablo VI y que el Papa hubiera estado dispuesto a admitirlo bajo ciertas condiciones⁹. A pesar de que la Santa Sede ha tomado al respecto una actitud clara y definitiva, las discusiones que siguen sobre este tema demuestran que hay una tendencia firme en la Iglesia en favor de la supresión del celibato, lo cual es de carácter típicamente protestantizante. Que es así lo

9. Y se remite a continuación como fuente a esta cita en nota: “Así lo sugiere Raffalt hablando de los entre telones del Sínodo de Obispos de 1971 en Roma: *Wohin steuert der Vatikan? Papst zwischen Religion und Politik*, Piper & Co. Verlag München, 1973, cita en la traducción española de 1974, pág. 249

comprueba el hecho que los teólogos “ecumenistas”, es decir, los que son partidarios de una rápida e incondicional unión con los protestantes, consideran la supresión del celibato como un paso previo e indispensable por parte de la Iglesia católica.

“Es así que, en el nombre del “ecumenismo”, se exige la supresión del celibato. Lo hace también un teólogo tan serio como lo es Karl Adam en su libro *Vers l’unité chrétienne*, París, 1949.

4.- *Ataque al ministerio sacerdotal*. “El ataque al celibato – prosigue enumerando Poradowski – constituye sólo una parte del ataque al mismo sacerdocio ministerial¹⁰. En los últimos años somos testigos de cómo, por distintos caminos, se llega a desprestigiar el sacerdocio ministerial en la Iglesia, y eso es típicamente protestante. El protestantismo, al suprimir el sacrificio de la Santa Misa, suprimió, en consecuencia, también el sacerdocio ministerial. La misma tendencia es evidente hoy día en la Iglesia y la fomentan principalmente los teólogos simpatizantes del protestantismo.

“Frecuentemente se nota una cada vez mayor transmisión a los laicos de las funciones tradicionalmente reservadas de modo exclusivo a los sacerdotes; incluso se hace sin necesidad ni justificación alguna (como es, por ejemplo, en algunos casos, la falta de sacerdotes), facilitando de esta manera una progresiva disminución de la importancia del sacerdocio ministerial. Incluso se insiste en que la Santa Misa (o más bien lo que se introduce en su lugar) puede ser celebrada por laicos (Hans Küng). Es de esperar que las frecuentes declaraciones del actual Papa Juan Pablo II en defensa del sacerdocio católico, frene estas nefastas tendencias protestantizantes”.

5.- *Ordenación de mujeres*. “Otra tendencia protestantizante, dentro de la Iglesia católica respecto al sacerdocio ministerial, se manifiesta en la insistencia en favor de la admisión de mujeres a las ordenaciones diaconales y sacerdotales. Se dice que la mitad del clero en Francia está ya conquistada a favor de ellas por esta propaganda protestantizante¹¹.

10. Este ataque al sacerdocio ordenado lo señaló, describió y atribuyó su origen a las gnosis (que son afines al protestantismo), el jesuita francés André Manaranche en su libro: *Vouloir et former des Prêtres*, Librairie Arthème Fayard 1994; traducido al castellano: *Querer y formar sacerdotes*, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao 1996

11. Poradowski remite en nota a R. L. Bruckberger, *Toute l’Eglise en clameurs*, París, 1977, pág. 80.

Peor todavía: incluso se dice que ésta es una posición de la Santa Sede. Así lo sostiene el arzobispo anglicano de Canterbury, Coggan, en el discurso televisado con ocasión del reciente Sínodo de la Iglesia anglicana (1979). Felizmente el Papa Juan Pablo II, con ocasión de su reciente visita pastoral a los Estados Unidos, en uno de sus discursos, ha aclarado enfáticamente al respecto la posición oficial de la Iglesia, categóricamente rechazando la posibilidad de la ordenación de las mujeres.

6.- *La elección de sus ministros ordenados por los fieles.* “No menos grande amenaza para el sacerdocio ministerial viene de parte de la idea protestante, hoy día aceptada por muchos católicos, respecto a la elección de los candidatos al sacerdocio por la comunidad. De esta manera se rompe con el principio básico del sacerdocio católico, según el cual uno se hace sacerdote sólo por recibir la vocación directa de parte de Cristo. La elección por la comunidad es una de las manifestaciones del proceso de la “democratización” de la Iglesia. Este principio protestante, ya desde hace años, opera en la Iglesia católica respecto a las elecciones de los candidatos para diáconos y, cada vez, se insiste más en la introducción de elecciones de los candidatos al sacerdocio y para el episcopado. De esta manera se adapta, poco a poco, la posición protestante: es la comunidad de los fieles la que elige al candidato y la que le otorga el poder sacerdotal de los distintos grados, diaconal, presbiteral y episcopal; el sacerdocio mismo es reducido a las funciones delegadas por la comunidad”.

“La posición católica tradicional, según la cual uno recibe su vocación sacerdotal de Dios y el poder sacerdotal de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, es decir, por la participación en el único sacerdocio, el de Cristo, está siendo reemplazada por la posición protestante, según la cual uno es elegido al sacerdocio por la comunidad y de ella recibe el poder espiritual. Claro está que esta posición protestante es sólo una parte del concepto protestante de la Iglesia como ‘Iglesia del pueblo’, es decir, una Iglesia horizontal, concepto ya profundamente introducido dentro de la Iglesia católica. Este concepto protestante quiere reemplazar al tradicional católico de la Iglesia jerárquica y vertical; con ocasión de la reciente Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana en Puebla (México) se insistía – en muchísimas publicaciones, en su mayoría marxistas, editadas como *Aportes a Puebla* – en la adopción de estos principios protestantes”.

7.- *El vértigo eclesiológico con Hans Küng*. El P. Poradowski ve otro signo de la protestantización mental de la academia y del pensamiento teológico católico en la simpatía que sus doctrinas despiertan en tantos ambientes católicos: “La polémica entre los pensadores católicos, desencadenada por los controvertidos libros de Hans Küng, demuestra hasta qué punto la posición protestante, respecto al concepto de la Iglesia, iba penetrado en el ambiente católico. Hans Küng es hoy día en la Iglesia mucho más que Lutero en su tiempo. Prácticamente es un pensador protestante dentro de la Iglesia católica. Su libro “*La Iglesia*” (1967) quiere imponer a los católicos el concepto protestante de la Iglesia. Lo más sintomático es que sus posiciones claramente protestantes no son inmediatamente rechazadas por las autoridades eclesiásticas (me refiero a la Conferencia Episcopal Alemana y a la Congregación de la Doctrina de la Fe), sino sólo discutidas.

8.- “*Volviendo al asunto del latín* – retoma Poradowski – hay que recordar que el Concilio Vaticano II mantiene el latín, pues en varios de sus documentos se refiere a la necesidad de conservar el latín en la vida de la Iglesia. Varias veces se refiere el Concilio a. la conservación del latín en la liturgia¹². Sin embargo, es sabido que inmediatamente después del Concilio, contrariamente a sus indicaciones, se abandona el latín e incluso se lo combate y elimina en la liturgia y en los estudios en Seminarios y las Facultades de Teología. En esta actitud del desprecio del latín hay que ver una de las manifestaciones de la protestantización del catolicismo. Mientras más se usan en la Iglesia los idiomas vulgares, más se necesita mantener el idioma latín como texto de referencia, especialmente respecto a la Biblia, a las definiciones dogmáticas, al Derecho canónico y a la Liturgia.

“Cuando se habla del latín, se entiende por él no solamente el idioma, sino también todo el pensamiento histórico cristiano expresado en este idioma. Lo mismo ocurre con todos los idiomas. Quien aprende castellano, francés, inglés, alemán, etc., al mismo tiempo se enriquece su cultura personal con el acervo cultural expresado en estos idiomas. Las traducciones nunca pueden reemplazar al original. Quien no conoce el castellano nunca podrá apreciar debidamente el valor artístico

12. *Sacrosanctum Concilium*, párrafos: 36, 54, 91, 101. También en el decreto sobre la formación sacerdotal, *Optatam totius*. Ya antes había sido recomendado por Juan XXIII en la *Veterum Sapientia*

del *Don Quijote*; quien no conoce el inglés nunca podrá penetrar en la profundidad del pensamiento de Shakespeare.

“El completo abandono del latín significará, al fin y al cabo, el abandono del pensamiento cristiano de dos mil años, es decir, de la tradición y a eso sólo pueden atreverse los bárbaros. Es muy significativo que los obispos negros de África demostraron mayor comprensión de este problema que muchos preladados europeos y latinoamericanos, pues se oponían al abandono del latín, considerando que ellos mismos tienen el acceso al tesoro del pensamiento tradicional de la Iglesia sólo por el conocimiento del latín.

Cita el P. Poradowski a Reinhardt Raffalt, autor que sospecha que el abandono del latín tiene causas más profundas que las aparentes y escribe al respecto: “No se combatía el latín porque ya no fuera práctico. Se combatía la vieja lengua porque se consideraba incómoda su tendencia a la claridad de ideas. Naturalmente, también en latín pueden decirse necedades, pero resulta más difícil encubrirlas. Quien toma en serio el latín puede ser patético, cínico, irónico, pero tendrá que esforzarse mucho para prestar a un pensamiento nebuloso palabras que no descubran al mismo tiempo que su latín es miserable. Para quien no ha llegado a entender la diferencia entre lo sustantivo y lo accidental antes de empezar a hablar, toda construcción latina acabará en un puro dislate. El temor a la lucidez de pensamiento, las dudas ante la capacidad de precisión de las palabras, éstos fueron los motivos, no confesados pero concretos, que llevaron al clero a refugiarse en las lenguas nacionales”¹³.

9.- *La nueva liturgia*. “Si se trata de la nueva liturgia de la Santa Misa basta recordar las declaraciones de muchos pastores protestantes que la consideran aceptable para el protestantismo pues ha sido reducida sólo al “memorial de la Última Cena”, es decir, “protestantizada”. El hermano Roger Schutz de Taizée ha declarado: “La revisión litúrgica protestante debe ahora tomar en cuenta la ‘estructura’ de la misa romana, después de que las nuevas plegarias eucarísticas II y IV presentan una estructura que se corresponde con la misa luterana”¹⁴. Este mismo hecho lo comprueban también teólogos católicos y la interpretación de

13. Reinhard Raffalt O. c., pág. 49.

14. La révision liturgique protestante doit maintenant tenir compte de la ‘structure’ de la messe romaine, depuis que les nouvelles prières eucharistiques II et IV présentent une structure qui correspond a la messe luthérienne. *Itinéraires*, Décembre-1977

los protestantes la dan comparten muchos sacerdotes y obispos católicos, a pesar de las muy claras y pertinentes afirmaciones del Concilio¹⁵.

Julien Green. - “Lo mismo¹⁶ comprueban pero con espanto y profundo dolor muchos de los católicos convertidos del protestantismo, como por ejemplo Julien Green, el conocido escritor francés, quien a la edad de veinte años se convirtió al catolicismo. Julien Green se queja muy a menudo en sus memorias de que, aquel protestantismo del cual huyó, se lo encuentra hoy día dentro de la Iglesia católica. El día 5 de abril de 1972 anota: “Conservo la fe, toda la fe católica, pero la Iglesia tal cual la conocí parece estar a punto de dislocarse. Preveo que vienen cambios brutales. Se exigirá de nosotros que esperemos contra toda esperanza y que creamos sin doblegarnos contra la apostasía de la mayoría”. El 6 de abril anota: “No se trata de que yo me aleje de la Iglesia que permanece Iglesia, pero las vías que sigue dan que pensar y reflexionar. Se quiere disociar el Evangelio de la Iglesia. ‘Pero si es suficiente con el Evangelio, entonces ¿para qué la Iglesia?!’. Así razonan los que quieren destruirla. No lo lograrán, pero el peligro consiste en que el enemigo no está golpeando a la Iglesia desde el exterior, sino desde dentro. Hay en la Iglesia otra Iglesia que es la Iglesia de Satanás”¹⁷.

“En otra parte de sus memorias, - el 31 de marzo de 1974 - anota: “Conversando con el Padre Dodin le comenté acerca de la misa conciliar. En la TV a veces va tomando cada vez más netamente un carácter protestante. Estoy bien posicionado para olfatear la cosa: esa manipulación que está en juego para hacer que la misa romana se deslice hacia el terreno luterano y de modo que el fiel inadvertido no se dé cuenta de la sutileza. Pero Usted sabe que ‘el gato olfatea siempre el arenque’ y cuando yo veo en la TV una Iglesia en la que se celebra ese tipo de misa, entonces el arenque olfatea al gato. En este punto no se engaña a un hombre como yo que viene de una infancia anglicana”¹⁸. En carta al Padre Bruckberger Julien Green escribe: “Se nos conduce suavemente (a veces no demasiado suavemente) a Absburgo, a Westminster, a Ginebra, y es Roma la que paga el pasaje”¹⁹.

15. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, capítulo II, párrafos 47, 49, 55

16. Es decir la protestantización de la liturgia, especialmente la misa.

17. Citado por Bruckberger, *Toute l’Eglise en clameurs*, París, 1977, pág. 252

18. Julien Green, *La bouteille à la mer*, Journal 1972-1976, Plon, 1976, pág. 226

19. Bruckberger, O. c., pág. 266

Louis Bouyer.- Louis Bouyer²⁰ comprueba y lamenta la imitación de las costumbres protestantes en la nueva liturgia de la Santa Misa y, ante todo, en la manera de celebrarla:

“¿Los católicos contemporáneos no tienen más el derecho de tener la religión de su cura párroco, con todas las idiosincrasias, las limitaciones, los tics y las futilidades que se quiera? La princesa palatina le describía a Luis XIV el protestantismo alemán con esta frase: ‘Entre nosotros cada uno se hace su propia pequeña religión’. Cada sacerdote o poco menos está hoy en día en eso, y los fieles no tienen más remedio que decir ‘amén’. Bienaventurados ellos si la religión del cura o del vicario no cambia cada domingo según el capricho de sus lecturas, sus necesidades que imita de otros o que saca de su pura fantasía. La situación actual del culto católico, no ha hecho más que aunarse a la situación del protestantismo menos tradicional y más indisciplinado”²¹.

Georg May.- El autor alemán Georg May – sigue ejemplificando Poradowski – escribe: “Los católicos que son a la vez creyentes, piadosos e inteligentes se han quejado en el curso los últimos años de presenciar en la Iglesia una protestantización masiva, consecutiva a la acción del progresismo oficial y privado. Querían significar con eso que ellos veían por todas partes que las doctrinas e instituciones católicas eran minimizadas, pasadas por alto en silencio o abandonadas; y que al mismo tiempo se adoptaban las opiniones o las prácticas protestantes. No cabe la menor duda de que esta observación es objetiva. La Iglesia post conciliar se desliza cada vez más hacia concepciones y modos de comportarse protestantes²². Se ha infiltrado en la Iglesia un gigantesco proceso de protestantización después del Concilio Vaticano²³. La protestantización del culto católico que se ha operado desde hace años en la Iglesia debe ser considerada como una empresa funesta cuyas consecuencias son incalculables.

20. *La décomposition du catholicisme*, Aubier-Montaigne, Paris, 1968, es uno de los teólogos católicos a los que se ha referido antes Poradowski y comprueban el hecho. Traducción al español: *La Descomposición del Catolicismo*, Herder, Barcelona 1970

21. *La décomposition du catholicisme*, Paris, 1968, pág. 48-49;

22. Georg May, *L'œcuménisme, levier de la protestantisation de l'Église* (Paris, Les Éd. du Cèdre, s.d. [1978], Cita en p. 5 pages). Original alemán: *Der Ökumenismus als Hebel der Protestantisierung der katholischen Kirche* Verax Verlag; 1ª ed. 196?; 2ª ed. 2000.

23. Georg May O.c. pág. 18

“Ella es llevada adelante en nombre del ecumenismo católico. El proceso es complejo. Hay que mencionar en primer lugar la traducción de los textos bíblicos que se usan en el culto. La nueva traducción está en gran medida – ya sea que se haya querido o no – al servicio de la destrucción del contenido de la fe católica y de la propagación de las concepciones protestantes. En incontables textos se sigue la doctrina protestante. De tal manera que el culto católico se convierte sencillamente en un aprendizaje del protestantismo. Hay que recordar, en segundo lugar, el repertorio de cantos. Los cantos protestantes, son retomados tal cual mientras que los cantos católicos son abandonados, o se debilita o remodela su contenido dogmático según moldes protestantes. El nuevo *Gotteslob*, ese triste libro de cantos, es un modelo del género. Constituye un gran peligro para la fe católica.

“En tercer lugar es necesario recordar los cambios generalizados y profundos de la liturgia del culto oficial de la Iglesia. La reforma litúrgica que se quiso hacer se realizó en gran parte bajo los auspicios del protestantismo.

“Esto puede comprobarse en numerosos detalles, y también lo han comprobado autores protestantes. El culto católico resultó empobrecido, más aún quedó en estado paupérrimo, como podía esperarse desde el momento en que se decidió imitar el modelo protestante. La Santa Misa, cumbre de la liturgia de la Iglesia en cuanto que es el sacrificio por vivos y difuntos, por los presentes y los ausentes; la nivelación de la posición del sacerdote y la reducción de la adoración de las especies consagradas, no son más que algunos de los ejemplos del proceso impresionante de inaudita protestantización de lo que hay de más sagrado en la Iglesia.

“El empleo casi exclusivo de la lengua del país en la misa, se ha introducido a imitación del uso protestante. Igualmente imitada del protestantismo es la verbosidad abrumadora del culto divino. También bajo la influencia protestante han tenido lugar los cambios, que conllevan serias repercusiones, en las posturas de los fieles durante el culto: la casi abolición de la posición de rodillas y la predominancia del estar sentados en la reunión de la comunidad.

“El modo de recibir la Santa Comunión de pie, es tomada del protestantismo. La comunión recibida en la mano es – hoy – de origen protestante. La abolición del precepto del ayuno eucarístico es copia de la ‘disciplina’ de la Cena protestante.

“La influencia del protestantismo (sobre todo del reformado) es particularmente visible en el trato que se le da al Sacramento del Altar que se ha introducido en la Iglesia post conciliar.

“Siempre fue el criterio dominante de la Iglesia católica el dar la precedencia a lo institucional y a lo objetivo antes que lo humano y subjetivo. El sacerdote era considerado ante todo como ejerciendo una función, y solamente después un individuo con características individuales.

“La misa era en el pasado ante todo por encima de todo un culto divino y sólo secundariamente un medio de edificación o instrucción de los fieles. El sacerdote de cara al altar no tenía, por así decirlo, rostro propio, porque él estaba – en tanto que primer oferente del Sacrificio en la asamblea de los fieles – centrada, con esos fieles, de cara a la cruz, al tabernáculo, a Dios. Hoy en día, la perspectiva se ha invertido. Lo que queda más expuesto a las miradas en este cambio de perspectiva, es la misma celebración de la misa ofrecida por el sacerdote vuelto hacia la asamblea. En el lugar donde estaba antes el tabernáculo y el Santo Sacramento, ha sido ocupado por el celebrante.

“La difusión de la distribución de la comunión bajo las dos especies es – hoy – imitada del uso protestante aquí como en todas partes donde los ideólogos están manos a la obra; se ha procedido sin la más mínima intuición pastoral y sin ninguna consideración de las consecuencias perjudiciales de los cambios.

“La procesión del Corpus Christi ha sido suprimida o reducida en numerosos lugares por consideración al protestanismo o porque se han introducido en ella concepciones protestantes de la Eucaristía. La devoción al Santísimo Sacramento ha recedido de forma sensible en muchas partes para satisfacer una reivindicación protestante”²⁴.

El catecismo holandés. - “El catecismo holandés constituye otro ejemplo ilustrativo de la profunda protestantización de la fe católica, pues en él se adapta el Credo católico a las exigencias del protestanismo. Este catecismo, divulgado entre los católicos de todos los países, cambia el contenido de la fe. Con razón muchos se preguntan, con el cardenal Slipyi²⁵, si no se trata del cambio de la religión.

Judaización. - “Dado el hecho de la actual protestantización del catolicismo, no hay nada de extraño que casi todo lo señalado como la

24. Georg May, O.c. p. 65

25. Citado por Brückberger, O.c. pág. 262. Sin embargo, las declaraciones del cardenal Slipyi no son formuladas en relación con el *Catecismo Holandés*

judaización de aquel, se manifiesta ahora también en la Iglesia católica. Dentro de estos fenómenos hay que destacar especialmente algunos.

Iconoclasia. - “En primer lugar la iconoclasia. Este fenómeno tiene su origen en las antiguas tradiciones judías que prohibían lo que hoy día llamamos el arte sagrado”. Es fácil entender esta posición mosaica, pues se trataba de combatir el culto pagano de los dioses, representados por la imaginación humana en obras de pintura y escultura.

“Pero desde el momento que Dios se encarnó en Jesucristo, su representación en las imágenes ya no podría ser considerada, por los cristianos, como indebida, más aún cuando estas representaciones se extendieron a la Santísima Virgen y a los Santos. Los cristianos no veneran a las imágenes como tales, sino a lo que representan: a Dios, a la Santísima Virgen, a, los Santos (a pesar de que la imagen sagrada también les merece respeto, ante todo si está bendecida).

“La iconoclasia aparece de vez en cuando en el mundo cristiano como una reacción de las tradiciones judaicas o mosaicas. Las hubo en los tiempos de Lutero y las hay siempre cuando el elemento judío se hace presente en la Iglesia. El protestantismo, como judaización del cristianismo, también conserva esta actitud de intolerancia en el arte sagrado. A medida que la Iglesia se protestantiza, también se manifiestan en ella las tendencias de iconoclasia. En los últimos quince años los templos católicos sufrieron un ataque bárbaro de los iconoclastas, asemejándose a las frías, desnudas y lúgubres iglesias y templos protestantes²⁶.

La Trinidad en la mira. - “En segundo lugar, en el plano de la fe, lo que más llama la atención es una evidente tendencia judaizante de eliminar el dogma de la Santísima Trinidad. Es un hecho innegable que el

26. Pero no en todas las actuales manifestaciones de la iconoclasia hay que ver la protestantización del catolicismo, pues los motivos, que tienen algunos clérigos cuando ‘depuran’ los templos de las imágenes sacadas pueden ser también de otra índole. Entre estos motivos tres son los más frecuentes, a saber: 1.2, la justificada preocupación por el estado estético del templo (pues, en muchos casos, en algunos templos, con el correr del tiempo, se acumularon imágenes y estatuas que, en realidad, tienen muy poco que ver con el arte sagrado o no corresponden al sentido- estético de la época actual, pero, en este, caso, sólo se reemplaza unas imágenes por otras; 2.2, el bajísimo nivel cultural de algunos curas incapaces de distinguir un mamarracho de las obras de arte; 3.2, el saqueo. Desgraciadamente, este último es bastante frecuente. Bajo el pretexto de eliminar las obras sin valor artístico, se saquea los templos, robando las más preciosas y costosas piezas. Claro está que esto ya no es la «protestantización», sino un vulgar robo.

dogma trinitario desapareció de casi todos los catecismos postconciliares; sencillamente no se lo menciona. Se puede sospechar que se está aplicando el conocido método, según el cual los dogmas sistemáticamente callados, se tornan obsoletos, como lo recuerda Karl Barth²⁷.

Jesuanismo.- “Pero hay algo más: en muchas obras de piedad, en textos litúrgicos, en los tratados teológicos, etc., se constata una tendencia; un método, que algunos: llaman ‘Jesuanismo’²⁸, con el cual se reemplaza la cristología. La palabra ‘Cristo’ se relaciona con ‘Mesías’ y con la Encarnación, mientras la palabra ‘Jesús es solamente un nombre que puede llevar cualquier persona. ‘Cristo’, ‘Cristo Jesús’ o Jesucristo’ se refiere al Mesías anunciado por los profetas, nacido de la Santísima Virgen, el Verbo encarnado. Abandonando este término se abandona la cristología y se la reemplaza con el ‘jesuanismo’, con la biografía de Jesús de Nazaret.

“En casi todos los nuevos catecismos se aplica este método. Estos catecismos son solamente biografía de Jesús de Nazaret o de Jesús hijo del carpintero, etc. Es una clara y evidente posición arriana: negar la divinidad de Jesucristo, negar la Encarnación.

“Ya antes del arrianismo (el cual fue una herejía judaica), en la literatura talmúdica sólo se usa, en referencia a Jesucristo, el nombre Jesús, es decir, *Jeshua*. Esta tendencia pasó a algunas corrientes protestantes y actualmente se extiende a la Iglesia católica. Es una parte de la estrategia de la lucha contra el dogma de la Santísima Trinidad.

Espíritu santo.- “Simultáneamente se abandona la tradicional manera de hablar sobre el Espíritu Santo, omitiendo sistemáticamente la palabra ‘Santo’ y reemplazándola con Expresiones como ‘Espíritu de Dios’ o ‘Espíritu de Jesús’, etc. De esta manera el claro concepto del Espíritu Santo como persona, la tercera persona de la Santísima Trinidad, queda opaco, confuso, impreciso. De esta manera, desaparecen las dos personas de la Santísima Trinidad y la fe cristiana queda reducida a un monoteísmo precristiano, aceptable para los judíos y mahometanos.

En todo eso hay que ver en obra la judaización del catolicismo.

27. Véase Hans Urs von Balthasar: *Herencia y tarea*, en la obra colectiva: *Hans Küng, Itinerario y obra*, trad. castellana, Madrid, 1978, pág. 74. El autor no comparte esta opinión de Karl Barth.

28. Lo señala G. May, O. c. pág. 34

Marxistización de la teología. - “En tercer lugar, en la judaización del actual catolicismo hay que ver la marxistización de la teología, pues el marxismo es esencialmente judaico; no porque Marx y Engels fueran judíos, sino porque es un pensamiento formulado en relación con la cuestión judía y presentado como la solución de ella. Además, los básicos conceptos de las teologías marxistas vienen del judaísmo y prácticamente se presentan como un ‘nombrado’ del pensamiento judío (rabínico) dentro de la Iglesia. Ante todo se trata de la judaización por el marxismo del concepto cristiano del Reino de Dios, un reino esencialmente espiritual, que el marxismo seculariza y materializa, y en esta forma temporal, lo introduce la teología marxista, hoy día en boga en la Iglesia.

Reducción del cristianismo a sólo lo temporal y social. “La fácil, rápida y entusiasta aceptación, por una parte del clero católico, del socialismo —sea de un socialismo nebuloso, indefinido y utópico, sea del socialismo un poco ya definido como marxista—, demuestra una evidente tendencia protestantizante (judaizante), vigente en la Iglesia. La reducción del cristianismo sólo a lo temporal, social, económico y político, es la otra manifestación de la protestantización del catolicismo. Muchos católicos de hoy día —imitando a los protestantes— quieren transformar a la Iglesia en una institución de beneficencia y nada más²⁹, olvidándose de las palabras de Cristo que “no sólo de pan vive el hombre”.

“El pecado —para muchos católicos— ya no es la ofensa de Dios, sino sólo una falta en las relaciones con el prójimo; es un “pecado social” y nada más. Todo se torna social, económico, material, colectivo, comunista. De ahí sólo hay un paso a la completa secularización del catolicismo, es decir, a la completa protestantización.

“La gracia, lo sobrenatural, ya no se mencionan, ni siquiera en los documentos oficiales (ejemplo: Puebla). La vida sobrenatural —que es esencial en el cristianismo— ya desapareció de los nuevos catecismos, porque primeramente desapareció de muchas teologías que se reclaman todavía católicas.

“En el clero progresista se nota incluso un nerviosismo, un apuro, en este esfuerzo de alcanzar y sobrepasar al protestantismo en este proceso de secularización, laicización, naturalización, como si sintieran vergüen-

29. La institución Caritas tanto internacional como nacionales se ocupan de las obras de misericordia corporales y no de las espirituales, la primera de las cuales es enseñar al que no sabe, es decir: la evangelización

za de volverse atrás tantos siglos para reconocer que Lutero, Calvino y otros protestantes del siglo XVI tenían razón. De ahí que casi todo lo que anteriormente hemos señalado respecto a la naturalización del cristianismo por el protestantismo³⁰ se compruebe hoy día también en muchos ambientes que se dicen católicos. El actual proceso de cambio, vivido por la Iglesia —al extenderse a lo substancial (los dogmas), en vez de limitarse exclusivamente a lo accidental— es destructivo. Una de sus manifestaciones es la protestantización del catolicismo, lo que equivale a la autodemolición de la Iglesia, y constituyó el fenómeno más característico del pontificado del Papa Paulo VI, por él mismo comprobado y deplorado.

Ecumenismo correcto e incorrecto. - “Cuál es la principal causa de esta rápida protestantización de la Iglesia? No hay duda que el mal entendido ecumenismo.

“Hay, pues, hoy día en la Iglesia varias corrientes ecumenistas. Se las puede reducir a tres, dos incorrectas y una correcta. La primera de las incorrectas quiere llevar la Iglesia católica a la unión con las otras Iglesias cristianas, ortodoxas y protestantes, lo más rápido posible y a cualquier precio. El motivo de este apuro es el miedo del enemigo común de todos los credos cristianos: el materialismo y el ateísmo. Pero, como se trata de la unión ‘a cualquier precio’ y como el motivo principal (si no único) es el miedo, esta unión sólo puede resultar superficial, frágil e inestable, como lo son todas las alianzas oportunistas.

“La otra corriente ecumenista incorrecta es peor todavía, pues está basada en las razones de carácter no religioso, sino meramente temporales y por iniciativas exteriores a la Iglesia cristianas y comunidades cristianas, pues vienen de gentes preocupadas por el porvenir de la humanidad. Considerando que la religión es un factor importante en la unión y convivencia fraternal de todos los pueblos, desean que se llegue a una síntesis (sincretismo) de todas las religiones, pues necesitan una religión al servicio del Estado global, que sueñan construir en el futuro. No les importa la verdad (respecto a las religiones), no les importa Dios, sólo les importa el hombre, la humanidad, la utópica sociedad del futuro. Necesitan, para eso, una sola religión, universal, aceptable para todos, como indispensable vínculo espiritual entre los hombres. Es el

30. Poradowski remite a su artículo “El protestantismo como naturalización del cristianismo”, *Verbo* N° 169-170, (1978) pp 1393-1399.

sueño de los innumerables utopistas de todos los tiempos, pero, tal vez, de una manera más clara y precisa lo planteó Henri de Saint Simón. Su ‘nuevo cristianismo’, depurado de los dogmas y reducido al amor fraternal universal se encuentra en la base de su soñada sociedad feliz del futuro de la época industrial.

“No faltan hoy día en la Iglesia los simpatizantes de este tipo de ‘nuevo cristianismo’ secularizado, al cual quieren llegar por el camino del ecumenismo, para unir primero a todos los credos cristianos y después, este ‘nuevo cristianismo’ monoteísta, expurgado ya de los dogmas (ya sin el dogma de La Santísima Trinidad) unirlo con otras religiones monoteístas, musulmana y judía, y así llegar a la tercera etapa: la ‘unión de todas las religiones’.

“Pero estos son los planes de los enemigos del cristianismo, con el apoyo de los agnósticos y de los indiferentes. Ningún cristiano puede prestarse a estas maniobras satánicas. Para nosotros hay un solo ecumenismo, el predicado por Cristo en la última Cena; el que es el imperativo de la fe y de su universalidad: la extensión del Cuerpo místico de Cristo a todos los hombres (por la conversión y el bautismo); el que es la unión en la fe y en la Eucaristía. Hay que combatir los falsos ecumenismos y hay que luchar por el triunfo del auténtico.

“El proceso de la protestantización del catolicismo nos aleja del verdadero ecumenismo y fomenta la autodestrucción de la Iglesia”.

Miguel Poradowski

NOVEDADES

Rafael L. Breide Obeid

IMAGEN Y PALABRA

Conversaciones sobre la Guerra Cultural



EDICIÓN AMPLIADA

además

PROXIMAMENTE

en nuestra librería

Las Siete Virtudes Fundamentales en la antropología del P. Alfredo Sáenz

de la pluma de

Rafael L. Breide Obeid

NOVEDAD

TOMO
II

TOMO II Córdoba, el laicismo finisecular

Enrique Díaz Araujo

**DEL LAICISMO
DEL '80
A LA REFORMA
UNIVERSITARIA
DEL '18**

GLADIUS

P. RAMIRO SAENZ

FÁTIMA

Geografía, Historia, Teología y Profecía



NOVEDAD

Evolucionismo

ENRIQUE DÍAZ ARAUJO

1

Transformación de las especies. Podría denominarse “de los simios a Tel Aviv”. O de la ameba a la Cábala. Como se prefiera. Es cuestión de creer en Darwin y en Moisés, al mismo tiempo. Asunto peliagudo. Precisamente, del tipo de los que le agradan a Najmán ben Abraham Avinu, quien se hizo circuncidar en setiembre de 2008, y lo explicó en un libro.¹

Dado que nosotros no disponemos de la intrepidez intelectual del neo-rabí, continuaremos llamándolo tal como era conocido antes de aquella fecha en que se puso el “kipá”, esto es, **Carlos Escudé**.

Bien, pues, comencemos por decir que Escudé se había hecho famoso por su tesis en Yale². Obra esta que, maguer sus abstrusas categorías sociológicas, supuso un buen avance documental en el conocimiento de la historia de ese período.

En torno al mismo tema, en los años siguientes publicó una serie de artículos, polemizando con el grupo clasista de Mario Rapoport, y su revista “Ciclos”. Con sus más y sus menos, no estuvieron mal aquellos estudios; aunque ya por entonces era inocultable el afán de Escudé por obtener notoriedad en base a una profusa y reiterativa divulgación historiográfica. Volumen editorial, local y foráneo, que no sólo acrecía su vanidad curricular, sino que le abrió paso al estatus de investigador principal del CONICET. Él, que provenía del St. Antony´s College de la Universidad de Oxford, y de la UCA, obtuvo las becas Guggenheim

1. Escudé, Carlos, *Por qué soy judío y otros ensayos*, Bs. As., Lumière, 2010.

2. Escudé, Carlos, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina 1942-1949*, Bs. As., Ed. de Belgrano, 1983.

y Fulbright; y fue profesor en el Instituto Di Tella y en la Universidad de Belgrano.

Hasta ahí nada de extraño en la conducta de este sociólogo.

2

Empero, Escudé no se conformó con solo aquellos lauros académicos.

Por lo pronto, entre los años 1991- 1992, se convirtió en asesor del Canciller Guido di Tella durante la Presidencia de Carlos Saúl Menem. Experiencia política que transmitió al plano doctrinal. La concretó en la formulación de su teoría del “**Realismo Periférico**”, que proponía una alianza estrecha con los USA. Respaldó la “debilidad menemista” de las “relaciones carnales” con los EE.UU. A ese efecto sucesivamente publicó tres libros ³. Con esas obras, su anterior conducta contraria al sostenimiento de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y el Canal de Beagle, adquiría ahora una dimensión teórica trascendente. Algo así como la actitud de Juan Bautista Alberdi, quien, tras su opción práctica de asociarse en 1838 al bloqueo francés del Río de la Plata, pasó a teorizar su defección, primero desde “El Nacional” de Montevideo, y luego desde Chile, hasta adquirir su consagración con las “Bases”. De la praxis circunstancial a la teoría permanente: “Ubi bene, ibi patria”, suscribió entonces Alberdi.

Referente a sus temas iniciales, en esa nueva etapa escribió acerca del mantenimiento de la neutralidad entre 1940 y 1944:

“La neutralidad argentina, como también las políticas económicas de este país durante la temprana posguerra, fueron actitudes **suicidas** que revelan tanto falta de pragmatismo como megalomanía por parte de los gobernantes argentinos... Por cierto, la enorme disparidad de fuerzas entre los Estados Unidos y la Argentina..., convertían al desafío de los Estados Unidos en una **locura**. El carácter autodestructivo de tal desafío” ⁴.

3. Escudé, Carlos, *La Argentina versus las grandes potencias: El precio del desafío*, Bs. As., Ed. de Belgrano, 1986; *Realismo Periférico: bases teóricas para una nueva política exterior para una nueva política exterior argentina*, Bs. As., Planeta, GEL, 1992; y *El realismo de los Estados débiles: la política exterior del primer gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*, Bs. As., GEL, 1995.

4. Escudé, Carlos, *El boicot norteamericano a la Argentina en la década del 40*, en: www.academia.edu/6322369/.

Suicidio, locura. Como la resistencia al Imperio Inglés en 1806 y 1807. Como la campaña de la Independencia contra el Imperio Español, desde 1816 a 1824. De haber sido cuerdos entonces, o hubiéramos permanecido en el Imperio Español, o nos hubiéramos integrado en el Imperio Británico. Pero, como éramos unos loquitos, decidimos enfrentarlos solos, sin ayuda de nadie. Es decir, aunque ganamos, no fuimos sociológicamente correctos.

Todavía Escudé se apoya en un supuesto “realismo”, basado en el puro “poder”, del “¡viva quien vence!”, anti-jurídico y ultra-maquiavelista. Desde esa mirada de las cosas, anota que:

“Un craso error, contrario (por sus consecuencias) al interés nacional, es totalmente independiente de la cuestión, moral y jurídicamente relevante, de si los Estados Unidos tenían o no razón en presionar a la Argentina para que siguiese sus pasos, y de si la Argentina tenía o no el derecho legítimo de permanecer neutral... desde una perspectiva ingenuamente jurídicista la Argentina tenía todo el derecho de hacer lo que hizo... al hacer ejercicio de su derecho soberano a la neutralidad, la Argentina sólo se hizo daño a sí misma y a su gente”⁵.

Y, por cierto, en última instancia, los culpables de todo lo acontecido eran los nacionalistas (patológicos): “la presión estadounidense aumentó el poder de los nacionalistas en Argentina y éstos respondieron de manera altiva con potencial suicida... El nacionalismo argentino pareciera haber sido más quijotesco que fascista”⁶.

Esa es su película: los entreguistas y cipayos son los buenos; los malos son los que intentaron resistir el ataque yanqui.

Las anteriores categorías sociológicas de su tesis de Yale, “prestigio” “irrelevancia de la racionalidad”, etc., fueron dejadas de lado, y en su lugar predominaron otras análogas. La más destacada fue la que centra todo en una cuestión de “poder”, dividiendo a los países en “forjadores de poder” y “receptores de poder”. Por supuesto que la Argentina es ubicada en el segundo casillero. Esto supone que debía obedecer disciplinadamente a los “forjadores de poder”, sino quería “suicidarse” y quedar como “un paria internacional”. Es claro que, cualquiera fuese la etiqueta colocada, se trataba de la muy antigua situación imperia- lista, entre naciones dominantes y naciones dominadas. Las últimas,

5. Escudé, Carlos, *“El boicot norteamericano...”*

6. Escudé, Carlos, *“El boicot norteamericano...”*

condenadas por una ley de la gravedad sociológica al sometimiento, “per saecula saeculorum”. En verdad, no necesitábamos de ese cuento determinista para saber cómo han sido -y como pudieran ser- las cosas.

3

Por otra parte, cabe señalar que Escudé ha sido muy dado a la creación de organismos culturales rimbombantes. Bien rentados, se entiende. De ese modo, creó el CEMA, Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, cercano a las políticas de José Alfredo Martínez de Hoz (h). Luego fue director del CEIEG, Centro de Estudios Internacionales y de Educación por la Globalización, en apoyo de Menem y Di Tella. Su último puesto lo ha hallado en el CERES (Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad), próximo a la conducción presidencial del matrimonio Kirchner.

Un premio muy importante que recibió Escudé fue el nombramiento de **Comendador** de la Orden Bernardo O’Higgins, de Chile, en 1986, por su campaña a favor de las postulaciones trasandinas sobre el Canal de Beagle. En efecto en el libro “¿La **Argentina paria internacional?**”⁷ había incluido un capítulo III que titulaba “La Controversia del Beagle: un caso de nacionalismo antinacional”. Conforme a su estilo, lo reiteró en la revista “Todo es Historia”⁸. Motivo suficiente para merecer el citado cargo de “Comendador”, honor con el que lo distinguiremos en adelante.

Conviene señalar que en ese estado de la cuestión, Escudé se zambulló desde lo más alto del trampolín. Así, agredió a fondo al Nacionalismo Argentino; publicando **Patología del nacionalismo. El caso argentino**⁹. Libro este en donde centró su ataque al nacionalismo en los dos problemas territoriales que estaban sobre el tapete más ardoroso de ese período: Malvinas y el Beagle. Luego, cabe detenerse un momento en estas materias.

A) Escudé, acerca del **archipiélago irredento**, primero sostuvo que se trataba de “un territorio prácticamente **inútil**”. En segundo lugar afirmó que la lucha de recuperación de abril de 1982 era una

7. Escudé, Carlos, *¿La Argentina paria internacional?*, Bs. As., Ed. de Belgrano, 1984.

8. Escudé, Carlos, *Todo es Historia*, n° 177, febrero de 1977.

9. Escudé, Carlos, *Patología del nacionalismo. El caso argentino*, Bs. As., Ed. Tesis, Instituto Torcuato Di Tella, 1987.

empresa fracasada de entrada, porque “la disparidad de fuerza era tan grande que la parte que había iniciado las hostilidades **estaba destinada irremediablemente a perder**”¹⁰. Frases que obligan a una acotación mínima de nuestra parte:

- 1º) Una sola pregunta: ¿por qué Gran Bretaña defendió y sigue defendiendo un territorio inútil?
- 2º) Quizás Escudé no sepa que la guerra del Atlántico Sud comenzó el 26 de marzo de 1982, cuando el Comandante de la Task Force, Alte. John “Sandy” Woodward, despidió en el puerto de Gibraltar al comodoro Sam Dunlop, capitán del HMS “Fort Austin”¹¹. O sea que la Task Force fue despachada “dos días y medio antes de que la Junta (Militar Argentina) resolviera el probable ataque”¹². Esto sucedió en cumplimiento de los “Planes de Contingencia”, sancionados por los Jefes de Estado Mayor del Reino Unido el 14 de setiembre de 1981. Medio año antes del desembarco argentino.
- 3º) ¿Conoce Escudé las opiniones de los dos jefes superiores británicos en esa batalla...? Pues, el citado Alte. Woodward escribió el 13 de junio: “Estamos ya al límite de nuestras posibilidades... Francamente, si los argentinos pudieran respirar sobre nosotros, inos caeríamos!”¹³. Y el Comandante de la Land Force, Grl. Jeremy Moore, manifestó: “Entramos raspando... Si los argentinos resistían cinco minutos más, nosotros no podíamos resistir esos cinco minutos... Todavía sigo sin entender por qué se rindieron... El duque de Wellington afirmó después de la batalla de Waterloo: “¡Nos hemos salvado por un pelo!” ¿Puede decirse lo mismo de esta campaña? Sí, realmente lo hemos logrado por un pelo”. Por eso, Woodward había emplazado a Moore para que ocupara Puerto Argentino antes del 14 de junio, o lo reembarcaba y la Task Force se retiraba¹⁴. La conclusión la puso el jefe naval de la NATO en 1982. Dijo el Alte. US Harry Train: “Si se hubiese hecho cualquier cosa para frenar el avance británico, los británicos

10. Escudé, Carlos, *Patología*, cit., pp. 97, 96.

11. Alte. Woodward, John “Sandy”, *Los cien días*, Bs. As., Sudamericana, 1992, p. 352.

12. Jenkins, Simon y Hastings, Max, *La batalla por Malvinas*, (Bs. As., Emecé, 1983, p. 78.

13. Alte. Woodward, John Sandy, Op. cit., pp. 339-340.

14. Robert Fox, “Reflexiones de Posguerra” en *Gente*, Bs. As., n° 891, 19.8.1982; y “Los ingleses hablan de la guerra”, 1983, p. 18.

hubiesen perdido, porque la Flota había agotado su capacidad de autosostén, en función del Ejército”¹⁵.

B) Acerca del otro punto, es decir, el del **Canal del Beagle** anota Escudé de entrada que es “un territorio que carecía totalmente de valor económico o estratégico”¹⁶. Éste es un problema que también tiene fácil resolución. La base de la argumentación de Escudé, como la de varios escritores chilenos, no es otra que un mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, del año 1775, que extendía el “Chile Antiguo” hasta el Atlántico a la altura de la actual Mar del Plata, e incluía a las Islas Malvinas. Ese mapa “no fue confeccionado por historiador, geógrafo o navegante sino por un grabador”. Tan poco serio era ese mapa que su autor ignoraba, por ej., que el 2 de diciembre de 1772 se había otorgado la Real cédula designando a Francisco Gil y Lemus gobernador de aquellas islas, bajo la jurisdicción del Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata¹⁷. Ninguno de los chilenos conocedores del tema, desde Lastarria y Barros Arana hasta Espinoza Moraga le concede la más mínima importancia. Relieve que sí tienen las Reales Cédulas del 5 de noviembre de 1741, 25 de octubre de 1745 y 13 de mayo de 1789, que fijaban los límites de la Gobernación de Buenos Aires. Como las fundaciones de los puertos San Julián, Deseado y otros en la Patagonia, desde 1783. A partir de lo cual, los documentos reales se contaron por decenas, tal como los recopiló Vicente G. Quesada¹⁸. Sin remontarse tan lejos, si Escudé hubiera querido saber la verdad del tópico, podría haber consultado alguno de los libros científicos contemporáneos que estaban a mano¹⁹. Todo eso

15. Train, Harry, Alte. US, “Malvinas: Un caso en estudio”, en *Boletín del Centro Naval*, Bs. As., n° 748, vol. 105, enero-marzo 1987, p. 53.

16. Escudé, Carlos, *Patología*, p. 94.

17. Amuchástegui Astrada, Armando, *Argentina-Chile: controversia y mediación*, Bs. As., 1980, p. 33.

18. Quesada, Vicente G., *La Patagonia y las tierras australes*, Bs. As., Librería de Mayo, 1875, ampliada en *El Virreinato del Río de la Plata 1776-1810. Apuntamientos críticos-históricos para servir a la cuestión de límites entre la República Argentina y Chile*, Bs. As., 1881. Reproducidos en *Historia diplomática latinoamericana*, Bs. As., La Cultura Argentina, 1918, t. 1. Verificables asimismo en Manuel Ricardo Trelles, “Límites Argentino-Chilenos” en *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Bs. As., 1879, t. I; y Eduardo L. Bidau, *Los límites Chile*, Bs. As., La Biblioteca, 1898.

19. Rey Balmaceda, Raúl C., *Límites y fronteras de la República Argentina. Epítome geográfico*, Bs. As., Oikos, 1979; Rizzo Romano, Alfredo H, *La cuestión de límites con Chile en la Zona del Beagle*, 2ª ed., Bs. As., Planeta, 1968; Díaz Cisneros, César, *Límites de la República Argentina; fundamentos históricos-jurídicos*, Bs. As., Depalma, 1944; Fitte, Ernesto J., *Los límites con Chile*, 2ª ed., Bs. As. Plus Ultra, 1978, etc.

para no citar a Ricardo Paz, **El conflicto pendiente. Fronteras con Chile** (Bs. As., Eudeba, 1980); autor con quien Escudé mantuvo una áspera polémica.

En ese mismo libro el “Comendador” Escudé ampliaba su negación del derecho argentino, sosteniendo, entre otros conceptos, los siguientes:

“El antiguo error de adjudicar la Patagonia al Virreinato o en la mitología de las pérdidas territoriales del siglo XIX... es una discusión ociosa porque más allá de los títulos oscuros, ambiguos y teóricos, el Sur era de los indios... En relación a la presunta pérdida del Uruguay, tampoco se reflexiona respecto del hecho que los primeros pobladores de este país fueron portugueses”²⁰.

Podría haber especificado que la desmembración territorial del antiguo Virreinato del Río de la Plata, con Bolivia, Paraguay y Uruguay, fue muy justa. Y que no importa lo que pensarán el virrey Pedro de Cevallos, el general Lavalleja, el general Belgrano o el propio Simón Bolívar, cuando atribuyeron esos territorios a las Provincias Unidas del Río de la Plata. O, quizás, haberse enterado que los indios eran ciudadanos argentinos potenciales, y que no se trataba de una cuestión ocupacional sino dominial.

Lo que sí hizo el Comendador fue aprovechar la ocasión para sentar una conclusión más extensa todavía:

“La Argentina realmente no necesitaba las islas Malvinas, perdidas en 1833, ni tampoco tecnología nuclear autóctona, ni un misil balístico de cuño propio”.

4

Llegado a esa etapa, el M. Phil. y Ph. D. en Ciencia Política por la Universidad de Yale, decidió dejar de lado su academicismo, y se internó bruscamente en el terreno de los golpes bajos, cuanto más injuriosos mejor, para atacar al Nacionalismo Argentino.

Así, resolvió preceder los temas de Malvinas y el Beagle con una disertación referida a la conducta de los monos macacos y aulladores. Entonces, partió del elogio modernista a los “tres grandes pensadores de la revolución... Darwin, Freud y Marx”²¹; para acto seguido dar sus

20. Escudé, Carlos, *Patología*, pp. 117, 107, 131.

21. Escudé, Carlos, *Patología*, cit., p. 90.

respectivas hipótesis por superadas por la etología, es decir el dominio de una manada de un territorio o hábitat. De esos postulados pasa a enunciar que:

“las raíces del nacionalismo parecen encontrarse en la territorialidad social de casi todas las especies de primates, **nuestros primos**”²².

Sus parientes, diríamos; porque en lo que a nosotros concierne nos consideramos animales racionales, “homo sapiens”, creaturas del Creador de la naturaleza. Pero, claro, el Comendador es libre de elegir su parentela. A propósito, y dada su versación zoológica, quisiéramos informarle de un pequeño dato. Se trata de lo siguiente. Muchos científicos han intentado enseñarles a hablar a los gorilas -los más desarrollados de los primates-, sin conseguir arrancarles palabra. Por eso, concluyeron que los simios en general no pueden hablar porque no tienen el paladar arqueado, la laringe descendida ni las cuerdas vocales desarrolladas como los seres humanos. O sea, que sólo pueden emitir sonidos guturales. Luego, difícilmente se consiga que expongan un plan de defensa territorial, como los que les atribuye Escudé.

A pesar de lo cual, el “Comendador” no vacila en asentar su conclusión:

“La expansión territorial es lo que menos necesita el país... en asuntos territoriales hemos sido educados para comportarnos como monos aulladores en el mejor de los casos y como macacos en el peor”²³.

La primera parte de su oración es una glosa obvia de la frase inicial del “Facundo” de Domingo Faustino Sarmiento: “El mal del país es la extensión”. Dogma de los demócratas-liberales que nos han gobernado (o desgobernado) por casi dos siglos.

Motivo por el cual el Comendador asevera que el nacionalismo argentino se presenta como una patología zoológica. A esos límites insultantes extremó su polémica.

5

Empero, la mayor transformación de Carlos Escudé se operó en el año 2009, cuando empezó a llamarse *Najmán ben Abraham Avinu*, hizo funcionar su CERES dentro del Seminario Rabínico Latinoamericano “Marshall T. Meyer”, y volcó toda su producción literaria hacia

22. Escudé, Carlos, *Patología*, p. 92.

23. Escudé, Carlos, *Patología*, p. 102.

la temática israelita. Producto más conocido de esa bibliografía fue su libro sobre el judaísmo ²⁴. Esta obra se presentó en mayo del 2010, por Beatriz Gurevich, en una ceremonia realizada en el citado Seminario Rabínico, cuyo rector es el conocido Abraham Skorka. Allí se documenta la deuda de Escudé con autores como Yesahyau Leibovich y Emmanuel Levinas. También se indica que tanto la presentadora como el presentado antes habían compartido otra obra ²⁵. Para entonces ellos eran agnósticos. Sin embargo, ambos ya habían publicado en los cuadernos de la Universidad de Tel Aviv, y Escudé en 1996 había recibido como premio el diploma de la fundación Konex, muy circunscripta al mundo pro-israelí (director Luis Ovsejevich).

En cualquier caso, esa adopción de una nueva fe religiosa, ha sido el cambio más radical en la cambiante vida del Comendador.

De ese modo, en adelante, dejó de lado sus anteriores combates contra el nacionalismo argentino, para dedicarse “full time” a la exaltación de la causa israelí en Palestina ²⁶. Inspirada, según dice, en el profeta Jeremías.

No obstante, el Comendador, después de circuncidado en setiembre de 2008, algún minuto se ha hecho para hacer el elogio de los gobiernos de los Kirchner. En ese sentido ha escrito que Néstor Kirchner será recordado de una manera “extremadamente positiva”; mientras que la oposición al matrimonio presidencial será tenida por “absolutamente indigna” ²⁷.

Tal el periplo biográfico del Comendador. Muy extenso, como se aprecia. Desde los monos aulladores hasta la defensa del Estado de Medio Oriente cuya capital es Tel Aviv.

6

Sin embargo, Escudé no deja de producir sorpresas. No hace mucho, sostuvo que “La Argentina no puede tener las Malvinas por-

24. Escudé, Carlos, *Por qué soy judío y otros ensayos*, Bs. As., Lumière, 2010.

25. Escudé, Carlos, *La guerra de los dioses: los mandatos bíblicos frente a la política mundial*, Bs. As., Lumière, 2007.

26. Ver, entre otros: “*Israel-Latin America Relations 1948-2010*”, Berlín, 2011; *El terrorismo islamita y el choque de cosmovisiones*, Medellín, 2011, y “*Argentina, Israel y los judíos*”, Madrid, Revista de Libros, n° 69, 2002.

27. Escudé, Carlos, www.pluraljai.com.ar

que no tiene fuerzas armadas”²⁸. Y más explícitamente, ha publicado que:

“Mientras la Argentina gasta casi nada, Brasil y Chile invierten millones de dólares por año en la compra de armas. En 2012 el gasto militar argentino como porcentaje del PBI fue del 0,8 %, **el más bajo de América del Sur**, comparándose con el 1,5 % de Brasil y el 2,05% de Chile (SIPRI, Yearbokk, 2013).

“En la actualidad se está llevando a cabo uno de los experimentos pacifistas **más radicales de todos los tiempos**”.

“La desproporción entre el gasto militar brasileño y los de sus vecinos sureños es *abismal*”.

“Llama la atención la diferencia de un **51%** que separa el gasto acumulado chileno del argentino”.

Después de Malvinas: “incapacidad de rearme, fue vetada por políticos que necesitaban los recursos para *otros fines*. De tal modo, el país *involucionó* al punto de hacerse militarmente *vulnerable* frente a sus vecinos periféricos”.

“Jugamos a una ruleta rusa”²⁹.

Esto se puede traducir como de aquellos polvos estos lodos. Porque si alguien ha estado pujando contra la defensa de la soberanía nacional en varios ámbitos teóricos y prácticos, ¿de qué se puede asombrar de que hayamos entrado en un estado total de indefensión, al punto que como lo destaca el propio Escudé, si Paraguay nos atacara, la Argentina no podría resistir dos días...? El asunto trae a la memoria aquel aforismo de don Juan Vázquez de Mella, sobre quienes “levantan tronos a los principios y cadalso a las conclusiones”. La democracia edificada sobre la derrota argentina del 14 de junio de 1982, evidentemente no se desarrolló para otorgar más defensa, más seguridad, más justicia o más desarrollo al país. Si eso es así, como parece serlo, a santo de qué venir a quejarse ahora de que las cosas estén como estén. Máxime si uno ha sido un protagonista celebrado y homenajeado de esta maravillosa democracia “que supimos conseguir” en Puerto Argentino.

28. Escudé, Carlos, tn.com.ar

29. Escudé, Carlos, *El protectorado argentino y su indefensión actual: un análisis desde el realismo periférico*, web.isanet.org/ Web/...65ª 131c-0166-4ae3-810b-8102010c75. 810b-8102010c755b.pdf “¿Somos un protectorado de Chile y Brasil?”, en *La Nación*, Bs. As., 24 de enero de 2014 y 18 de setiembre de 2015.

La utopía del murmullo en la guerra cultural

RICARDO POCCIONI

1. INTRODUCCIÓN

En el Génesis se refiere que la tierra “no tenía más que un solo lenguaje”, y al pretender construir Babel se le dijo al género humano “confundamos aquí mismo su lengua”. La misteriosa eficacia del lenguaje para la confusión de las almas y para la dispersión de los pueblos aparece en los orígenes como reverso de la necesidad para explicar la formación del pensamiento y la comunicación humana. En los órdenes naturales de conocimiento –el sensible y el intelectual- se da una intuición o evidencia en que se apoya la certeza del conocer humano, la cual es iluminada por una luz superior que los aristotélicos llamaron *entendimiento agente*. Ahora bien, por encima de tales planos Santo Tomas incorpora la *luz de gloria*, superior a la naturaleza humana, a la que son elevados los bienaventurados y a la cual se accede sólo por gracia de Dios a través de nociones analógicas e impropias, constituyendo tal saber el más apasionante para el espíritu del hombre de alma inmortal, saber de connotación religiosa del ser finito que tiene ansia de infinitud, el cual se da en gran medida en el campo de la función imaginativa y emocional. Su extrapolación a los campos de la intuición física e intelectual -dominio de las ciencias- es el origen más frecuente de la inmovilización del espíritu en actitudes mítico-mágicas perdurables. En realidad el sujeto, al utilizar una palabra sufre una especie de fascinación ante ella: la absorbe pasivamente y recibe sin poder evitarlo los efectos psicológicos de la significación que le entrega, su acción sobre el subconsciente es directa, profunda y estimulante, introduce por su solo empleo esquemas de pensamiento que el sujeto adopta aun sin darse cuenta. **Aceptar un término para su empleo habitual es aceptar una idea, por más que el sujeto la rechace inicialmente en su**

plano intelectual, predispone el ánimo (desde lo que nos fascina hasta lo que nos hiere la sensibilidad o escandaliza). La filosofía y la ciencia moderna creen utilizar las solas fuerzas de la razón, pero cada una de las grandes corrientes emergentes (en política, sociología o psicología) encierra en su fondo una concepción radical, imperativa y emocional de la realidad. Es decir están alimentadas por un *mythos* que subyace quizá no consciente. ¹

Josep Pieper enseña que la palabra es dar a conocer algo a alguien, por eso el lenguaje que se emancipa del objeto necesariamente es un lenguaje sin destinatario, y tal “emancipación” no es otra cosa que consagrar la indiferencia respecto de la verdad. Si bien es cierto que no es el objeto lo que hace del lenguaje una obra de arte sino la forma lograda, reconocer que algo puede estar maravillosamente dicho, agudamente formulado, representado y escenificado, considerando lo esencial, puede sin embargo ser no solamente falso, sino malo, miserable y vergonzoso. Así, quien se dirige con una verbosidad espontánea e inocua manipula conscientemente la palabra y en sentido estricto deja de haber diálogo. ¿Entonces qué hay?, a lo que Sócrates responde con precisión: tiene lugar la “adulación”, lo que digo, lo digo para que el otro me haga un favor, lo convierto al otro en objeto, intento de apoderamiento y entonces la conversación no dice nada, sino que intenta algo. Tal **peligrosa tendencia al enmascaramiento nos amenaza con la ruina de la comunicación y el hacerse públicamente irreconocibles la realidad y la verdad.** ²

Las cosas de la naturaleza siempre las entendemos entre dos inteligencias, la que la constituye y la que las descubre. Para que haya verdad en el discurso, la palabra tiene que coincidir con lo que se piensa y el pensamiento con la realidad. Al respecto hay que considerar el orden gramatical de las palabras, el orden lógico del pensamiento y el orden ontológico de las cosas. Para que haya verdad en el discurso la palabra tiene que coincidir con lo que se piensa y el pensamiento con la realidad. Si el pensamiento no coincide con la realidad, se equivoca, y si la palabra no coincide con lo que se piensa se miente, o se equivoca, o no se sabe expresar lo que se piensa. No es exacto el paso de un orden al otro, pero depende el uno del otro. No se puede hablar sin pensar y no se puede pensar bien al margen de la realidad. Por ello hay cuatro

1. Rafael Gamba, *El lenguaje y los mitos*, Nueva Hispanidad, Bs. As. 2001, p. 25/44.

2. Josef Pieper *La fe ante el reto de la cultura contemporánea*, Rialp, 1980, p. 222.

males: la ignorancia, que es no saber; el error por el que no coincide lo que se piensa con la realidad; la mentira que es poner una mala intención en el error; la confusión que es la mezcla de ignorancia, error y mentira, teniendo ésta última un efecto destructivo respecto de la cosa que señala. A su vez la palabra tiene en su aspecto semántico tres valores: conecta al sujeto que la expresa a otro que la escucha y a la cosa. Estos tres aspectos son distintos y hay tres caras del signo: respecto del que habla el signo es un síntoma de su estado de ánimo (significado subjetivo) respecto de la cosa señalada simboliza la cosa (significado objetivo) y respecto del que escucha el mismo signo es una señal (significado comunicativo). En las interjecciones se expresan los estados de ánimo: ¡uía! indica hartazgo, ¡oh! admiración, ¡ay! dolor, aunque no se sabe que es lo que causa la interjección. Una palabra humana se la puede degradar a una mera interjección cuando se le quita el valor simbólico, que es el medio de conectarse con las cosas. Entonces sirve como señal. La manipulación de la gente a través del lenguaje es lograr vaciar a las palabras de su contenido simbólico, lograr que no nos lleven a las cosas, pero sí que transmitan un significado emotivo, señal de placer o displacer. Con las palabras se pueden construir mundos o destruirlos, como el canto de Hamelín, el flautista que encanta a las ratas con su música, las lleva al río y las ahoga, o el Mago Merlín que construye Cástelot con su rota, o Jericó que fue destruida por las trompetas.³

2. EL SOFISMA EMPIRISTA

Charles de Koninck destaca que los humanistas confunden los términos del principio escolástico por el que “*la necesidad se toma de la materia y la razón de la necesidad se toma del fin*”, confusión por la que terminan dando primacía a la causa material y eficiente. Por eso **consideran que el cumplimiento del fin de la persona no es más que reencontrarse y reconocerse ella misma** en su riqueza interior completamente sellada por sus notas individuantes, siendo el principio primero el respeto y la libertad. Consecuentemente la razón del carácter social no estará entonces en el bien común y en las relaciones de justicia, sino en la naturaleza poética del individuo que no es otra cosa que la necesidad de expresarse bajo la presión de una superabundancia interior del puro yo. El humanista **siente necesidad**

3. Rafael Breide Obeid, *Estado Totalitario Mundial y Perversión del lenguaje*, en Imagen y Palabra, Gladius Bs As 2015, p. 200/204.

de hacerse escuchar porque necesita alguien para apreciarse, tiene más deseo de enseñar que de conocer. En realidad se pretende la emancipación de la poesía pura “que tiene por objeto aquellas cosas que, a causa de su carencia de verdad, no pueden ser aprehendidas por la razón” y el hombre se repliega sobre las potencias más suyas, como el lenguaje, donde se puede *decir* “*es posible ser y no ser a un mismo tiempo y bajo la misma relación*”, o que “*la parte es mayor que el todo*”, frases gramaticalmente correctas a través de las cuales, dada la potencia trascendente del lenguaje, **se puede decir lo pensable y lo impensable, con lo que la palabra se independiza de la inteligencia y el pensamiento se somete al lenguaje.** ⁴

Para tal cometido se ha dicho que el lenguaje consta de un vocabulario y una sintaxis, es decir, de un conjunto de palabras que poseen significado, como de reglas para la formación de proposiciones. Si las palabras no tienen significado o se violan las referidas reglas, estaríamos ante las pseudoproposiciones que carecen de sentido. Para que la proposición tenga sentido, se postulan entonces las siguientes condiciones: que las palabras tengan notas empíricas conocidas, que haya sido estipulado de qué proposiciones protocolares es derivable, que las condiciones de verdad hayan sido establecidas y que el método de verificación sea conocido. Luego en las tesis metafísicas la expresión “se deriva de” no tiene el significado de una relación temporal o de una secuencia causal que comúnmente tiene el vocablo, con lo que la palabra es expresamente desposeída de su significado original de “comienzo” y lo que resta es una especie de cáscara vacía. En tal sentido se indica que la palabra “Dios” designa algo que está más allá de la experiencia, que al ser despojado de cualquier significado relativo a un ser corpóreo, o a un ser espiritual que se halle inmanente en lo corpóreo, deviene asignificativo, como asimismo no satisface la regla de la sintaxis pues debería afirmarse “X es un Dios”, razón por la cual -se dice- estamos en presencia de una mera alusión de imágenes y sentimientos asociados que no tienen significado. Se afirma que **el sentido de una proposición descansa en el método de su verificación, pues algo que estuviere más allá de lo experimentable no podría ser dicho, ni pensado, ni planteado.** Consecuentemente queda invalidada toda especulación metafísica, cualquier presunto conocimiento a través del pensamiento puro, toda filosofía de normas o valores, así como la ética o la estética como disciplinas normativas, ya que la validez objetiva de un valor o

4. Charles de Koninck *De la Primacía* ob. cit. 142 y ss

de una norma no es empíricamente verificable ni deducible de proposiciones empíricas. Tal postura concluye sosteniendo que el sentimiento de armonía de la vida que la metafísica trata de exponer se halla mejor expresado en la música de Mozart. ⁵

La afirmación esencial del tomismo es que el objeto del conocimiento (el universal directo) es algo real y objetivo, que existe independientemente del sujeto cognoscente. El análisis de lo real obliga a afirmar que substancia y accidentes difieren entre sí realmente, como difieren realmente la esencia y las propiedades, de modo que el espíritu puede, por un esfuerzo de penetración, aislar mentalmente los diversos elementos que componen a lo real indiviso. El discurso abstracto que compone y divide responde a un aspecto cierto del ser objetivo, sin que por ello resulte que las divisiones obradas por el entendimiento estén dadas en acto en la realidad. La idea del ser no es una idea que haga abstracción de la existencia, jamás se considera a la esencia como separada, ni se la pone como real sino dependiendo de estos objetos singulares, de modo que la noción tomista del ser es propiamente lo existente, o de lo que es susceptible de existir. **Los universales no son cosas, esto es, no subsisten como tales fuera del alma.** Ahora bien, el empirismo cuestiona el punto de partida y razona: si se aísla a la sustancia de las cualidades, que según común parecer debe soportar, no queda ya nada representable (entiéndase imaginable) y por consiguiente -este “por consiguiente” envuelve el sofisma empirista- nada real. Sepárese -se afirma- esas cualidades que llamamos color o peso de la sustancia y ya no quedan tras esta operación sino las partes extensas sólidas. Pero la extensión y la resistencia son también cualidades que, separadas de nuevo en acto seguido de la sustancia -se dice- hay que reconocer que, si algo queda todavía, no podemos decir nada de ello ni siguiera hacernos una representación distinta. Luego **el empirismo afirma que la sustancia no es distinta de una colección de cualidades particulares sumadas por la imaginación**, gracias al artificio de un “algo” desconocido, en el que se suponen se inhiere. Esta idea es, pues, un producto de la asociación psicológica, y así aparece despojada de todo valor objetivo en un espíritu que se resuelve en una caravana de imágenes e ideas. ⁶

5. Rudolf Carnap, *La Superación de la Metafísica por medio del análisis lógico del Lenguaje*, Centro Estudios Filosóficos, Universidad Autónoma, México 1961.

6. Regis Jolivet, *Las Fuentes del Idealismo*, Desclée, de Brouwer. Buenos Aires 1945, p. 17, 39/41

Refiere Michele Federico Sciacca la revolución en el ámbito de la ciencia: la epistemología cartesiana, que partía de la intuición de naturalezas simples o distintas entre sí para arribar a postulados y axiomas indiscutibles, es puesta en crisis por la ciencia contemporánea que los toma, y en vez de considerarlos separados unos de otros como independientes y simples, los acepta en un recíproco unificarse pues **tiende a considerar el tiempo, el espacio y la energía como conceptos estructurados recíprocamente**. Indica el autor que en el Congreso Internacional de filosofía científica de París de 1935, el denominado *Círculo de Viena* se convirtió en el centro del movimiento que se opone a la especulación de la filosofía y la metafísica por estimar que se debe llegar a una asociación íntima entre la lógica y el empirismo para poder construir la universalidad de las proposiciones científicas, proponiendo la aplicación sistemática de la lógica formal, una ciencia sin metafísica cuyo cometido será ordenar los protocolos en un sistema coherente. Para ello considera necesario un examen de la estructura lógica del lenguaje, pues del empleo equívoco e inexacto de las palabras nacen las pseudo-proposiciones que pueden resultar, o de palabras que no tienen un sentido, o de palabras que tomadas separadamente, tienen un sentido pero que reunidas contra las reglas de la sintaxis forman frases insensatas. Hay que eliminar ante todo las palabras que son de uso metafísico, que no son sustituibles empíricamente. ¿Qué es lo que corresponde en la experiencia a los términos absoluto-relativo, sujeto-objeto? Nada, se contesta, pues son productos espurios del lenguaje y causa de interminables e inútiles discusiones de las cuales la ciencia debe liberarse. Se adopta como forma general de las proposiciones el lenguaje de la física, de tal manera que todas deben ser determinadas con carácter espacial y temporal. En esto consiste el denominado “*fisicalismo*” que resulta implacable contra toda traza metafísica, pues no se admite nada de meta, y todo término que no se refiera a fenómenos físicos que posean una suficiente precisión “no tiene sentido”. No hay sitio para los datos filosóficos provistos de un contenido propio, como las proposiciones relativas a la realidad, a una concepción del universo o a una determinada teoría del conocimiento. Se dice que no se trata de comparar un enunciado con la “realidad” para probar si es verdadero, sino de comparar un enunciado con un sistema de otros enunciados. **La noción de coherencia lógica substituye definitivamente la de correspondencia de una proposición con un dato**. Así se propone que todas las ciencias deben formularse en el lenguaje universal de la física, sin distinciones entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias

del espíritu. Entonces la psicología se limita al estudio de los comportamientos intersubjetivos descriptibles en lenguaje físico, y la sociología al estudio del comportamiento de los grupos humanos, reduciendo toda la interpretación de las relaciones a un *behaviorismo* por el cual **toda conducta, incluso la reflexiva, puede ser explicada en términos** de estímulo-respuesta. Entonces no corresponde estudiar “normas en sí”, ni “valores”, ni “esencias”, palabras todas que “no tienen sentido”, sino a los grupos humanos en relación los unos con los otros. El autor se pregunta ¿es verdaderamente suficiente para fundar la verdad una estructura formal coherente de los símbolos? Y contesta que en realidad el *Círculo de Viena* se burla de la metafísica comparándola con la lírica, se ríe de los ideales éticos limitando el lenguaje a determinaciones temporales y espaciales, negando otras formas de comunicación. En realidad el espíritu es mucho más rico y más vasto que la esfera de los acuerdos científicos, que las cantidades que se pesan y se miden, es mucho más que una balanza o una probeta.⁷

Enrique Díaz Araujo en *Irracionalismos* refiere que para el estructuralismo el lenguaje (facultad universal de decir “algo a alguien”) se distingue de la lengua (objeto que se estudia ligada al lenguaje sólo a través de una convención colectiva, producto social de la facultad del lenguaje como suma de huellas depositadas en cada cerebro) separando lo que es individual de lo que es social. La *lengua* se constituye entonces en un modelo colectivo, un código, una máquina institucional preparada para los fines de la comunicación; en cambio la *palabra* es un acto individual de la voluntad y de la inteligencia. Aparece entonces la antinomia estructuralista entre la denominada *lingüística sincrónica* (estudio de la lengua que expresa un sistema que alude al conjunto de relaciones lógicas y psicológicas, tal como son percibidas por la misma conciencia colectiva y sin considerar los cambios ocurridos en el tiempo) la cual resulta opuesta a la *lingüística diacrónica* (estudio de las relaciones que unen términos sucesivos no percibidos por una misma conciencia colectiva y que se sustituyen unos a otros sin formar un sistema entre sí), antinomia que está destinada a **negar la etimología que no es necesaria para la descripción del valor de la lengua evolutiva**. La otra dicotomía estructuralista está dada por la formación *sintagmática* y *paradigmática*, esto es colocar juntas proposiciones ordenadas

7. Michele Federico Sciacca, *La Filosofía hoy*, Luis Miracle, Barcelona 1947, p. 390/396.

en una formación que acaba por ser un “paradigma”, un “modelo”, el cual viene dado no por la simple “parole”, sino por las relaciones combinatorias de los diversos sintagmas con los diversos paradigmas, las cuales se expresan en unión indivisible que habilita la comparación mental. Ese **poder de preformación mental que posee el lenguaje** ha sido destacado hasta su límite por la escuela estructuralista, aplicando al mundo del espíritu el mismo método del que se valen con éxito las ciencias físico-matemáticas para estudiar el mundo material: buscar un primer elemento no intercambiable, homogéneo, como la molécula o el átomo, para hallar después las leyes matemáticas por las que esos elementos primigenios se componen o separan. Esta ha sido la pretensión del empirismo: encontrar esa especie de átomos del pensamiento en las sensaciones simples. En realidad recuerda el autor, fue Bergson quien mostró la inanidad última de tales esfuerzos, pues la consciencia no tiene unidades porque es pura evolución cualitativa: todos sus momentos son originales y forman, por acumulación y por huella, la irrepetibilidad de cada sujeto pensante.⁸

3. EL ATAJO DE LA INTUICIÓN DE LA BELLEZA

Jaques Maritain en *Arte y Escolástica* nos refiere que como atributos del ser de las cosas el entendimiento advierte la unidad, la verdad, el bien y la belleza, notas *trascendentales*, es decir, objetos de pensamiento que superan todo límite de género o de categoría, que no se dejan encerrar en ninguna clase porque lo penetran todo, y se encuentran en todo de manera análoga, en cuanto se dice a título diverso, donde cada especie es a su manera, es buena a su manera, es bella a su manera. No son un accidente sobreañadido ni añade al ser más que una relación de razón. Respecto de lo bello Santo Tomas lo define como *lo que agrada a la vista*, donde se conjuga el conocimiento intuitivo con el goce, no el gozo propio del conocer, sino un gozo que sobreabunda y desborda de este acto a causa del objeto conocido. Si bien la belleza es esencialmente objeto de inteligencia, pues ella es la que está abierta a la infinitud del ser, cae bajo el alcance de los sentidos en la medida en que en el hombre éstos sirven a la inteligencia, pudiendo gozar ellos mismos, como la vista y el oído, por ser los sentidos que pueden llegar a “aquietar el apetito”. Los sentidos cobran importancia enorme y

8. Enrique Díaz Araujo, *Irracionalismos, glosas críticas a un libro de Sebrelí*, UCALP, La Plata, 2009, p.49/62.

casi indispensable en razón de que nuestra inteligencia no es intuitiva como la del ángel, ya que sin duda ve, pero a condición de abstraer y de discurrir; solo el conocimiento sensible posee perfectamente en el hombre la intuitividad que se requiere para la percepción de lo bello, sin perjuicio que es la belleza connatural al hombre la que deleita la inteligencia por los sentidos y por la intuición de éstos. En realidad en el arte trabaja una materia sensible que causa el gozo del espíritu y éste así cree que el paraíso no se ha perdido para siempre, pues restituye un instante la paz, **delectación simultánea de la inteligencia con los sentidos**. Si la belleza deleita es porque ella es esencialmente una cierta excelencia o perfección en la proporción de las cosas a la inteligencia. En la tradición se ha definido a la belleza como “el esplendor de las formas”, en cuanto ella descubre el secreto ontológico que las cosas llevan en sí, su misterio operante, su principio de inteligibilidad, su claridad propia, su vestigio del Creador. La belleza en el arte deleita moviendo el deseo y produciendo amor, éxtasis que pone fuera de sí a aquel que ama, lo que acredita que pertenece al orden trascendental que de suyo tiende a transportar el alma más allá de lo creado: **por la belleza miramos este mundo como un atisbo la correspondencia con el cielo, y entrevemos los esplendores más allá de la tumba**. Por eso también le asigna las tres condiciones, no absolutas sino en relación al fin de la obra: integridad, porque la inteligencia ama el ser; proporción, porque la inteligencia ama el orden y la unidad; y por último y sobre todo, brillo y claridad, porque la inteligencia ama la luz y la inteligibilidad. Así la intuición de lo bello artístico se ubica en el extremo opuesto de la abstracción de la verdad científica, siendo por la aprehensión misma del sentido por donde la luz del ser viene aquí a penetrar la inteligencia, quedando ésta apartada de todo esfuerzo de abstracción. Consecuentemente goza sin trabajo ni discurso porque no tiene que extraer ningún inteligible de la materia para luego reconocer sus atributos paso a paso. Como el ciervo en las aguas vivas, no tiene más que beber, y bebe a través de la belleza la claridad del ser.⁹

4. LOS RECURSOS DE LA ORATORIA

Respecto del uso de la palabra, cabe tener presente los recursos tradicionales de la oratoria, como la *sinécdoque*, licencia retórica

9. Jaques Maritain, *Arte y Escolástica*, Club de Lectores, Buenos Aires 1972, p. 31/35.

mediante la cual se expresa la parte por el todo, o la especie por el género, al modo de entendimiento simultáneo; la *metonimia* que es «dar o poner un nuevo nombre» a una cosa o idea asignándole el de otra, para lo cual se sirve de alguna relación semántica existente entre ambas; de igual modo la *metáfora* es propiamente el “traslado” o desplazamiento de significado entre dos términos con una finalidad estética, asociación entre elementos que comparten alguna similitud de significado para sustituir a uno por el otro en una misma estructura que sugiere un solo concepto o conjunto continuado que conforma la alegoría en la comunicación sensible. En tal sentido Aristóteles enseñó que la metáfora es la “transferencia de un nombre de una cosa a otra” dándose así movimiento que transfiere sentido, por ejemplo «*la vejez es a la vida lo que el atardecer es al día*», y así entre vejez y vida se da la relación metonímica fundando el desplazamiento analógico en la continuidad de la contemplación de la semejanza. La buena y bella metáfora, a diferencia de la similitud que utiliza verbos que denotan semejanza, como «tus ojos se parecen al mar», une términos mediante el verbo ser «tus ojos son el mar». Al expresar algo a partir de otra cosa, se establece (o se llega a descubrir) una correspondencia (la semejanza) entre los términos identificados, donde **las palabras expresan el término imaginario adquiriendo una resonancia inesperada**. Como veremos más adelante, la revolución de la lingüística no se limita a utilizar recursos estéticos en la estructura formal de las palabras, sino que adquiere un sentido simbólico que estructura a diversas partes de un discurso, gracias a su cualidad para expresar nuevos significados tanto conceptuales como sensoriales implícitos.

5. LAS SIGNIFICACIONES AFECTIVAS - SIGNO FORMAL Y SIGNO MÁGICO

Abelardo Pithod en *El Alma y su Cuerpo*, señala que la presencia de las *significaciones afectivas* en la aceptación de lo real a veces es tan fuerte que pueden llegar a distorsionar la percepción, el reconocimiento, la memoria, el juicio y el discurso en general. En tal sentido nos dice que la experiencia de lo real se constituye por el conocimiento perceptivo y discursivo y por la significación *estimativa* de lo conocido, en cuanto éste es valioso (*sub-ratione bonis*) y percibido como tal en el nivel sensible y/o intelectual. Tal estimación se funda en la afectividad o movimiento del apetito *elícito* (de los seres dotados de conocimiento) hacia sus formas perfectivas. Al hacerse estas formas presentes por el conocimiento, lo

hacen como “valiosas” porque se remiten a una necesidad y satisfacen la tendencia correspondiente y por ello su presencia resuena armónicamente; y a la inversa, su privación o su ausencia apareja la tensión del sujeto hacia ellas, como la de la cuerda musical *expectando* la vibración que le es proporcionada. **Hay una proporción y connaturalidad entre el apetito y lo apetecido.** Es la con-naturalidad de la forma entitativa con la perfectiva, cuya presencia se impone cognoscitivamente y es “reconocida” afectivamente, es decir siendo afectados por ella, y por ese carácter de afección los antiguos hablan de *passio*. Así la cosa percibida por los sentidos (color, tamaño, peso, resistencia) es algo captada por la sensibilidad, pero por *añadidura* de su acto propio, es percibida *per accidens*. Cuando el objeto coloreado es un hombre, además de la facultad visiva que percibe el color se hace presente un sentido interno, pues la cogitativa lo percibe en tanto que individuo (cosa que mi ojo no “ve”).

El análisis de la experiencia exige la atribución de cuatro sentidos internos: el sensorio común (responsable del discernimiento específico que distingue la luz del sonido) haciendo posible la reflexión sobre los actos de los sentidos externos que dan impresiones que carecen de “conciencia” de ellas mismas; la imaginación como potencia reproductiva de lo percibido por el sensorio común y por la que se puede combinar las especies intencionales o imágenes, creando otras; la cogitativa por la que elabora el “fantasma” presentado por el sensorio común y la imaginación, arrancándole el “inteligible”, participando del silogismo prudencial cuando juzga y construye una razón en concreto; por último la memoria o reminiscencia que se comporta como una suerte de inquisición, de búsqueda del recuerdo de las cosas que *quiere acordarse*. La inteligencia abstracta retorna siempre a lo concreto, no conoce en sí sólo lo abstracto y universal, sino que vuelve sobre el ente particular intuitivamente, es decir en captación inmediata y singular, totalizante. Así captamos a Pedro y a Juan, y tras las particularidades de cada uno, al hombre que son; la *humanitas* no es pues sólo un concepto, es una esencia concreta intuitivamente aprehendida. El conocimiento perfecto es el de lo abstracto y universal individualizado en lo concreto singular. Y esto lo logramos intuitivamente, de una sola mirada global pero profunda. Por la simple aprehensión formamos en la mente un concepto o idea mediante un acto simple e indivisible (o sea de manera intuitiva); en el juicio asentimos interiormente a la conexión entre dos conceptos (el hombre es racional) que como acto del espíritu es simple e indiviso; en el raciocinio el pasaje de una cosa a otra, de un juicio a

otro, implica un movimiento progresivo que va de lo conocido a lo por conocer, un *discursus* también acto en sí mismo simple, *intus legere*, mirada instantánea. En sí la inteligencia humana conoce con la simplicidad espiritual, porque lo existente no es lo universal sino lo singular, si así no fuera, nuestra mente se movería en un mundo de fantasmas, de puras formas descarnadas, mientras que nosotros en realidad felizmente estamos anclados en el ente real singular sin entrechocarnos con él en una vivencia total humana, pues el conocer es un acto vital. Ello es así porque **el hombre es un espíritu encarnado, no una *res cogitans* o razón racionante**. Cuando la inteligencia vuelve sobre los fantasmas sensibles, hace la *conversio ad phantasmata*, entonces es el ser entero el que conoce, y esa experiencia cognoscitiva es más completa ya que el pensar abstracto comporta siempre imágenes concretas. Tal posición supone el riesgo de inclinarse al extremo del intuicionismo nominalista, contra la cual se afirma que la inducción abstractiva también lleva a un conocimiento verdadero, como así también otro peligro a sortear es que no todo lo vital es vivencial, abuso por el cual se considera real sólo lo que vivenciamos o concientizamos.¹⁰

En realidad el conocimiento es el signo, manifestación de algo distinto de sí, debiendo advertirse las diversas clases: *signo formal* es la forma mental cuya esencia total es significar el objeto, donde el signo es primeramente conocido con prioridad de naturaleza, pero no de tiempo, y el ser conocido constituye para el signo una denominación intrínseca; otro es el *signo práctico* para el cual es necesario que haya manifestación de una intención de la inteligencia y de la voluntad, como los gestos de súplica, de mando, o una sonrisa o mirada cargada con intención. Sin embargo como la verdad no es poseída sino por el juicio de la inteligencia que la discierne como tal, se puede dar el caso del *signo mágico* por el cual esa relación es vivida pero no descubierta en sí misma, “conocida” por una inteligencia sumergida en las potencias imaginativas. En tal sentido **con el signo mágico comienza el gesto cuyo efecto deseado presuntamente llegará si el hombre sabe forzar la complacencia con las cosas a modo de manifestación externa de un deseo arraigado** en el corazón que invoca una potencia cósmica, propia del hombre primitivo. Se produce entonces un desplazamiento de la causalidad formal-objetiva a la *causalidad eficiente*

10. Abelardo Pithod, *El Alma y su Cuerpo*, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Temas, Buenos Aires 1994, p. 170/177, 216/218.

donde **el signo formal, desnaturalizado por la imaginación, para la cual no existe principio de identidad, no hace conocer sino que hace existir**, es causa por sí mismo.¹¹

6. LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS Y LA REMITIFICACIÓN DEL LENGUAJE

El acontecer del hombre brota siempre de una tensión entre el *tiempo interior*, donde transcurre la propia vida a través de una serie de lazos personales trabados con aquello que considera suyo, sin lo cual su vida carecería para él de sentido, siendo un ámbito de entrega y apropiación donde se cultiva el ánimo o temple para afrontar y resistir los acontecimientos superiores e inevitables del *tiempo exterior*, aquellos que condicionan la vida de los hombres y los pueblos, y que se atribuyen al destino o la providencia. Sin embargo, por la aceleración de la historia, ahora el hombre se sitúa sólo en el *tiempo exterior* con abandono del *tiempo interior*, y por ende, **la idea de conservación y resistencia frente al acontecer exterior pierde significado, ya que todo cambio es bueno e irreversible por el hecho de serlo**. Naturalmente lo que gana la vida en aceleración lo pierde en intensidad y profundidad y así ni el dolor ni el goce de la conquista son comparables en un régimen de cambio vertiginoso a lo que son en un régimen de estabilidad humana. El hombre se desarraiga de sus propios lazos y se acostumbra a contemplar con creciente indiferencia cuanto le rodea y adviene, el futuro se hace pasado casi sin sentirse como presente. Un tiempo vacío cada vez más apresurado acomodará progresivamente al hombre a **un vivir falto de sentido y de intimidad personal, sin memoria ni designio, sin conciencia de su propia identidad en el tiempo**. El abandono a la temporalidad exterior se convierte en la actitud naturalmente aceptada, favorece al indolente que justifica con los “vientos de la Historia” su debilidad para enfrentarse con su destino histórico. A partir de tal condición espiritual el lenguaje marxista remitificado aparece como arma eficaz en cuanto “trabaja sola” en el interior de las almas, abre camino inconsciente a las nuevas ideas y actitudes. Así, en orden al saber, la palabra *consciencia* (luz interior para conocer el mundo circundante y el propio yo, que en moral induce al arrepentimiento o rectificación de la conducta personal) pasa a signifi-

11. Jaques Maritain, *Cuatro Ensayos sobre el Espíritu en su condición carnal: Signo y Símbolo*, Club de Lectores, Bs As 1980, p.77/86.

car despertar o darse cuenta de una situación colectiva o histórica, al modo de sentirse “marginado” u “oprimido”, impulsando actitudes colectivas; *alienación* (que se predica de quien no está en su sano juicio) significa el desconocimiento de la situación histórica colectiva de opresión y exigencia contestataria. Así el verbo *superar* (referencia a una perfección de una cosa o acción) no indica ya perfección arquetípica alguna, sino que alude a lo que marcha en el sentido de la evolución dialéctica, ningún hecho se afirma en razón de la verdad o el bien, sino si son “vigentes” o “superados”; por su parte la palabra *cultura* (acervo de adquisiciones espirituales) es para Marx conciencia de clase, y para Mao conflicto educativo por el que se desarraiga remodelando y adaptando al hombre al medio. Luego cualquier hecho, propósito u opinión ha de ser explicado “dentro de un *contexto*” o “enmarcado” en él, donde la prioridad de la praxis sobre el pensamiento representa la evolución dialéctica que ha conducido a proponer tal juicio, tal designio, tal hecho, quedando así definitivamente abolida toda referencia a cualquier valor en sí, a la bondad, licitud o verdad. Para tal cometido aparece el nuevo denuestario emergente del conflicto de valores y contravalores, dicitrios que afloran en la espontaneidad primaria del insulto iracundo que tiende a herir al denostado: *reaccionario, alienado, ultra, dogmático, paternalista, represivo, imperialista, clasista, nostálgico, burgués, regresivo*, y como síntesis aparece la palabra *fascista* que significa el conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno. Paralelamente a tales pecadores les corresponde como contrapunto los nuevos valores: *avanzado, dialogante, abierto, pluralista, pacifista, igualitario, aggiornato, comprometido, progresista, positivo*, siendo *demócrata* aquel que asume el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno. Se elogia el estar en los vientos de la Historia, el cabalgar sobre el proceso ineluctable de los hechos, abiertos al progreso.¹²

En ese marco cabe destacar el rol de la versión *humanista* del marxismo que asume la escuela de Frankfurt en las expresiones de Marcuse y Fromm, para la cual la cultura debía asumir mayor importancia que la política. Sobre la base de la teoría de la alienación intentaron demostrar cómo las premisas socioeconómicas determinaban lo que la mayoría de la gente concebía como absolutos culturales. Walter Benjamín (1892-1940), su discípulo más famoso, aplicó a la literatura uno de los princi-

12. Rafael Gamba, *El lenguaje y los mitos*, Nueva Hispanidad, 2001, p. 54/61, 103/125, 177/181

pios fundamentales de la Cábala por el que las palabras son sagradas del mismo modo que las palabras de la Torá están unidas físicamente con Dios. Como resultado de la relación entre el lenguaje divino y el humano, se ha encomendado al hombre e proceso de completar la Creación a través del idioma, expresión de la tradición judía irracional y gnóstica de los que descubrían significados profundos, secretos esenciales de la vida bajo el barniz de la existencia. Así se concibe a la política no sólo como fiera lucha física para controlar el presente, y por tanto el futuro, sino una **batalla para controlar el registro del pasado ya que “ni siquiera los muertos están a salvo del enemigo fascista”**, siendo las formas del saber relativas, creaciones burguesas que debían reformularse para garantizar la verdad proletaria tal como se deduce del materialismo histórico. Tal conclusión era producto de la antigua historia del modo en que las personas, intensamente espirituales, ya no pueden creer en Dios y encuentran sustitutos ingeniosos para los dogmas religiosos.¹³

Al reformularse la lucha de clases, estas dejan de determinarse en función de la propiedad de los bienes de producción y pasan a definirse en función del grupo cultural al que se pertenece, de tal manera que la cuestión pedagógica pasa a ser el eje sobre el cual se va a desarrollar la epistemología genética y la semiología, corrientes que confluyen en el **estructuralismo como explicación del mundo sin esencias ni trascendencias**. En tal sentido el inconsciente colectivo actúa como fuente de la actividad simbólica aplicada a toda la cultura, y el hombre resulta exponente de una suerte de “razón estructural” por la que el *cogito* es transformado en un “*ello piensa*”, o en un “*ello habla*”, a través de lo cual se disuelve al hombre en lo no-humano. El estructuralismo aniquila al hombre de carne y hueso, lo convierte en una estructura vacía, anónima, una cosa en la que se reflejan los mitos.¹⁴

7. DESARTICULACIÓN DE LA SEMÁNTICA: EL BÍOS SE DEVORA EL LOGOS

La palabra verdadera es la cosa misma que se sabe, se comprende, se entiende. Las sustancias, las cualidades, las cantidades, las acciones,

13. Paul Johnson, *Historia de los judíos*, Zeta, Barcelona 2010, p. 704/706.

14. Alberto Caturelli, *El Principio de la Inmanencia*, Ed. Gladius, N° 22, Dic. 1991, pág. 96.

las pasiones, los estados, todas las propiedades, calidades y eficacias que se distribuyen en las cosas y en las almas, existen de nuevo en la palabra, asumen un ideal al modo de viva y cálida presencia en la palabra. Y por esta virtud ecuménica, soberana e imperial **la palabra esclarece y confunde, une y divide, exalta y deprime, acaricia y golpea, hiere y cicatriza, despierta y adormece, nos guía y nos extravía**. Si se abandona la analítica del pensamiento se pierde el concepto de la abstracción, y entonces en todos los discursos adviene el vacío de las esencias y las sustancias, nota característica de la retórica de la academia y la plaza pública. La inteligencia vuelve sus espaldas a todo lo que es sustantivo y esencial de la realidad, se vuelca entera en el accidente y en las circunstancias, no tiene otro sentido que reflejar las apariencias exteriores y del momento, ni otro criterio de verdad que el éxito. Queda entonces desterrada el alma humana de sus orígenes, no se reconoce a sí misma, puesto que fuera del cálculo y del experimento, cree que toda su potencia intelectual está para servir a la mano (instrumento de los instrumentos), cree que toda otra preocupación es estéril y pernicioso.¹⁵

El ambiente que nos cría, en la mentalidad con que solemos confrontarnos o nutrirnos, suele pensarse con entera candidez o ceguera que lo decisivo y fundamental reside en los hechos (*facta*), atribuyendo a las palabras, en cambio, tan solo la condición de soplo de la voz (*flatus vocis*) que pasan como el aire. Mientras que **los hechos quedan con la fuerza de su dialéctica inexorable y conllevan estructuras irreversibles, las palabras como soplo que son, pasan, no se detienen ni vuelven**. Las moradas del hombre serían pues las texturas de los *facta* y sus perfiles y límites intrincados, siendo las palabras un viento indiferente donde no pueden echar raíces, que tan solo circunda o interfiere en los hechos, los confunde sí, pero no los funda. *Verba et facta* se tornan así partícipes de una circularidad indesclosable: la lumbre que el hombre tiene para su actuar (*agere*) en la historia y para realizarla (*facere*), como la natura genera las flores, es precisamente la palabra, cuya necesidad metafísica explica la historia, y no a la inversa. Los griegos advirtieron la importancia del ejercicio de la palabra poética, histórica y filosófica, y así en el acto de la memoria constructiva definieron la existencia de la Musa como el reino del sentido (*sensus*) que necesita para su

15. Jordán Bruno Genta, *El Filósofo y los sofistas*, Buenos Aires 1949, p. 169, 260.

manifestación los recursos articulados del lenguaje. La ciencia que analizó ese todo de la palabra fue la gramática, madre de todas las ciencias en cuanto todas tienen una relación primaria con la palabra. Tal herencia del helenismo perduró porque la semántica cristiana subrayó la contextura del Logos y la totalidad de la creatura visible e invisible como mundos imbricados pero reales. Sin embargo, desde el siglo XVIII se advierte una desarticulación de la semántica cristiana por emersión del espíritu racionalista que desglosa y separa. Así se sacrifica el ritmo griego como composición comprensiva del todo a las partes, por lo que el conocimiento no partió del todo, ni del ente y su patencia en la palabra. La escisión del “todo” en las “partes” implicó una escisión de *logos* y *physis*, y un desgaste irreversible de la densidad óptica del lenguaje. Así la palabra perdió fundamento y se tornó *flatus vocis*, misteriosa transmutación por la que **el dominio de la natura está en la physis y el dominio del hombre acontece por la lingüística**. El marxismo es una filosofía de la palabra, pues se ve obligado a postular una mutación tan radical y profunda de la palabra que ella adquiere contenidos de creación bíblica, donde los atributos del dios judeo cristiano, *potens rerum creator mundi ex nihilo*, se truecan en atributos de la materia, le son inmanentes como potencia generativa de la historia, reino de la palabra que se adueña de la historia en construcción.¹⁶

El estructuralismo lingüístico de Ferdinand de Saussure (1857-1913) postula que hay una estructura inconsciente que en realidad es la expresión de una estructura lingüística de naturaleza sociológica-cultural, que es lo que explica toda la existencia. Tal semiología (estudio de los signos y sus leyes) explica que el signo tiene dos caras: la del significado (el concepto) y la del significante (imagen acústica), comparando la lengua a una hoja de papel donde el pensamiento es el anverso y el sonido es el reverso, no pudiéndose recortar el anverso sin recortar al mismo tiempo el reverso. Así la historia no tiene ningún sentido ni fin, ni se desarrolla de manera continua y progresiva, sino que en ella actúan estructuras inconscientes y no hombres con sus propósitos declarados y finalidades patentes, pues cada parte de la historia tiene su “secuencia propia”. **El mito, lugar de la fantasía y de la arbitrariedad, pasa a ser una estructura lógico-formal**

16. Carlos Disandro, *El Reino de la Palabra, Semántica y Transfiguración*, DECUS, La Plata 1995, p. 20/32

que refleja un sistema de axiomas y postulados que definen el mejor código posible capaz de dar un significado común, elaboraciones inconscientes que corresponden a los espíritus, a las sociedades y las culturas. Consecuentemente todo el esfuerzo del hombre se reduce al de una máquina que disgrega un orden original hacia una inercia que “un día será definitiva” y así, a modo de promesa, concluye que “el mundo comenzó sin el hombre y terminará sin él”.

Lévi Strauss adopta las reglas de la lingüística al ámbito de la antropología, y sus continuadores las extrapolan de manera exagerada a la filosofía, la sociología y a la ciencia política, para lo cual se valen de las siguientes dicotomías: **el predominio del inconsciente sobre la conciencia, la estructura sobre el sujeto, el signifiante sobre el significado, lo simbólico sobre lo real,** la discontinuidad sobre la continuidad, el signo sobre el sentido, la forma sobre el contenido, la lengua sobre el habla, el texto sobre el contexto, el mito sobre la historia, la naturaleza sobre la cultura, la necesidad sobre la libertad.

A su vez Jean Piaget (1896-1980) expone la hipótesis fundamental de la epistemología genética: la inteligencia es un término genérico para designar al conjunto de operaciones lógicas, perspectiva que al mismo tiempo es biológica, lógica y psicológica, en la que se da por acreditado un paralelismo entre el progreso cumplido, la organización racional, y la lógica del conocimiento, con sus correspondientes procesos psicológicos formativos. La premisa es que las leyes psicológicas establecidas puedan cambiarse por leyes epistemológicas en el análisis de la historia de la ciencia, proceso donde **la eliminación del sustancialismo y el desarrollo del relativismo se constituyen en leyes evolutivas** que parecen propias tanto del desarrollo del niño como del pensamiento científico. Así en el desarrollo de la inteligencia se entrecruzan las cuestiones del lenguaje, del juicio moral, y de la causalidad, donde **las funciones cognitivas prolongan las regulaciones orgánicas,** por lo que el pensamiento se desarrolla en un proceso de adaptación que asimila los datos a esquemas existentes, o transforma y reestructura estos esquemas con base en nuevos datos.

Otro de los más ilustres representantes de la lingüística moderna, Noam Chomsky, sostiene que para explicar una lengua hay que proponer una gramática generativa, que no analiza descriptivamente los enunciados sino que los genera. De este modo **la gramaticalidad no es la sensatez ni tampoco la verdad, sino que es la corrección formal de una secuencia.** Así en las frases ambiguas se pueden mostrar dos significados que surgen de una “estructura

profunda” y de una “estructura superficial”, siendo el objeto de la gramática el unir entre sí de manera adecuada estas estructuras y asignar una interpretación semántica y fonética a la conexión entre ambas. El sujeto que habla es capaz de comprender y de producir un número infinito de frases que no ha escuchado ni leído, con lo que queda sin base la idea conductista según la cual el aprendizaje del lenguaje puede explicarse por el estímulo y la respuesta o por un adiestramiento repetitivo. Estas disposiciones innatas se identifican con los “universales lingüísticos” que permiten preconizar el modo como se organizan las gramáticas particulares. Esos universales lingüísticos son los que gobiernan la disposición de las palabras o sonidos para formar oraciones, y los idiomas son menos diversos de lo que parecen por compartir el instrumental sintáctico. En otras palabras el género humano posee una herencia genética de invariables en el campo de la sintaxis y en consecuencia el lenguaje está de alguna manera determinado biológicamente. En su marcha por despojar al sujeto (el yo, la conciencia, o el espíritu) y sus proclamadas capacidades de libertad, autodeterminación, auto-trascendencia y creatividad, se manifiestan completamente a favor de las “estructuras” profundas e inconscientes que todo lo alcanzan y determinan. Por los nuevos conocimientos científicos (lingüísticos, económicos, psicoanalíticos) se arriba a la consciente reducción de la libertad cada vez más “administrada” y “organizada”, donde la categoría o idea fundamental ya no es el ser sino la *relación*, no el sujeto sino la *estructura*, ya que **en el fondo los hombres son formas, no sustancias**.

Citando a Ibáñez Langlois se ha dicho de lo difuso de la nueva ciencia lingüística, pues su objeto principal es separarla de la subjetividad humana (alma, conciencia, pensamiento) para estudiarla como ciencia natural, como un objeto dotado de estructura interna cuyas leyes profundas pertenecen al dominio del subconsciente. Así, en el arte, los mitos, la religión, el parentesco, las comidas, los usos, las instituciones sociales, deberá encontrarse una fonética, sintaxis o gramática interna, de raíz inconsciente, que permita al científico leerlos descubriendo en su seno relaciones hasta ahora desconocidas, donde **cada signo relaciona una imagen acústica con un concepto**. La ciencia de las ciencias pasaría a ser la semiología con la cual se pretende leer el entero mundo del hombre a la manera de un texto. A tales ideólogos les resulta la semiótica (referida a los signos de modo inmanente) más interesante que la semántica (que apunta a los significados abiertos al mundo). Tal reducción lingüístico-filosófica se

convierte en una substancia absoluta a cuya inmanencia deben reducirse tanto el significado de los signos, como el pensamiento, el mismo sujeto hablante, y por fin la realidad exterior misma. El orbe entero es un texto legible para estos súper racionalistas que se transforman en irracionalistas, en tanto y en cuanto remiten la textualidad en última instancia al campo del subconsciente. El estructuralismo confluye en materialismo y psicoanálisis donde el hombre al hablar no dice lo que dice, sino que el sentido radical de su discurso debe buscarse en ese fondo impersonal que para Marx es la infraestructura económica y para Freud el inconsciente, negándose lo espiritual del mismo yo. El sujeto humano no es más que “el hablante” o “el emisor”, pues se niega a estudiar la semántica que relaciona al sujeto con la realidad, quedando todo lo subjetivo reducido a lo inconsciente-social que es puro objeto, máquina social que materializa los formalismos del sistema, idealismo lingüístico que reduce el conocimiento como relación de cosa a cosa, donde el sujeto no tiene lugar alguno, pues sólo es máquina que permuta signos. Así la ética termina como sucursal de la lingüística ya que carece de toda forma y contenido propio, sus leyes aparecen sólo como normas sintácticas: lo mandado y lo prohibido de hacer son, a fin de cuentas, como lo correcto o incorrecta de una frase en la sintaxis, donde el precepto de no matar, por ejemplo, en nada difiere de la regla castellana de acentuar las palabras agudas terminadas en “n” o “s”. Desde el momento en que el lenguaje del pensamiento sólo se puede pensar a través del lenguaje mismo, el hombre no existe como sujeto del saber. Si sólo existen “cosas dichas” u “objeto del discurso” Dios ha muerto, pues **las prácticas discursivas no tienen necesidad de una causa primera para existir. La filosofía rompe con lo real para no oír hablar de Dios.** ¹⁷

En el estructuralismo de Michel Foucault, por ejemplo, se disuelve el sujeto en el sistema del lenguaje, pues considera que el sujeto no es una sustancia, sino una forma, que no siempre es idéntica a sí misma. Como la voluntad de saber corre pareja con la “voluntad de poder y ésta define los sistemas de exclusión del discurso, las “formas vacías del lenguaje” son una manera elegante de decir que las palabras no remiten a nada pues es el sujeto el encargado de animarlas con “sus objetivos”, razón por la cual **todo significado depende de los**

17. Enrique Díaz Araujo, *Irracionalismos, glosas críticas a un libro de Sebrelí*, UCALP, La Plata, 2009, p.49/62.

caprichos del significante. Tal corriente propone como objetivo el replanteo de la “voluntad de verdad” para borrar la “monarquía soberana” del significante. Como el discurso así entendido no debe revelar ninguna universalidad de sentido, **toda pretensión de “objetividad” es un engaño.** En realidad el verdadero objetivo “no es descubrir sino rechazar lo que somos, pues nos es preciso promover nuevas formas de subjetividad rechazando el tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos”. En esa dinámica el lenguaje comienza a perder su condición de inteligibilidad, el hombre no habla sino que “es hablado”, y el lenguaje ya no es lenguaje sino discurso, o sea capacidad de explicar todo lo que es humano disolviendo al mismo hombre en sus intersticios. La respuesta la dio Aristóteles en su metafísica: “*el no significar una cosa es no significar ninguna, y, si los hombres no significan nada, es imposible dialogar unos con otros, y, en verdad, también consigo mismo*”.¹⁸

Los estructuralistas obtuvieron la hegemonía del mundo intelectual no sólo a través de sus libros sino luego de una feroz batalla por la conquista del poder universitario. Comenzaron haciendo pie en universidades más modestas de provincia, y con el movimiento estudiantil de mayo del 68 se les permitió pasar de la categoría de marginales a la de institucionales, poniendo de moda las nuevas disciplinas de la lingüística, la semiótica y el psicoanálisis. Las instituciones académicas europeas y estadounidenses asumieron la táctica de asimilar a los inconformistas para lograr la trivialización de las ideas revolucionarias y poner fin al movimiento de protesta estudiantil, y así el destino de las contraculturas fue terminar en culturas oficiales. Ante el derrumbe del mundo soviético, en lugar de responsabilizarse por estos errores consideraron que no habían sido ellos sino la historia misma la equivocada, creyeron que no había ningún sentido de la historia, o al fin que no había historia en absoluto. Su escepticismo y su nihilismo estaban en proporción directa con la extasiada devoción de ayer. En los círculos culturales tercermundistas, el terreno estaba también preparado para el recibimiento triunfal de la antropología estructuralista, una de cuyas expresiones políticas vigentes es la **idealización de los pueblos primitivos, “pensamiento salvaje” que impugna la universalidad y continuidad de la historia por considerarla “eurocéntrica”.**

18. Ernesto Alonso, *La disolución del concepto de persona en algunas corrientes analíticas discursivas contemporáneas. El caso de Michel Foucault*, Gladius N° 85 p. 155.

8. LAS CONSIGNAS Y EL ALMA GREGARIA

Desacreditada toda pretensión de objetividad la conducta irreflexiva del hombre no responde a ideales ni conceptos, sino que es gobernado por consignas que conllevan una carga emocional, arrasando el viejo orden de la tradición fundado en la primacía de los valores espirituales. Así los términos que en otras épocas tenían un significado unívoco que se referían a las realidades sagradas pasaron a aplicarse en un primer momento a realidades profanas y en un segundo momento implicaron la degradación de lo sacro. Por ejemplo la palabra “sínodo” por asamblea, “cónclave” por reunión secreta, “acólito” por secuaz y cómplice, “homilía” como discurso pesado e in-objetivo de la autoridad, “hereje” por opositor, “excomunión” por expulsión, “pontificar” por declarar con firmeza y con intención de imponer absurdos, “sacralización” por culto a la autoridad ligado al prestigio del sistema, “actitud evangélica” por interesada apelación a la ortodoxia. En realidad tal desacralización del lenguaje es una desacralización del mundo. Luego la confusión de las palabras degradadas lleva a construir las palabras mito para lo cual se parte de términos con sentido claro, unívoco, monovalente, y seguidamente se las pervierte transformándolas en palabras amplias, útiles para referirse a varias cosas de donde se tornan equívocas y ambivalentes o plurivalentes. El próximo paso es darles un contenido emotivo, casi ritual, sin sentido intelectual, que repercute en la imaginación y en la voluntad del individuo sobre las que actúa como un estímulo. Tales son “cambio”, “liberación”, “progreso” “compromiso”, “diálogo”. No es preciso que se diga qué es lo que se cambió ni de qué se libera ni hacia donde se progresa, es más, resultan intercambiables como cuando se lee “el cambio es en sí mismo una liberación” o “el diálogo es cambio”. Otro ejemplo es la palabra “violencia” (alude al que obra con ímpetu y fuerza”) extendiéndola intencionalmente hasta abarcar hechos como apoderarse de lo ajeno, matar, destruir, saquear, hechos cotidianos que tienen nominaciones precisas como robo, crimen, asesinato, asalto, las que a la postre terminan soslayadas. Variando el significado de las palabras se logra la confusión de ideas en los destinatarios y paralización de reacciones legítimas que la comprensión no pervertida de tales hechos implica. La técnica supone siempre que en el relato toda la realidad termina reducida a dos términos o posiciones antitéticas sin importar la verdad objetiva. Cualquier hecho, sea religioso, político, gremial, social, histórico, es presentado, según sea su naturaleza, como una disputa entre integrista y progresista, corporativismo y liberalismo,

comunismo y capitalismo, o una lucha entre mentalidades abiertas y cerradas. Estas palabras para realizar su labor encasilladora, se presentan en verdaderos complejos psico-sociológicos donde se asocian entre ellas y se enlazan con imágenes comunes a un nivel más emotivo que discursivo. Así el complejo psico-sociológico “conservador” está formado por hieratismo, intransigencia, insensibilidad, ausencia del sentido de la realidad, reaccionario, aristocrático, inactual, etc. En la dinámica de la dialéctica se neutraliza a una persona “conservadora” haciendo aparecer a su opositor como “hereje”, o diciendo que sus discursos son “homilías” lo que connota inobjetividad. Si no hay transacción del sentido, es acusado de “intransigente” y si transige es presentado como una conciliación de ambas partes al modo de nueva “síntesis superadora” por la que se logra que el destinatario sea “concientizado”, sin perjuicio que luego será objeto de otra nueva negación. Por lo tanto el individuo no podrá entender nada que se le presente fuera de su “estructura”, sin perjuicio de ser vertiginosamente permeable a lo que se le muestre dentro de ella. Si en la comunicación se asumen criterios de autoridad, el emplea abusivamente el potencial, se propagan interrogantes que encierran afirmaciones encubiertas, se repiten falacias de énfasis, tienen en común encasillar la opinión de la gente en posiciones bipolares, lo que permite prodigiosamente propagar errores y mentiras o inculcarse complejos de culpa en gran escala. La inteligencia del hombre queda condenada a la superficialidad y a la precariedad, toda autoridad resulta sospechosa, toda afirmación de personalidad y originalidad resulta insoportable, creándose el alma gregaria.¹⁹

Max Scheler tiene dicho que en realidad, cuando “lo dado” y “lo verdadero” no es lo evidente por sí mismo sino sólo la hipótesis que consigue sostenerse frente a la crítica y la duda, lo llamado “indudable” o “indiscutible” está íntimamente nutrido y animado por el resentimiento. En efecto, si el camino por donde los hombres llegan a sus convicciones no es el comercio inmediato con las cosas mismas, sino la propia opinión, como ésta se construye solo *en y mediante* la crítica de las opiniones ajenas, entonces el resentimiento, cuyas valoraciones y juicios son siempre negaciones y desvaloraciones ocultas, se constituye en el fluido que envuelve el proceso mental. La estruc-

19. Rafael Breide Obeid, *El lenguaje y la esclavitud de la mente*, en su obra *Imagen y Palabra*, Gladius Bs As 2015, p. 243/250.

tura formal en la expresión del resentimiento es siempre la misma: se afirma, se pondera, se alaba algo, no por su íntima calidad, sino con la intención -nunca verbalmente expresada- de negar, de desvalorar, de censurar otra cosa.²⁰

9. LA INDIFERENCIA POR LA SIGNIFICACIÓN SUSTITUYE LA MORAL

El equilibrio de toda docencia se logra a través del énfasis, pues como dice Chesterton, nadie niega que la embriaguez o la crueldad con los animales son cosas malas, o en su caso que el servicio al prójimo es bueno, pues **lo importante es el orden de prioridades** de la enseñanza, cuál es la importancia relativa que se le da a cada cosa. Con ciertas proporciones se produce un tipo de carácter, con otras proporciones, se produce otro, y así en un caso usted tiene una moral católica, en otro una moral protestante y en otro una moral pagana. Esa proporción es la que hace la diferencia entre una caricia y un golpe o entre una mueca y una sonrisa. **Lo que se enfatiza se convierte en lo esencial**, y así toda la realidad pasa a ser descripta desde una óptica subjetiva, testimonial y sesgada: **“yo no lo haría, y como yo no lo haría, está mal...”**. Esto no es un argumento sino una manipulación del lenguaje por la que se da por acreditada cualquier conjetura, cualquier probabilidad. La dialéctica supone que en todo discurso haya un aserto principal, que es después destruido con un *pero* o un *sino* de la afirmación secundaria, de modo que ésta última se convierte en la verdadera afirmación principal y a través de una falsa profundización se llega a la tesis opuesta. El método consiste en iluminar u oscurecer partes concretas de una realidad a través del uso de partículas adversativas “pero” o “sino”, no poniendo en cuestión el fundamento mismo, sino su estilo de realización: es lícito dudar, no de una creencia en sí misma, sino de su objeto exacto, ya que “más importante” que el principio es el modo de realizarlo, según las condiciones de tiempo y lugar. Por ejemplo: *no se duda del estilo gótico*, “sino” *sobre su modo de realización y, por ende, se prescinde del arco ojival*; o en su caso *se adhiere sin reservas a la ética conyugal del matrimonio enseñado por la Iglesia*, “pero” *haría falta superar la dicotomía entre la rigidez de la ley y la “ductilidad pastoral”*. En reali-

20. Max Scheler, *El resentimiento en la moral*, Espasa Calpe Bs As 1944 p. 55/56.

dad **el aserto principal se destruye con el “pero”, o el “sino”**, ya que tales palabras son elegidas con vistas a una hermenéutica que invierte el orden axiológico. Consecuentemente la *cosa pública* deja de ser una realidad, puesto que se encuentra fragmentada teórica y prácticamente en tantas opiniones como opinadores, habiendo llegado a convertirse en lo que *dicen que es*, sea la violencia institucionalizada para unos, expresión de intereses burgueses para otros, distribuidor de larguezas para muchos y salteador de caminos para casi todos.

El contrabando ideológico se consagra a través del lenguaje que permite, facilita y promueve la coexistencia mutua de expresiones contradictorias que desmoralizan tanto la verdad, el bien como la belleza. En el mundo de lo “políticamente correcto” la convivencia pacífica de lo natural con la antinatural se transforma en la muerte de la naturaleza, como ocurre con la consigna de “no discriminación”. Si la misma palabra se usa para dos cosas opuestas, como por ejemplo matrimonio, como la unión de uno con una, y a la vez indica la unión de uno con uno, o una con una, **la inteligencia queda asediada esquizofrénicamente por el sí y el no respecto de lo mismo**, tanto el ser como la nada son admitidos simultáneamente bajo el mismo vocablo, no hay distinción entre naturaleza y contra-naturaleza. Así se opera violencia en el *nexo entre el signo y el significado*, y lo que efectivamente se busca es insinuar y sugerir para finalmente imponer que la palabra matrimonio nos remita en iguales proporciones tanto a la homosexualidad como a la heterosexualidad. La palabra violada se radicaliza y se resiste a explicitar su sentido, su gran fuerza está en la emoción que provoca, y la explicitación que atrae hacia ella la atención analítica de quien la usa o de quien la oye, perturba e impide *ipso facto* la fruición sensible e imaginativa del vocablo, y mantiene obstinadamente implícito su significado para continuar siendo vehículo y escondrijo de su reciente contenido emocional. Así se confunde deliberadamente actitudes de injusticia y desprecio con discriminación, valiéndose de los nobles sentimientos de las personas que absorben pasivamente los efectos psicológicos de la significación que le es entregada, y la palabra introduce por su solo empleo esquemas de pensamiento que el sujeto adopta aun sin darse cuenta. El sofisma central consiste en desvincular el acto de su objeto, para condenar de forma anticipada e inapelable el acto mismo, aunque la discriminación reciba su calificación moral según su objeto o motivo. Discriminar, en sí mismo no es malo, puesto que es el acto de la inteligencia por el cual se distingue una cosa de otra, y por ende sólo puede incomodar

la discriminación a quienes **no quieran que se distinga en cuanto busca eliminar toda referencia que lo interpele**. Santo Tomas afirma que una verdad particular puede repugnar o ser contraria al bien amado de tres maneras: una en cuanto la verdad está causal y originariamente en las cosas mismas (el hombre odia a veces una verdad en cuanto que quisiera que no fuese verdadero lo que es verdadero); otra en cuanto la verdad está en conocimiento del mismo hombre (algunos no quisieran conocer la verdad de la fe para pecar libremente) y la otra en tanto la verdad está el en entendimiento de otro (cuando uno quiere permanecer oculto en el pecado y odia que alguien conozca tal verdad). ¿Qué hay detrás de la ideología de la no discriminación? El odio a la luz de la inteligencia, como por ejemplo la ideología del homosexualismo que no tolera ni admite ningún vestigio de realidad que juzgue siquiera tangencialmente sus acciones. Ningún artilugio semántico puede disimular el hecho que la complementariedad entre los órganos sexuales masculino y femenino no es convencional, no es arbitraria, no es histórica, no es una construcción cultural, no es fruto de estructuras de pensamiento de cada sociedad. De allí que la redefinición del matrimonio “igualitario” no se queda en el simple reclamo de casarse como forma de adherirse a los códigos morales de la sociedad, sino que deliberadamente tiende a alterar radicalmente la institución de la familia que se considera arcaica.²¹

El proceso de descristianización ha sido explícitamente asociado al gran cometido de la manipulación del lenguaje: no es otro que la “exención del sentido” por la que se retira la voluntad significante, retiro de un querer decir que podría borrarse ante el decir, prevalencia del querer sobre el decir donde la subjetividad se hace obra de sí misma: proyección de una interioridad supuesta como realidad de una exterioridad (Kant definía la voluntad como la facultad de “ser por sus representaciones causa de la realidad de esas mismas representaciones). Tal proyección auto-instituyente de la voluntad se expresa en un *sentido de la historia* por una voluntad ya dada, y en ese sentido procede a la anulación estricta de la historicidad misma, y del mismo modo, el *sentido de la vida* contiene la vida bajo la voluntad de su realización, y por ende todo sentido es mortífero o incluso mórbido, como lo sugería Freud. Por el despojo de la significación se opera una

21. Juan C. Monedero *Qué hay detrás de la ideología de la no discriminación*, *Gladius* N° 79, Enero 2011 p.119/128.

especie de confidencia puramente sonora del placer que constituye “el punto de fuga del goce”, **“utopía del murmullo de la lengua” que opera al modo de maniobra de desorientación de la accidentalidad significativa.** ¿Cuál es el sentido de la exención? No es otro que descargar una obligación, exonerar un deber o una deuda que haya sido postulada en el registro. Hacer sentido, producirlo sería entonces un imperativo. De hecho el reenvío a una razón, a un valor, a un origen o a una destinación, resulta indispensable en la constitución de un ser al que aspiran “los sedientos de razón”, pues tal ser se resuelve siempre en deber ser, en poder ser o en querer ser. La ley del sentido termina por remitir el sentido final fuera del lenguaje, en lo inefable, lo indecible o lo innombrable que realiza el colmo del sentido. Pero por otro lado, simétricamente, **hay que renunciar a ese colmo del sentido para poder hablar, pues el decir mismo exige así una exención de sentido.** Así la dignidad formalmente sublime de la persona y la circulación monetaria anónima presentan la doble faz de la economía del sentido indecible que da lugar a la imposición del sentido. Luego deshacerse de la obligación de fin, paradójicamente no dispensa de hablar, sino que invita a la palabra renovada, más afilada de exactitud, tanto en el concepto como en la imagen, más regulada por su enunciación que por su enunciado, por su verdad que por su sentido. Una exención de sentido designa un querer decir cuyo querer se funda en el decir y renuncia a querer, de modo que el sentido se ausenta y tiene sentido más allá del sentido. **El más allá ya no es lo inefable, sino un exceso de palabra, y por lo tanto no está ya más allá.** En lugar de enunciar el fin de la historia, abre otra historia, inaugura otro relato que recita su propia significancia y es en ella que tiene su goce cuyo sentido deviene en el “punto de fuga”. Del mismo modo que el goce es el placer que no es ni terminal ni preliminar, sino placer eximido de tener que empezar y terminar, del mismo modo el sentido gozoso es el sentido que no termina ni en la significación ni en lo insignificable. El sentido es eso mismo: que se lo siente pasar, y que se siente él mismo pasar de uno a otro, lo que tiene sentido va y viene hacia mí, me golpea, me desplaza, me provoca, el sentido es el movimiento que va y viene, es lo que no cesa de circular y de intercambiarse como una moneda de valor inconmensurable. La dupla de la teología negativa y la ontología monetaria resulta de una descomposición del reparto o compartir mismo, del que ninguno de los sentidos cae de un solo lado. Lo que hace sentido es uno que habla a otro, así como lo que hace el amor,

es que uno/a lo hace a otro/a, sin que haya fin en esas idas y venidas. El objetivo no es entenderse sino hablar nuevamente. La verdad de sentido no es propiamente otra cosa que su reparto, su ser compartido, **amor de la lengua que sustituye la moralidad.** ²²

Una de las sutilezas del contrabando ideológico se opera cuando se nos propone que el imperativo moral “*no es como una palabra que cae de lo alto, sino más bien que surge de la relación con el hombre y lo hace coautor de la palabra*”. Si bien en la moral tradicional se confronta la situación con la exigencia expresa de la ley a través de la casuística, en la nueva “moral de situación” se elimina la ley pues se hace de la conciencia la medida de sí misma, con lo que la acción resulta justa cuando existe sólo recta intención y una respuesta sincera a la situación, y si bien el conocimiento de la situación es invocado para decidir la aplicación de la ley, en realidad se pretende que la ley esté dictada por la misma conciencia. De tales afirmaciones siguen lógicas consecuencias: los instintos, las inclinaciones, las pasiones, este ritmo loco, mal disimulado por la cultura, que al no ser corregidos, podados, vivificados y humanizados por una razón hecha carne (atento no a la acción de la lógica abstracta, sino a la lógica de la acción humana), libres y desembarazados de toda coacción, se abalanzan sobre su pasto cotidiano. He ahí por qué inteligencias lúcidas y corazones podridos defienden esta moral racionalista con tanto celo y tanto éxito, **fabricando la honestidad a partir de la dialéctica y la conciencia con la buena opinión de los demás.** La ideología moral supone que el bien abstracto, privado de los vínculos ontológicos con el ser, debe expulsar el mismo ser si quiere concretizarse, para lo cual recurre a la intensa necesidad de enraizarse en el propio sujeto a través del individualismo virulento que suplirá las deficiencias ontológicas del universalismo. Dicha función de suplencia se ejerce incluso cuando el individuo aparece absorbido por la masa: *es una extraña falacia considerar como síntoma de la desaparición del individualismo el delirio gregario que agita al hombre contemporáneo; la fusión mística en la masa no es para el individuo sino un medio de exaltarse y colmar su vaciedad con un subterfugio, y el acto de comunión es la expresión de un egoísmo larvado que llega a la fase extrema en la que se dilata su conciencia en proporción al vacío que lo roe.* A

22. Jean-Luc Nancy, *La declension (Deconstrucción del cristianismo I)* La cebra, Bs As 2008, p. 207/214.

fuerza de idealizar los valores se ha matado en el hombre el sentido del esfuerzo, de la lucha, del trabajo, de la acción. El ideal moral se ha convertido así en una forma de debilidad y cansancio. Se consagra la “moral del rebaño”.²³

El estructuralismo lingüístico supone renunciar al concepto clásico de “opción prudencial” (como fruto de una previa deliberación y juicio práctico), el cual es reemplazarlo por el del “consenso”, no como un atributo de la teoría, sino como criterio o proceder destinado a lograr asentimiento general sobre un enunciado. Lo “verdadero” entonces es enunciable, pero no es “verdadero” hasta que no sobrevenga el asenso de los demás. El asentimiento decisivo queda relegado y pertenece al grado de la persuasión que manifiesten los receptores de la pretendida verdad, con lo que la confirmación de una verdad es cuantitativo: el consentimiento de “todos los demás”, “de los otros”. Ese “entendimiento posible” dependerá de la capacidad expresiva con pretensiones de validez objetiva, las que a su vez descansan en las “vivencias de certeza” y que paradójicamente tan sólo suponen una verdad objetiva; consecuentemente el juego lingüístico limita la capacidad reflexiva. La avenencia negociada entre las partes interesadas en un asunto común (**consenso**) **supone someterse a un previo discurso que conlleva una escala de valores que no se discute en absoluto.**²⁴

La manipulación del lenguaje termina imponiendo un nuevo código moral donde los conceptos de bueno o malo son traducidos en esquemas geométricos de progresista o reaccionario, donde toda legitimidad nace del método sacralizado del consenso expresado en elecciones y encuestas universales. Para tal ideología el origen de todos los males (personales y comunitarios) no emergen de la naturaleza ni están expresados en el decálogo ético, ni se desprenden de las enseñanzas de la historia y la tradición, ni de la prudente apreciación del presente, sino del error metodológico del “autoritarismo”, sea éste de los padres sobre los hijos, del maestro sobre los alumnos, del hombre sobre la mujer, del funcionario sobre los ciudadanos, del orden natural sobre el orden jurídico positivo.

En tal sentido los comunicadores sociales desde todos los ángulos saturan con sus opiniones “enlatadas” que reflejan la imagen

23. Marcel de Corte, *Encarnación del Hombre*, Ed. Labor S.A., Barcelona 1952, p. 62.

24. Carlos Parajón, *Habermas: El Consenso como Verdad*, *Gladius* N° 48 pág. 163.

que perciben todos los mercados de los consumidores, quienes a su vez constituyen de manera simultánea el electorado político de tales mercados. Tales sensores expresan todas las falencias de todos los otros poderes, institucionales y sectoriales, encarnan la denuncia como virtud paradigmática del nuevo orden. La sociedad mediática utiliza la palabra o la imagen, y como **la verdad como tal no puede ser reproducida sin un toque de opinión, la información resulta inseparable de la propaganda** ya que el orden lógico o cronológico no resulta atractivo pues no está de por sí dirigido a las “sensaciones”. El informado, el consumidor, el televidente, quiere la síntesis, el slogan, la imagen, la simplificación de la compleja realidad, mensaje que a su vez no pretende desentrañar un hecho, pues no hay tal voluntad al respecto ni por el emisor ni por el receptor, sin perjuicio que luego de ser informado con gran “realismo”, se siente impulsado a sentirse con derecho a juzgar. La cultura de la imagen conlleva que la información audiovisual, fugaz, transeúnte, llamativa, superficial, nos hace ver la historia como ficción, distanciándonos de ella mediante el ocultamiento de las causas, engranajes, contextos y desarrollos de esos sucesos que se nos presenta de modo tan vívido.²⁵

El poder de los medios no puede ser eludido, ni ha surgido ningún modo de control orgánico por parte del ciudadano, ni de la familia ni de los agentes naturales de la educación. Muchos momentos de la existencia humana se articulan a través de procesos mediáticos, como la formación de la personalidad, la conciencia, la estructuración de lazos afectivos, la articulación de fases educativas, la elaboración de los fenómenos culturales, el desarrollo de la vida social, económica y política. Cabe resaltar que la lógica de los medios responde a la técnica de la saturación, fugacidad, e inmediatez, donde los mensajes buscan el impacto afectivo cada vez más potente para alcanzar visibilidad. La industria de los medios de comunicación, a pesar de sus proclamas de imparcialidad, es tan propensa al prejuicio, a la ignorancia, malas artes y partidismo como cualquier otra profesión. De ahí la sólida alianza, traducida en estrechas imbricaciones que el poder político mantiene con los medios de comunicación por medio de un complejo entramado de influencias, dependencias, y mecanismos para asegurarse el apoyo mutuo. Ejercen un poder omnímodo en la modelación de la masa social integrada mayoritariamente por

25. Mario Vargas Llosa, *Diario La Nación*, 2 noviembre/1996.

hombres débiles, inconstantes, volubles, superficiales, volcados hacia lo exterior, pusilánimes y presuntuosos de sí mismos y de sus propias fuerzas, lo que les ofusca e impide ser conscientes de la espiral hacia las profundidades de un vacío, desesperación y soledad. Todas las expresiones del espíritu se reducen a un desordenado amor al bienestar del propio hombre que le hace insoportable los remordimientos de su conciencia y tan difícil el misterio y la gracia, estableciéndose un estado de conciencia cauterizada hasta la crueldad misma. Como decía Maurras, **un error y una mentira que nadie se toma el trabajo de desenmascarar, adquiere poco a poco la autoridad de lo verdadero.**

La indiferencia por la significación de las cosas lleva a sustituirlas por una correspondencia entre las hipótesis y las tesis a través de las cuales todo se relativiza, por lo que la mayoría termina creyendo que no es posible hablar de dirección y de fines de los hechos, así como a muy pocos les importa que haya o no, y menos aún que eso les quite el sueño. Para el hombre corriente las cosas no tienen finalidad, son como son y punto, y así la voluntad individual se somete mansamente al consenso social previo porque **no se considera capaz de sostener juicio propio en disidencia.** Por la ley del menor esfuerzo solo se absorben las ideas que se condensan en un eslogan, de donde la publicidad es hoy una adicción consciente o subliminal que a modo de fuerza “educadora” se convierte en guía de las opciones sobre la base que el único mal es el dolor y el máximo bien es “sentirse bien”.²⁶

La ciudad rodeada de muros (superestructura ideológica) está siendo asediada, su enemigo trata de voltear los muros pero estos están fortificados en la sana doctrina, de allí que se hace necesario desatar una gran tormenta, con lo que el agua se filtra debajo de los muros ablandando sus cimientos: los argumentos racionales son como una lluvia de balas que no derriban los muros, pero las imágenes y los símbolos atractivos, emocionalmente eficaces, funcionan como la lluvia, ablandan el terreno a medida que impregnan el subconsciente en un proceso de vaciamiento de convicciones que luego hacen vana toda resistencia.

En P. Cornelio Fabro nos indica que en la aurora del pensamiento occidental la palabra disipaba el error de los mortales lo mismo que

26. Patricio H. Randle, *La decadencia ya llegó*, Revista Gladius N° 78, p. 93/97, 101.

en la aurora del día huyen, despedazadas por los rayos del sol naciente, todas las brumas de la mañana. La palabra fue al mismo tiempo contenido, criterio y fundamento de una verdad que debía ser única, perenne, inmutable, precedía y fundaba la presentación de la realidad y la manifestación de la libertad: era palabra de sabiduría y salvación. Hoy, por el contrario, estamos enfermos de palabra, no nos dejan ni siquiera un rincón para la intimidad, ya **no podemos defendernos de las palabras que se han hecho más penetrantes y corrosivas que las termitas**, porque tienen la energía primordial de la materia que las transporta hasta el alma indefensa que es incapaz de poner barrera suficiente, ya no significa la presencia del espíritu, sino el dominio de la materia y la prepotencia de sus energías, libres de todo pudor y respeto por haber adorado el Moloch de la ciencia y la técnica. Nuestros propios problemas y dolores, en los pliegues más escondidos del corazón, serán hurgados, deshonrados, profanados y dados como pasto al público en el carrusel de la estupidez humana que correrá a la velocidad cada vez más vertiginosa. Por avalanchas de palabras símbolos, palabras negocios, se nos acosa para arrancarnos toda ternura de afectos e interioridad de pensamiento, cortando al alma toda aspiración de mediación entre el hombre y Dios.²⁷

27. P. Cornelio Fabro, *La aventura de la teología progresista*, EUNSA, Pamplona 1976, p. 11/12.

San Josemaría y la guerra de España

EDMUNDO GELONCH VILLARINO

*A Don José Zafra Valverde,
quien me abrió el camino.*

LEYENDA Y VERDAD HISTÓRICA.

El filme de Roland Joffé “**Encontrarás Dragones**”, que pretende mostrar a San Josemaría Escrivá de Balaguer en ocasión de la Guerra Civil española (1936 – 1939), contiene dos errores fundamentales que distorsionan u ocultan la verdad: uno me da pie para averiguar si la versión más frecuente sobre el pensamiento político del Fundador del Opus Dei es objetiva o si sólo se muestra lo que sería útil para acomodarse al mundo de lo políticamente correcto; y el otro error, inseparable, se refiere al contexto histórico que rodeó al Fundador mientras residió en España.

Me parece que un director de cine británico como Roland Joffé (“*Los gritos del silencio*”, “*La Misión*”), entiende al revés la realidad histórica de la Guerra Civil española, y falsifica la visión católica como ya lo había hecho en “*La Misión*”. Así, de paso, se continúa la leyenda negra sobre la España evangelizadora y misionera. Lo más grave, es que la mayoría de los espectadores cristianos parece no darse cuenta.

No descartamos que el director Roland Joffé sea otra víctima de esta feroz agresión del “pensamiento único” – cuyos autores están bien identificados - pero, lo sepa o no, lo quiera o no, en este filme sirve a los Amos Ocultos¹.

1. Es conveniente estudiar el plan de Gramsci para modelar el “sentido común”, o sea el sistema de valores asumido inconsciente y dogmáticamente por una sociedad, que se ha cumplido mediante el sistema educativo y los medios de difusión en conjunción con la Masonería y la psicopolítica soviética denunciada por George Orwell y Artur Koestler, y sobre, todo por las manipulaciones de la

En “*La Misión*”, en el marco de la traición de la Guerra Guaranítica surgida del canallesco Tratado de Límites², a la que puso fin Don Pedro de Cevallos, se entrega una visión tercermundista de la Iglesia, populista y antijerárquica, de fuerte hedor marxista, que no ve otra salida que “*la violencia de abajo para responder a la violencia de arriba*” y aparece como justificando a los curas guerrilleros estilo Camilo Torres³. Pero en “*Encontrarás Dragones*”, la falsificación aparece más sutil y retorcida.

El marco histórico resulta falseado, ignorando la índole religiosa de la agresión anticatólica que fue la Segunda República, dominadora de la cuestión política; y también quedan invertidas las iniciativas y las responsabilidades, de modo que las acciones de uno de los bandos se atribuyen al otro.

Pero afortunadamente, a la amplia historiografía de origen neutral y eclesiástica⁴ sobre la Segunda República Española, se agrega la investigación judicial publicada con el nombre de “LA DOMINACIÓN ROJA EN ESPAÑA – CAUSA GENERAL”⁵, con métodos procesales inatacables, que acumula pruebas y horribles documentos bien

“escuela de Frankfurt”, resultando hoy la pseudocultura ambiente. Ejemplo es el “**Pensamiento Único**” o “**políticamente correcto**”, construido sobre reacciones irracionales ante términos como “*Democracia*”, o “*progresismo*” que producen adhesión emocional automática, mientras otros como “*represión*”, “*fascista*”, o “*dictadura*” mueven mecánicamente a la repulsa o al odio, si otra consideración.

2. Cfr. GÁLVEZ Lucía: “*Guaraníes y Jesuitas. De La Tierra sin Mal al Paraíso*”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.
3. No deja de sorprender que, para difundir una imagen de la obra misionera en los Reinos de Indias se haya elegido precisamente la excepción, el bienio que contradice la regla de doscientos años; cuando la Corona de Castilla se traiciona y es infiel a su política de siempre y a la relación de paternidad protectora de los guaraníes. Es presumible que el espectador ignorante crea que así fueron toda la conquista y la evangelización, y no advierta la gran contradicción que marcó el fin de la confianza de los indios en sus **reyes, señores y padres**, sobre todo **padres**. Es como presentar una biografía de San Pedro reducida a las tres negaciones anteriores al canto del gallo.
4. Solamente mencionaré: del PÍO XI, Papa; “Encíclica *Dilectissima Nobis*”, 1933; del argentino ALCÁNTARA, Juan Manuel “*Historia privada de la Revolución Española*”; GARCÍA ALONSO F. y aa.vv.: “*España Roja*”, Buenos Aires, 1937; “*La Persecución Religiosa en España*”, con prefacio del poeta y diplomático francés Paul Claudel, 1937; todos publicados durante las acciones bélicas, cuando no había que “quedar bien” con Franco; “*La Iglesia y la Guerra Civil Española (Documentos Eclesiásticos)*”, Buenos Aires, 1947; etc.
5. “*La Dominación Roja en España - CAUSA GENERAL instruida por el MINISTERIO FISCAL*”, tercera edición, 1953.

ordenados, sobre los crímenes de la República democrática. Allí se exponen las aberrantes metodologías de origen ruso desarrolladas por los agentes soviéticos, - los más grandes expertos en Terrorismo de Estado comunista - usadas para todo tipo de asesinatos.

Pero, ¿qué nos muestra “*Encontrarás Dragones*”? ¡Que los métodos terroristas implantados por los rusos en la hispana República democrática, habían sido *anticipados por el odio de clases* de los “nacionales”, aún antes del Alzamiento Nacional de Molas y Franco!

Precisamente cuando José Antonio proclamaba, en relación con la Falange Española:

*“(no somos) ni de derechas ni de izquierdas. Porque... la derecha es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta; y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas.”*⁶,

los personajes de la cinta, que podrían ser falangistas, aparecen como *derechistas*, movidos por un odio de clases netamente marxista, pero invertido contra “los pobres” y sus defensores gremiales, asumiendo así el dogma de la lucha de clases, fuera del cual los progresistas pacerían no saber pensar.

Es decir, en la cinta, el crimen y el terror nacen del lado católico en el que se movieron san Josemaría y sus hijos, y se lo muestra iextrañamente movido por ese odio de clases al que la Iglesia rechaza desde el siglo anterior, y que era propio de los republicanos! Lógica consecuencia, entonces, es que el espectador termine pensando que la guerra llevada y perdida por el bando republicano, con la complicidad de las Brigadas Rojas Internacionales provenientes de las Democracias, pero dirigidas por su aliada la Unión Soviética, es una respuesta justa y heroica a las previas agresiones clandestinas de los “asesinos católicos” contra los “*inocentes luchadores obreros*”. El “reino del revés”. Y lo más notable es que se atribuye a la posterior y defensiva reacción nacional, precisamente la metodología antes impuesta por los soviéticos, quienes así quedan moralmente absueltos del terrorismo, trasladando la culpa a sus opositores.

6. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “*Obras de José Antonio Primo de Rivera*”, Edición cronológica, recopilación de DEL RÍO CISNEROS, Agustín, Octava edición, Editorial Almena, Madrid, 1974, página 65.

Gracias a Dios, historiadores que han investigado a los protagonistas de los comienzos del Opus Dei, como Andrés Vázquez de Prada, que ha realizado un notable trabajo de investigación y reconstrucción, casi día por día, de la vida de “**El Fundador del Opus Dei**”⁷ en su contexto histórico, y también Javier Medina Bayo en “**ÁLVARO DEL PORTILLO – Un hombre fiel**”⁸, cimentan la fidelidad a la verdad histórica, documentando los avatares de los primeros miembros de la Obra en los revueltos tiempos de su origen, muy próximo al de la Segunda República Española⁹. En la autoridad de los documentos que el primer Autor mencionado reproduce, vamos a sostener gran parte de nuestra argumentación.

Para ubicar mejor el tema de aquella revolución que muestra la entraña religiosa del fundamento político, cito a Medina Bayo, cuando ambienta los cambios académicos que soportó Don Álvaro:

*“La Segunda República trajo consigo profundas implicaciones socio-religiosas...”*¹⁰

*“En octubre, el presidente del gobierno, Manuel Azaña, se permitió afirmar que España había dejado de ser católica”*¹¹

Y la índole religiosa de la guerra que se avecinaba para destruir a la España histórica, guardiana y difusora de la Fe Católica, se documenta en los planes que ya se manifestó tres años antes del presunto “golpe militar” de Molas y Franco, cuando en noviembre de 1933:

“En un mitin de ese mes, el socialista Largo Caballero, que era ministro de trabajo y después sería presidente del gobierno, declaró sin medias tintas: “Pongámonos en la realidad. Hay una guerra civil (...) Lo que pasa es que esta guerra no ha tomado aún los caracteres cruentos que, por fortuna o por desgracia, tendrá inexorablemente que tomar. (...) Tenemos que luchar como sea, hasta

7. VÁZQUEZ DE PRADA, Andrés: “*El Fundador del Opus Dei*”, Ediciones Rialp, Madrid, 2002, en tres tomos. En mi opinión, coincidente con la de muchos que lo conocieron, es la más completa, profunda y científica biografía de san Josemaría, de las varias que se han escrito; y es la que incorpora documentación que sólo se divulga después de finalizada la Causa de beatificación oficialmente llevada a cabo por la Iglesia.

8. MEDINA BAYO, Javier: “*ÁLVARO DEL PORTILLO – Un hombre fiel*”, Ediciones Logos, Rosario (Argentina), 2012.

9. La Obra nace el 2 de Octubre de 1928 y la Segunda República el 14 de abril de 1931.

10. Op. Cit. Página 67.

11. Op. Cit. Página 68.

que en las torres y en los edificios oficiales ondee, no la bandera tricolor de una república burguesa, sino la Bandera Roja de la Revolución Socialista”¹².

LOS “PASEOS”

Respecto de la metodología de asesinatos mediante “paseos”, consistente en detener a la víctima y llevarla en coche a las afueras de Madrid, y allí asesinarla y arrojar el cuerpo a las cunetas, como se ve en *Encontrarás Dragones* que hacen los nacionales, encontramos en la obra de Vázquez de Prada veraces testimonios, por ejemplo, cuando nos cuenta en *El Fundador del Opus Dei*, Tomo II página 23:

...invitaron a Juan a que les acompañase. Aquello, en la jerga del terror, significaba que le iban a “dar el paseo” o, en otras palabras, que lo llevaban a fusilar. Cosa que estaba a la orden del día y dentro de las atribuciones de las patrullas. ...”los que matan son los socialistas”.

Y agrega en la nota 33:

Javier Cervera ha realizado un estudio detallado de los “paseos” en Madrid de julio a diciembre de 1936. De los casos estudiados -3000 sumarios – concluye que el grupo sociológico más “paseado” fue el de los sacerdotes y religiosos (18,11%) y el que menos el de los estudiantes y médicos (5 y 4% respectivamente).

De paso recordemos que los “paseos” habían comenzado antes del Alzamiento, como el del asesinato del jefe de la oposición, Calvo Sotelo, que desencadenó la reacción militar. Y en la nota 11 del Capítulo X, respecto de los procesados por “desafección” a la República:

“Javier Cervera encuentra que mientras los sacerdotes eran el grupo más numeroso (18,11%) de los asesinados en paseos, los clérigos encausados por desafección ante Tribunales Populares de Madrid durante toda la guerra suponen un 1% del total de los procesados (entre doce y trece mil)... Ha documentado que “de los sacerdotes juzgados por los Tribunales Populares algo más del 25% fueron considerados enemigos del régimen”... y el resto absueltos; también que “las prácticas religiosas (...) eran consideradas un signo de hostilidad a la República”... y la simple tenencia de libros religiosos un indicio de desafección que conducía a la detención”...

12. Op. Cit.: página 75.

¿NEUTRALIDAD POLÍTICA?

Lo que para mí es más sensible, en la película que comentamos, es el falseamiento de la actitud de San Josemaría Escrivá de Balaguer. En la cinta, hay una escena clave, en la que el Fundador del Opus Dei, reconviene a sus jóvenes discípulos – sus hijos espirituales – para que no se dejen arrastrar por el odio a los pobres saliendo a combatir a los republicanos en defensa de la Iglesia, dice que *hay que proteger a la Iglesia pero no se puede combatir contra la justicia social*. Realmente, es una rara interpretación creer que San Josemaría veía en la República la búsqueda de la “justicia social”. Y en cuanto a cambiar la realidad – que dice *primeramente “debemos cambiar nosotros”* – parecería que da similar valor a las “realidades” que produce la República, que a la defensa de la religión. Es como si ambas posturas fueran equivalentemente legítimas y no se debiera combatir a ninguna, o a las dos. Nada más lejos de la verdad en el pensamiento del Santo, como veremos.

Y lo que menos me gusta es que, cuando los jóvenes le preguntan qué deben hacer, él habría respondido que no se los dirá, porque para eso Dios le ha dado a cada uno la capacidad de pensar y decidir, asumiendo la responsabilidad. Y en parte esto reflejaría el amor a la libertad que pregonaba el Fundador, pero en sus justos límites, por ejemplo en “**Surco**”¹³:

“313 Qué triste cosa es tener una mentalidad cesarista, y no comprender la libertad de los demás ciudadanos, en las cosas que Dios ha dejado al juicio de los hombres.”

“389 Libertad de conciencia: ¡no! – Cuántos males ha traído a los pueblos y a las personas este lamentable error, que permite actuar en contra de los propios dictados íntimos. Libertad “de las conciencias”, sí: que significa el deber de seguir ese imperativo interior... ¡ah, pero después de haber recibido una seria formación!”

Al decir **seria formación**, muestra que en la cinta se dice media verdad, como acostumbra hacerse desde el triunfo aliado en la Segunda Guerra. Porque la otra media verdad, la que falta en esa respuesta, es la obediencia al Magisterio.

13. ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría: “Surco”, Ediciones Rialp, segunda edición, Madrid, 1986.

Es verdad, como enseñará siempre San Josemaría, que el Opus Dei no tiene asumida postura política alguna, como no sea la parte política de la teología moral católica, bastante ignorada, por cierto. No interviene en materias opinables, pero hasta su fallecimiento en 1975, San Josemaría y sus hijos dispusieron de no menos de 64 documentos políticos del Magisterio, cuya Doctrina no era optativa, tal como él mismo se encarga de señalar. Importa subrayar que, al hablar de política, uno es el plano sapiencial de la doctrina que expresa principios universales y necesarios, y otro es el plano prudencial, el de la acción ajustada a las variables y multifacéticas circunstancias históricas. En el primer plano, los juicios son **sapienciales**, es decir, no admiten pluralismos de opiniones; en el segundo plano, los juicios **prudenciales**, según Santo Tomás, son opinables, varios, y muy rara vez, más ciertos que probables; por lo cual, además de admitir diagnósticos disímiles, mueven lógicamente a diversidad de cursos de acción, adaptados a los medios disponibles y a las experiencias y preferencias de quienes deben decidirlos: en esa pluralidad de juicios radica la libertad de la Autoridad que decide y manda, y la de quien mira y opina. Uno es el plano obligatorio de doctrina y otro el subordinado pero incierto plano de las acciones, opiniones y partidos que la realiza. Naturalmente, estas opiniones variables nunca pueden negar o contradecir los principios sapienciales, que son superiores, pero deben procurar aplicarlos.

La respuesta cinematográfica se da como si no existiera una moral política, católica y objetiva, que impusiera obligaciones para todos. San Josemaría no ignoraba el Magisterio, ni era relativista, de esos que creen que la política es moralmente indiferente. No eran para él lo mismo el terror de la República que el Alzamiento y la Dictadura.

En una carta de 1943, dirigida a los miembros del Opus Dei, decía San Josemaría (pág. 141):

“Ni antes ni después de 1936 he intervenido directa o indirectamente en política: si he tenido que esconderme, acosado como un criminal, ha sido sólo por confesar la fe, aun cuando el Señor no me ha considerado digno de la palma del martirio: en una de esas ocasiones, ahorcaron delante de la casa en que vivíamos, a una persona que habían confundido conmigo”.

Está claro que, ni él ni sus hijos, eran perseguidos bajo la acusación de *falangismo*, ni de *requetés*, ni menos de *franquismo*, que como categoría política todavía no existía, sino simplemente los persiguieron por ser **católicos**; y en eso la República no admitía confusiones.

LIBERALISMO Y LIBERTAD

Se ha difundido una interpretación de la salida de España de san Josemaría, para radicarse en Roma, que ha merecido formales protestas de testigos de la época. Parecería creerse que el traslado se debió a una especie de huida o retirada del Fundador ante la Dictadura de Franco, en busca de una presunta “mayor libertad”, debida a su innegable amor a la libertad, insinuándose así que el franquismo obstaculizaba la propagación del Opus Dei, e infiriéndose que en los regímenes democráticos liberales que apoyaron a la República, existiría mayor libertad. Y esta idea, congruente con el “pensamiento único” y “políticamente correcto”, puede parecer más verosímil, sobre todo a aquellos que, por su edad, no tienen otra noticia que las de la propaganda y el cinematógrafo.

Eso, por empezar, sería atribuir al Santo un error consistente en no entender el concepto católico de Libertad, definido por el Magisterio en la tradición de los Padres y Doctores de la Iglesia, y al cual indudablemente adhería el Santo.

Y es identificar el real “amor a la libertad” del Fundador, con el nefasto error liberal¹⁴. En verdad, no es libre el que hace lo que quiere: es libre sólo el que quiere y hace lo que Dios quiere. Liberalismo es definir la libertad como que se piense, elija y haga lo que el hombre quiera, aunque sea erróneo. La Libertad cristiana es que el hombre piense, elija y haga lo que Dios quiere: en los Evangelios: “*Fiat...*”¹⁵, y “*que se haga Tu voluntad y no la mía*”¹⁶, sin olvidar que no hay libertad sin Verdad, ni menos la hay en el pecado¹⁷. La libertad humana es la coincidencia con la Voluntad de Dios, que quiere nuestro mayor bien posible. Como lo dirá San Josemaría hablando del trabajo:

“...el punto de encuentro de nuestra voluntad con la voluntad salvadora de nuestro Padre celestial”¹⁸

O más tarde, en una Carta pastoral de 1967, cuando reafirmará que la libertad suprema es la obediencia a Dios, que nos revela el Reino:

14. Para esta cuestión se recomienda volver a leer la Encíclica de León XIII, *Libertas praestantissimum*, de 1888, sobre todo deteniéndose en las demostraciones de San Agustín allí citadas.

15. Lc. 1, 38.

16. Mt. 26, 39.

17. Jh. 8, 32 – 34.

18. Carta del 11 -III - 1940, n° 13.

“tanto a la moción y a la luz de la gracia, como a la proposición externa de lo que debe creerse, se ha de obedecer en un supremo y liberador acto de libertad. No se favorece la obediencia a la acción íntima del Espíritu Santo, en el alma, impugnando la obediencia a la proposición externa y autorizada de la doctrina de la fe”¹⁹

Y me detengo, como síntesis de la noción de libertad como obediencia, en la expresión usada:

“...obedecer en un supremo y liberador acto de libertad.”

Al desestimar esa interpretación tendenciosa, claramente ideologizada, no quiero afirmar que el fundador del Opus Dei estuviera de acuerdo con todas las políticas franquistas, sino que se fue a Roma por otro motivo: el pedido de Don Álvaro del Portillo, para avanzar en los trámites de la aprobación de la Obra.

Pero, ¿qué hay válido en esa versión liberal?, ¿o será, más bien, que procura contrarrestar las falsas acusaciones de connivencia de la Obra con la Dictadura, ofreciendo una imagen supuestamente más democrática, “políticamente correcta”, a la moda posterior?

Que el director Joffé no sepa qué partido tomar entre los dos bandos contendientes, se entiende, si no conoce la Doctrina de la Iglesia; pero es un disparate atribuir también a San Josemaría la misma postura. El Santo conocía las encíclicas: era contemporáneo de **Quas primas** y de la flamante **Quadragesimo anno**, habría estudiado **Rerum Novarum**, por lo cual era imposible que confundiera la República y la lucha de clases con la *justicia social*.

Y sin confundir la Obra de Dios con ninguna militancia partidista, el Santo pertenecía al “bando” de la Iglesia perseguida, que a la vez era la que declaró la Cruzada; la de encíclicas como **Dilectissima nobis**; era del bando de los candidatos al martirio y de los mártires y Santos²⁰ y de los Beatos que hasta hoy la Iglesia sigue proclamando. Pensar otra cosa sería presentarlo en contradicción con sus escritos, desobediente a la Jerarquía, opuesto a la teología política y social de la moral definida por el Magisterio. Un Santo absurdo e imposible,

19. Carta pastoral del 19 – III – 1967.

20. Por ejemplo: amigo de San Pedro Poveda, asesinado por los republicanos, y como uno de los primeros del Opus Dei, Don José María Samoano, envenenado.

sin contar que es tornar incomprensibles entonces ocho años de persecuciones y los meses de *quasi* exilio en su propia patria.

Simplemente considerar que un bando, el republicano, lo perseguía a muerte, a él y a sus hijos, encarcelados y prófugos, y que debieron pasar clandestinamente a la zona “nacional” para salvar las vidas y seguir con la misión religiosa libremente, demuestra la falsedad de una postura supuestamente neutral o equidistante. Estaba muy claro quiénes eran los amigos y quiénes los enemigos. Y si se quiere argüir, con las actitudes dubitativas, y la real falta de apoyo franquista a la Obra, recuérdese que esa misma era la actitud en medio de la Iglesia humana, entre protección de algunos y oposición de otros. El régimen de Franco seguía las posturas eclesiásticas, acertadas o erróneas, sobre todo en tiempos en que la identificación de amigos o enemigos era asunto vital, de supervivencia.

Pero ya antes, durante la incipiente existencia de la misma República, San Josemaría había expresado repetidamente cuál era la libertad que amaba. Y lo seguiría haciendo durante la experiencia republicana y en el refugio de Burgos.

Durante la huida a través de los Pirineos, para escapar de la zona republicana hacia la Zona Nacional, en octubre de 1937, explicaba a los íntimos la razón de esa travesía, según relata Vázquez de Prada:

*“Aprovechó ese día el Padre para hablarles largamente de fidelidad a su vocación, de confianza ilimitada en nuestro Padre Dios. Les expuso sus deseos ardientes de encontrarse en un clima de libertad, para poder hacer apostolado y recoger a todos aquellos jóvenes que habían pasado por la residencia de Ferraz y ahora se encontraban en la otra zona.”*²¹

Y en la circular del 9 de enero de 1938 (p. 241):

“El Señor a mí también me guardó de la muerte, que parecía segura más de una vez: y me sacó de la tierra de Egipto, de la tiranía roja...”

Y en una carta (p. 240):

“Lo más duro, con haber tantas cosas crueles, era no saber nada de vosotros, en aquel infierno rojo. A los nuestros, que no han podido salir de la tiranía marxista, ya les hemos

21. Op. Cit., página 164.

quitado esa pena. Creo que les hemos escrito, desde que nos encontramos libres, más de diez veces.”

Luego escribiría a uno (p. 291, nota 185):

“Aquellas andanzas comunes, desde la tiranía roja, en busca de la libertad, creo que son cosa de Dios para que estemos unidos toda la vida.”

Los subrayados²², me parece, prueban qué es lo que entendía el Santo por libertad y por falta de libertad.

¿IGUAL UN BANDO QUE OTRO?

Y volviendo a la escena de la cinta, en la que supuestamente el Padre no diría a sus hijos cuál bando apoyar, dejándolo a su libre elección (o más que libre: indiferente), las actitudes reales no sugieren ni indican esa aparente neutralidad.

En la división geográfica de España tras el Alzamiento Nacional, hubo miembros del Opus Dei encerrados en las dos zonas. San Josemaría quedó atrapado en Madrid, debiendo escapar de sus perseguidores republicanos, primero escondido en algunas casas particulares, después en un manicomio como internado, más tarde en la Legación de Honduras, para finalmente, con documentación apócrifa, salir a Madrid, y de allí a Barcelona, y escapar a la zona Nacional atravesando los Pirineos.

Apenas regresado a la España Nacional, habiendo huido clandestinamente de la zona republicana, pasando por Andorra y Francia, en sus apuntes íntimos anotaba (p. 228):

“Día 11 de diciembre. Emoción, muy justificada, al pasar el puente internacional. Rezamos fervorosamente, a la vista de la bandera española...”

Y los que habían pasado con él, apenas llegados:

“Y todos los demás, que estaban en edad militar, se presentaron a las autoridades en el cuartel de Loyola de San Sebastián.”

Es decir que escaparon de la zona republicana con el Padre, y se enrolaron en el Ejército Nacional a las órdenes militares de Franco. Los desertores de los ejércitos rojos, católicos a quienes el azar dejó

22. Los subrayados me pertenecen.

en zona republicana, los *pasados*, cruzaban el frente para enrolarse en las tropas nacionales.

Fiel a la ética de la guerra, que siempre afirmó la licitud de engañar a los injustos y usar tretas y ardides, porque no toda verdad debe ser dicha, sino solamente aquella que hay derecho a reclamar y únicamente a quien tiene ese derecho; sin censurar, por lo tanto, el engaño a los republicanos, como trata de guerra, y estando ya en zona nacional (que él llama “*nuestras líneas*”) cuenta de la reunión con tres de sus hijos, los *pasados*, a los que la República podría acusar de desertores (p. 333):

“Han conseguido llegar, de la zona roja a nuestras líneas, Álvaro del Portillo, Eduardo Alastrué y Vicente Rodríguez Casado. Con la sola recomendación de sus Custodios, se enrolaron en el ejército comunista y, a la primera oportunidad, se pasaron”.

Y prologando la crónica de la escapada, elogia lo que para la República sería delito de deserción, etc. (p.337):

“...tres vidas jóvenes, que pusieron empeño en salir del infierno de la España roja, para mejor servir en este lado Nacional los designios de Dios.”

Y se refiere al vocabulario de la crónica de la aventura:

Alguna palabra de miliciano marxista se escapa, en el curso de la relación. La dejaremos, como autenticidad del relato.

Se concluye así que lo incompatible era militar voluntariamente en el bando republicano y pertenecer al Opus Dei.

Respecto de la opinión que merecían los jóvenes que combatían en el bando nacional, dice Vázquez de Prada (p. 277):

“Esa temporada venía repitiendo el Padre que precisaba cincuenta hombres que amen a Jesucristo sobre todas las cosas. A primera vista no parecía difícil hacerse, entre tanto héroe de guerra, tanto joven decidido, con un puñado de vocaciones...”

Y el Padre les decía a sus hijos, reconociendo que no había contradicción en combatir contra la República y pertenecer a la Obra, pese a lo que aparenta en la cinta de Joffe (p. 283):

“Ahora mismo, en el cuartel, en la trinchera, en el parapeto, en el forzoso descanso del hospital, con vuestra oración y vuestra vida limpia, con vuestras contradicciones y con vuestros éxitos, ¡cuánto podéis influir en el impulso de nuestra Obra!”

EL OPUS DEI Y LA POLÍTICA

En general, la figura cinematográfica de San Josemaría está presentada con respeto y, quizás, hasta con una subjetiva simpatía que lo quiere ofrecer haciéndolo con una neutralidad más cercana a las posturas “políticamente correctas”, nacidas del prejuicio inicial: que las izquierdas son “los buenos”, y que son “los malos” las derechas, sobre todo si terminan en una Dictadura como la de Franco, gravísimo pecado contra la religión universal del ídolo Democracia. Vemos en la película, como en la prensa, que el calificativo “de derechas” es un insulto apenas más suave que el “fascistas”, uso inventado, según Koestler, por el Komintern, para englobar todo lo malo y odioso que era la oposición al comunismo.

Importa, entonces, indagar cuál era el pensamiento auténtico de San Josemaría. Es verdad que él se propuso solamente hablar de Dios, y no de política, pero también es verdad que la política republicana era **materia religiosa**, como la misma persecución y los miles de martirios.

Y también es verdad que el Opus Dei no tendría ningún tipo de afiliación en política partidista, sino que apuntaría al crecimiento sobrenatural de la vida interior, por lo cual está bien que el Fundador no defina una postura propia en favor o en contra de tal o cual partido o grupo o candidato, por esta o aquella solución prudencial. Y es imprescindible esa prescindencia de las actitudes y preferencias políticas circunstanciales - tales como “*me gusta más Fulano que Mengano*”, o referidas a la acción, como “*hagamos esto y no aquello*”, notoriamente opinables - para no confundir al recién llegado con un movimiento que, so pretexto religioso, diera apoyo a tal o cual propuesta de ocasión, distrayéndole de la finalidad sobrenatural de todos los medios de formación.

Pero eso no quiere decir falta de definición en los principios políticos, ni una calumniosa neutralidad ideológica. Nadie lo explica mejor que el propio san Josemaría, en el N° 29 de CONVERSACIONES:

“Por eso el Opus Dei como tal ni debe ni puede expresar una opinión propia, ni la puede tener. Si se trata de una cuestión sobre la que hay una doctrina definida por la Iglesia, la opinión de cada uno de los socios de la Obra será esa. Si en cambio se trata de una cuestión sobre la que el Magisterio –el Papa y los obispos – no se han pronunciado, cada uno de los socios del Opus Dei tendrá y defenderá

libremente la opinión que le parezca mejor y actuará en consecuencia²³.

Y respondo algún cuestionamiento: el hecho real de que haya algunas excelentes personas cercanas a la Prelatura que sostengan opiniones opuestas a las Doctrinas del Magisterio - por ejemplo: que asuman y defiendan el liberalismo - solamente quiere decir que esas personas no representan la dirección del Fundador en esta materia, quizás por ignorancia de la Doctrina y por confundir lo de “*estar en el mundo*”, con “*ser mundanos*”; pero no reflejan el pensamiento y la enseñanza de san Josemaría.

Sin pretender agotar todas las expresiones del mismo Santo, veamos si es auténtico un supuesto indiferentismo ideológico político. En “SURCO”, leemos:

308 No se puede separar la religión de la vida, ni en el pensamiento, ni en la realidad cotidiana.

Y la vida política del ciudadano no es indiferente: cae también dentro de “*la vida y la realidad*” que deben ser ordenadas religiosamente, porque había escrito:

292 El mundo... - “¡Esto es lo nuestro!”... - Y lo afirmas, después de poner la mirada y la cabeza en el cielo, con la seguridad del labriego que camina soberano en su propia mies: “regnare Christum volumus” - ¡queremos que Él reine sobre esta tierra suya!

¿Y a qué se estaría refiriendo?

“310 No podemos cruzarnos de brazos, cuando una sutil persecución condena a la Iglesia a morir de inedia, relegándola fuera de la vida pública y, sobre todo, impidiéndole intervenir en la educación, en la cultura, en la vida familiar.

No son derechos nuestros: son de Dios, y a nosotros, los católicos, Él los ha confiado, ¡para que los ejercitemos!

311 Muchas realidades materiales, técnicas, económicas, sociales, políticas, culturales..., abandonadas a sí mismas, o en manos de quienes carecen de la luz de nuestra fe, se convierten en obstáculos formidables para la vida sobrenatural: forman como un coto cerrado y hostil a la Iglesia.

23. “*Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*”, Octava edición, Rialp, Madrid, 1969, página 65.

Tú, por cristiano – investigador, literato, científico, político, trabajador...-, tienes el deber de santificar esas realidades. Recuerda que el universo entero – escribe el Apóstol – está gimiendo como en dolores de parto, esperando la liberación de los hijos de Dios.”

Después de subrayar “los deberes ordinarios del cristiano” en la sociedad, muy universales, vayamos a investigar en las situaciones más concretas: específicamente a su pensamiento ante las realidades españolas que trata la película de Joffé.

LA OPINIÓN ÍNTIMA

El 14 de abril de 1931, por el exilio del Rey Alfonso XIII, se proclamó la Segunda República Española. Antes de una semana, el 20 de abril, san Josemaría escribía en sus Apuntes íntimos:

“¡La Virgen Inmaculada defienda a esta pobre España! ¡Dios confunda a los enemigos de nuestra Madre la Iglesia! República **española: durante veinticuatro horas, fue un inmenso burdel... Parece que hay calma. Pero la masonería no duerme...**”²⁴

Y eso no es exactamente un grito de entusiasmo por la implantación de la democracia liberal y marxista: más bien un alerta contra la ideología de la Masonería, que es el liberalismo, tobogán al comunismo. Conviene leer todo el capítulo en el cual Vázquez de Prada reconstruye con documentos cómo vivía San Josemaría la implantación de la república democrática, sobre todo sus experiencias en la persecución religiosa, y aún faltaban cinco años de caos, incendios y matanzas, hasta el Alzamiento Nacional del 18 de Julio de 1936! (Porque en la España del siglo XXI, cuando se habla de las destrucciones ocurridas durante la Guerra Civil, no suele atribuírselas a los verdaderos autores, por lo cual, la ignorancia popular se lo atribuye a “los malos”, es decir, a los nacionales de Franco).

Comenta Vázquez de Prada en p. 264:

“Más, en este aspecto de su vida interior, lo que marca de modo especial los años de la guerra civil española, como ya se ha sugerido páginas atrás, es que fueron años de desagravio por parte del Fundador. Así lo pidió al Señor un mes antes de estallar la guerra;

24. Cit. VAZQUEZ DE PRADA Andrés: “*El Fundador del Opus Dei*”, Homely Editorial, Buenos Aires, 2003, página 357.

y en una Cruz sin espectáculo pasó don Josemaría los años de la guerra civil.”

Sin espectáculo, pero en los Apuntes Íntimos que le había ordenado escribir el confesor, ya anotaba:

“Comenzó la persecución. El día 11, lunes, acompañado de D. Manuel Romeo, después de vestirme de seglar con un traje de Colo, comulgué la Forma del viril y, con un Copón lleno de Hostias consagradas envuelto en una sotana y papeles, salimos del Patronato, por una puerta excusada, como ladrones.”²⁵

Abundan las anotaciones íntimas acerca de la persecución y sus esfuerzos por comprender a los pecadores, por no dejarse arrastrar a las reacciones violentas:

“Día de Santa Teresa de Jesús, 1931: Ayer, al conocer la expulsión de la Compañía y los demás acuerdos anticatólicos del Parlamento, sufrí. Me dolió la cabeza. Anduve mal hasta la tarde.”

Y que su comprensión tenía un límite, como se registra en esta anotación del 5 de mayo del ‘31:

“¿Más? Más aún. Menos el último día, creo que los ocho restantes, esperaba mi salida del cementerio un diablo con aspecto de chico de doce o catorce años...”

Sin duda, la repugnancia por las actitudes de los republicanos y el natural impacto emocional, debían ser encauzados razonablemente en la virtud de la Caridad, y en esa forma de fortaleza que es la paciencia. Pero la misma lucha por dominar la indignación es evidencia de que desaprobaba los sucesos políticos republicanos:

“18 - IX - 931: Tengo que agradecer a mi Dios un notable cambio: hasta hace poco, los insultos y burlas que, por ser sacerdote, me dirigían desde la venida de la república (antes, rarísima vez), me ponían violento. Acordé encomendarles, con un avemaría, a la Ssma. Virgen cuando oyera groserías o indecencias. Lo hice. Me costó...”

“El atropello, de que ha sido víctima la Compañía, me ha producido una sensación fisiológica de cansancio y, desde

25. Id. página 359.

luego, indignación. Volví a tener, con este motivo, otra pelea en el tranvía. Ahora, ya me callaré. La sociedad cobarde, en que vivimos, es un entretejido de egoísmos. ¡Tu Obra, Jesús, tu Obra.

Comenta Vázquez de Prada: “No siempre conseguía mantener esa postura. A veces el hervor interior reventaba enérgicamente”²⁶.

Pero es digno de notarse que, al exclamar ***“¡Tu Obra, Jesús, tu Obra”***, no sólo la está viendo como camino para remediar las almas, sino que está hablando de la sociedad, quizás como remedio para los males de la República a los que se refiere, como si el Opus Dei fuera antídoto para el odio ateo, y también para el odio del ateísmo republicano.

Diría otra vez, más adelante, opinando ocasionalmente sobre la vida en la República y los milicianos (p. 318):

“Me hace falta una pluma a mi medida, como la que me robaron los rojos en Madrid.”

Nada de esto es hacer política, pero aparece paladina la desaprobación y sus razones: porque las políticas republicanas dañaban a la Religión. San Josemaría no era indiferente o neutral. Sufrió desde el primer momento de la Segunda República. Aunque no impulsara a sus hijos a la acción, que es asunto prudencial, y que, por otra parte, no la había, organizada, hasta que el Ejército lo hizo en 1936. Y entonces, los miembros del Opus Dei militaron y combatieron, como ya se había insinuado.

Una anécdota muestra cuán clara tenía el Santo la diferencia entre los enemigos de Dios y los Amigos de Dios y entre quiénes coloca al liberalismo. Él mismo relata, aunque en tercera persona:

“Se dirigía espiritualmente con un sacerdote, allá por los años 1927 a 1930 una pobre mujer, retrasada mental, ignorante y sin cultura, pero de una exquisita finura de alma. La llamaban Enriqueta la tonta. Tenía entonces gran fama en España un diario, rabiosamente anticatólico, dirigido por un grupo de intelectuales, que estaba causando gran daño a las almas y a la Iglesia. Un día ese sacerdote –firme en la fe y sin más armas – pidió a aquella pobrecilla: desde hoy, hasta que te diga, vas a rezar por una intención mía. La

26. Id. página 365.

intención era que aquel periódico dejara de publicarse, y al poco tiempo se volvió a cumplir lo que dice la escritura: quae stulta sunt mundi elegit Deus ut confundat sapientes (1 Cor 1, 27); que Dios escogió a los necios según el mundo, para confundir a los sabios: aquel periódico se hundió, por la oración de una pobre tonta, que siguió rezando por la misma intención, y de la misma manera se hundieron un segundo y un tercer diario, que sucedieron al primero y que también hacían gran daño a las almas.”²⁷

¿Qué diarios eran aquellos contra los cuales san Josemaría dirigía la fe y la oración de su dirigida? ¿Sería un diario comunista, o anarquista, o por lo menos, marxista, el que envenenaba las almas para el incendio y la destrucción de España, de las almas y de la Iglesia? No. Eran los diarios **“El Sol”**, **“Crisol”** y **“Luz”**, dirigidos nada menos que por el grande y venerado pensador liberal **José Ortega y Gasset**, uno de los mayores exponentes del pensamiento liberal español²⁸. En una anotación del 21 de noviembre de 1930, los calificaba como **“esos papeluchos indecentes, que se llaman “El Sol” y “La Voz”... Para San Josemaría el indecente... veneno de almas**, era el liberalismo. Podría ser la glosa de la novela **“Demonios”**, de Dostoyevsky, escrita sesenta años antes.

Al año 1932 se produjo el intento de levantamiento del General Sanjurjo, en el que militaron jóvenes dirigidos espiritualmente por San Josemaría. En otro libro cuenta Vázquez de Prada:

“Alguno de los jóvenes complicados – entre la gran multitud de estudiantes que conocía el Fundador – fue a parar a la Cárcel Modelo de Madrid. Don Josemaría les llevaba palabras de consuelo, conversando con ellos a través de la reja del locutorio.”²⁹

Que no era fácil la paciente tolerancia, lo demuestra la Guerra que estalló en julio del '36, a pesar de los consejos de comprensión y trato caritativo que San Josemaría *suplicaba* para con los anarcosindicalistas que habían producido **“asesinatos y matanzas”** en enero del 33, **“haciéndoles ver a sus dirigidos que sus errores provenían de que**

27. Carta 7 – X – 1952, n. 12.

28. A pesar de haber sido diputado en el primer gobierno republicano, Ortega y Gasset debió exiliarse con profundo disgusto, para regresar finalmente amparado por las Dictaduras de Antonio de Oliveira Salazar en Portugal y de Francisco Franco en España, quien le hizo pagar los haberes caídos durante el exilio.

29. VAZQUEZ DE PRADA Andrés: *“El Fundador del Opus Dei”*, Ediciones Rialp, Madrid, 1983, página 136.

desgraciadamente, no habían sido educados en familias cristianas”³⁰. Escribía, ya en plena guerra, en abril del '37:

“...Yo padezco por aquellos miembros de la Obra, hijos míos, que están ausentes – en la trinchera, en la cárcel³¹ -, y comprendo perfectísimamente las palabras de San Pablo (2 Cor 11, 29). ...Que Juan.... pueda pasar a la zona del país donde no se persigue a los cristianos...”

“...Cómo no vamos a pedir para ellos, para todos, el fin de la guerra, la derrota pronta y definitiva de quienes se oponen a Dios? No por orgullo, ni por motivos humanos, sino por Ti, Señor; y por tu Iglesia: que cesen los horribles sacrilegios, los atentados nefandos que se cometen.”³²

La caridad no puede contradecir a la Verdad, y san Josemaría, sin perder su habitual delicadeza, llamaba a las cosas por su nombre. En tiempos de la República los enemigos de Jesucristo no se andaban con chiquitas: no contentos con calumniar a los clérigos, o hundir en “la conspiración del silencio” al pensamiento católico de verdad (como se sigue haciendo entre nosotros), directamente los fusilaban, o los destripaban ahorcando los cadáveres con sus intestinos, colgados en los cestos de pelota³³ de los colegios religiosos, previamente a profanar e incendiar los templos³⁴. Ese clima aparece en los Apuntes íntimos de San Josemaría, cara a Dios y a su confesor, pero que atenúa para el público, moderando las posibles acusaciones con generalidades. Así en “SURCO”, muchos años después:

“936 En ciertos ambientes, sobre todo en los de la esfera intelectual, se aprecia y se palpa como una consigna de sectas, servida a veces hasta por católicos, que - con cínica perseverancia - mantiene y propaga la calumnia,

30. Id. pág. 136 y 137.

31. Además de los combatientes de las trincheras, había miembros del Opus Dei presos en las cárceles republicanas.

32. SAN JOSEMARÍA: “*Crecer para adentro*”, “*Amor Sobrenatural*” (7 –IV – 1937).

33. Por entonces no se hablaba de *basket ball*, sino de “pelota al cesto” o baloncesto.

34. Me refiero a un episodio que presenciaron tres de mis tías, niñas entonces, alumnas del colegio Blanca de Castilla, que salvaron sus vidas por ser argentinas e hijas de generales argentinos - Francisco Lucilo Villarino y Mariano Aráoz de Lamadrid - que las rescataron armas en mano.

para echar sombras sobre la Iglesia, o sobre personas y entidades, contra toda verdad y toda lógica.

Reza a diario, con fe: “ut inimicus Sanctae Ecclesiae – enemigos, porque así se proclaman ellos – humiliare digneris, te rogamus audi nos!”. **Confunde, Señor, a los que te persiguen, con la claridad de tu luz, que estamos decididos a propagar.”**

Los enemigos son enemigos, por los que hay que rezar, pero no aprobar sus ideas y sus actos, ni dejar de combatir sus errores con la Verdad y la Caridad. Y él no se frena en denunciar que hay católicos imbuidos del espíritu liberal de la Masonería, que contribuyen a esas campañas de descristianización de la cultura, por lo menos con la aceptación relativista del pluralismo democrático. Es cristiano rezar por los enemigos que nos persiguen personalmente, pero no hay derecho ni autoridad para no combatir a los enemigos de Cristo. Nuestro Señor, ante los insultos, escupidas y golpes que recibía, perdonaba a los verdugos; pero cuando los mercaderes ofendían al Señor en su Templo, los sacó a correazos. Hay derecho a perdonar a quienes me ofendan, pero no hay derecho a dejar hacer a los que ofenden el honor del Padre: ni siquiera el Hijo puede hacerlo sin reaccionar en su defensa. Por eso dice en “CAMINO”³⁵:

“394 La transigencia es señal cierta de no tener la verdad.- Cuando un hombre transige en cosas de ideal, de honra o de Fe, ese hombre es un... hombre sin ideal, sin honra o sin Fe.”

Conviene recordar que en los primeros siglos los cristianos morían en el circo porque no admitían el pluralismo que pone al Verdadero Dios como uno más entre las “divinidades” paganas. El error no tiene los mismos derechos de la Verdad, enseñaba León XIII³⁶. Porque la propuesta de San Josemaría es destruir las tinieblas de la ignorancia y la falsedad con la luz de la Verdad: **“Confunde, Señor, a los que te persiguen, con la claridad de tu luz, que estamos decididos a propagar”**, acabamos de leer.

Nada más opuesto a la verdadera Paz, que se funda en la Verdad, la Justicia y la Caridad, que el moderno pacifismo burgués, justificación de la cobardía de no comprometerse con nada. En aquella España

35. ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría: “Camino”, Ediciones Rialp, 19ª edición castellana, Madrid, 1961.

36. LEÓN XIII: “*Libertas praestantissimum...*” n° 24, 29, 32, etc.

era imposible: para bien o para mal, los jóvenes estaban jugados y preparados a morir:

*“Si te dicen que caí, me fui
al puesto que tengo allí”³⁷*

Por eso escribía nuestro Santo:

“...La gente del mundo tiene un concepto falso de lo bueno y de lo malo... Desengañémonos: lo que parece “malo” no lo es; nos sucede que no sabemos aprovechar los tesoros que la tribulación trae consigo escondidas...

“Fijemos nuestra mirada en la realidad actual de España. Qué debemos pensar? Y, en seguida, una voz se alza dentro de nosotros, que nos grita: la guerra... es mala, porque mueren muchas personas. Morirán sólo los que permita la divina Providencia. Unos, por la causa de Dios, son mártires que ganan la felicidad eterna con el sacrificio de su vida y procuran incontables frutos para todos con la semilla de su sangre; otros, pobres!, caerán sin gloria; pero te pedimos para ellos, Jesús, toda tu piedad. Piedad para ellos, Señor, porque Tú has dicho: no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores ³⁸.

Junto con esto, cuántos españoles – estoy seguro de ello – estarán ofreciendo sus sufrimientos a Dios! Todos contribuirán a que sea verdaderamente fecundo y bendito este momento de la historia de nuestra patria. Sí! De la revolución y de la guerra puede - debe - salir el bien: son caminos de que se sirve la permisión divina, y guardan para los cristianos tesoros abundantísimos de santificación. Qué pena que muchos no los sepan aprovechar, y coloquen a la patria por encima de todo! ¿España? Sí; pero, antes que España, Dios y la Iglesia.

Para cada uno, ¿Qué daños vamos a temer de esta guerra? ¿Morir? ¿Y qué vale una vida? ¿Qué son treinta, cuarenta,

37. “CARA AL SOL”, canción de la Falange Española.

38. Mt. 9, 13. No pretende el Beato Josemaría condenar en bloque a quienes militaban en uno de los bandos. Sabemos, por muchas y diversas fuentes, que durante la contienda – y durante toda su vida - se abstuvo de tomar partido en las cosas temporales, para dedicarse exclusivamente a su labor espiritual. Pero no es posible olvidar la realidad de la cruenta persecución promovida contra la Iglesia y los católicos, que tantos mártires causó, como la Iglesia reconoce con las numerosas beatificaciones que actualmente está llevando a cabo.

noventa, años, para este amor sin fin en el que después nos gozaremos? Me viene a los labios la expresión castiza de una labriega de Castilla, que no hace muchos años habló tan maravillosamente de Ti Por los siglos sin fin ³⁹. Son palabras de miel, con sabor de cielo. ¿Qué importa la vida, treinta, cuarenta, noventa años? Yo te amo, Jesucristo, a Ti, por los siglos sin fin!”⁴⁰

Nada más alejado del culto a la cobardía que pretenden tapan con impertinentes citas de San Mateo⁴¹, que la doctrina y la praxis de la Iglesia Católica: desde las Cruzadas convocadas por los Pontífices, pasando por la oración por la victoria en la batalla de Lepanto, hasta la misma Cruzada Española, convocada por la Iglesia contra la República roja. Y un Santo no podía oponerse: a la empresa del Alzamiento Nacional le llama **“la causa de Dios”**.

En una Carta Circular al final de la guerra, presenta un balance esperanzador, enumerando las gracias recibidas, pero comienza con los aspectos negativos (p. 338), recordando a sus hijos muertos en la guerra:

“Es verdad que la revolución comunista destruyó nuestro hogar y aventó los medios materiales que habíamos logrado al cabo de tantos esfuerzos.

“Verdad es también que, en apariencia, ha sufrido nuestra empresa sobrenatural la paralización de estos años de guerra. Y que la guerra ha sido la ocasión de la pérdida de algunos de vuestros hermanos...”

Es claro que quienes no trascienden la concepción más paupérricamente política, y creen a la Iglesia luchando por el Poder, como se enseña en nuestras universidades, deben disimular la doctrina, para ofrecer un Santo “políticamente correcto”, creyendo hacer un bien al mundanizarlo con un nuevo Lecho de Procasto: “cortando lo que sobre y estirando o poniendo lo que falte”. Pero él advertía en “SURCO”:

“938 No se puede tolerar que nadie, ni aun con buen fin, falsee la historia o la vida...”

Entre los asesinatos, sacrilegios, matanzas, incendios y destrucciones Republicanos, y el orden de la zona Nacional, san Josemaría eligió

39. Se refiere a Francisca Javiera del Valle, autora de un libro titulado “Decenario al Espíritu Santo”; el Beato Josemaría conoció y apreció este libro.

40. SAN JOSEMARÍA: “Crecer para adentro”, “La tribulación de la guerra” (9 – IV – 1937).

41. Mt. 5, 9.

claramente dónde podía hacer crecer la Obra. Aunque no huía del posible martirio que lo persiguiera durante muchos meses; aunque vacilaba en abandonar a sus hijos en la zona republicana y dejarlos sin su dirección, cruzó y así pudo continuar el desarrollo del Opus Dei desde Burgos, al amparo de la naciente Dictadura del Generalísimo.

ANTE EL FRANQUISMO

En la historia del Opus Dei durante la posguerra, se registran algunos incidentes menores, en los que el excesivo celo de algún funcionario subalterno, quizás influido por cierta propaganda proveniente de algún sector eclesiástico, dudó y quiso ver si la Obra era algo masónico, y molestó a las labores de apostolado en algún lugar. Pero no es sensato confundir ese tipo de error, frecuente entre los subalternos en todos los tiempos, con un clima político originado por el superior gobierno. Veamos, en una anécdota que trae Vázquez, si es posible atribuir a Franco parte de eso que el Santo, en su generosidad sobrenatural, llamaba **“la persecución de los buenos”**.

Fiel al encargo divino y a la tradición hispánica, en el trato personal con el Generalísimo Franco, san Josemaría no permitía que el título efímero del Jefe del Estado opacara la caridad para con el alma destinada a la eternidad. Como hiciera Cisneros con Doña Isabel, quien debió arrodillarse ante el tribunal de Dios, trató a Franco según la necesidad del alma cara a Dios; y el Generalísimo debió aceptarlo, así como el Emperador Don Carlos consultaba humildemente a Fr. Francisco de Vitoria. Vázquez de Prada lo cuenta⁴²:

“Me han encargado – escribe don Josemaría con fecha 26 de marzo – que de ejercicios al jefe de Jesús, durante la Semana de Pasión. Veremos qué sale”.

El “jefe de Jesús” (Fontán Lobé), militar, era Don Francisco Franco y Bahamonde, quien ha de haber encargado al Obispo de Madrid, don Leopoldo Eijo y Garay, que le procurase al predicador de los ejercicios cuaresmales. Sigue Vázquez explicando:

“El me han encargado es una discreta alusión a la autoridad de don Leopoldo, que preparó los ejercicios espirituales que don Josemaría dio en el palacio de El Pardo a Franco y a su esposa, del 7

42 Op. Cit. Tomo II, página 676.

al 12 de abril de 1946.” Y agrega en una nota al pie: “José María Bulart Ferrandiz, entonces capellán del Palacio de El Pardo, refiere que Franco hacía ejercicios espirituales todos los años, y que le daba las pláticas el Obispo de Madrid, don Leopoldo...Don Josemaría y Bulart se conocían de años atrás...”.

Luego se señalar que, ante el peligro para España que significaba el triunfo del comunismo y el liberalismo en Europa 1945, todos se unían al Jefe de Estado con alabanzas y elogios, muestra el contraste del trato de quien, antes que a los asuntos de la política mundana, atendía y se llenaba de la caridad para con las almas:

“Y sucedió uno de aquellos días que el sacerdote preguntó a Franco:

- **¿Es que no ha pensado nunca, Excelencia, en que puede morir en cualquier momento?**

“Pasaron unos días y, charlando don Josemaría con don Leopoldo, salió a relucir la conversación con Franco y don Leopoldo le interrumpió:

- “Usted no hará jamás carrera”.

A lo que el historiador añade en nota:

“...Este inciso, aún siendo anecdótico, nos ilustra sobre el despego de don Josemaría, sacerdote, en cuanto a parcialidades políticas y su no acepción de personas”.

Y muestra también la libertad con que podía hablar el Santo a quien se había codeado con la muerte desde joven y tenía muy presente, como aquel Don Carlos, la trascendencia de su gobierno para la salvación de la propia alma. Sin olvidar la parte que los Novísimos tienen en los ejercicios, lo cual hace muy oportuna la pregunta sobre la muerte.

Pero la anécdota vale también para demostrar la confianza y buena opinión del Generalísimo para con el Fundador del Opus Dei y para pensar que no parecen veraces las versiones de que éste habría debido irse de España a Italia por encontrar en el franquismo un ambiente desfavorable. Y menos si se tiene en cuenta en que, a partir de 1944, cuando se produce la invasión de Europa desde las playas de Normandía, es el ambiente anticristiano el que se apodera del campo inmediato del apostolado. El mismo Vázquez de Prada lo recuerda, aludiendo al maravilloso crecimiento del Opus Dei mientras el Fundador permaneció en España:

“Al impulso apostólico dado por la Obra en España entre 1944 y 1946 hay que agregar el realizado fuera de sus fronteras, aun-

que las circunstancias históricas no fueran propicias ni antes ni después de la paz de 1945.”⁴³

Y para que se advierta que, sin adscribir a políticas de relativas circunstancias, San Josemaría adhería a los principios políticos de la teología católica, incompatibles con los de la República, véase la carta al Generalísimo guardada por la Duquesa de Franco, cuya copia atesoraba alguno de los más antiguos miembros del Opus Dei que he conocido⁴⁴:

“Al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español.

Excelencia:

No quiero dejar de unir a las muchas felicitaciones que habría recibido, con motivo de la promulgación de los Principios Fundamentales, la mía personal más sincera.

La obligada ausencia de la Patria en servicio de Dios y de las almas, lejos de debilitar mi amor a España, ha venido, si cabe, a acrecentarlo. Con la perspectiva que se adquiere en esta Roma Eterna he podido ver mejor que nunca la hermosura de esa hija predilecta de la Iglesia que es mi Patria, de la que el Señor se ha servido en tantas ocasiones como instrumento para la defensa y propagación de la Santa Fe Católica en el mundo.

Aunque apartado de toda actividad política, no he podido menos de alegrarme, como sacerdote y como español, de que la voz autorizada del Jefe del Estado proclame que “la Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y Fe inseparable de la conciencia nacional que inspirará su legislación”. En la fidelidad a la tradición católica de nuestro pueblo se encontrará siempre, junto con la bendición divina para las personas constituidas en autoridad, la mejor garantía de acierto en los actos de gobierno, y en la seguridad de una justa y duradera paz en el seno de la comunidad nacional.

43. Op. Cit., Tomo II, página 701.

44. Debo la fotocopia de esta carta, a la generosidad del ilustre Don José Zafra Valverde.

Pido a Dios Nuestro Señor que colme a Vuestra Excelencia de toda suerte de venturas y le deprece gracia abundante en el desempeño de la alta misión que tiene confiada.

Reciba, Excelencia, el testimonio de mi consideración personal más distinguida con la seguridad de mis oraciones para toda su familia.

De Vuestra Excelencia affmo. in Domino

Josemaría Escrivá de Balaguer.

Roma, 23 de mayo de 1958.”

CONCLUSIÓN: POLÍTICA Y RELIGIÓN

Cuando, en esa carta, cita **“que *la Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y Fe inseparable de la conciencia nacional que inspirará su legislación*”**, no se refiere a ningún asunto opinable, sino al fundamento último del Derecho español, al cimiento de todo el sistema jurídico del Estado que lo hace trascender todas las cuestiones circunstanciales sobre las que pudiera darse diversidad de opiniones. San Josemaría se pronuncia más allá de las opiniones políticas, por aquello que debería ser el denominador común y único de todas las opciones partidarias, porque es el fondo del Bien Común superior de la Nación, tal como lo dice san Josemaría al escribir **“En la fidelidad a la tradición católica de nuestro pueblo se encontrará siempre, junto con la bendición divina para las personas constituidas en autoridad, la mejor garantía de acierto en los actos de gobierno, y en la seguridad de una justa y duradera paz en el seno de la comunidad nacional”**. Quizás por no entender bien esto, confundiéndolo con políticas opinables, es que suele evitarse la difusión del documento.

Espero haber aclarado confusiones alimentadas por el filme, rebatiendo el mito de la “neutralidad política” del Santo. Claro es que en sus palabras y actitudes jamás hay partidismo, sino algo muy anterior a toda diferencia en políticas opinables: simplemente, después de la Fe, su criterio político indiscutible es la piadosa virtud del Patriotismo: amar a su Nación católica identificada históricamente con los principios políticos enseñados por la Iglesia, y huir de lo antinacional por anticatólico, cumpliendo ese **deber ordinario** de todo buen cristiano.

Córdoba (R.A.), 26 de Junio de 2014.

Gladius quiere recrear el auténtico espíritu universitario: *Lectio, quaestio, disputatio*. *Gladius* no es una propiedad particular, en sentido liberal, sino un servicio al Bien Común que tiene por objeto defender la verdad y encontrarla o explicitarla. La disputa es un método científico que puede proceder cuando hay opiniones encontradas.

En este último caso no puede asumir *a priori* la imposición de una conclusión lo que dejaría sin sentido a la disputa. Ello implica que “los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación *Gladius* y son responsabilidad de quien los firma”.

También valora el género de la Controversia tan practicado por Santo Tomás (que fueron sino sus tratados: *Contra Gentiles; Contra Murmurantes; Contra Retrahentes; Contra Graecos; Etc.*)

SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CATÓLICOS EN POLÍTICA

Iniciando esta sección, *Gladius* publicó en el número 89 un estudio crítico del Dr. Héctor H. Hernández sobre el libro del Dr. Antonio Caponnetto: *La perversión Democrática*, manifestaba una coincidencia con la mayor parte del texto y establecía un punto de disputa sobre la pecaminosidad o no del voto en un contexto jurídico de sufragio universal.

Caponnetto contestó en el número 90 diciendo que la respuesta merecía un libro completo. La disputa tomaba el carácter de una **controversia** lo que excedía en estilo y en espacio el lugar en *Gladius*. Lo que no implica que *Gladius* pueda eventualmente y hasta cierto punto continuar la **disputa** de dos modos: primero, aceptando las colaboraciones que se ciñan al estilo de la disputa y segundo, reseñando bibliográficamente, con el objeto y el estilo propio de las disputas los aportes de la controversia.

Caponnetto publicó *LA DEMOCRACIA: UN DEBATE PENDIENTE. Respuesta al Dr. Héctor Hernández*, Ed. Katejon, Buenos Aires, 2014, 442 págs. Presentamos como primera colaboración de esta entrega *El Contenido del libro*, según fuera

expresado por El Dr. Jordán Abud, en la presentación del libro, que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2015, en lo que se ciñe al objeto de la disputa.

Continuando con la disputa ofrecemos dos nuevas contribuciones, una del Dr. Mario Meneghini: *ACCIÓN CÍVICA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA*, y otra del Dr. Hernández, *PENSAR Y SALVAR LA ARGENTINA II*.

Siguiendo la Controversia comunicamos que han salido dos libros: uno *LA DEMOCRACIA: UN DEBATE PENDIENTE. Respuesta al Dr. Héctor Hernández, Volumen II*, Ed. Katejon, Buenos Aires, 2016 ,550 págs, de Caponnetto y otro: *PENSAR Y SALVAR LA ARGENTINA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CATÓLICOS* de Hernández. Libro electrónico. La versión escrita aparecerá en Editorial Escipión.

Nota de la Dirección

**PRESENTACION DEL LIBRO
“LA DEMOCRACIA: UN DEBATE PENDIENTE”
DE ANTONIO CAPONNETTO ***

JORDÁN ABUD

Vamos al contenido:

El lector se encontrará con un estudio sólido, analítico y documentado. Es casi una impertinencia zonga de mi parte estar comentando y adjetivando la pluma de Antonio.

Antecedentes del debate, el magisterio pontificio traído a colación por Hernández, la democracia cristiana, la necesaria proclamación política del reinado social de Cristo, la vigencia de los cuerpos intermedios, la palabra y la definición del término democracia, las enseñanzas de Meinvielle y Genta, el constitucionalismo moderno, cuestiones disputadas, y el sufragio universal, son básicamente los principales temas sobre los que se ha planteado la discusión y la respuesta.

Los fundamentos dados en el libro apuntan a desenmascarar los principios constitutivos del sistema democrático. Los principios sin los cuales la democracia no existiría o no sería tal. No es entonces una crítica bizantina ni una divergencia sobre lo meramente opinable.

* 11 de diciembre de 2015

Pero parece que la conspiración del silencio ha hincado sus garfios fuertemente sobre este tema en el que pareciera que nadie quiere llegar hasta el fondo del problema.

No son la soberanía popular, la demagogia, el sufragio universal, el maquiavelismo, la partidocracia, temas menores que no merezcan nuestro repudio y nuestra alerta. Pero también podríamos preguntarnos: cuál es la originalidad de este planteo, cuál es la escisión con la doctrina del nacionalismo católico. También Genta recordaba en aquel 1973: El populismo, en cualquiera de sus expresiones, es adulación y subversión. Lo peor que se puede hacer en un país para buscar un camino y una solución es consultar a la multitud a través del sufragio universal. Máxime en un pueblo reducido a una masa como es este que integramos nosotros.

¿Qué deberíamos decir, cómo deberíamos calificar entonces esto que hoy padecemos, cuarenta años después?

¿Qué más, entonces, debemos hacer, respaldados, iluminados por nuestros maestros, para que quede claro? No creemos en el sufragio universal, no creemos en la soberanía del pueblo, no creemos en la partidocracia como forma de legítima representación en orden al bien común. No creemos que depositar una papeleta en una mugrosa urna sea nuestro deber cívico. No podemos aceptar que la verdad se plebiscite, no podemos aceptar que el reinado social de Cristo quede afuera del plan político, no podemos conceder que las fuerzas armadas de la Nación sirvan a los intereses ideológicos, partidarios y populosos, en lugar de derramar su sangre en defensa de la soberanía nacional. Y todo esto es parte constitutiva del dogma democrático.

¿Cuándo saldremos de esta pesadilla de la cual muchas veces ni siquiera queremos despertar? No es como nos quieren hacer creer. La democracia funciona perfectamente. Por eso estamos como estamos: postrados moralmente, postrados como nación, postrados en lo económico, en lo cultural y hasta en lo productivo-laboral. Porque como siempre ha sido: las ideologías no dan lo más, pero tampoco dan lo menos. Han despreciado al Reino de Dios y se quedan también sin la añadidura.

El realismo empieza por la docilidad ante la verdad, ante los hechos, ante la evidencia. ¿Tan difícil es constatar si la realidad social y política se parece más a los principios cristianos y de orden natural, o a lo planificado por la judeomasonería, por el marxismo, o por la revolución anticristiana, términos todos convertibles?

Siempre fue así, por eso, nos negamos a usar el lenguaje del enemigo.

Se arremete, desde afuera y desde adentro contra la Santa Madre Iglesia, se pisotea el orden natural, se humilla el sentido común, al buen gusto. ¿No hay nadie que interpele la farsa de una palabra mágica que esconde detrás toda la perversidad necesaria, todos los errores que se necesitan para el triunfo del nuevo orden?

¿No hay una voz que se levante contra quien fuera necesario para decir que esto es una gran trampa? Trampa que no es casual, es histórica y premeditada. Y no es superficial, es de orden político, metafísico y religioso.

Nadie dirá entonces que el problema es de otro orden, que es más profundo. Antonio lo dice y lo ha dicho siempre.

¿No tendremos que preguntarnos si la revolución cultural no ha hecho ya algún estrago en nuestras inteligencias, que nos suena más extraño y violento el lenguaje de Antonio que el insulto permanente de las voces oficiales que han aprobado el examen democrático?

Y nos rebelamos ante una afirmación categórica, ante la intransigencia, pero nada decimos de la cotidiana agresión al verbo, de la traición a la palabra, de la ambigüedad, de lo confuso, de lo indefinido, del odio al sí sí no no. O al menos no nos incomoda tanto.

Se puede ser blasfemo o traidor, se puede ser pervertido o pervertidor, se puede ser corrupto, se puede ser mentiroso o ladrón. Todo es aceptado, todo es permitido, todo -en algunos casos- es exigido, todo es posible de supuesto diálogo. Todo, menos, ser antidemocrático. ¿Qué extraña revolución se ha instalado en nuestros corazones y en la vida de los pueblos?

¿No tendremos que plantearnos porqué nos indignamos ante el repudio directo de una palabra talismán impuesta por el poder mundial, pero no nos convoca al instante, en un mismo lugar, la ofensa a la divinidad, a María Santísima, a los lugares consagrados, al honor de nuestros héroes?

Ayer recordamos con la Madre Iglesia a Santa Eulalia, esa jovencita española nacida en el siglo tercero, quemada y muerta por negarse a ofrecer pan a los dioses e incienso a sus altares. *“Al solo Dios del cielo adoro, a El únicamente le ofreceré sacrificios y le quemaré incienso y a nadie más”*. Esa fue la respuesta de esta mártir según consta en las actas. Sin vueltas, sin trampas en el lenguaje, claro, categórico. ¿Cuál es ese extraño incienso que debemos echar sobre el sistema, sobre el nuevo orden, sobre ciertos términos que se revisten de una seudosacralidad propia de la religión subvertida?

En el libro que hoy sale a la luz, Antonio, una vez más, vuelve a tirar al suelo el incienso idolátrico y le dice al mundo: soy cristiano, no sacrifico. No sacrifico a la semántica moderna ni a las categorías de la revolución. No concibo la vocación según los presupuestos falaces de la modernidad. Y las razones están expuestas, para el que quiera conocerlas.

Es preciso decir la verdad, y dejarse de trucos verbales, de anfibologías. Hay que salir a gritar a los cuatros vientos que el rey está desnudo.

No hay una enfermedad de la democracia. La democracia es la peste. Porque es el destronamiento de la autoridad divina por el mito de la soberanía popular, es la tiranía de los números, es el exacto programa de la revolución francesa, es la demagogia y el populismo contra la aristocracia de la virtud, es el maquiavelismo contra la búsqueda del bien común.

Repitamos: la democracia funciona perfectamente, por eso estamos como estamos. La calidad moral de quienes nos gobiernan es el resultado exacto, previsto y premeditado de esta trampa ideológica.

Y nos asisten razones teológicas, filosóficas y hasta poéticas. Todas hilvanadas en la pluma ya familiar de Antonio, plasmadas de forma particular en este libro.

- Qué es sino un tema teológico robar la potestad de Dios, divinizando la soberanía del pueblo. Esta cosa degradante, que es la tiranía de la masa, excusa, por otra parte, para la manipulación del poder mundial, un insulto a Dios y a su divina autoridad.
- Cuántas razones filosóficas, políticas y morales. Que la cantidad no comunica con el bien, que las estadísticas y los votos no pueden decidir sobre la moral, que los partidos ni nos representan ni se ordenan al bien común, que el sufragio universal impone un igualitarismo masónico ajeno al concepto cristiano de justicia.
- Y hasta poéticas, podemos decir, porque si algo ha logrado la revolución es la penosa prosificación de la vida y del bien común, sin heroísmo ni belleza, sin jerarquía ni distinción, sin mística ni poesía. Qué triste es vivir y morir por una lista sábana o por una candidatura testimonial. Qué vergüenza es custodiar una urna, que lamentable que a todos mis desvelos se los lleve una unidad básica. Qué humillante manipulación es la demagogia. Qué triste destino para una nación cuyos gobernantes son electos por mendigar papeletas a cambio de alguna prebenda. Qué

miseria es que la vida de inocentes dependa de unas manos levantadas en un dudoso recinto, qué duro es tener que anteponer el calificativo de honorable a la cámara de diputados y de senadores. La Patria no necesita las internas obligatorias ni el voto electrónico, nos necesita a nosotros, a nuestros brazos, nuestras inteligencias y nuestros corazones. Nos necesita íntegros al servicio de las Causas que no mueren. Ese es nuestro deber cívico.

Pero el libro no es un texto de mera casuística, no busca inventar divisiones. No busca maltratar al amigo. Ciertamente, y siempre ha sido así, después de las palabras de Antonio, se trate de la Patria, la educación o el arte, de la historia, los arquetipos o las virtudes, quién no ha quedado humillado ante la verdad exigente, la belleza incómoda, el deber convocante que nos amonesta en nuestra mediocridad.

También aquí la verdad contrasta con el error, lo hace incompatible. Porque lo que se hace en la obra es desenmascarar, poner en evidencia, mostrar a todo aquel que quiera verlo, los principios fundantes, para concluir entonces una vez más en la incompatibilidad absoluta con el nuevo orden. Con la revolución, con el liberalismo, con el marxismo, con el sistema no tenemos nada en común, empezando por el lenguaje, y esto es lo que el libro nos enseña.

No jugamos el juego del mundo, no aceptamos sus reglas, no queremos que nos acepten, no queremos que nos entiendan ni que nos reciban. Por eso dice Antonio en su libro: Este es hoy el mayor mal: acostumbrarse a convivir con él, y reclamar que nos permitan un espacio para discutir y opinar en público, con los civilizados parámetros impuestos por el sistema. Qué más quieren los enemigos que hacernos un lugarcito en la torre de Babel. Los que les molestan realmente son los que quieren (queremos) tirar abajo la torre.

Y ya advertía Popescu de que ningún pensamiento será bienvenido al sistema democrático ni sobrevivirá a él salvo que sean mansos, incoloros e indoloros. Por el contrario de todo esto pasa el testimonio de Antonio. Porque el testimonio de la verdad no es manso, es fuego y espada. Verdad que no es incolora, tiene el rojo de la sangre y del martirio. Verdad que no es indolora, porque es la verdad del sacrificio, y finalmente la Verdad Crucificada.

ACCIÓN CÍVICA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

MARIO MENEGHINI

Decidimos participar en la *cuestión disputada* iniciada en el número 89 de esta revista, por tratarse de un tema sobre el que hemos reflexionado desde hace un cuarto de siglo¹. En este breve comentario, procuramos resumir conceptos doctrinales de una selección de diversos documentos y de varios pontífices, que hicimos recientemente², pues la Doctrina Social de la Iglesia *debe orientar la conducta de las personas*³, iluminando la conciencia de los fieles, *sobre todo de los que están comprometidos en la vida política*⁴.

El Dr. Héctor Hernández efectuó una reseña del libro del profesor Antonio Caponnetto *La perversión democrática*, obra esta última que incluye un análisis crítico de Caponnetto a nuestra posición en 98 páginas del capítulo 3 de la misma. La polémica se centra en tres cuestiones; la licitud moral: del voto, del sufragio universal y de los partidos políticos.

Este dilema se agrava, en el plano de la política contemporánea, ya de por sí compleja, pues muchos católicos no actúan siguiendo los principios y criterios fijados por el Magisterio; algunos, por desconocimiento, y otros por discrepar con aquél, sosteniendo que los documentos pontificios no son obligatorios en algunos puntos, en que, según alegan, difieren de la tradición de la Iglesia. Hay según el Papa Francisco, un grupo de cristianos alternativos, los que tienen siempre sus propias ideas, “que no quieren que sean como las de la Iglesia, tienen una alternativa” (Radio Vaticano, 5-6-14).

Iremos analizando sucesivamente los principales tópicos involucrados.

1. Meneghini, Mario. “Actitud política de los católicos frente al sistema de partidos”; *Filosofar Cristiano*, N°s. 25-28, 1989-1990, pgs. 87/95. “La política, obligación moral del cristiano”; Córdoba, Ediciones Del Copista, 2008.

2. www.mario-meneghini.blogspot.com.ar/2015/08/guia-para-la-accion-civica.html

3. Juan Pablo II. Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 1987, p. 41.

4. Congregación para la Doctrina de la Fe, “Nota Doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política”, 2002, p. 6.

SOCIEDAD

1. *La persona humana necesita la vida social. Esta no constituye para ella algo sobreañadido sino una exigencia de su naturaleza.*⁵ *Una sociedad es un conjunto de personas ligadas de manera orgánica por un principio de unidad que supera a cada una de ellas.*⁶ *En verdad, se debe afirmar que cada uno tiene deberes para con las comunidades de que forma parte y está obligado a respetar a las autoridades encargadas del bien común de las mismas.*⁷
2. *El bien común de orden temporal, consiste en una paz y seguridad de las cuales las familias y cada uno de los individuos puedan disfrutar en el ejercicio de sus derechos, y al mismo tiempo en la mayor abundancia de bienes espirituales y temporales que sea posible en esta vida mortal mediante la concorde colaboración activa de todos los ciudadanos.*⁸
3. *Toda comunidad humana necesita una autoridad que la rija. Esta tiene su fundamento en la naturaleza humana. Es necesaria para la unidad de la sociedad. Su misión consiste en asegurar en cuanto sea posible el bien común de la sociedad. Se llama “autoridad” la cualidad en virtud de la cual personas o instituciones dan leyes y órdenes a los hombres y esperan la correspondiente obediencia.*⁹
4. *La autoridad exigida por el orden moral emana de Dios: “Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas. De modo que, quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino, y los rebeldes se atraerán sobre sí mismos la condenación” (Rm 13,1-2; cf 1 P 2,13-17).*¹⁰
5. *La autoridad sólo se ejerce legítimamente si busca el bien común del grupo considerado y si, para alcanzarlo, emplea medios moralmente lícitos. Si los dirigentes proclamasen leyes injustas o tomaran medidas contrarias al orden moral, estas disposiciones no pueden obligar en conciencia.*¹¹

5. Catecismo, 1879.

6. Catecismo, 1880 y 1882.

7. Catecismo, 1880.

8. Pío XI, Enc. *Divini illius magistri*, 1929, p. 36.

9. Catecismo, 1898.

10. Catecismo, 1899.

11. Catecismo, 1903.

6. *Si toda comunidad humana posee un bien común que la configura en cuanto tal, la realización más completa de este bien común se verifica en la comunidad política. Corresponde al Estado defender y promover el bien común de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las instituciones intermedias.*¹²

RÉGIMEN POLÍTICO

7. *Si la autoridad responde a un orden fijado por Dios, la determinación del régimen y la designación de los gobernantes han de dejarse a la libre voluntad de los ciudadanos. La diversidad de los regímenes políticos es moralmente admisible con tal que promuevan el bien legítimo de la comunidad que los adopta.*¹³ *La Iglesia, defensora de sus derechos y respetuosa de los derechos ajenos, juzga que no es competencia suya la declaración de la mejor forma de gobierno ni el establecimiento de las instituciones rectoras de la vida política de los pueblos cristianos.*¹⁴

8. *Situándonos en el terreno de los principios abstractos, podemos llegar tal vez a determinar cuál de estas formas de gobierno, en sí mismas consideradas, es la mejor. En este orden especulativo de ideas, los católicos, como cualquier otro ciudadano, disfrutan de plena libertad para preferir una u otra forma de gobierno, precisamente porque ninguna de ellas se opone por sí misma a las exigencias de la sana razón o a los dogmas de la doctrina católica.*¹⁵

9. *Pero, al encarnarse en los hechos, los principios revisten un carácter de contingencia variable, determinado por el medio concreto en que se verifica su aplicación.*¹⁶ *Considerado a fondo en su propia naturaleza, el poder ha sido establecido y se impone para facilitar el bien común, razón suprema y origen de la humana sociedad. Lo diremos en otras palabras: en toda hipótesis, el poder político, considerado como tal, procede de Dios, y siempre y en todas partes procede exclusivamente de Dios. No hay autoridad sino por Dios (Rom. 13, 1).*¹⁷

12. Catecismo, 1910.

13. Catecismo, 1901.

14. León XIII. Enc. *Sapientiae christianae*, 1890, p. 15.

15. León XIII. Enc. *Au milieu des sollicitudes*, 1892, p. 15.

16. Idem, p. 16.

17. Idem, p. 22.

10. *Por consiguiente, cuando de hecho quedan constituidos nuevos regímenes políticos, representantes de este poder inmutable, su aceptación no solamente es lícita, sino incluso obligatoria, con obligación impuesta por la necesidad del bien común, que les da vida y los mantiene.*¹⁸

DEMOCRACIA

11. *La democracia, entendida en sentido amplio, admite distintas formas y puede tener su realización tanto en las monarquías como en las repúblicas.*¹⁹ *El Estado democrático, sea monárquico o republicano, debe, como toda otra forma de gobierno, estar investido del poder de mandar con autoridad verdadera y eficaz. Una sana democracia, fundada sobre los inmutables principios de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin freno ni límites, y que hace también del régimen democrático, a pesar de las contrarias pero vanas apariencias, un puro y simple sistema de absolutismo.*²⁰
12. *La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad.*²¹

SOBERANÍA

13. *La soberanía es una cualidad del poder político cuyo titular es un Estado independiente. El pueblo no es soberano, sino que lo es el*

18. *Idem*, p. 23.

19. Pío XII. Radiomensaje *Benignitas et humanitas*, 1944, p. 12.

20. *Benignitas et humanitas*, p. 20 y 28.

21. Juan Pablo II. Enc. *Centesimus annus*, 1991, p. 46.

Estado.²² Por lo tanto, el principio de soberanía del pueblo citado en la Constitución Nacional (Arts. 33 y 37) responde a un criterio ideológico, y no tiene sustento científico. El Magisterio siempre lo ha rechazado:

*Es importante advertir en este punto que los que han de gobernar los Estados pueden ser elegidos, en determinadas circunstancias, por la voluntad y juicio de la multitud, sin que la doctrina católica se oponga o contradiga esta elección. Con esta elección se designa el gobernante, pero no se confieren los derechos del poder. Ni se entrega el poder como un mandato, sino que se establece la persona que lo ha de ejercer.*²³

De la Reforma nacieron en el siglo XIX una filosofía falsa, el llamado derecho nuevo, **la soberanía popular** y una descontrolada licencia, que muchos consideran como la única libertad.²⁴ La Iglesia ha condenado una democracia que llega al grado de perversidad que consiste en **atribuir en la sociedad la soberanía al pueblo.**²⁵

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14. *La participación es el compromiso voluntario y generoso de la persona en los intercambios sociales. Es necesario que todos participen, cada uno según el lugar que ocupa y el papel que desempeña, en promover el bien común. Este deber es inherente a la dignidad de la persona humana.*²⁶ *Los ciudadanos deben cuanto sea posible tomar parte activa en la vida pública.*²⁷
15. *Para animar cristianamente el orden temporal los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política. Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político,*

22. Badeni, Gregorio. *Reforma constitucional e instituciones políticas*; Buenos Aires, Ad-Hoc, 1994, pg. 195.

23. León XIII. Enc. *Diuturnum illud*, 1881, p. 4.

24. *Diuturnum illud*, p. 17.

25. San Pío X. Enc. *Notre charge apostolique*, 1910, p. 9.

26. Catecismo, 1913.

27. Catecismo, 1915.

- como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública.²⁸
16. Puede muy bien suceder que en alguna parte, por causas muy graves y muy justas, no convenga en modo alguno intervenir en el gobierno de un Estado ni ocupar en él puestos políticos. Pero en general, como hemos dicho, no querer tomar parte alguna en la vida pública sería tan reprehensible como no querer prestar ayuda alguna al bien común. De lo contrario, si se abstienen políticamente, los asuntos públicos caerán en manos de personas cuya manera de pensar puede ofrecer escasas esperanzas de salvación para el Estado.²⁹
17. Queda, por tanto, bien claro que los católicos tienen motivos justos para intervenir en la vida política de los pueblos. No acuden ni deben acudir a la vida política para aprobar lo que actualmente puede haber de censurable en las instituciones políticas del Estado, sino para hacer que estas mismas instituciones se pongan, en lo posible, al servicio sincero y verdadero del bien público, procurando infundir en todas las venas del Estado, como savia y sangre vigorosas, la eficaz influencia de la religión católica. Así se procedía en los primeros siglos de la Iglesia. Las costumbres paganas distaban inmensamente de la moral evangélica. Sin embargo, en pleno paganismo, los cristianos, siempre incorruptos y consecuentes consigo mismos, se introducían animosamente dondequiera que podían.³⁰
18. Los católicos, preparados en los asuntos públicos y fortalecidos, como es su deber, en la fe y en la doctrina cristiana, no rehúsen desempeñar cargos políticos, ya que con ellos, dignamente ejercidos, pueden servir al bien común y preparar al mismo tiempo los caminos del Evangelio.³¹

LICITUD MORAL DEL VOTO Y OBLIGACIÓN DE EJERCERLO

19. La sumisión a la autoridad y la corresponsabilidad en el bien común exigen moralmente el pago de los impuestos, el ejercicio del

28. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica post-sinodal *Christifideles laici*, 1988, p. 42.

29. León XIII, Enc. *Immortale Dei*, 1985, p. 22.

30. *Immortale Dei*, p. 22.

31. Decreto *Apostolicam actuositatem*, 1965, p. 14.

derecho al voto, la defensa del país.³² Recuerden, por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común.³³

20. Algunos autores han considerado que la obligación de votar que fija el párrafo 2240 del Catecismo no debe ser interpretada *simpliciter* –de modo directo o simplista–, y correspondería hacerlo *secundum quid* –matizado según las circunstancias. Sin embargo, al aprobar el texto del Catecismo, Juan Pablo II manifestó: “Lo reconozco como un instrumento válido y autorizado al servicio de la comunión eclesial y como norma segura para la enseñanza de la fe”³⁴. Si su contenido quedara librado al criterio de cada persona, no sería una norma segura pues no sería posible una interpretación unívoca. En conclusión, consideramos que debe ser interpretado *simpliciter*.

SISTEMA ELECTORAL

21. Nuestra Constitución Nacional establece, en su Art. 37 que “el sufragio es universal, igual, secreto y obligatorio”, características que existen en la casi totalidad de los Estados contemporáneos, como manera de designar a los gobernantes. Que el sufragio sea universal, significa que todo ciudadano posee este derecho, con independencia de su raza, sexo, creencias o condición social. Pero, “a través del sufragio el pueblo no gobierna ni ejerce una supuesta soberanía o un poder político de los cuales sería titular, sino que participa políticamente en el régimen, expresando su opinión política”.³⁵ Como la doctrina social de la Iglesia se nutre de las ciencias humanas e “incorpora sus aportaciones”³⁶ es necesario tener en cuenta el significado correcto y actual de los conceptos que utilizan el derecho y la ciencia política.
22. Suele mencionarse una frase crítica del beato Pío IX: *Sufragio universal es la mentira universal*³⁷ expresada en una alocución, a mediados del siglo XIX, como fundamento para justificar la abstención

32. Catecismo, 2240.

33. Constitución *Gaudium et spes*, 1965, p. 75.

34. Constitución Apostólica *Fidei Depositum*, 1992, p. 4.

35. Bidart Campos, Germán. *Lecciones elementales de política*; Buenos Aires, EDIAR, 1973, p. 372.

36. *Centesimus annus*, p. 59.

37. Pío IX. Alocución *Maxima quidem*, 9-6-1862.

electoral permanente, mientras rija dicho sistema. Sin embargo, este Papa no incluyó en el *Syllabus* (Catálogo de errores modernos) al sufragio universal -ni a la democracia-, entre los errores condenados.

Tampoco lo hizo ninguno de los 11 sucesivos Pontífices.

23. Sufragio no es sinónimo de sistema electoral, éste se ocupa de reglamentar el sufragio fijando las condiciones de ejercicio del voto. En el sistema vigente en la Argentina, existen aspectos defectuosos, que deberían ser corregidos para facilitar una mejor representación política y seleccionar a los mejores postulantes. Esto no exime a los católicos de participar en la vida cívica. En los documentos del Magisterio citados (*Catecismo*, *Gaudium et spes*), se menciona la obligatoriedad de votar, en el marco del sufragio universal, que estaba plenamente vigente al momento de la publicación de dichos documentos.
24. Por lo tanto, no hay duda posible sobre la doctrina auténtica: *Todos pueden contribuir por medio del voto a la elección de los legisladores y gobernantes y, a través de varios modos, a la formación de las orientaciones políticas y las opciones legislativas que, según ellos, favorecen mayormente el bien común.*³⁸

PARTIDOS POLÍTICOS

25. *Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes. El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aun agrupados, defiendan lealmente su manera de ver.*³⁹
- 26 *La política partidista es el campo propio de los laicos. Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideología y estrategia adecuada para alcanzar sus legítimos fines.*

38. Nota Doctrinal, op. cit., p. 1.

39. *Gaudium et spes*, p. 75.

⁴⁰ Es indudable que también en materia política existe una lucha honrada: cuando, quedando a salvo la verdad y la justicia, se lucha para que prevalezcan en la práctica las opiniones que parecen más acomodadas al bien común. ⁴¹

DOCTRINA DEL MAL MENOR

27. La Iglesia se hace cargo maternalmente del grave peso de las debilidades humanas. Por esta causa, aun concediendo derechos sola y exclusivamente a la verdad y a la virtud, no se opone la Iglesia, sin embargo, a la tolerancia por parte de los poderes públicos de algunas situaciones contrarias a la verdad y a la justicia para evitar un mal mayor o para adquirir o conservar un mayor bien. Al ser la tolerancia del mal un postulado propio de la prudencia política, debe quedar circunscrita a los límites requeridos por la razón de esa tolerancia, esto es, el bien público.⁴²
28. No está permitido hacer el mal para obtener un bien.⁴³ En el caso pues de una ley intrínsecamente injusta, como es la que admite el aborto o la eutanasia, nunca es lícito someterse a ella, ni participar en una campaña de opinión a favor de una ley semejante, ni darle el sufragio del propio voto. ⁴⁴ Pero, cuando es forzoso escoger entre dos cosas, que en cada una de ellas hay peligro, aquélla se debe elegir de que menos mal se sigue.⁴⁵
29. Aplicando la doctrina del mal menor al tema eleccionario, el Prof. Palumbo explica que: “En el caso concreto de una elección, al votarse por un representante considerado mal menor, no se está haciendo el mal menor, sino permitiendo el acceso de alguien que posiblemente, según antecedentes, lo hará”.⁴⁶
30. En cuanto al elector, debe votar por la mejor lista o por la menos mala, es decir, por aquella que contiene la mayor cantidad de

40. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento de Puebla, 1979, p. 524.

41. *Sapientiae christianae*, p. 15.

42. León XIII, Enc. *Libertas praestantissimum*, 1888, p. 23.

43. Catecismo, p. 1756.

44. Juan Pablo II. Enc. *Evangelium vitae*, 1995, p. 73.

45. Santo Tomás. *Del gobierno de los príncipes*; Buenos Aires, Editorial Cultura, 1945, Volumen Primero, pg. 35.

46. Palumbo, Carmelo. *Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia*; Buenos Aires, CIES, 2004, pg. 150.

*candidatos buenos o, si no los hay, de los que sacrifiquen menos elementos esenciales para la vida del país. Votar por un candidato menos malo, no es cooperar a un mal, es procurar un bien.*⁴⁷

31. Para el caso de una doble vuelta en la elección de Presidente, cabe la siguiente recomendación: *Entre dos malos candidatos, no habrá que abstenerse, a no ser que ambos sean detestables. Esta igualdad absoluta no se verifica nunca, pues sin hablar de las diferentes aptitudes personales de los candidatos, la mayoría de las veces, uno de entre ellos procurará obtener el apoyo de los hombres de bien, y esa será la ocasión de sacar el mayor partido posible del concurso que nos hemos visto obligados a prestarle.*⁴⁸

OBLIGACIÓN DE ACTUAR EN EL ORDEN TEMPORAL

32. *La Iglesia sabe bien que ninguna realización temporal se identifica con el reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que reflejar y en cierto modo anticipar la gloria de ese reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Aunque imperfecto y provisional, nada de lo que se puede y debe realizar mediante el esfuerzo solidario de todos y la gracia divina en un momento dado de la historia, se habrá perdido ni habrá sido en vano.*⁴⁹
33. *Por tanto, no se justifican ni la desesperación ni el pesimismo ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también –ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo- por temor, indecisión y en el fondo por cobardía.*⁵⁰ *Sería peligroso no reconocerlo: la apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario. Vivir en un futuro hipotético es una coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas.*⁵¹

47. “Reglas para elegir entre los candidatos”. Aprobadas por la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, 1935: P. Lallement. *Principios de Acción Cívica*; Buenos Aires, Ed. Santa Catalina, 1950, pgs. 218/221.

48. *Reglas para elegir entre los candidatos*, op. cit.

49. Juan Pablo II. Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 1987, p. 48.

50. *Sollicitudo rei socialis*, p. 47.

51. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, 1971, p. 37.

CONCLUSIÓN

Aunque coincidamos en el diagnóstico de la triste realidad de nuestra nación, que nos desagrada tanto como al profesor Caponnetto y a otros prestigiosos pensadores argentinos, no podemos coincidir en que la única actitud válida sea negarnos a intervenir en la vida cívica, en base a la legislación vigente⁵², pues eso no es lo que nos enseña la doctrina a la que adherimos. La participación en la política incluye varias acciones, pero el modo más simple y general de participar en un sistema republicano, es el ejercicio del voto, y ninguna causa justifica el abstencionismo electoral permanente. **No existe ningún documento del Magisterio que considere ilícito moralmente votar, estando vigente el sistema de sufragio universal, que tampoco ha sido condenado, ni que haya considerado reprochable participar en un partido político.**

Cuando se pregunta Miguel Ayuso “si la solución moral del problema puede alcanzarse sin la política y contra la política”, termina respondiendo “a males políticos hay que oponer remedios políticos”⁵³.

Si, como afirma Aristóteles, es imposible que esté bien ordenada una *polis* que no esté gobernada por los mejores sino por los malos, resulta imprescindible la participación activa de los ciudadanos para procurar seleccionar a los más aptos y honestos para el desempeño de las funciones públicas. El enfoque realista en materia política ha sido destacado por Joseph Ratzinger: “Ser sobrios y realizar lo que es posible en vez de exigir con ardor lo imposible ha sido siempre cosa difícil...El grito que reclama grandes hazañas tiene la vibración del moralismo; limitarse a lo posible parece, en cambio, una renuncia a la pasión moral, tiene el aspecto del pragmatismo de los mezquinos”⁵⁴.

52. Caponnetto, Antonio. “La perversión democrática”; Buenos Aires, Editorial Santiago Apóstol, 2008, pg. 184: “Aunque nadie se atreva ya a decirlo, dentro y fuera de la Iglesia, más allá o más acá de los lindes de Roma, la verdad es que **mientras rija el sistema del sufragio universal –y muchísimo más mientras se lo consienta expresamente- no sólo no existe la obligación moral de votar, sino que votar en tales condiciones es un pecado...**”.

53. Ayuso, Miguel. *La política, oficio del alma*; Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2007, pgs. 62 y 65.

54. “Cristianismo y política”, en Revista Internacional **Communio**, julio-agosto, 1995.

1. LOS OBISPOS ARGENTINOS

Los esfuerzos patrióticos de intervenir en política por medio del voto y la participación en los partidos, han sido enfrentados por la Nueva Teoría de la Participación Política (NTPP), que sostiene que en las actuales circunstancias eso es moralmente ilegítimo.

1.1. La NTPP

Por lo que alcanzamos a saber y por la bibliografía que cita, el único publicista que sostiene dicha posición es un importante colaborador de esta revista, el Dr. Antonio Caponnetto. Su pensamiento es conocido de los lectores de *Gladius*, que quizá estén al tanto de un diálogo sobre el tema con el que la revista quiere reproducir la *disputatio* universitaria.

Mi posición es que la NDPP *está equivocada*, porque no es moralmente ilegítimo *de suyo* “votopartidar” hoy. (Lo que de esto excede, como reseña de mi pensamiento y apreciaciones personales, no contesto por no ser objeto de la disputa.).

1.2. La tesis moral católica es la que luce en un viejo Misal

La tesis moral católica es la que luce en un viejo Misal, donde se sintetizan normas dadas por el Episcopado argentino en el año 1931. Entiendo con todo respeto que es la recta postura, por lo que la reproduzco, considerándola de utilidad para este debate.

1.3. Punto doctrinal. Normas para las elecciones

“Reunido en 1931, el Episcopado Argentino para tratar acerca del laicismo moderno y de los deberes cívicos de los católicos, fijó para todas las elecciones las siguientes normas de conciencia:

55. “Pensar y Salvar la Argentina I” viene a ser el trabajo publicado en el número 89 de esta revista, pp. 95/144.

- 1) Los que tienen derecho de votar están obligados, por regla general, a ejercitar su derecho, siempre que no se interponga algún obstáculo de gravedad proporcional a la importancia de la elección; porque la abstención se convertiría en complicidad y en responsabilidad ante Dios, siempre que ella pueda contribuir al triunfo de un candidato indigno o a la derrota de un candidato notablemente mejor.
- 2) Entre varios candidatos o listas aceptables desde el punto de vista católico, se ha de votar por los que, en conciencia, parezcan más aptos para procurar el mayor bien de la Religión y de la Patria, aunque no pertenezcan al propio partido: porque el bien público es superior al bien del partido”.

1.4. Mal menor

Sigue el texto con los criterios enseñados por el Episcopado nacional:

- 3) Cuando todos los candidatos o listas que se presenten sean inaceptables desde el punto de vista católico, se ha de votar por los menos inaceptables, de cuya actuación se puedan temer menores perjuicios para la Religión y para la Patria”.

1.5. Escándalo

“En este caso se evitará el peligro de escándalo, sobre todo en el período de propaganda electoral, con oportunas reservas sobre el carácter circunstancial de la adhesión prestada, sin aprobar el programa total”.

- 4) Ningún católico puede afiliarse a partidos o votar a candidatos que inscriben en sus programas los principios siguientes: a) La separación de la Iglesia y del Estado, en el sentido absoluto de la palabra; b) La supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la Religión, y particularmente del juramento religioso y de las palabras en que nuestra Constitución invoca ‘la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia’; porque tal supresión equivale a una profesión pública y positiva de ateísmo nacional; d) El divorcio legal”⁵⁶.

56. Cfr. *Misal diario para América. En latín y castellano*, de Andrés Azcárate, O.S.B., 28ª. Edición, Editorial Guadalupe, Buenos Aires, 1954, p. 779, correspondiente al Domingo II del Buen Pastor y p. 885, correspondiente al Domingo III después de Pascua.

1.6. La Cristiandad

Me parece que los obispos enseñaron la doctrina moral católica común y pacífica.

Y que lo que quedó “desactualizado” ha de entenderse así: donde manda impedir ciertos males que ya estamos sufriendo, debe leerse que debemos recuperar los pedazos de Cristiandad perdidos.

2. PARADIGMAS

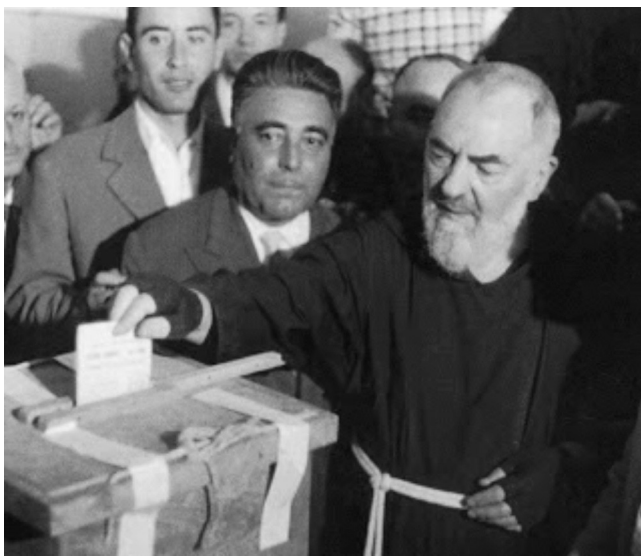
En nuestro trabajo anterior dimos el nombre de católicos ilustres que votopartidaron, desde José Manuel Estrada y la generación del ´80 a Hugo Wast y D´Angelo Rodríguez, pasando por los fundadores del nacionalismo argentino, Rodolfo y Julio Irazusta y llegando a los Padres Leonardo Castellani y al recordado Padre Alberto Ezcurra Uriburu. Y de fuera del país citamos a José Antonio, Blas Piñar y Cornelio Codreanu, aparte los doctrinarios que avalan nuestra tesis. Y justificamos metodológicamente el valor que tiene la conducta de los paradigmas como pauta de acción.

Ahora bien, se trataba en estos casos de régimen de sufragio universal, de constituciones con predominio liberal, de partidos políticos encuadrados en estas líneas y cuyo objeto era sufragar con aquel sistema. Ahora veremos dos nuevos casos análogos.

2.1. San Pío de Pietralcina

“Dos años antes de morir, en 1966, las multitudes que lo visitaban en su convento, en San Giovanni Rotondo, fueron testigos de la última salida a la calle del religioso”⁵⁷. En la imagen siguiente, San Pío de Pietralcina aparece votando, bajo una constitución italiana de influencia predominante liberal, partidocracia monopólica, y con sufragio universal.

57. Carlos Villa Roiz, Subdirector de Información del Arzobispado de México. Fuente: impacto.mx, 22 de junio de 2012.



La conducta del P. Pío según la NTPP. El P. Pío se manifestaba, en su conducta, contrario a la NTPP. Y, objetivamente, si es cierto que “el sufragio universal es un acto pecaminoso” (sic) con ese acto pecaba.

La conducta del P. Pío según la moral católica. El P. Pío cumplía con un deber cívico. Comparemos.

La NTPP	Antonio Royo Marín, O.P.
<p>“El sufragio universal es un acto pecaminoso” Caponnetto, Antonio, <i>La democracia: Cuestión pendiente. Respuesta a Héctor Hernández I, Katejon</i>, Buenos Aires, 2014, p. 197</p>	<p>“En los países donde funcione el sufragio universal es gravísimo deber de los católicos votar a los candidatos que ofrezcan toda clase de garantías sobre la defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia, y cometerían fácilmente un verdadero <i>pecado mortal</i> votando a los indignos o absteniéndose simplemente de emitir su voto, con peligro de contribuir al triunfo de los candidatos anticatólicos”.</p> <p>Royo Marín, A., <i>Teología moral para seglares</i>, 3 ra. ed., BAC, Madrid, 1964, p. 689.</p>

2.2. Jordán Bruno Genta Mártir El Primero

También nuestro mártir votopartidó. Véase la invitación aparecida en el diario *Tribuna* antes del acto organizado por el **partido político Alianza Libertadora Nacionalista** el 22 de diciembre de 1945 en el Luna Park de Buenos Aires, en que habló Genta. Su nombre está anunciado abajo, a la derecha, en el primer lugar.

Ud. no es NACIONALISTA
 Porque Ignora la Belleza y la Verdad del
NACIONALISMO
 NO CIERRE LOS OJOS VANAMENTE A LA
REALIDAD ARGENTINA
 Haga su Parte en la Felicidad de la Nación
PIENSE COMO PIENSE
 ESCUCHE LA PALABRA DE LA
Alianza Libertadora Nacionalista
22 SABADO LUNA PARK 17 HORAS
 HABLARAN:
 Dos Representantes del Nacionalismo del Interior
 ARTURO PALENQUE CARRERAS
 BONIFACIO LASTRA
 JORDAN B. GENTA
 J. M. FERNANDEZ UNSAIN
 ALBERTO BERNAUDO

Va a continuación el anuncio de los oradores como noticia del diario *Tribuna*. Genta es el del medio.

LA ALIANZA INICIA HOY SU PRIMERA CAMPAÑA ELECTORAL
 Confían Sus Dirigentes en el Exito
 Los Oradores del Mitin de Esta Tarde
 (Portrait of Arturo Palenque Carreras) (Portrait of Bonifacio Lastra) (Portrait of Jordán B. Genta) (Portrait of J. M. Fernández Unsain) (Portrait of Alberto Bernaudo)
 Arturo Palenque Carreras Bonifacio Lastra Jordán B. Genta J. M. Fernández Unsain Alberto Bernaudo



Genta habla en el acto.

La alianza iba con lista propia “corta”, sin candidato propio a Presidente de la República, pero apoyaba a Perón. Genta en su discurso mantuvo su coherente antiperonismo y ni lo nombró. Se aplicaba el régimen de partidos políticos, la Constitución de 1853 y el sufragio universal.

La foto que sigue muestra a la multitud cantando el Himno Nacional argentino en ese acto.



Según la **Nueva Teoría de la Participación Política** hay que decir que Genta en estos actos de participación prominente en el partido político Alianza Libertadora Nacionalista violó dicha NTPP y que objetivamente pecó.

Según la teología moral católica unánime hay que decir que Genta en esto no pecó.

Cumplía sus deberes cívicos con la Argentina.

JORGE ARMANDO DRAGONE

RETORNO

*Reptamos por senderos de indigencia
y asistimos atónitos
al colapso de todos los valores,
de todo lo que es bello y luminoso.*

*El sol agonizante se ha eclipsado
tras nubarrones foscos
y el oleaje amenaza sumergirnos
en un espeso y maloliente lodo.*

*El pobre insecto humano ha fracasado
en su loca ambición de ser autónomo.
Sólo nos queda la esperanza cierta,
Señor, de tu retorno.*



In Memoriam

Breve semblanza de Patricio H. Randle

(3.3.1927 † 1.2.2016)

JUAN CIRILO REGO



“ERA UN SEÑOR”

Patricio Randle, académico de Geografía y autor de eruditos libros vinculados con sus tareas de investigador del *Conicet*, obtuvo el Primer Premio Nacional en Arquitectura, y el ídem en Geografía. Hombre público, su labor como sobrio conferenciante, de ensayista y columnista, fue recordada por los diarios *La Nueva Provincia*¹ y *La Nación*.² Sobre su persona, dijo rotundo Francisco José de la Cigoña, una vez enterado de su muerte: «Patricio Randle era un señor. Un señor católico y patriota».³

1. Sebastián Sánchez, en la edición impresa de *Nueva Provincia* del 12 de febrero de 2016.

2. Edición impresa de *La Nación* del martes 9 de febrero de 2016.

3. Francisco José de la Cigoña, en: <http://infovaticana.com/blog/cigona/ha-muerto-un-muy-querido-amigo-argentino/>, el 16 de febrero de 2016.

La amplia obra intelectual de Randle, principalmente referida a la geografía y el urbanismo, se ocupa también de la geopolítica, la educación universitaria y general, y del pensamiento político. Su examen rebasa el propósito de estas líneas. Repasaremos en cambio su trayectoria, con alguna morosidad, refiriéndonos a hechos acaso menos conocidos de su vida de investigador cabal y tenaz, fiel a sus maestros, fuerte ante la adversidad y leal a sus amigos.

RAÍCES CRIOLLAS E INGLESAS

Le sobran exaltadas raíces criollas, aunque descienda del inglés William Randle. De éste y María Pintos, nació en 1805, en Gibraltar, Guillermo Randle Pintos, quien llegó a Argentina alrededor de 1830.⁴ Participó en el avance de la frontera con los indios en la pampa bonaerense, hasta que un malón lo hizo retroceder. Randle Pintos se afincó luego más cerca de Buenos Aires, con el apoyo de Juan Manuel de Rosas, según contaba Patricio. Estos hechos constan además en archivos consulares ingleses de la época, según testimonio oral de Jorge Bohdziewicz. Este primer Randle en Argentina se casó en 1832 con la criolla María de la Paz Bengolea Acosta, en la Iglesia del Socorro. Del octavo hijo de Guillermo, Juan Bautista Randle Bengolea, nace el abuelo de Patricio, Horacio Randle Rodríguez, que en 1901 presidía la comisión del Interior de la *Bolsa de Comercio de Buenos Aires*, por entonces la principal bolsa de valores y centro financiero de la Argentina.⁵ Horacio Randle Hernández, el padre de Patricio, se casó con Matilde Cabrera Marengo, en 1916, quien desciende, curiosamente, de Urbana Randle Bengolea, la segunda hija de Guillermo Randle Pintos.⁶ En resumen, la sangre de un inglés mezclada varias veces con antiguas familias criollas. En ese hogar nacieron en Buenos Aires, por orden: Jorge Horacio, Eduardo, Clotilde, Patricio y Guillermo. Patricio Randle Cabrera nació el 3 marzo de 1927.

¿Diría Patricio, como decía Borges de sus padres, en 1974, que «mi madre era católica como todas las señoras argentinas, es decir, sin entender absolutamente nada de religión. Mi padre era librepensador,

4. *Anne Randle, Una vida plena*. Buenos Aires: My Special Book, 2009; p.20.

5. Revista *Caras y Caretas* del 2 de marzo de 1901.

6. Consulta del <http://www.genealogiafamiliar.net/pedigree.php?personID=I279124&tree=BVCZ>, el 16 de febrero de 2016.

como todos los señores argentinos también»⁷? No lo sabemos. No está Patricio para preguntarle, pero en su casa alguien entendía. Dijo, evocando su niñez, que “vuelvo a rezar el ‘bendita sea tu pureza’, recordando que fue mi primera oración cuando tenía cinco o seis años”.

SU PADRE HORACIO

Su padre Horacio, funcionario del Ministerio de Obras Públicas, fue además arquitecto del Jockey Club.⁸ Como tal, fue responsable del proyecto y obra de la confitería *La París* del Hipódromo de Palermo y de otros edificios vinculados al *turf*, como la *Cuadra* y la *Imprenta*.⁹ Además tuvo responsabilidades en la Comisión de Carreras del Club. En aquella época el Jockey, fundado por el Presidente Pellegrini a fines del s. XIX, marcaba el tono de la vida social de la aristocracia porteña, Presidentes incluidos, que solían frecuentarlo como casa propia. Una anécdota refleja el ambiente del Jockey: contaba Patricio que, habiendo refaccionado la Quinta presidencial de Olivos en los años 30, el Presidente Justo le preguntó a su padre Horacio Randle por sus honorarios: «Nada», le contestó, pidiéndole que sólo dejara su nombre al frente, como era costumbre de los arquitectos de otros tiempos. Todavía se puede leer la sobria, casi minúscula inscripción, sobre la antigua entrada a la Quinta por la Avda. Maipú.¹⁰ Patricio recogió la tradición: tras pasar por el Colegio Nacional Sarmiento, fue a la Facultad de Arquitectura y como su padre, fue socio del Jockey.

BUENOS AIRES EN LOS AÑOS '30 Y '40

La vida cultural en los ambientes católicos de Buenos Aires, a mediados de los años 40, cuando Patricio comenzaba su vida universitaria, era rica y excitante. Perteneció a la Acción Católica parroquial en tiempos del P. Antonio Aguirre, párroco del Socorro (luego Obispo de

7. Héctor Aguer, “Las posiciones religiosas del Borges”, intervención en la sesión platense de la iniciativa vaticana del Atrio de los Gentiles, reproducido en la *Revista Criterio*, Año 2016, N° 2422.

8. *Revista del Jockey Club*, Año 10, n° 26, Mayo 2013, p. 51.

9. Cf. <http://arquitectos-franceses-argentina.blogspot.com.ar/2013/08/arquitectos-eduardo-sauze-y-horacio.html>, acceso 22 de febrero de 2016.

10. Cf. Cristina Mirabelli, “Olivos. La quinta del Presidente”, *Círculo de la Historia, Archivo Histórico de Gran Buenos Aires*, Año 5, N° 43, Octubre de 1999.

San Isidro). Los jóvenes entonces también se congregaban en torno al P. Julio Meinvielle que, aunque párroco de Versalles, bajaba al centro de Buenos Aires y atendía en la escribanía de Fornieles y Puiggari. Otro referente era el P. Achával, de los jesuitas. Y el P. Juan Sepich, profesor de los Cursos, organizaba en las vacaciones, en Bariloche, excursiones desde el lago Espejo hasta Chile.

Por el impacto que tuvo sobre Randle y coetáneos hay que mencionar los *Cursos de Cultura Católica*. Ellos frecuentaron los Cursos, escuchando, entre otros, al dominico Marcelino Páez en teología y al filólogo Schlesinger en Latín (a quien no se le entendía nada, según lo recuerda Enrique Peltzer). Participaban de los *Convivios* (y su sucesor *Atrium*), organizados por César Pico, cuyo asesor era el P. Capriotti, reuniones que la hija de Dell'Oro Maini describía como un «encuentro que convocaba semanalmente a artistas y hombres de letras en veladas amistosas, donde se intercambiaban ideas, se trataban temas de la actualidad cultural, y se organizaban exposiciones, conferencias, recitaciones, conciertos, todo en un clima de afectuosa camaradería».¹¹

Hay que detenerse en una figura de los Cursos, Juan Carlos Goyeneche. Era hijo de Arturo, Intendente de Buenos Aires y diputado por el radicalismo antipersonalista, y nieto del Presidente del Uruguay Iriarte Borda (que fue muerto en un atentado calcado al de Gabriel García Moreno). Goyeneche conoció al P. Castellani en el Colegio del Salvador, y tras un breve paso por la Facultad de Derecho, siguió estudios de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, donde Coriolano Alberini, decano de Filosofía en los '30, llegó a distinguirlo. En simultáneo, Juan Carlos atendía los *Cursos de Cultura Católica*, oyendo a Tomás Casares y César Pico. Y departía sobre literatura y estética con Leopoldo Marechal, Francisco Luis Bernárdez y Juan Antonio Ballester Peña. Al final de los '30 Goyeneche y Mario Amadeo crean la Revista *Sol y Luna*. Luego, en 1942, el Presidente Ramón Castillo designó a Goyeneche agregado cultural de la Embajada argentina en Madrid.

11. M. Magdalena Dell' Oro Maini, "Criterio en el pensamiento de su fundador", *Criterio*, 12 de octubre de 1995, n° 2163, cit. por Joaquín Migliore, en "Los Cursos de Cultura Católica", en <http://www.enduc.org.ar/enduc8/trabajos/p04-t1.pdf>, acceso 22 de febrero de 2016.

LAS TERTULIAS DE GOYENECHÉ

Había vuelto a Buenos Aires en 1946 con el encargo del gobierno español de promover el Instituto de Cultura Hispánica.¹² Naturalmente vuelve al ambiente de los *Cursos* y se encuentra con Patricio y coetáneos, a quienes les llevaba cerca de 15 años. Solterón, Goyeneche reunía a una junta variopinta de jóvenes, en el subsuelo del *petit hotel* de Pueyrredón al 1700, entre Peña y Juncal, al que lo habían reducido sus hermanas. Sus tertulias eran famosas entre los jóvenes de los círculos a los que pertenecía Patricio; duraban casi toda la noche, en torno a un barril, que fungía de mesa. La concurrencia, también sentada sobre barriles menores los que podían.

Goyeneche impulsó a muchos con becas a España, cambiándoles las vidas, como *Inocencio Smith*, el personaje chestertoniano de *Manalive*, que al llegar a Beacon House, albergue londinense, cambiaba las vidas grises de sus pensionistas. Entre los asistentes a esa suerte de peña, junto con Patricio, se contaban Clodomiro Ledesma, Luis Alberto Barnada, Máximo Etchecopar, Santiago de Estrada (padre), Enrique Peltzer, Mario Amadeo, Marcelo Sánchez Sorondo, Juan Pablo Oliver, Federico Ibarguren, Ricardo Curutchet, Francisco Bosch, Juan Olmedo, Ignacio B. Anzoátegui, Jorge Mazzinghi, Víctor Eduardo Ordóñez, entre otros, que de grises no tenían nada. Se ocupaban de lo cultural la «cuarta parte del tiempo, el resto lo dedicábamos a hablar de política», dice Peltzer de aquellos años juveniles.

UNA BECA EN MADRID, OTRA EN PARÍS Y UNA NOVIA INGLESA

Tras graduarse de arquitecto en la Universidad de Buenos Aires, en 1950, e inaugurando una vida andariega de alto vuelo, Patricio viajó a Madrid en febrero de ese año con la beca del Instituto de Cultura Hispánica. Recordará Patricio: «[...] mi madre me había cosido [una medalla] al revés de la solapa de un saco para que ‘me protegiera en el viaje’. Y la verdad es que no solo me protegió sino que me hizo el regalo de una compañera para toda la vida».¹³ Su madre seguro

12. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Suplemento 1936-1939, Espasa-Calpe, Madrid 1944, pág. 2626.

13. “Novios para siempre: Cartas entre Patricio y Anne (Marzo 1951-Julio 1952)”. Inédito.

que entendía lo religioso más de lo que creería Borges. Luego Patricio cruzará a París y terminará en Roma, con los mismos propósitos, aunque algo alterados.

Así fue. En agosto de 1950, en Santander, la Universidad Menéndez y Pelayo de Cantabria ofrecía un curso de verano orientado a los estudiantes extranjeros de postgrado. Patricio fue a la residencia de Monte Corbán, donde transcurrían las actividades de la Escuela. Allí se encontró con la inglesa Anne Crowther, con quien estableció amistad, haciendo rancho aparte de los otros. Terminada la experiencia, tras días intensos en que se afianzó la relación, la joven rubia fue a París a terminar el tiempo requerido por Cambridge a sus estudiantes de lenguas modernas, alojándose en el *Foyer d'étudiant étranger*, sobre el Boulevard Saint Michel. Patricio, tras viajar a San Sebastián, también fue a París gracias a una beca francesa para realizar estudios en el *Institut d'Urbanisme de París*. Allí obtuvo una plaza en la *Cité Universitaire*. Anne lo esperaba en la Gare d'Austerlitz y a poco lo convenció a Patricio para que viajaran a Cambridge. Ella volvió a Newham College, y Patricio a un *Bed & Breakfast* cercano al College. Tras un par de semanas y una “despedida trágica”, Patricio volvió a París tristón. No contaba con los recursos de su novia que se las arregló para conseguir un breve contrato en la Tienda *Au Printemps*, para atender las compras del presunto aluvión de turistas para las Navidades de 1950. Un conocido de Patricio, el director Horacio Guerrico del Pabellón Argentino, le facilitó alojamiento. Finalmente no aparecieron los turistas, pero los tortolitos aprovechaban para visitar Versailles, Chartres, ... , hasta la vuelta de su futura esposa a Cambridge.

Sobre el París de aquellos tiempos escribiría Patricio, mostrando la huella de los *Cursos*, en unas memorias interrumpidas:

«París en 1950 era un hervidero cultural. Como reverso de los años de guerra y de la ocupación por los alemanes se produjo un verdadero “destape” intelectual —que no tanto inmoral— y artístico febril. El existencialismo de la filosofía había pasado al comportamiento: cierto snobismo en las ideas, un revisionismo de todo. De Sartre a los pelos largos y “*les blousons noir*”, todo parecía responder a una consigna dada. Una juventud agresiva —antiburguesa— contestataria, con una mezcla de *maquis* (guerrilleros antialemanes) pero a la vez solo sedienta de la novedad por la novedad misma. Todo eso fue gestando lentamente la explosión de Mayo del '68. Nosotros desentonábamos en ese ambiente tan solo por nuestro modo de vivir”, y yo de cortarme el pelo, por

cuya razón estábamos en guardia especialmente en ciertos lugares “estudiantiles”, comenzando por la misma *Cité universitaire*. En el plano intelectual también había un existencialismo bueno —serio como el de Heidegger o cristiano como el de Gabriel Marcel que no dejaba de atraernos así como comenzaba un catolicismo auténticamente renovado bajo la autoridad firme de Pío XII que abría las puertas del Vaticano a prelados no necesariamente italianos, con el auge del neotomismo, la literatura de Graham Greene, Evelyn Waugh, entre los ingleses y otros tantos franceses como Paul Claudel, François Mauriac, Julien Green». ¹⁴

No volvieron a verse hasta que Anne viajó a Buenos Aires para casarse, a fines de 1952. Fue un noviazgo epistolar. En las cartas asoman nombres que delatan las lecturas del joven Patricio: Whitehead, Boecio (*Consolación de la filosofía*, se entiende: sufría la separación), Julián Marías, Simone Weil, Thibon, Ortega y Gasset, Julien Green, Marcel, Nietzsche. Habiendo heredado buen oído musical, le menciona a su novia “La 9ª de Beethoven, *L'enfant et les sortilèges* de Maurice Ravel, Händel, la música francesa. No podía faltar *Las hojas muertas*, una canción francesa de 1945 con letra de Jacques Prévert y música de Joseph Kosma, Victoria de los Ángeles cantando aires de Castilla la Vieja. Otro pasaje habla del aire de los Cursos y la presencia de Ortega y Gasset:

«Esta tarde fui a la segunda clase de un cursillo que ha inaugurado Pico sobre Sociología... tratará algunos aspectos del “hecho” social de una manera muy amplia y sugestiva. Hoy, por ejemplo, se detuvo a estudiar los “usos”, relaciones irracionales y algo más que biológicas entre los individuos, los cuales son la base de la sociedad. El planteo en rigor es bastante “orteguiano” como que Pico es discípulo y amigo de Ortega y Gasset, pero la selección y ordenación muy personal visto que Ortega jamás ha hablado sistemáticamente y solo ha apuntado a los hechos... En tu carta me dices que te has puesto a leer la *Rebelión de las masas*, y pienso que ese libro es básico para la comprensión de la política».

14. Introducción preparada para *Novios para siempre*.

Ya maduro, repasando estas cartas, agrega al párrafo anterior: «Aunque siempre supe las limitaciones de Ortega, no dejé nunca de valorar la virtud que tiene de despertar las ideas [...]». Como se ve, los *Cursos* no le habían cuadrado la cabeza. ¡Al contrario!

RANDLE DEJA LA ARQUITECTURA POR EL URBANISMO

Tras graduarse como arquitecto por la Universidad de Buenos Aires, en 1950, Patricio, como vimos, viajó a Madrid, para realizar estudios sobre el urbanismo español, en calidad de becario del Instituto de Cultura Hispánica. Luego consiguió ser designado “*boursier*” del Gobierno de Francia para realizar estudios en el *Institut d’Urbanisme de Paris*, para el año académico 1950/51. [(] Dicha escuela, fundada en 1916 y luego conocida como *École des hautes études urbaines*, fue integrada a la *Sorbonne* en 1924, y rebautizada como *Institut d’urbanisme de l’université de Paris*. No fue casual la elección de Patricio. El *Institut* era un centro de referencia internacional importante. Carlos María Della Paolera, pionero del urbanismo en Argentina y profesor de la Facultad de Arquitectura, se había graduado en ella en 1927.

Al volver de Europa del periplo por Madrid, París y Roma, Randle desempeñó variadas tareas, pero buscó otros caminos fuera del ejercicio convencional de su profesión de arquitecto. Encontró un ambiente propicio para sus intereses entre los urbanistas, temática que por entonces explotaba en Buenos Aires. En efecto, ya en 1948 existían estudios en el ámbito municipal en orden a un plan director, que se materializó en un *Plan de Buenos Aires (EPBA)*, a cargo de Ferrari Hardoy y Kurchan [(integrantes del grupo Austral)]. Y una década después, en 1957, también en el ámbito municipal, se creó la *Organización del Plan Regulador para Buenos Aires (OPRBA)*.

Algunos de los arquitectos del *Plan Regulador* serían docentes de una carrera de postgrado de urbanismo que dependería del Instituto Superior de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. Este instituto ya existía en los papeles desde 1944 (coincidente con la implantación del código de edificación para Buenos Aires), pero fue efectivamente creado por una resolución del 11 de marzo de 1948 que designa como su primer director al Ingeniero Carlos M. Della Paolera, (director de la primera oficina de planeamiento del municipio de Bs. As. desde 1932). A partir de 1956, el

Instituto era dirigido por el Arq. Sergio Fernández Pico, más cercano en el tiempo a Patricio.

Cuando en 1958 se crea dentro del ámbito del Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA la carrera de postgrado de Planificación Urbana y Regional, de 3 años de duración, Patricio Randle se cuenta entre los primeros docentes. Allí dictó la cátedra “Evolución Urbanística”. Lo haría, con interrupciones, hasta 1993. Al año siguiente la misma Universidad de Buenos Aires le otorgó una beca de investigación. La mencionada *Organización del Plan Regulador para Buenos Aires* le encargó y luego publicó en 1961 su primer libro *Introducción al planeamiento: su relación con el Plan Regulador de la ciudad de Buenos Aires* (reeditado en 1972). Publicará luego *Qué es el Urbanismo* (1968). Como reconocimiento a su tarea, es incorporado como vocal de la *Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GÆA*, durante la presidencia de su valedor, el geógrafo Federico Daus, desde 1963.

ATLAS PAMPEANO: UN PROYECTO PILOTO

Patricio aprovechó el interés que nacía en Argentina por las actividades científicas respaldadas por el Estado. El primer Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (*Conityc*), que ya había sido creado en 1951 por el Presidente Juan D. Perón,¹⁵ pero que adquiere sus características actuales en 1958, cuando el Presidente Eugenio Aramburu refunda el *Conicet*, bajo la dirección de Bernardo Houssay. El Presidente Frondizi instituyó en 1960 la Carrera del Investigador Científico y un programa de becas. Con una de ellas Patricio viajó a Inglaterra en 1961, con Anne y sus tres hijos Sebastián, Nicolás y Verónica (luego la Hna. Verónica del Salvador), nacidos todos mientras vivían en Hurlingham, en la provincia de Buenos Aires. Una vez en Londres, se instalaron en Croydon, en el camino a Keymer, cerca de los padres de Anne, Jack y Mary, y de su hermana Hilary, ya casada con Bruce Megone.

Patricio fue a *University College London* para hacer estudios de geografía histórica («sub-disciplina de la geografía humana referida a

15. Decreto 9.695 publicado en el Boletín Oficial el 21 de Mayo de 1951.

las geografías del pasado y a la influencia del pasado en formar las geografías del presente y del futuro», con el Profesor H.C. Darby. Éste le dijo al fin de la beca —contaba Patricio, seguramente en ocasión de algún informe o exposición suyo— que había méritos para una tesis doctoral. “¡Recién me lo dice!”, le contestó Patricio, casi al retornar a Argentina (volviendo con otro hijo más, Julián, la adición inglesa a la familia). Peculiarmente, Bernardo Houssay se oponía a que sus becarios se doctorasen en el extranjero por temor a que no volvieran al país. No fue el caso de Randle: retornó para incorporarse a la Carrera del Investigador, siendo uno de los primeros ingresos a Carrera firmados por Houssay en el área de las Humanidades. Comenzaba la carrera de un científico completo pero inusual, a quien sus colegas de probetas, microscopios y algoritmos quizá no siempre entendieron. Y viceversa.

Tras su experiencia en Londres, Patricio corrigió su rumbo y, sin abandonar el interés por el urbanismo, siguió los pasos de su maestro H.C. Darby, e ingresó a la Carrera del Investigador del *Conicet* en 1962, proponiendo investigar temas de geografía histórica. Según el Profesor Mike Heffernan, aludiendo a Darby, explicaba que «a la geografía [...] histórica le concierne [...] la evolución, insistía Darby, [basada] en la evidencia histórica espigada en los archivos, particularmente los que permitieron que los patrones geográficos fueran reconstruidos como secciones representativas cartográficas que se podrían conectar en secuencias históricas (verticales) longitudinales». ¹⁶ Tras ubicar la bibliografía histórico-geográfica pertinente a Argentina, Randle discute los principios y métodos de tal enfoque en su libro *Geografía histórica y planeamiento* (1966).

Y en 1966 nace Fiona, también en Hurlingham, que luego también profesará, como su hermana Verónica, en el Carmelo de Santa Fe, Argentina. Ambas perseveran en su vocación.

Durante la presidencia de Juan C. Onganía, fue designado director del Pabellón Argentino en la *Cité Universitaire*, en París, a la vez que actuaba como asesor técnico de la delegación argentina ante la *Unesco*, desde 1966. Los *événements* de las revueltas estudiantiles de

16. Mike Heffernan (professor of Historical Geography, University of Nottingham), en “*Historical geography*”, School of Advanced Study. The Institute of Historical Research, 2008.

mayo de 1968 lo sorprendieron en su cargo, oportunidad en que los alumnos tomaron el Pabellón argentino, lo que lo obligó a evacuar su familia de la *Cité Universitaire*. Reestablecida la calma por De Gaulle, volvió a la Argentina en 1969, y reingresó al *Conicet* en 1970. Pero no se olvidará nunca del Mayo francés.

Durante el breve gobierno del Presidente Héctor Cámpora, Randle volvió a encontrarse con desórdenes callejeros como los que había presenciado en París, tironeados por los hilos que la Guerra Fría enredaba. Estos desórdenes tuvieron consecuencias en el ámbito académico argentino y él mismo fue afectado por la intervención de las universidades nacionales: se cerró el posgrado de urbanismo y quedó fuera del claustro docente de la Facultad de Arquitectura. A su vez el *Conicet* es intervenido y cesanteado su secretario académico (por concurso), Carlos Sacheri, en 1973,¹⁷ quien al año siguiente sería asesinado, atribuyéndose el comando ERP-22 de Agosto la acción. Randle reflejó aquellos años en su libro *La Universidad en ruinas* (1974). Con la renuncia del Presidente Cámpora y el advenimiento de Perón a la presidencia la violencia siguió casi peor, marcada por dos eventos, el asesinato del sindicalista José Ignacio Rucci (1973), de confianza del Presidente electo Juan D. Perón, y el ataque al Regimiento de Infantería de Monte de Formosa (1975), que aceleró la caída de la Presidente María Estela Martínez, viuda de Perón.

En ese clima Randle prefiere fundar la *Unidad de Investigación para el Urbanismo y la Regionalización (Uniur)*, y residirla en la Universidad Católica Argentina, en agosto de 1973. Tenía en mente un grupo de cartógrafos que volcara los resultados de sus avances en geografía histórica. Enseguida *Uniur* es reconocido como “centro patrocinado” por el *Conicet*. Fundada *Oikos* (Asociación —civil sin fines de lucro— para la promoción de los estudios territoriales y ambientales), *Uniur* firma un convenio de cooperación con *Oikos* para el desarrollo de las actividades de dicha Unidad, en julio de 1976. Es entonces cuando *Oikos-Uniur* deja la sede de la UCA y se establece en la calle Viamonte, entre Montevideo y Uruguay, y en 1979 se trasladará al

17. Según el decreto de intervención, «cesan en sus funciones el actual Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y sus Secretarios Ejecutivo y Científico» (Decreto N° 169, del 8 de junio de 1973). El Dr. Carlos Sacheri renuncia el 1° de julio de 1973 y el Lic. Angel Molero, funcionario de carrera, queda en un limbo administrativo.

noveno piso de la calle Rivadavia 1823, donde funcionará hasta 1985 bajo su dirección.

Siguiendo el consejo de Ortega y Gasset, “¡Argentinos, a las cosas, a las cosas!” (exhortación que repetía a sus colaboradores), Randle acometió la tarea de analizar el caso argentino, como proyecto principal de *Oikos-Uniur*. De su maestro inglés había recibido el sensato consejo de comenzar con una escala manejable, a título de ensayo o proyecto piloto; y de funcionar, ampliar la escala de aplicación. Darby no hacía más que aconsejar lo que él mismo practicó, al inventar la geografía histórica de Inglaterra, comenzando por Fenland, un pequeño distrito de Cambridgeshire.¹⁸ De resultados de tal consejo nace el primer ensayo en geografía histórica de Randle, materializado en *La ciudad pampeana: geografía urbana, geografía histórica* (1969), y el *Atlas: geografía histórica de la Pampa Anterior* (1971), en colaboración con su mano derecha, la arquitecta Nélica Gurevitz, fallecida prematuramente.

Ambas obras relativas a la zona pampeana fueron distinguidas. Por el *Atlas de la Geografía Histórica de la Pampa Anterior* recibió el Premio Perito Moreno discernido por GAEA, *Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, y el Primer Premio a la Producción Regional de la Secretaría de Cultura de la Nación (1973).¹⁹ Por la obra conexas, *La Ciudad Pampeana*, recibió el Segundo Premio Nacional de Arquitectura.²⁰

Los jóvenes geógrafos de entonces estimaban especialmente dos de sus libros: *El método de la geografía* (1978), y en particular una compilación de textos capitales de la geografía humana, elegidos y traducidos por Randle, *Teoría de la Geografía* (1976-77). Cada volumen de la antología es precedido por una extensa introducción donde cada autor recopilado es resumido y evaluado por Randle. Antes que otros, acercaba textos claves en una época que era difícil disponer de ellos.

18. Cf. H.C. Darby, *The Draining of the Fens* (Cambridge, 1940). También H. C. Darby, *The Relations of History and Geography: Studies in England, France and the United States* (Exeter, 2002); H. C. Darby, *Domesday England*.

19. Res.Ministerial N° 3421 del 28.12.73.

20. Sec.de Cultura de la Nación 1975-78.

EL ATLAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA ARGENTINA

Randle volvió a Inglaterra en el año académico 1971/1972, ahora en calidad de *Visiting Scholar* del *Institute for Latin American Studies* (University College London), dictando además clases y conferencias en las Universidades de Liverpool, Bedford College de Londres, University College de Londres y Cambridge. La *Maconochie Foundation* (por A. Maconochie, primer profesor universitario de geografía en Inglaterra), lo honró al designarlo “*honorary member*” en 1972.

De vuelta a Buenos Aires encaró otro atlas, a mayor escala. Así como su profesor Darby, del análisis de Fenland, un pequeño condado inglés, saltó al nivel nacional, en *A New Historical Geography of England before 1600* (1973), también Randle decidió pasar del nivel regional al nacional. Para ello siguió una idea simple pero vigorosa: mapear los datos de los censos nacionales de Argentina de 1869, 1895, 1914, 1947, 1960 y 1970, hasta el mínimo nivel posible de resolución, volcándolos sobre el mapa de la división política interna de Argentina. Cuando las cartas quedaron listas, tras fatigosa elaboración en los tableros de *Oikos*, Randle pidió un año sabático para supervisar la impecable impresión del *Atlas* en Madrid, publicado en 1981. Obra monumental, más de mil páginas de indispensable referencia, el *Atlas del Desarrollo Territorial de la Argentina* fue inmediatamente reconocido por los geógrafos, quienes le concedieron el *Premio Sexagésimo Aniversario GAEA* (1983). La Secretaría de Cultura le otorgó el Primer Premio Nacional de Geografía (1984).²¹

CRUCES Y CONSUELOS

Sus padecimientos tuvieron que ver con la Fundación *Oikos* que, presidida por Federico Daus, era la sede de sus actividades. La tradición de las fundaciones científicas no era ajena a los usos y costumbres del *Conicet*. Había comenzado con Bernardo Houssay. Cuando en 1943 fue dejado cesante en la Universidad de Buenos Aires por haber firmado una declaración de apoyo a los aliados en la Segunda Guerra Mundial, fundó el *Instituto de Biología y Medicina Experimental (Ibyme)* en 1944. Tras la caída del Presidente Perón, Houssay volvió a

21. Correspondiente al período 1978-81, por Res. N° 282/84 de la Sec.de Cultura de la Nación del 23 de marzo de 1984.

la Facultad de Medicina en 1955, y a la presidencia del *Conicet* poco después. Pero *Ibyme* continuó existiendo hasta hoy.

Con el arribo del Presidente Alfonsín se cuestiona el manejo de fondos de subsidios en las fundaciones *Fades*, *Oikos*, *Senoc*, *Fecic*, *Aprodece*, *Fundanord*, *Arcien* y *Fundasur*, asociadas al *Conicet* mediante convenios específicos. El ministro de Educación y Justicia Alconada Aramburú dispuso retirar las autorizaciones, disolver y liquidar algunas fundaciones, y entre ellas a *Oikos*,²² donde se alojaba a *Uniur* con Randle y sus colaboradores. Allí habían trabajado pacíficamente y con fruto hasta entonces. *Uniur* fue disuelta en 1985 y sus 12 investigadores y técnicos, incluido Patricio Randle, fueron obligados a buscar otras sedes académicas para el desarrollo de sus trabajos. Mal pago para una vida laboriosa. En efecto, Patricio Randle trabajó dura y metódicamente para producir una sólida obra: 27 libros en total, publicados en 8 editoriales, y más de 100 artículos publicados en revistas argentinas y extranjeras.²³

Durante años, Patricio Randle hizo gala de una cristiana fortaleza para afrontar un embate que tenía más razones ideológicas y políticas que judiciales. Un lustro después, bajo la presidencia de Menem, las denuncias de desvío de fondos públicos pertenecientes al *Conicet* hacia fundaciones y asociaciones paralelas al mismo, fueron levantadas por el propio *Conicet* y la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. Los jueces intervinientes, Amelia Berraz de Vidal y Nerio N. Bonifati, dictaron sentencia sobreseyendo definitivamente a los procesados. Y la causa se cerró el 4 de diciembre de 1995, con la sentencia de la Sala IIª de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal Correccional Federal (constituida por Horacio Cattani, Eduardo Luraschi y Martín Irurzun) por la que se resolvió confirmar parcialmente lo dispuesto por el Juez interviniente, modificando el sobreseimiento definitivo por el de provisional. El mismo *Conicet* reconoció que las pericias contables ordenadas por el Juzgado en todas las fundaciones y asociaciones involucradas demostraron que:

«[...] las rentas y su aplicación fueron contabilizadas y se invirtieron en las actividades propias de las instituciones o en reservas

22. Por resolución n° 2363/85.

23. OIKOS, *Bibliografía especializada y general de Patricio H. Randle, 1946-1996*, OIKOS, Buenos Aires, 1996.

operativas para los mismos fines, con el agregado de que ni los subsidios ni sus rentas salieron del circuito económico-financiero de las instituciones y que no existe hasta el presente prueba o evidencia alguna, directa o indirecta, que permita suponer aunque sea con el valor de simple conjetura, que los miembros de las instituciones o del *Conicet* obtuvieron un beneficio económico personal, del subsidios o de sus rentas».²⁴

Patricio Randle tuvo el consuelo de ver su obra premiada en varias ocasiones. Además de los premios ya mencionados por sus *Atlas chico y grande*, recibió otro Primer Premio Nacional, esta vez de Arquitectura, por la trilogía *La Ciudad y el Urbanismo* (1984-1985).²⁵ En 1984 fue designado Miembro de Número de la Academia Nacional de Geografía. Y la Fundación *Konex* le otorgó en 1987 el Diploma al mérito en Comunicación y Periodismo científico y técnico. A su vez, la *Fundación Banco de Boston* le otorgó el Primer Premio, “Metas para un futuro argentino”, por el libro *Ciudades intermedias: su reactivación en la región pampeana* (1992). Otro bello libro de esos años es la *Breve historia del urbanismo: la ciudad antigua* (1994).

En 1992 el *Conicet*, que en gestiones anteriores había desmantelado *Uniur*, reconoció el programa *Proatlas* bajo su dirección, y al año siguiente lo ascendió a la categoría máxima de Investigador Superior. Ambos constituyeron justos y reivindicatorios reconocimientos a su brillante trayectoria en el campo de la ciencia geográfica. A su retiro, *Proatlas* continuó bajo la dirección de su antigua becaria y actual investigadora del *Conicet*, la académica Analía S. Conte, a cargo del *Atlas Digital del Desarrollo Territorial Argentino*, programa del *Conicet* sucesor de *Proatlas*.

OTRAS ACTIVIDADES

Su actividad como columnista de periódicos habría de ser extensa y polémica. Publicó sobre temas del más variado interés público, nunca triviales, cerca de 500 notas, la mayoría de ellas en el diario *La Prensa*, entre 1973 y 1994. Además publicó en *La Nación*, *Nueva Provincia* y en las revistas *Azul y Blanco* (2ª Época), *Cabildo* y *Centurión*. De

24. Cf. el Apartado 10 de la Resolución N° 1576/90 del *Conicet*.

25. Res.1836/88 del 26 de septiembre de 1988 de la Secretaría de Cultura de la Nación.

sus notas sobre la guerra de Malvinas publicadas en el diario *Nueva Provincia* de Bahía Blanca resultó el libro *La guerra inconclusa* (1982).

Randle no quiso que *Oikos* fuese neutra. Como dijo Sebastián Sánchez, «una de sus grandes obras fue la creación de la Asociación *Oikos*, destinada al estudio del territorio y la cultura argentinos. En las numerosas obras publicadas por la entidad se desplegaron las más notables firmas argentinas que trataron con científica seriedad cuestiones geográficas, ambientales, educacionales, históricas, filosóficas y también religiosas».²⁶

Los embates que investigadores e institutos sufrieron por parte de funcionarios del gobierno de Alfonsín, acercaron a muchos investigadores entre sí. A dos investigadores del *Conicet*, Alcira Batlle y Jorge Bohdziewicz, con el apoyo indispensable de Patricio, se les ocurrió convocar a los científicos colegas para fundar la *Corporación de Científicos Católicos (CCC)*. La convocatoria tuvo una pronta respuesta y una vez fundada, su primer presidente fue Humberto Riccomi. Cuando éste dejó su cargo en el Directorio del *Conicet* y finalizó su mandato en la CCC, le sucedió Randle. Alcanzaron a salir dos números de sus *Anales*, que era su órgano oficial. Los socios se reunían, al menos inicialmente, en la sede de la *Corporación de Abogados Católicos* en la Avenida Santa Fe. La Misa anual en que se incorporaban los nuevos miembros solía oficiarla el P. Alfredo Sáenz. Un par de veces fue en la Catedral. En una ocasión el párroco Eugenio Guasta quiso obstaculizar el uso del Templo de Nuestra Señora de la Merced, vaya uno a saber porqué, y fue el Cardenal Quarraccino, que al llegar allí allanó el camino (¡y escuchó toda la Misa rezada por el P. Sáenz!), a la que asistió el ex Presidente Frondizi.

De aquellos años duros del gobierno del Presidente Alfonsín, con honra y prestigio intelectual cuestionados, quedaron anécdotas graciosas. Cuentan que saliendo Patricio de *Oikos*, en la avenida Rivadavia, de una de las tantas reuniones a las que obligaban las agresiones a los científicos colegas, iba muy envuelto en su capa negra, que parecía de una tuna madrileña. Cuando lo vio un *reo*, cerca de la esquina de Rivadavia y Callao, le dijo: “¡Con esa capa se anda de noche!”, refiriéndose al aspecto vampiresco de la misma. En otra de las reuniones

26. Sebastián Sánchez, *In Memoriam*, en *Nueva Provincia*, 2 de febrero 2016.

de resistencia a las persecuciones, y en un momento de distensión, Patricio, eterno optimista, le contaba, como tirándole la lengua, a un investigador colega, conocido inventor de apodos, que él, felizmente, no había sido agraciado por uno. El colega —un bandido— lo miró fijo, sin sacarlo de su engaño: no podía decirle que no tenía uno, ite- nía dos muy hermosos! Anécdotas del frente común de compañeros en desgracia, donde caían los rangos y quedaban para toda la vida amistades firmes y confianzudas. Todo pudo haber salido mucho peor.

BONHOMÍA

Aunque Patricio poseía un carácter fuerte, a veces malhumorado, con sus amigos era afable. Cuidaba de ellos y, con su esposa Anne, era puntilloso a la hora de devolver invitaciones. Llevaba una vida social intensa, siempre con sentido, compartiendo fines de semana y tiempo de vacaciones en Copahue, Yacanto, Punta del Este, invitaciones a campos y donde quiera que estuvieran sus amigos. Y cuando quiso festejar sus 80 años, lo que hizo con una cena en el Jockey, por iniciativa de uno de sus hijos, estaban todos los que le quedaban. En retribución todos debimos decir palabras referidas a la relación amistosa con el festejado: ilo hicimos con gusto, cada uno a su manera!

En las frecuentes reuniones que lo tenían de contertulio le gustaba *épater le bourgeois*, jugar de “contrera”, especialmente en las tenidas de la mesa de los viernes en el Jockey.²⁷ Pero cuando las cosas iban en serio, no avivaba las llamas de la discordia (siempre listas para estallar entre las distintas tribus urbanas que frecuentaba, con opiniones más pretenciosas que razonables). Al contrario, minimizaba las diferencias y acercaba las partes. Veía antes las virtudes de las personas que sus defectos, virtud cristiana poco común. ¡Y los impulsaba a la acción prudente! Cuando sus amigos le venían con rezongos sobre otro amigo, disculpaba las faltas y defendía al ausente. Y en cualquier caso las críticas le entraban por un oído y le salían por el otro. Sabía vivir,

27. Entre los que se contaban Roberto Carlés, Eduardo Conesa, Jorge Duprat, Bernardo García Jiménez, Fernando Ibarra García, Jorge Mazzinghi, Enrique Molina Pico, Hilario Muruzábal Herrera, Alejandro Olivera Piñero, Julio Olivieri, Arturo Otaño Sahores, Norberto Palacios Bacque, Gerardo Palacios Hardy, Domingo A. Pigretti, Roberto Edelmiro Porcel, Ezequiel Raybaud Paz, Zenón J. Santillán, Alejandro Saravia, Gonzalo Torres de Tolosa, Florentino Vázquez Gori, Norberto Vidal, entre otros.

tenía calle; de algún despistado solo diría: “No tiene “*manye*” (“no comprende”, en lunfardo). En sus últimos años reemplazaba a sus mayores ya idos y apoyaba con su presencia buenas causas como *Gladius* y el *Instituto de Filosofía Práctica (Infip)*, entre otras.

Otro de sus rasgos notables era su pasión por los viajes: tenía el gusto por ellos, algo afectado de “*wanderlust*”, pero a diferencia de los frívolos, sabía, en cada país, hacerse amigo de los que valía la pena. Una mínima e injusta lista debiera incluir a los chilenos Juan Antonio Widow y el P. Osvaldo Lira, a los españoles Francisco José de la Cigoña, Blas Piñar, Miguel Ayuso y al francés André Giovanni. En sus últimos años realizó un peregrinaje por varias abadías tradicionales francesas que conservan el *vetus ordo* y el canto gregoriano, la abadía de Notre-Dame de Fontgombault entre ellas, acompañado por Bernardino Montejano.

A SUBITANEA ET IMPROVISA MORTE LIBERA NOS, DOMINE (LITANIAE SANCTORUM).

Patricio solía decir que nadie puede prepararse para la muerte. Sin embargo, como las vírgenes previsoras del Evangelio, se preparó para el final lo mejor que pudo conciente de su proximidad. Ya largamente jubilado, tras la muerte de su esposa Anne, mantuvo hasta lo último sus afectos religiosos más profundos, aquellos de los cuales poco hablaba. Quizás porque su generación no estilaba hacerlo. No es que tales afectos fuesen secretos: sus amigos nos enterábamos de sus cosas más bien por sobrentendidos, que dejaban abrir un poco las ventanas de su alma. En realidad, los hechos hablaban por él. Entre ellos, uno minúsculo pero decidor: a un amigo le llamó la atención la presencia de un reclinatorio en su living, frente a una imagen de la Virgen. Ante el interés, enseguida le hizo llegar a su carpintero el plano que había usado años atrás. Total, que su amigo recibió un reclinatorio idéntico. Otro: incorporó en sus últimos años el hábito de asistir a la misa antigua dominical, desde que fue rehabilitada por Benedicto XVI. Según cuenta Juan Lagalaye:

«Fue a mediados del 2008, en que en la tarde de un domingo, un sacerdote argentino con antigua residencia en Europa, circunstancialmente entre nosotros, aprovechó la ocasión para cantar por primera vez la misa antigua en una iglesia situada en las inmediaciones de nuestra ciudad capital, valiéndose de las prerrogativas reconocidas por el *motu proprio*. Allí estaba el arquitecto Randle,

acompañado por su esposa y algunos de sus hijos. Tiempo después -no mucho-, el párroco que ofició de gentil anfitrión, movido por loable celo, aprendió el rito, que viene celebrando ininterrumpidamente en horario central los días de precepto, congregándose una numerosa feligresía, [...]. Y aquél cuya memoria nos convoca, infaltablemente allí estuvo en todo ese tiempo y hasta las proximidades de su muerte, en la compañía de hijos, nietos y bisnietos, presente también en el bautismo del menor de ellos -Felipe-, celebrado en el domingo anterior a la Navidad [de 2015]». ²⁸

Otra muestra de sus últimas preocupaciones fue la traducción cuidadosa en 2012 de un pequeño devocionario preparado por la Abadía de Ampleforth (Yorkshire) ²⁹ para los alumnos del Ampleforth College, una de las “*public schools*” más grandes de Inglaterra.

¡PARTO!

Patricio estaba pasando unos días de enero de 2016 en el campo cuando su nieto, otro Patricio, le dice una tarde, medio en broma: “Abuelo, tienes que rezar más!”. La respuesta fue: “¿Y qué crees que hago todo el tiempo?”. En eso el empeoramiento de sus habituales dificultades para respirar, provocadas por un viejo enfisema pulmonar que se cobraba su deuda, comenzaron a preocupar. Finalmente el nieto lo trajo del campo el lunes 25 de enero, adelantando por seguridad la vuelta. Y el viernes sus hijos lo internaron en el Hospital Británico.

Una de sus dos hijas, monjas de clausura del Carmelo de Santa Fe, estaba providencialmente en Buenos Aires e hizo bajar a Buenos Aires a su hermana Verónica; alcanzaron a verlo el domingo 31 de enero. En palabras de la Hna. Magdalena de Jesús (Fiona):

«[...] la muerte de nuestro querido papá, días atrás, a quien pudimos despedir junto con mi hna. Verónica, estando él consciente. Entramos en la terapia intensiva las dos y mi hna. Verónica le dijo

28. Juan Lagalaye, <http://panoramacatolico.info/articulo/patricio-randle-in-memoriám>, consultado el 11 de febrero de 2016.

29. Ampleforth Abbey, *Saint Benedict's Prayer Book for Beginners*, Gracewing Publishing, 1994. Trad. Patricio H. Randle, *Breve devocionario benedictino*, La Plata, Universidad Católica de la Plata, 2012.

a papá: “Papá, acá estamos Fiona y yo que te vinimos a visitar.” Y él, con un inmenso esfuerzo pues respiraba con gran dificultad, respondió: “Gracias! por venir”. Ella le dijo: “Papá, ¿te querés ir?” Y él con gran seguridad respondió: “Sí!” y apretándonos la mano a cada una nos dijo: “Adiós, adiós!” Poco antes de que llegara la hna. Verónica de Sta. Fe, yo le dije: “Dady, te quiero mucho!” Y él con un gran esfuerzo y claridad, a pesar de su máscara de oxígeno, me respondió: “Yo también!”. Terminada la visita, tuvimos que partir con todo el dolor del alma. Sabíamos que no pasaría la noche. A las 1.30 hs. [del 1 de febrero] partió a la Casa del Padre a encontrarse con Cristo, la Virgen y mamá! Durante este último tiempo se había encomendado mucho a la Virgen de la Buena Muerte. Y Ella lo escuchó... pues pudo permanecer lúcido hasta poco antes de morir (como él tanto lo deseaba) y recibir los Últimos Sacramentos con la Bendición Papal, gracias a Guillermo, nuestro tío Jesuita (hno. de papá) que el día anterior alcanzó a llegar, y también estar rodeado de sus 5 hijos y algunos nietos».

El lunes 1 de febrero fue velado en su casa de la calle Moine, en Bella Vista. Fue bueno despedirse de Patricio. Recostado en su cama, parecía dormido, con las monjas cantando, rodeado de hijos, nietos, bisnietos y amigos. En su mesa de luz tenía una imagen de la Virgen de la Buena Muerte, devoción francesa que muestra a María sentada con el Niño en la falda. A ella alude la Hna. María Magdalena de Jesús. La mañana del martes, tras una Misa de cuerpo presente, en presencia de la familia y amigos, fue enterrado junto a su esposa Anne en el Cementerio Parque de Bella Vista, en la provincia de Buenos Aires.

Monseñor Rogelio Livieres*

PADRE ANTHONY MYERS



Queridos hermanos en la Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo:

Estamos congregados para celebrar la Misa de Requiem por nuestro querido *Monseñor Rogelio Livieres*. Y en la celebración de esta Eucaristía celebramos también el nacimiento de Monseñor Rogelio.

Sí, he dicho bien: celebramos su *dies natalis*, su día de nacimiento al Cielo, a la Vida Eterna, como llama la Iglesia al día final de nuestro paso por este valle de lágrimas. Por eso las Fiestas de los Santos suelen coincidir con el día de su muerte terrenal: festejamos su nacimiento

* **Homilía del Padre Anthony Myers en la Misa de Requiem**, Parroquia del Espíritu Santo, Ciudad del Este, 14 de agosto de 2015, 19 hs.

a la Vida Celestial, a la Nueva Creación, ganada para nosotros por la muerte triunfal de Jesucristo.

Para quienes no tienen verdadera fe debe parecer una locura “celebrar la muerte”. Pero no para el cristiano, que ha visto abiertas de nuevo las puertas del Paraíso, cerradas desde antaño por la herrumbre del pecado original.

“Se pasmará la muerte – y la naturaleza – cuando resurja la creatura”. Mors stupebit, et natura, cum resurget creatura.

Acabamos de escuchar en canto gregoriano estas palabras de la secuencia *Dies Irae*, propia de la Misa de Difuntos, una de las más bellas expresiones universales sobre el sentido de la muerte. En esta misma iglesia, ante estos mismos íconos, Monseñor Livieres ha celebrado solemnemente la liturgia de difuntos, esta misma Misa que celebramos hoy, y en ella se entonó el canto del *Dies Irae* con la excelsa melodía compuesta por Mozart. Este recuerdo permanece y permanecerá siempre, como un consuelo agregado, en estos muros y en nuestros corazones.

Porque Dios nos ha dado la gracia de haber tenido como pastor a este obispo valiente, paternal, piadoso y decidido, que sacrificó su salud y su vida para cumplir sus obligaciones como sucesor de los Apóstoles, fundando el Seminario Diocesano para enviar pastores a la mies y haciendo florecer vocaciones de varones y mujeres, de religiosos y de laicos que han cambiado la fisonomía espiritual de Ciudad del Este.

Mucho mejor de lo que podría expresarlo yo, los Obispos del Paraguay han elevado su oración en el comunicado que emitieron en del día de hoy :

“Dios todopoderoso: sólo te rogamos que tu siervo, Monseñor Rogelio, a quien encomendaste el cuidado de tu familia, siendo testigo del amor de Cristo en su servicio episcopal, entre en la alegría eterna de su Señor con el abundante fruto de su labor pastoral.”

Y antes de morir, como en toda su labor de obispo, especialmente en los momentos más críticos, nos ha predicado con su palabra y con su ejemplo un profundo sentido de pertenencia y de obediencia a la Iglesia, permaneciendo en la unidad de la fe.

Por todo esto, y por la enorme cantidad de gracias que Dios nos ha dado con Monseñor Rogelio – y que no se puede contener en la brevedad prudente de una homilía – ¿cómo no estar contentos?, ¿cómo no celebrar el día natal de nuestro querido obispo, que ahora, con

su bendita muerte seguirá siendo desde el Cielo, con más efectividad que nunca, nuestro guía y protector?

Volvamos nuestros oídos, nuestro corazón y nuestra mente a las palabras de la liturgia, que no son un mero consuelo humano sino que derraman en nuestras almas el verdadero sentido de esta y de toda muerte, el sentido divino que se comprende únicamente mirándola “desde la perspectiva de la Eternidad”, *sub specie aeternitatis*.

Toda la liturgia católica celebra este triunfo sobre la muerte, que mencionábamos al principio y que fundamenta nuestra alegría al celebrar esta Misa de Difuntos.

Recordaremos brevemente y sin comentarios, porque los textos son muy claros, algunos pasajes. En primer término, tres Prefacios, que, como Uds. saben, son cantos de festejo en conmemoración del que entonó la multitud al entrar Nuestro Señor en Jerusalén.

Primero, el Prefacio de Difuntos, que dice: *“En Él (en Cristo) brilló para nosotros la esperanza de la resurrección dichosa, para que aquellos a quienes entristece la condición de la segura muerte seamos consolados por la promesa de la inmortalidad futura. Pues a tus fieles, Señor, la vida se les muda, mas no se suprime: disuelta la casa de esta morada terrenal, se adquiere en los cielos residencia eterna.”*

Segundo, el Prefacio de la Santa Cruz, que resume toda la historia de la salvación, tendiendo el arco desde la caída de nuestros primeros padres hasta la redención del nuevo Adán, Jesucristo, que fijó “la salvación del género humano en el leño de la Cruz, para que de donde había nacido la muerte, de allí resurgiera la vida; y el que en un árbol venció fuera asimismo en un árbol vencido por Cristo nuestro Señor”.

Y el Prefacio de Pascua (palabra que en el cristianismo significa el “paso” de la vida mortal a la gloriosa) condensa admirablemente la labor suprema de Jesús, *“Quien al morir destruyó nuestra muerte y al resucitar regeneró nuestra vida”*.

Por eso pregunta irónicamente San Pablo *“¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está, muerte tu aguijón?”*

Incluso en la noche más triste, la del Viernes Santo, ante la muerte de Nuestro Señor en la Cruz, se alza el himno del triunfo sobre la muerte: *“Canta, oh lengua, la victoria del combate glorioso y proclama sobre el trofeo de la Cruz el noble triunfo: el Redentor del mundo ha vencido por su inmolación”*.

Y al comenzar la noche del día más importante cantamos en la Secuencia de la Misa de Pascua: *“La Muerte y la Vida lucharon en*

combate admirable: el Señor de la Vida, por su Muerte, reina vivo".
Mors et vita duéllo conflixére mirádo: Dux Vitae mórtus regnat vivus.
La Muerte de Cristo es nuestra buena Muerte, la que nos ha ganado el derecho a la verdadera Vida

Oremos, hermanos, al Dios Trino y Uno que nos crea, nos redime y nos da la Vida, pidiéndole por intercesión de María, en cuyas entrañas humanas se gestó el triunfo del Resucitado, que al recibir a nuestra hermana la Muerte seamos también nosotros dignos de contemplar y alabar a Dios entonando junto a los Ángeles, a los Santos y a nuestro querido Monseñor Rogelio, el canto interminable y gozoso de las creaturas recreadas para la Gloria.

Emitte Spiritum tuum et creabuntur. Envía, Señor, tu Espíritu y habrá una nueva Creación.

Dale, Señor, el descanso eterno y brille para él la Luz que nunca cesa.



IIª EXHORTACIÓN A LOS PODERES PÚBLICOS

En el mes de diciembre de 2015 la Corporación de Abogados Católicos se dirigió a los Poderes Públicos que trabajan con la Justicia, exhortándolos a atender la gravísima situación que constituye la omisión de respetar las disposiciones de la ley 26.472, en plena vigencia, y por lo tanto a cumplir de inmediato con las obligaciones propias de un estado de derecho.

Transcurridos cuatro meses no se advierte que se haya modificado el panorama planteado, por lo que consideramos necesario y oportuno volver sobre nuestro reclamo por la desatención de quienes permanecen privados de su libertad, en dependencias del Servicio Penitenciario Federal, cuando por razones de edad o de grave enfermedad o por no encontrarse procesados, deberían cumplir arresto en sus domicilios o permanecer en libertad hasta tanto se haga mérito del eventual delito que se les imputa.

El año pasado pedimos a las autoridades que, más allá de la inmediata libertad o del arresto domiciliario que corresponde decidir en estos casos, mientras permanezca vigente la ley 26.472 (norma que los jueces están obligados a cumplir pero llamativamente prefieren ignorar a declarar inconstitucional si su aplicación afectara principios superiores), permitiesen al menos a dichos detenidos pasar la Navidad con su familia y en sus domicilios, pero ni siquiera se atendió tan modesta solicitud. Aún con los signos de cambio positivo que se observan en el país, no se vislumbra en esta materia una voluntad concreta por cumplir con las garantías constitucionales y en particular con las disposiciones de la ley 26.472 tal como lo petitionamos. Los abogados nucleados en esta Corporación queremos insistir en nuestro planteo, convencidos de la importancia de respetar el estado de derecho y conscientes de nuestro deber de bregar por su cabal cumplimiento.

La gravedad de la materia queda en evidencia ante el Art. 18 de la Constitución Nacional, que señala "...Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquélla exija, hará responsable al juez que la autorice." Pues bien, la situación que nos motiva encuadra claramente en esta normativa, en tanto la ley 26.472 no se cumple.

Cabe recordar que si bien la aplicación de los derechos y garantías constitucionales, de los Tratados Internacionales incorporados a nuestra Carta Magna y de la ley 26.472 es propia del Poder Judicial, no se trata de un resorte exclusivo de este último. El Poder Ejecutivo, los respectivos Ministros del Gabinete Nacional, los correspondientes fiscales, los integrantes del Poder Legislativo de la Nación así como y también las distintas autoridades administrativas (en particular las fiscalías), no quedan ajenos a este grave incumplimiento de la normativa vigente y en consecuencia, advertimos sobre la corresponsabilidad en sus consecuencias. Si la observancia de la ley no se exhibe en los actos de las autoridades gubernamentales ¿qué se puede esperar entonces del ciudadano común? ¿Cómo exigir al pueblo que cumpla la ley si los funcionarios la menosprecian y olvidan su deber de proveer normas sabias, dirigir su implementación, exigir su cumplimiento y sancionar al que no las acata? ¿Dónde hallamos la igualdad ante la ley, cuando observamos que a algunos se les aplica un derecho penal con interpretación garantista, pero a otros se les impone un rigor tan represivo que supera el texto de la propia ley y llega hasta la negación de las garantías constitucionales mismas? Enfrentamos una situación que, repetimos, debe abordarse de inmediato, pues la avanzada edad de los afectados no resiste esperas ni cavilaciones. En suma, pedimos que se cumpla la ley, nada más.

Este Año de la Misericordia instituido por el Papa Francisco, y el Bicentenario de la Independencia lleva a exhortar una vez más y con particular insistencia a los Poderes del Estado, que cumplan con el mandato constitucional, que en este caso se traduce en la aplicación concreta y estricta de la ley 26.472 y para ello es necesario disponer el traslado a sus respectivos domicilios de aquellos presos que cumplan las condiciones previstas en dicha norma a saber: (a) detenidos sin orden de procesamiento (b) detenidos procesados sin condenas (c) condenados mayores de 70 años en general, algunos de ellos con severas enfermedades o limitaciones de salud, tal como la ley lo ordena.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2016, festividad de Nuestra Señora del Valle.



El testigo del tiempo

PACTO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Intendentes peronistas del conurbano bonaerense se comprometieron a proteger la familia y la vida humana desde la concepción. Se espera que durante el presente año esos municipios sean declarados Provida y Profamilia.

El compromiso fue suscripto ayer en el convento de la Hermandad Franciscana San Antonio de Padua, en el partido de Merlo. Lo firmaron los intendentes del PJ: Eduardo Bucca (Bolívar), Gabriel Katopodis (San Martín), Verónica Magario (La Matanza), Gustavo Menéndez (Merlo), Martín Insaurralde (Lomas), Ariel Sujarchuk (Escobar), Fernando Gray (Echeverría), Juan Zabaleta (Hurlingham) y Leonardo Nardini (Malvinas). Junto a los intendentes estuvo el obispo de Merlo-Moreno, Mons. Fernando Maletti. Alberto Descalzo (Ituzaingó) y Juan Pablo de Jesús (Partido de la Costa) anticiparon que acompañarían el documento.

En los considerandos del Pacto dice que es “es tiempo de iniciar la

construcción de condiciones políticas alternativas, inspiradas en el liderazgo internacional del Papa Francisco” y que los intendentes Municipales que lo firman renuevan “el deber asumido ante el Santo Padre en el Vaticano el 22 de julio de 2015, ocasión en que se efectuó el encuentro de alcaldes sobre ‘Esclavitud moderna y cambio climático”.

Los firmantes del "Pacto de San Antonio de Padua" se comprometieron a trabajar en diez puntos. Entre ellos: Proteger a la familia como célula básica de la sociedad y a la vida humana desde la concepción, Continuar con la lucha activa contra el narcotráfico, Intensificar las acciones para la prevención de la drogadependencia desde la niñez y la contención para reinserción social de las víctimas, Trabajar para erradicar el hambre y la desnutrición infantil, Combatir la pobreza, Trabajar para lograr garantizar el acceso universal a la salud, a la educación de calidad y al agua potable.

NOTIVIDA, Año XVI, N° 998,
19 de enero de 2016



\$ 1200

OBRAS COMPLETAS DE HUGO WEST

Vida de Hugo West por Juan Bautista Magaldi

tomo 1

incluye las siguientes obras:

Alegre / Novia de vacaciones / Flor de durazno / Fuente sellada / La casa de los cuervos / Valle negro / Ciudad turbulenta, ciudad alegre / La corbata celeste / Los ojos vendados / El vengador / La que no perdonó / Una estrella en la ventana / Pata de zorra / Desierto de piedra / Lucía Miranda



\$ 1200

tomo 2

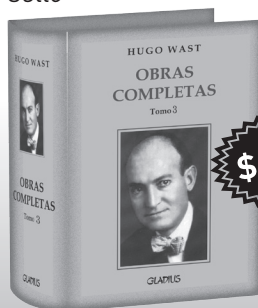
incluye las siguientes obras:

Myriam la conspiradora / El jinete de fuego / Tierra de jaguares / El camino de las llamas / El Kahal / Oro / Esperar contra toda esperanza / Lo que Dios ha unido / Morir con las botas puestas / Los huesos del coronel / Estrella de la tarde / ¿Le tiraría Ud. la primera piedra? / Juana Tabor / 666 / El sexto sello

tomo 3

incluye las siguientes obras:

Las aventuras de Don Bosco / Aventuras del Padre Vespignani / Las espigas de Ruth (11 novelas) / Papeles viejos (6 novelas) / El Becerro de Oro (5 novelas) / Sangre en el Umbral / El techo de paja / El secreto de la casa de los eucaliptos / La barrera; Bandera roja / La copa intacta; El abrazo / Patricia / El hijo de último cacique / La vuelta del presidiario / La mano cortada / Las trece esmeraldas de la reina / Bombarda / ¡Niño! / Un cura serrano / El sucesor de Don Bosco / El amor a la vida y el amor a la muerte / La piel del diablo y la pierna de judas / La historia de dos malas noches / Mi primer artículo / La verdad sobre el arte de editar / Los crímenes del abate Bethlehem / El general Boulanger y "La Belle Meunière" / El noveno sacramento / ¿Somos americanos los argentinos? / Secreto de Confesión / 4000 Palabras sin / 15 días Sacristán / Teología de un Sacristán / Navega hacia alta mar / Autobiografía del hijito que no nació / Tesis Rechazada / Año X.



\$ 1200

¡ PROMOCION !

x 3 tomos

\$ 3000

FORMAS DE ADQUIRIR:

*PERSONALMENTE en **Librería Imagen y Palabra**, Av. Córdoba 1521, CABA, tel. 4815-0696 de lunes a viernes de 11 a 19 hs. Formas de Pago: Contado y Tarjeta de crédito.

*SOLICITAR VÍA E-MAIL a libreriayp@hotmail.com con débito o transferencia bancaria: Banco Itau cta. cte. 3055203-100/5 a nombre de José Cesar Posse CBU 2590061510305520310059, CUIT 20-04394764-9 Remitiendo copia comprobante por e-mail.

*Mediante el Formulario de PEDIDO DE PUBLICACIONES en pag. 189 de la presente revista.

LIBROS RECIBIDOS

- BILYK, Juan Carlos; *Nueva Evangelización y Cultura*, Ed. MDA, Buenos Aires 2015, 391 págs.
- BORREGO, Salvador E.; *Devastar Valores para Llegar a un Gobierno Mundial*, Ed. Del autor, México 2015, 154 págs.
- CANTERO NUÑEZ, Estanislao; *Auguste Comte, revolucionario a su pesar*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2016, 192 págs
- CONI DE RIOS, María, CHABAY DE DAGUER, María L.; *Yo soy el Camino*, Ed. MDA, Buenos Aires 2014, 250 págs.
- DÍAZ ARAUJO, Enrique; *Etienne Gilson*, Ed. Folia Universitaria, Guadalajara 2006, 110 págs.
- DÍAZ ARAUJO, Enrique; *La guerra Cristera*, Ed. APC, Guadalajara 2013, 136 págs.
- HERNANDEZ, Silviano; *El adulto mayor*, Ed. Sophia, S.A de C.V, Guadalajara, 2014 Fascículo 1 Generalidades, , 36 págs. Fascículo 2 Envejecimiento Natural, 39 págs. Fascículo 3 Anatomía y Enfermedades, 54 págs. Fascículo 4 Visión y percepción visual, 71 págs. Fascículo 5 Aspectos psicoafectivos, 46 págs. Fascículo 6 Sociedad, Educación y Tecnologías, 46 págs. Fascículo 7 Economía y Legislación, 31 págs.
- HERNANDEZ, Silviano; *El catorce*, Ed APC, Guadalajara 2003, 148 págs.
- IRABURU, José María; *Pudor y Castidad*, Ed. Fundación Gratis Date, Pamplona 2013, 109 p.
- LASA, Daniel; *Hombre, Metafísica y Sentido*, Ed. Folia, Guadalajara 2006, 91 págs.
- P. OKO, Dariusz; *La Homoherejía*, Ed. Santiago Apóstol, Buenos Aires 2014, 53 págs
- MARTINEZ, Mary Ball; *Se Socava la Iglesia*, Ed. Edamex, México 1994, 214 págs
- MATURO, Graciela; *Los trabajos de Orfeo*, Ed. EDIUNC, Mendoza 2008, 257 págs.
- CHAVEZ, Miguel Salinas; *Iglesia Perseguida Iglesia Verdadera*, Ed. Abacar Ediciones, México 2016, 424 págs.
- DE MATTEI, Roberto; *La Soberanía Necesaria*, Ed. Folia, Guadalajara 2007, 186 págs.
- P. RIVAS, LC, Juan; Triunfara, *Historia de un Exorcismo*, Ed. Hombre Nuevo, USA 2014, 131 p.
- P. RIVAS, LC, Juan; *Lo que esta por venir*, Ed. Hombre Nuevo, USA 2013, 211 págs.
- SANCHEZ DE LORIA PARODI, Horacio; *Apolinario Casabal, un Jurista del Ochenta*, Ed. Quorum, Buenos Aires 2013, 272 págs.
- SANCHEZ DE LORIA PARODI, Horacio; Máximo Etchecopar, *Un Pensador Tucumano Olvidado*, Ed. Torre de Hércules, Buenos Aires 2015, 326 págs
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *La Virgen, que Forjó una Patria*, Ed. APC, Guadalajara 2011, 36 págs.
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *Guerra Justa*, Ed. APC, Guadalajara 2011, 70 págs.
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *Miguel Miramón*, Ed. APC, Guadalajara 2011, 28 págs.
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *La Virgen de Guadalupe y la Hispanidad*, Ed. APC, Guadalajara 2012, 42 págs.
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *La Universidad*, Ed. APC, Guadalajara 2012, 50 págs.
- VARGAS DE LA TORRE, Manuel; *Platón, Pedagogo y Teólogo, Creador de la Teología Natural*, Ed. APC, Guadalajara 2012, 36 págs.
- YAGÜE, Antonio; *La Astronomía Sagrada y el fin de los Tiempos*, Ed. Del autor ver www.garabandal.es , 2013, 69 págs.

REVISTAS RECIBIDAS

AHORA Información, c/Zurbano, 71 of 3 28010 Madrid:

Nº 137, Foro Alfonso Carlos, noviembre- diciembre de 2015

DIALOGO Ediciones Ediva cc376 San Rafael, Mendoza

Nº68, Justicia y Misericordia en la bula Misericordiae Vultus del Papa Francisco

ECCLESIA, Revista de Cultura Católica. Via degli Aldobrandeschi 190,00163 Roma (Italia)

Nº 1-4 enero- diciembre 1013. La primavera de la Iglesia y la Acción del Espíritu

ETHOS Revista de Filosofía Práctica, Viamonte Nº1596, piso1º, Buenos Aires Argentina

Nº30, Luces Medievales,

FUERZA NUEVA, c/Alcántara, 57 º "F". 28006-Madrid:

Nº 1.457 del 1 al 31 de marzo de 2016: ¿A por los demócratas? No..¿A por los Cristianos!

Nº 1.458 del 1 al 30 de abril del 2016: ¿Quién empezó primero?

INSTAURARE omnia in Christo. Casella postale n.27 Udine. Centro. I-33100Udine (Italia)

Anno XLIV, 3: Ancora sul sinodo sulla famiglia

LECTURES FRANÇAISES, B.P1., 86190 Chiré-en-Montreuil (France)

Nº706, Face á la bombe migratoire, existe-t-il une réponse?

Nº 707 La très grave crise de l' agriculture françaises qui va conduire á sa mort!

Nº 708 Brexit or not Brexit?

LECTURE et TRADITION, B.P 70001 - - 86190 Chiré-en-Montreuil (France)

Nº 58, Centenaire de la bataille de Verdun

Nº 59, Jubilé de Notre Dame du Pu

Nº 60, Le Message d' Amour du Coeur Immaculé de Maria á Fatima

NUEVA LECTURA, La Revista Libro - Mensual - Ayacucho 236 P.B. "A" (1025) Buenos Aires

Nº 258, El saco de Roma: Un castigo misericordioso

Nº 259, Europa año 1000

Nº 260, El profeta Jeremías gritando a un pueblo sordo

Nº 261, El secreto de la Santa Gianna Beretta Molla

PROYECCION, Teología y mundo actual, Facultad de Teología. Apartado 2002. E-18080 Granada (España):

Nº 260, Enero- marzo 2016, Teología y mundo actual.

SALAMANTISENSIS, Universidad Pontificia de Salamanca

Vol. LXII Fasc. 3 septiembre -diciembre 2015, La espiritualidad del Matrimonio después del Concilio Vaticano II

TODO MARIA, Ayacucho 236 P.B. "A" (1025) Buenos Aires

Nº 214 La ternura de María, Abril 2016.

Nº 215, Con la trinidad, mayo 2016.

Nº 216, Inmaculado Corazón, una consagración secreta, junio 2016

Schwab Klaus,
The Fourth Industrial Revolution.

World Economic Forum, Cologny/Geneva 2016, 184 págs.

EL FUTURO SEGÚN DAVOS

Cada Foro de Davos es una suerte de Congreso Mundial sobre temas predominantemente económico/tecnológicos, pero también un lugar de encuentro de quienes conducen el mundo en la superficie que se viene organizando desde 1972. Su creador, Klaus Schwab, publicó y regaló este año a los asistentes su libro, editado por el propio Foro, que se puede obtener a través de Amazon.

Schwab nació en Alemania en 1938 y estudió economía, ingeniería y administración pública tanto allí, como en Suiza y en Estados Unidos. Inició los Foros y organizó junto a su mujer una tras otra fundaciones, orientadas a descubrir y entrenar, según declara, a “jóvenes emprendedores en tareas sociales orientadas en escala global”.

En particular, presenta en ese libro a la que llama 4ª. *Revolución Industrial*, parte en marcha, gran parte por venir según predice. Cronológicamente, la primera revolución industrial –universalmente señalada– se inició a fines del siglo XVIII con la máquina a vapor; le siguió la segunda con la aparición de la electricidad y la producción en línea de montaje, que aceleraron la manufactura hacia fines del XIX; la tercera revolución comenzó alrededor de 1960 con las grandes computadoras, seguidas de las computadoras personales y la internet. Según Schwab, la generalización y perfeccionamiento de la internet y la inteligencia artificial, que permite la construcción de máquinas “inteligentes” abre a principios del siglo XXI la cuarta revolución.

Su obra, interesante aunque reiterativa, describe a lo largo de 184 páginas apoyadas en citas numerosas lo que ya está pasando y lo proyecta a los próximos veinte a cincuenta años. Lo típico, señala, es el carácter ineluctable de los cambios que vienen y, naturalmente, sugiere que habrá que adaptarse o morir. Habrá autos que se manejen solos y eviten accidentes, robots aplicables no sólo a la industria sino también a múltiples actividades de la vida cotidiana, cantidad de otras máquinas inteligentes capaces de reemplazar tareas humanas mucho más allá de lo rutinario, y hasta inquietantes posibilidades de modificar el genoma humano, entre las más importantes.

Todo esto trastornará significativamente la vida individual, pero también la de las naciones y la de la humanidad en general. Como surge claramente, la tendencia será hacia la concentración del poder, hacia la manipulación amplia de la vida y hacia el mirarse a sí mismo del hombre, con independencia de lo trascendente, aunque Schwab ni siquiera plantee esto último.

Habrá trabajo para menos, porque se reducirá el espacio para las manufacturas, más allá de que inventos como las impresoras 3D y su desarrollo ofrecerán

lugar para individuos “creativos”, pero pocos. La ubicuidad de la digitalización modificará las formas de las finanzas y el comercio que, necesariamente, irán a parar a escasas manos, dueñas de las “plataformas” (la palabra de moda) que los implementen. Así como la industria ve ya borradas sus fronteras dada la globalización, así las naciones verán borrosas las propias si se piensa en las grandes decisiones de poder y en los armamentos hiper-desarrollados que las sostendrán. Pero también así se verá drásticamente invadida la privacidad en tanto que el ojo digital se pose sobre cada uno. Y aumentarán el riesgo de todo tipo de fraude y/o ataque cibernético en la medida en que hasta la defensa esté depositada en manos digitales.

El trabajo de Schwab es advertir y preparar para lo que viene y eso justificaría en última instancia los encuentros de Davos, más allá de que puedan parecer principalmente una pasarela política mundial. No dice entre quiénes va a estar ese poder concentrador (“solidificador” hubiera podido mostrar René Guénon, que lo anticipó casi un siglo), pero no es tan difícil imaginarlo. Lo que queda claro, aunque no sea de lo que el autor se ocupe específicamente, es que las naciones deberán dominar ese conocimiento si quieren obtener grados de independencia. En ese sentido y entre nosotros, la antigua idea de Bernardo Houssay acerca de que la soberanía nacional pasa también por lo científico cobra todo su valor.

Las observaciones del libro son, sin duda, inteligentes y realistas. El uso de la digitalización en materia de economía y propiedad hace que éstas estén ya claramente influidas: *“El mayor minorista no tiene ni una sola tienda (Amazon). El mayor proveedor de cuartos no tiene un solo hotel (Airbnb). El mayor proveedor de transporte no tiene un solo auto (Uber)”* (pág. 159).

Pero al tiempo que sobran estas notas esclarecedoras alrededor de lo técnico, la mirada se hace mucho más pobre cuando se trata de levantar la puntería hacia lo espiritual. “Inteligencia emocional”, “adaptabilidad”, “conciencia de sí”, “agilidad social”, “aproximación holística”, son algunos de los términos empleados para reemplazar mal la idea de que “inteligencia es la suma de razón e intuición”, que nos viene de la Edad Media y habitualmente olvidamos en el farrago autoconcentrado de la Modernidad. Eso, y la falta de sentido de la caridad. De ahí que el marco general planteado por Schwab podría hasta parecer ingenuo, cuando es puro vacío.

Por lo mismo, este pronóstico global a tal punto centrado en la tecnología hace agua como lo hicieron las mesas redondas que en Davos dedicaron al presente groseramente complicado de Europa. Primeros ministros y hombres de decisión de los países centrales no lograron salir más allá de un lamento descriptivo cuando se trató de discutir sobre crisis económica, inseguridad y ola inmigratoria. Ni una idea de cómo enfrentar la creciente tormenta. Y entonces quedó en evidencia la falta de profundidad de la base cultural. Esa base que, hace más de cuarenta años, había permitido a Jean Raspail intuir y predecir con admirable detalle en su *“El campamento de los santos”* (hoy de lectura obligatoria) la invasión del “estado de bienestar” por una horda extranjera de miserables, obnubilados por la propaganda masiva de ese mismo “bienestar”.

Hugo Esteva

Capizzano, Hernán M.,
Exploradores de Don Bosco. Origen y fundación,
Ediciones del Centenario 1915 -2015, Buenos Aires, 2015, 150 pág.

Hernán M. Capizzano, explorador veterano, nos ofrece este nuevo trabajo sobre el origen y la fundación de los Exploradores de Don Bosco, en el centenario de su creación. Lo hace como testimonio de gratitud hacia esta institución salesiana que tanto bien hizo con sus valores y mística. Recalamos el adjetivo “salesiana” porque es muy común creer que el origen de esta institución está en los “Boy-Scouts”. Esto es totalmente erróneo y queda demostrado, con documentación fehaciente, que el origen es el mismo de los Oratorios.

Entonces, un primer mérito para señalar, al abordar el libro, es que el autor se nutre para su investigación de fuentes escritas y orales.

Muy significativos resultan también los capítulos III y IV, referidos a los fundadores y a la fundación. Sobre todo porque nos ilustra sobre la vida de ese gran sacerdote que fuera el P. Lorenzo Massa. El “Cura Lorenzo” evitaba adjudicarse la fundación de los exploradores y concedía todo el crédito y honor a su admirado P. Vespignani. Y aquí cobra sentido lo afirmado por Capizzano: *“A quien desee profundizar la cuestión se le presentará un verdadero obstáculo en el camino hacia la verdad: la humildad del padre Lorenzo Massa. Esta virtud propia de los santos constituye un inconveniente casi insuperable”* (p. 37).

Pero la otra gran valía de esta obra es recordar los valores y la mística exploradoril infundidos por estos hombres de Dios; cómo supieron ser fieles a las fuentes y a ese carisma heredado del primitivo Valdocco. La vida interior del joven debía estar identificada plenamente con los Diez Mandamientos. Así fue como el P. Vespignani, entonces, concretó la “Ley de Honor”. Esta despertó en aquellos jóvenes el deseo de perfección cristiana. El honor consistía en cumplirla fielmente para llegar a ser buenos cristianos y patriotas.

¡Sería muy loable que los responsables de los grupos juveniles leyeran y meditaran esta Ley! Y nos referimos a grupos apostólicos en general, no sólo salesianos. Muy pronto, las cosas podrían ir mejorando en esta bendita tierra Argentina. Porque como dejó plasmado el P. Vespignani, con estos diez preceptos de la Ley de Honor: *“... se educa y se forma el Criterio sano, la Conciencia recta, y el Carácter firme e inflexible del niño Oratoriano Explorador de Don Bosco”* (p. 73).

Breve pero enjundioso, también el lector conocerá cómo se organizaban los batallones y los logros experimentados con el crecimiento espiritual de los Exploradores. También las duras pruebas, ataques y oposiciones que sufrieron.

En fin, no podemos dejar de alegrarnos por este libro, publicado ya el año pasado. Y lo recomendamos vivamente.

Quiera la Virgen Capitana María Auxiliadora, Don Bosco y todos aquellos infatigables y celosos sacerdotes que la lectura de estas páginas saque a muchos del letargo en que se encuentran sumergidos.

Daniel O. González Céspedes

Soria Jiménez, A.,
Los principios de interpretación del motu proprio
Summorum Pontificum,

Ediciones Cristiandad, Madrid 2014, pp. 552.

Estamos en presencia de una notable obra: se trata de la tesis doctoral del P. Alberto Soria Jiménez, monje benedictino de la Abadía Santa Cruz del Valle de los Caídos, defendida el 29 de mayo de 2013 para la obtención del título de doctor en Derecho Canónico por la Universidad de San Dámaso. Incluye un egregio prólogo del Card. Cañizares, por entonces prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Decimos notable no sólo por la valía de la misma sino también por tratarse de la primera obra monográfica dedicada íntegramente al análisis detallado del Motu Proprio *Summorum Pontificum* del papa Benedicto XVI. Prueba de ello es el exhaustivo aparato de citas – más de quinientas entradas en el índice onomástico y más de ciento cuarenta páginas dedicadas a la bibliografía, entre fuentes y autores.

Luego de la introducción y las cuestiones preliminares, el cuerpo del libro se divide en nueve capítulos, subdivididos en tres partes. En la primera se recorren las vicisitudes sufridas por el Misal de Juan XXIII durante los tres pontificados de Paulo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI, luego de la promulgación del Misal de Paulo VI. Este recorrido diacrónico, aunque más no sea desde el punto de vista descriptivo histórico, es ya de por sí suficientemente elocuente acerca de lo convulsivo y traumático del período interim, que va de un misal hasta la adopción del nuevo, período bastante desconocido por las nuevas generaciones en sus detalles particulares, de los cuales la obra de marras presenta una síntesis elocuente .

En cuanto a lo conceptual, este capítulo describe el cambio que se fue produciendo en la actitud de la Sede Romana con respecto a la cuestión de la posibilidad de la celebración de la Misa con el ritual de 1962.

En una primera etapa, durante el pontificado de Pablo VI, “no pareció necesario promulgar normas propias para el posible uso del misal anterior” La cita es textual de *Con grande fiducia*, la carta a los obispos de la Iglesia católica de rito romano, escrita en italiano y firmada por Benedicto XVI en la misma fecha que el motu proprio *Summorum Pontificum*. Como el P.Soria explica, esta carta es sumamente importante para conocer la mente del pontífice al momento de producir su motu proprio.

Con la entrada en vigor del nuevo Misal Romano de 1970, sólo se contempló la posibilidad de conceder a sacerdotes de avanzada edad o impedidos por alguna causa la posibilidad de celebrar sin pueblo con el Misal de 1962. Es de notar que pese a diversos pedidos, la Santa Sede nunca se expidió formalmente sobre la cuestión de si el Misal de 1970 había sustituido al de 1962, “porque una respuesta favorable a la reforma sería considerada como «un acto odioso contra la tradición litúrgica»”.

La siguiente etapa corresponde al pontificado de Juan Pablo II, en el que, según *Con grande fiducia* se provee de “un marco normativo para el uso del misal de 1962, pero que no contenía prescripciones detalladas”. Hitos de esta nueva etapa son la circular del proprefecto de la sagrada congregación para el culto divino a los presidentes de las conferencias episcopales Quattuor abhinc annos de 1984, la carta apostólica en forma de motu proprio *Ecclesia Dei* de 1988 y el rescripto *Quia peculiare munus* del mismo año, en los que se concede a los obispos diocesanos la facultad de otorgar un indulto para que los sacerdotes y los files expresamente indicados en la solicitud, que habrá de presentarse al propio obispo, puedan celebrar la misa utilizando la edición típica del misal romano del año 1962. Como instrumento para aplicar estas disposiciones se creó la comisión *Ecclesia Dei*, que concedió el uso, en privado y en público, de los libros litúrgicos en vigor en 1962, a los miembros de diversas comunidades.

El último hito durante el pontificado de Juan Pablo II fue decreto *Animarum bonum* de la Congregación para los Obispos de erección de la administración apostólica personal San Juan María Vianney en la diócesis de Campos en Brasil en el año 2002, a la cual se concede la facultad de celebrar la sagrada eucaristía, los demás sacramentos, la liturgia de las horas y las restantes acciones litúrgicas, según el rito romano y la normativa litúrgica revisados y codificados por S. Pío V, con las adaptaciones establecidas por sus sucesores hasta el beato Juan XXIII.

Por fin, durante el pontificado de Benedicto XVI, ante la necesidad de una regulación jurídica más clara” (*Con grande fiducia* 5), dicho pontífice produce los siguientes hechos:

En primer lugar, el decreto de la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei* de erección del Instituto del Buen Pastor en 2006. A los miembros de este Instituto se les otorga el derecho de celebrar la sagrada liturgia utilizando, realmente como su rito propio, los libros litúrgicos en vigor en 1962.

Y por fin los instrumentos fundamentales del pontificado de Benedicto XVI, es decir la carta apostólica en forma de motu proprio *Summorum Pontificum* del año 2007 y la instrucción *Universae Ecclesiae* de la Pontificia comisión *Ecclesia Dei* del año 2011.

Terminado este recorrido histórico, el P. Soria pasa a desarrollar en la segunda parte de su obra el sentido de la palabra “rito” (distinguiéndolo de forma, uso y expresión) desde el punto de vista canónico-eclesiológico, litúrgico y canónico-litúrgico, y su diversa utilización en los diversos documentos eclesiales que hemos detallado para concluir contextualizando el Misal Romano de 1962 dentro del marco de *Summorum Pontificum*, como forma extraordinaria dentro de la unidad del rito romano, utilizando como clave hermenéutica lo afirmado en el apartado 4 de *Con grande fiducia*: “No es apropiado hablar de estas dos redacciones del misal romano como si fueran «dos ritos». Se trata, más bien, de un doble uso del mismo y único rito”.

Todo este aparato conceptual le permite concluir en el capítulo VI de la obra que nos encontramos en presencia de dos misales: “la forma normal (forma ordinaria)” y la “forma extraordinaria”.

Por fin en la tercera parte de su obra el autor estudia, en primer lugar, la cuestión de la convivencia de ambos misales como dos formas del rito romano y su enriquecimiento mutuo. Y en segundo lugar se plantea el problema de la posibilidad de la abrogación del misal de 1962. Luego de explicar canónicamente el concepto de revocación de la ley, nuestro autor expone en pasos sucesivos la opinión del teólogo Joseph Ratzinger acerca de este asunto, para luego recorrer el iter histórico de la cuestión, con los sucesivos pronunciamientos de la Sede Romana. Finalmente la cuestión es zanjada a partir de las explícitas afirmaciones de Benedicto XVI en la carta *Con grande fiducia*: “No ha sido nunca jurídicamente abrogado y, por consiguiente, en principio, ha quedado siempre permitido” (GF 4) y “Lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande y no puede ser de improviso totalmente prohibido o incluso perjudicial” (GF 9), en línea con la hermenéutica de la renovación en la continuidad, tan propia de su pontificado.

La obra culmina destacando un aspecto esencial en la intención del papa Benedicto XVI cual es la de realizar una reconciliación litúrgica en el seno de la Iglesia. El número 8 de la instrucción *Universae Ecclesiae* de 2011 explicita los tres objetivos de *Summorum Pontificum* en el orden de prelación perseguido por Benedicto XVI. Primero, ofrecer a todos los fieles el *Usus Antiquior* de la liturgia romana, considerada un tesoro precioso que debe conservarse. Segundo, garantizar y asegurar realmente el uso de la liturgia romana vigente en el año 1962 a quienes lo pidan, considerando que es una facultad concedida para el bien de los fieles y que por lo tanto, debe interpretarse en sentido favorable a los fieles, que son sus principales destinatarios. Tercero, favorecer la reconciliación en el seno de la Iglesia, con un gesto de verdadero ecumenismo intra-católico, en palabras del cardenal Kurt Koch.

En conclusión podemos afirmar que la tesis del P. Soria constituye una lectura imprescindible para todo cristiano bien formado que desee profundizar sus conocimientos litúrgicos o por lo menos desee instruirse sólidamente acerca de las vicisitudes sufridas por la liturgia en el curso del último medio siglo.

P. Carlos Baliña.

Díaz Araujo, Enrique,
Del Laicismo del '80 a la Reforma universitaria del
'18, tomo II, Gladius, Buenos Aires, 2015, 239 pp.

*Divorciarse con el elemento católico
es divorciarse con el pueblo entero.*

Cuando hace un tiempo hicimos un reportaje al autor en el Suplemento especializado de Filosofía del Derecho de la revista *El Derecho*, se autodefinió con una categoría que para cierto mundo intelectual purista y temeroso del Mundo es académicamente desdorosa: un apologeta. La misma respuesta –y no hay casualidad– obtuvimos en un reportaje a su maestro Rubén Calderón Bouchet.

Es que el autor hace todo lo que hace y que tan bien hace en lo suyo, que sería la especialidad histórica y en lo cual es irrefutable e irrefutado, pero vive recibiendo la llamada por respuesta en su defensa de dos temas no muy separados en que sintetizo una obra verdaderamente monumental: la Cristiandad y Don José de San Martín, en el marco de una gran lucha; la grande que se libra entre Cristo y la Ateocracia. Y que se encarna en la lucha por la pervivencia de la Argentina soberana.

En el tomo I de la presente serie el autor nos había mostrado el laicismo argentino, sin apoyo en la Constitución de 1853, engendrado en Francia y fogoneado en las logias masónicas locales, impuesto por una oligarquía que se enriquecía y que gobernaba gracias al fraude y a la entrega del patrimonio espiritual y físico nacional. Un “rayo de luz” en esa noche fue la “Unión Católica”, partido político y empresa periodística fundados por laicos cuya figura egregia fue José Manuel Estrada. La reacción en defensa de la Iglesia fue realizada por auténticos laicos, religiosos y políticos y antilaicistas y argentinos al mango.

El presente tomo ubica el proceso del laicismo en Córdoba. El enfrentamiento era entre *liberalismo* y *catolicismo* (cap. 1): “los diarios oficiales nunca alcanzaban el calor popular” (lo confesó el laicista Cárcano, p. 13). Y *la mejor defensa institucional del catolicismo fue el partido político Unión Cívica Radical* (*passim* en toda la obra), que ¿a que no saben qué afiliado tuvo? ...

El tercer tomo de la serie se ocupará de la Reforma y el foco luminoso en el cual desembocará la trilogía está prefigurado en la tapa de los dos tomos aparecidos: la multitud en torno a la cruz en Buenos Aires en el Congreso Eucarístico de 1934, donde “la noche del laicismo tocó a su fin”... Ya sé que por un tiempito, pero está bien que el Apologeta historiador nos haga revivir los hechos para ver que si se pudo, se puede, y analizar de qué modos en verdad se pudo.

El catolicismo sigue siendo la fuerza más popular de la Argentina hoy, la única que mueve gente en la calle (¡la Virgen María!), pero sin dirigencia ya no pone ni la agenda política. Hace varias elecciones que no hay “voz católica” en la problemática política argentina. A nuestro criterio hay una defeción de

la clase dirigente *episcopal*, y esa defección se hace decisiva por la ausencia de una clases dirigente política *laical*. Y todo eso es posible por el *clericalismo activo* (del clero que se inmiscuye a manejar lo que no le compete, y que más o menos explícita o implícitamente niega la vigencia de *Quas Primas*, esto es la Realeza de Cristo y la Doctrina Social de la Iglesia como algo específico) y del *clericalismo pasivo* (del laicado que se vive quejando, pero consintiendo lo otro). Y esto, como lo aprendí de Ousset, parece remontarse a la caída de la monarquía en 1789.

El autor nos relata la lucha abierta con violencia desatada, que incluye el envenenamiento del gobernador católico de Córdoba Clímaco de la Peña para reemplazarlo (p. 16).

¡Qué bueno estuvo que el gobernador José Figueroa Alcorta confesara que “los principios liberales” informaban su “credo religioso”, para sacar la careta de la “neutralidad laicista”! (p. 18).

Para clarificar los términos de la lucha en Córdoba nada mejor que la autoridad del historiador comunista Luis V. Sommi hablando del gobernador cordobés Juárez Celman, cuando dice que reunía dos condiciones muchas veces repetidas entre nosotros: “máximo entreguista” y “padrino de la juventud liberal” (p. 28).

Más adelante el autor trata las pastorales del Vicario Clara y la reacción suscitada, con la supresión de la enseñanza de la teología en la Universidad. En su segunda carta aquél: **1)** Ataca la protestantización de la enseñanza con la llegada masiva de maestras yanquis a las escuelas normales; **2)** Se opone a la tesis de Ramón J. Cárcano (plagiada, p. 36), que proponía la igualación de todas las filiaciones. -Nos sigue pareciendo, y en esto me tiró buena pista en un reportaje, la brillante y joven jurista familiarista Úrsula Basset, que el único criterio no puede ser “la igualdad de los hijos”, sino que, sin perjuicio de las obligaciones irrestrictas de los padres siempre y a rajatabla, hay que favorecer el hecho objetivo de la familia verdadera con alguna desigualdad; **3)** Toma medidas, las únicas que puede tomar, que si las tomaba era importante por aquello del mercado - ¿Ud. vio?, los católicos no lo compran- , estableciendo que los católicos no lean tres diarios enemigos (p. 36). Y surtía efecto...

Eran tiempos en que iun obispo tomaba medidas para defender la religión! No es sólo cuestión de enseñar bien, también hay que trazar normas, de cuya carencia se quejaba para los días del Concilio Romano Amerio. Lo que hizo San Pío X complementando con éxito su rigurosa enseñanza contra el modernismo. Si no, sucede lo que denunciaba Sacheri, que viene buena doctrina, pero malas designaciones.

El Gobernador de Córdoba declara subversivo, fanático, intransigente, al Obispo, equiparándolo a Monseñor Baseotto. Esto último es una traspolación ilegítima motivada por una enfermedad que salió en mi última radiografía: la *analogitis*. Pero el prototipo del anticatólico fanático cultural, Horacio Verbitsky, señala la paridad notable de estos hechos con la embestida de Kirchner contra el querido obispo castrense (p. 17). Entonces el dictador Wilde considera al Obispo funcionario público, a las iglesias edificios del Estado y a la conducta

valiente del preclaro Clara, delito de desacato (p. 37). Roca suspende al Vicario Clara, que contesta acusando de “borbónicos” a los tiranos. El Fiscal Morcillo aplica el derecho (la Iglesia es soberana), y entonces la Fiscal Gils Carbó [ipe-ligro de interpolación histórica!]... exonera al Dr. Morcillo. Los jueces a cargo del asunto, todos católicos de combate que habían adherido al Obispo, con honestidad republicana se excusan de entender en la causa. Cuando dan con un fiscal kirchnerista [linotipista dejalo así nomás] éste pide cuatro años de extrañamiento para Clara. Entonces el Obispo de Salta Risso Patrón se solidariza con Clara y por algo menciona la condena de la masonería en *Humanum Genus* (p. 41), contando con la solidaridad de los obispos de Santiago y Jujuy, destituidos entonces por el Gobierno.

El autor relata la postura astuta del zorro máximo, que comprendía que “divorciarse con el elemento católico en Córdoba es divorciarse con el pueblo entero” (p. 44), y repartía consejos maquiavélicos. Va el Delegado Apostólico Monseñor Luis Matera a Córdoba, encamina una solución (no sabemos cuál) con las maestras protestantes, pero entonces, y para escándalo mundial, es echado del país. (La Iglesia Católica, cuyo culto dice sostener la Constitución, es la única perseguida en la Argentina. Lo grave de esto es que *los católicos no se dan cuenta*. Se lo tuve que explicar hace un tiempo a un canciller de un obispado. - ¿Te parece?). Entonces las huestes católicas presididas por Estrada convocan una “Asamblea Nacional de los católicos argentinos”, para “presentar batalla” (p. 48). Enfrente, Wilde pontificaba que hay que “instituir el socialismo liberal” (p. 54).

“Ningún pueblo de habla española se despojó como el nuestro, en forma tan intensa de su carácter ingénito, so pretexto de europeizarse.”

(Alejandro Korn)

El autor describe el anacronismo positivista aceptado como un religión; trae la caracterización del “normalismo de Paraná” como “la valoración de lo europeo frente a lo hispano-criollo, que es despreciado” y por “la adhesión reverente al mito del progreso” (cita de Uzin, p. 61). Con la curiosidad de que “el normalismo” no eliminó el analfabetismo, porque los recursos presupuestarios fueron al secundario (p. 61). El ausentismo en la enseñanza primaria llegó al 42 % (p. 62). “El saldo de la enseñanza laica fue, pues, la deserción escolar”, concretándose lo que Estanislao Zeballos llama “el fracaso de nuestro sistema de educación”, debido a la carencia de “religiosidad” (¡Ricardo Rojas!), ya que (ahora la cita es de Juan B. Terán) “al perder su carácter religioso perdió también el carácter patriótico” (p. 65). Termina el Apologeta el capítulo 7 con una cita brillante de Emilio Lamarca, que no la digo para que el lector la busque en p. 66.

Describe luego la puntual militancia masónica de los perseguidores, que logran un plan laicista desbaratado por el arribo al poder de Don Hipólito Irigoyen, con “un regreso al plan tradicional” (p. 74).

La Unión Cívica Radical es el orgullo del pasado argentino y el anhelo de revivirlo.

(Ricardo Caballero)

Es tema principal en el libro la reivindicación del radicalismo de entonces, que “es el grito de protesta del pasado argentino heroico y vencido” (Caballero). El autor recuerda el hispanismo de Irigoyen (Día de la Raza), y el revivir del “antiguo Partido Federal” (p. 101). “El radicalismo ha sido “por mucho tiempo *el vivero del patriotismo*” (cita de Rodolfo Irazusta). Aunque, “desgraciadamente, dejó de serlo” (p. 103).

El radicalismo cordobés era una aristocracia de estancieros empobrecidos que cultivaban la Tradición (p. 106); “con el recuerdo de los actos heroicos de sus antepasados y de ellos mismos... parecían haber despertado a la vida del alma en el seno de la UCR” (p. 108). “Antiguos federales, nuevos radicales, siempre católicos, serán los miembros del patriciado; liberales constantes (serán) los de la oligarquía” (p. 107). Empieza a despuntar la división entre la pampa gringa del sur cordobés ligada a Rosario como capital de los nuevos ricos, que van fomentando el nuevo sesgo del partido nucleado en torno a Amadeo Sabattini (p. 115), desvirtuando al radicalismo (p. 126).

Entretanto se transforma la Unión Cívica en UCR y, ¿saben quién era el Presidente del nuevo partido? El Párroco de la Iglesia del Pilar, P. Eleodoro Fierro. “Antiguas familias federales de la capital o de los departamentos serranos, se pliegan al irigoyenismo”, entre ellos se inscribe el beato José Gabriel Brochero. El patrono de los sacerdotes argentinos afiliado al radicalismo (p. 121). ¡Cosa de no creer! Enrique, ¿no tenés la foto de la ficha de afiliado? – Pero no hace falta, pues en las ediciones de las cartas de Brochero aparece, en sus últimos años, el Cura Gaucho haciendo proselitismo radical frente a las elecciones con sufragio universal.

Es importante el dato de que desde 1918 a 1931 la Reforma universitaria no figura en la plataforma electoral radical (p. 156). Se destaca en el radicalismo la figura del católico Arturo Bas, legislador aplicador de la Doctrina Social de la Iglesia y autor del magnífico libro contra el divorcio *El Cáncer de la sociedad* (p. 168).

El cap. 14 nos enteramos que todavía en 1919, “la UCR se proclamaba ‘nacionalista y católica’” (p. 185).

“Lo cierto es que la restauración católica, por desatender la organización política, nunca llegó al nivel de los cívicos del Ochenta.”

El autor muestra como el famoso reformismo cordobés, para el que se viene el tercer tomo, era entonces “wilsonismo (por el Presidente yanqui), liberal y de izquierda” (p. 205).

Más adelante (cap. 17) se habla del “Resurgimiento católico nacional” (p. 208 ss), pero desgraciadamente “el restablecimiento católico” no se produjo “al modo de los cívicos del 80, en un plano político partidario” (p. 208) que hubiera sido necesario para dar la pelea de la política propiamente dicha en

la esfera de las decisiones más altas. Muertos Estrada, Achával Rodríguez, Navarro Viola y Pedro Goyena, cerrada la “Unión”, desalentados a intervenir en política por los obispos con la excepción de Aneyros, quedaba un líder de gran voluntad, que en el Primer Congreso de los católicos argentinos (Buenos Aires, agosto de 1884), se proponía “difundir las enseñanzas del *Syllabus* y “conformar un partido político, la Unión Católica” (cita de Horacio Sánchez de Loria Parodi). Hablamos de Emilio Lamarca.

Señala el autor que en vez de atacar fuertemente la escuela laica, el catolicismo privilegió apuntar a la libertad de enseñanza; lo que se logró a cambio “del alejamiento de los católicos de la educación pública” (p. 209) y después, el casi total alejamiento de los católicos de batalla de las universidades católicas, que dejaron ser universidades de batalla (agregado H.H.).

En el Tercer Congreso de Católicos Argentinos, 1908, Monseñor Duprat planteaba “si debemos resignarnos a no ser clase dirigente del Estado, sino siempre dirigidos; se trata de saber si los destinos patrios se han de preparar sin nosotros, a pesar de nosotros y contra nosotros, como ha sucedido y está sucediendo y sucederá en el futuro, según sea la respuesta al problema propuesta” (p. 214).

“Lamentablemente”, la mayoría de los dirigentes no respondió como lo esperaba Duprat, prefiriendo la acción “social”; o bien ellos subestimaban lo político, sin entender la noción maurrasiana de la primacía *cronológica* de la política. (Y prioridad *causal* también... me parece). Así las cosas, no se alcanzó el nivel de los cívicos del '80; “el país continuó siendo conducido por sectores anti-cristianos o, cuando menos, no cristianos. Y así nos ha ido” (p. 214).

Hacia el final el autor trata del Resurgimiento católico cordobés y muestra la renovación que precedió al magnífico Congreso Eucarístico de 1934. El foco de atracción de toda la serie está en él, cuando miles y miles de hombres, en vez de esperar a sus mujeres fumando a la salida de la Iglesia y en vez de seguir pensando según la Ateocracia masónica, comulgaron en Buenos Aires el Cuerpo y Sangre del Señor.

Brillante alegato con datos históricos sobre la identidad de las banderas de Religión y Patria; el mensaje sobre la necesidad de combatir por ellas en la política propiamente dicha; la constatación de la posibilidad fáctica de la pelea y, desde luego, la prístina ortodoxia de seguir a nuestros mejores. “Fe conquistadora. En eso estamos”. Así termina el libro, p. 223.

Héctor H. Hernández

Bojorge, Horacio,
Teologías deicidas. El pensamiento de Juan Luis Segundo en su contexto. Reexamen, informe crítico, evaluación.

2da. Edición, Centro Cultural Fe y Razón, Montevideo, 2011, 373 pp. ¹

¿ESTÁ EQUIVOCADO EL PADRE BOJORGE?

“Giro antropocéntrico, actualismo filosófico, historicismo y politización van de la mano” (capítulo 7.0 - p. 180).

“A la inversión antropocéntrica del pensamiento corresponde una inversión de los afectos y las pertenencias, de las condenaciones y los elogios” (8.4 - p. 233)

“No se trata de rebajar la fe a la capacidad del incrédulo, sino de levantarlo a la fe” (9.3 - p. 258)

Virtudes

Es auspiciosa esta segunda edición, sobre todo teniendo presente que la primera, Encuentro, Madrid, 2000, fue de nada menos que 1.500 ejemplares. Se lo regalé a un joven amigo profesor de filosofía del derecho y abogado encareciéndoselo porque:

- 1) Es una crítica contundente y verdadera al pensamiento del teólogo de la liberación Juan Luis Segundo (en adelante JLS);
- 2) El criticado (“divulgador más que creador”, 0.2 - p. 15) desenvuelve *todo un tipo de pensamiento en la Iglesia de hoy*, de modo tal que estudiándolo se puede captar la problemática tanto del “modernismo teórico” como de sus vastas proyecciones morales, políticas, catequéticas litúrgicas y culturales. “El pensamiento y las obras de Juan Luis Segundo han entrado en el cono de sombras de la historia”, dice Bojorge en el prólogo, a 11 años de la primera edición, pero “el contexto ideológico que es el marco causal de ese pensamiento, no solamente sigue vigente sino que se exagera y se desborda en forma paroxística”. De ahí la oportunidad de la reedición, en cuya Bibliografía, (número 2.5.) el autor amplía citando no pocos sitios de Internet dedicados a conservar y difundir el pensamiento de Segundo. En

1. Se puede consultar en <http://es.catholic.net/hbojorge/articulo.php?tem=874&id=19871>. Se puede adquirir en forma de libro impreso en la siguiente página de editorial LULU: <http://stores.lulu.com/feyrazon>. También se puede descargar gratuitamente en forma de e-book (libro electrónico) en la misma página de Lulu. O en Uruguay puede solicitarse al Centro Cultural católico Fe y Razón: feyrazon@gmail.com

Citas. Las citas que hacemos en esta reseña remiten al **capítulo** y a sus **apartados** internos señalados según la numeración decimal (8.4. es el apartado 4 del capítulo 8, por ejemplo; y 0.2. es el párrafo 2 de la Introducción), y la numeración de página sigue la primera edición, lo que advertimos porque en la segunda la paginación no coincide y suele ser 5 números menor.

2006, a los 10 años de su fallecimiento, la revista *Misión de Fe y Solidaridad*, de la Provincia Uruguaya de la Compañía de Jesús, organizó actos recordatorios de 5 días en la Biblioteca Nacional, Montevideo. Y en ese mismo año se publicó póstumamente *Ese Dios –Juan Luis Segundo–Versión desgrabada de sus charlas* (Obsur, Observatorio del Sur, Montevideo, 2006), donde se desarrolla una cristología muy alejada de la doctrina católica². No hay que olvidar, como señalaba el Dr. Luis Roldán recensionando la primera versión, que JLS es “la principal cabeza ideológica de la ‘teología de la liberación’, que durante más de una década sirviera de sustento ideológico a la violencia armada y fratricida de la subversión marxista con ropaje clerical en nuestro continente”; que fue uno de los pocos de ese grupo que no se allanó a las famosas “Instrucciones” de la Santa Sede y relanzó su desafío con su obra *Respuesta al Cardenal Ratzinger*³;

- 3) Es un ejemplo para que los abogados aprendan el arte del alegato, con el agregado de que en el orden académico este volumen bien puede tomarse como paradigma de una buena tesis doctoral. Sea por los métodos utilizados; por el respeto total a la persona del autor objetado y a sus textos, prolijamente encomillados y jerarquizados; por el manejo de toda la bibliografía del autor y sobre él o sobre la tendencia general a que responde, prolijísimamente clasificada al final de la obra (pp. 369/380); por el manejo de autores judíos para abonar sus conclusiones (2.9.3., p. 62) y protestantes (3.4.1 - p. 78); por la develación, nada fácil, de los métodos “resbaladizos” utilizados por JLS y de sus contradicciones (por lo que dice y por sus “silencios”, cfr. 4.1 – pp. 92, 93; 12.1 – pp. 327, 328, etc.); por la detección de lo que el Magisterio católico ha condenado, - ia pesar de todo lo que nos quejamos y de “censuras” que dejaron filtrar estos graves errores, 12.4 - p. 334!- en el pensamiento segundista (obispos del Uruguay, 12.2 - p. 329), y sobre todo *por la utilización certísima de las confesiones del propio autor criticado*. Así por ejemplo: “al calificar a Juan Luis Segundo de hereje no se lo injuria”, porque él mismo “se autocalificó de ‘hereje declarado’” (12.1 - p. 328). Pero esto último no es sólo un encuentro feliz propio de un litigante certero, sino que queda justificado como una expresión coherente con una *teología secularista que no es teología y que es “deicida”*.

Capítulos

Los capítulos del libro son:

-
2. V. la crítica del Dr. Miguel Antonio Barriola “*Cristo amó a la Iglesia*” (Efesios 5, 25). Reflexiones sobre la cristología de J.L. Segundo y la eclesiología de H. Küng, Editorial Fe y Razón, Montevideo, dentro de una serie de libros de editados en USA en ediciones Lulu, 2010.
3. Cfr. ROLDÁN, Luis, en *Panorama Católico* (Buenos Aires), año I, marzo 2001, nro. 12, p. 14. Cfr. igualmente SÁENZ, Alfredo, recensión en *Gladius*, 2001, nro. 52, pp. 198. Ambos recensores subrayan la vigencia de la cristiandad como verdad católica permanente: “Dios vino a nosotros para traer el cristianismo, el Evangelio y el culto, pero también la Cristiandad”. Una verdadero cristiano tiende a ‘hacer Cristiandad’” (Sáenz, cit., p. 200, 2da. Col.).

Introducción: JLS “*ha aceptado y padecido pasivamente más que repensado*” (01 - p. 13, subrayado H.H.) un pensamiento caracterizado por su “inmanentismo, antropocentrismo, adoración de la historia (“fe neguentrópica”), descuido de los contenidos de la Revelación, cambio del objeto formal de la fe por enunciables, olvido de la Tradición, manejo a veces desaprensivo del método teológico y arbitrario de la Escritura, distancia crítica e indócil ante el Magisterio”, etc (0.2 - p. 16).

Cap. 1) La Esjatología cercenada, con olvido del Juicio y una “comprensión immanentista de la salvación” (1.9 al final - p. 40).

Cap. 2) Vicios de argumentación lógica, teológica y escriturística. En la batalla cultural los enemigos de la Iglesia ponen por las nubes a autores como JLS, alabado a su muerte por los ediles de izquierda (Introducción, p. 22, nota 11), y bien hace Bojorge al atacar, no sólo los contenidos, sino su calidad científica. Pensamiento “sinuoso” y “resbaladizo”, contradictorio; “da por supuesto más de lo que afirma”(2.0 - p. 45); una mezcla permanente de teología y sociología (2.2 - p. 47); “insidiosamente equívoco”, toma a la fe su lenguaje, pero lo interpreta a su manera (2.3 - p. 48). “Por justificarse a los ojos de los objetores terminó desconsolando a los creyentes y fomentando las apostasías” (2.9.4 - p. 63). Bojorge coincide exactamente con lo que decía Sacheri de los tercermundistas, que quieren convertir la Iglesia al mundo y no viceversa: “no es la humanidad la que está llamada a entrar en la Iglesia para realizar dentro de ella su destino de comunión divino-eclesial y de humanidad nueva, sino que es la Iglesia la que debe integrarse en el destino de la humanidad” (11.1 - p. 303).

Cap. 3) Errores acerca de la Revelación y de la hermenéutica, que reduce la caridad a filantropía (3.4.2 último párrafo - p. 84);

Cap. 4) Actitud ante el Magisterio. “No niega frontal y abiertamente” el Magisterio, “pero siembra su camino” de cuestionamientos o de adhesiones a los enemigos (4.5 - p. 96), y repite las leyendas negras contra el catolicismo (4.7.3.1 -pp. 108; 4.10.2 - 118, ignorando incluso el revisionismo histórico rioplatense, 4 - p. 129 nota 78);

Cap. 5) Recomendación y defensa del marxismo. Pero se trata de un marxismo que no hay (5.2 - pp. 132; 5.8 - p 143; 8.2 - p 230). De hecho JLS “opone y considera irreconciliable el culto explícito de Dios con la injusticia social”, con lo cual revela su marxismo explícito, dado que Dios se concibe como “una superestructura alienante” y “convalidadora de la opresión” (9.8 - p. 271);

Cap. 6) La adoración de la historia. La fe neguentrópica. Si se adora la historia como progreso fatal del hombre (6.2.3 - p. 160), hablar de “filosofía perenne” es, para JLS, una “tentativa para detener la historia” (6.2.4 - p. 161). Si se cree “en la historia como una fuerza divina”, con un “panenergismo” termodinámico de sentido cuantitativo, “es muy difícil distinguir entre caricias y sopapos” (¡Maestro Bojorge!, 6.1. penúltimo párrafo - p. 153); así se tiende a “identificar, en forma monista, la historia de la humanidad con la Historia de la Salvación” (6.3.1 - p. 164).

Cap. 7) Intermezzo histórico: la inversión antropocéntrica, naturalismo y gnosís, sintetizada con Paulo VI (7-XII-1965) por el reemplazo

de “la religión del Dios que se hizo hombre”, por lo que constituye *otra religión (falsa)* del “hombre que se hace Dios” (7.0 - p. 179); fundando la religión “en el a priori religioso” y no en el “depósito de la fe” conservado en la Iglesia (7.0 - p. 180);

Cap. 8) El giro antropocéntrico en JLS: del misterio divino al proyecto humano. Dada la gnoseología y metafísica *idealistas* asumidas por JLS, no hay pruebas racionales de Dios, cae la apologética y toda revelación exterior (8.1.2.3 - p. 223), debiéndose buscar la fe “en el interior del hombre” (“inmanencia vital”, 8.1.2.6 - p. 225). Tiene razón Bojorge al hablar de “teologías deicidas” (8.1.2.6 - p. 225), y de que al colocarse la fe al servicio del marxismo, la teología de la liberación se vuelve una cadena esclavizadora (8.2 último párrafo - p. 231). Es lógica entonces “la inversión” que se denuncia como epígrafe de esta recensión, y “es la Revelación la que termina sentada en al banquillo de los acusados” (8.4 - p. 233). – Mis alumnos del Colegio Don Bosco de San Nicolás, conducidos por curas salesianos a la guerrilla marxista y a la muerte, venían de supuestos “retiros” y como primer paso cuestionaban a la Iglesia histórica y concreta, a la labor de España en América. Por esas cosas JLS, es “alabado por los enemigos de la fe”, pues se ha hecho apologista del mundo incrédulo ante el creyente” (8.5 - p. 234), cobrándole a los católicos los desastres causados por la modernidad (cita de Del Noce, 8.5 - p. 234), y atacando, así “a toda la Iglesia” (9.7 penúltimo párrafo p. 269).

Cap. 9) ¿Es teología la de JLS? La respuesta del Autor, que ha sido alentado por el General de la Compañía para escribir este “informe”, al que Kolvenbach ve como una aplicación de *En mi sed me dieron vinagre; la civilización de la acedia* (0.3 - p. 18) es negativa, porque su principio no es la fe sino la temática social (9.6 - p. 265) y la negación de la normatividad de la teología (9.6 - p. 266)⁴.

Cap. 10) Acedia ante el pueblo creyente. La “inversión” que celebra los goles del adversario y se entristece por los propios implica una debilidad por los ateos que se condice con el “desafecto por el creyente” (10.10 - p. 293), y con sus “desvíos de autodenigración que comprometen la propia identidad católica” (10.13 - p. 299).

Cap. 11) Eclesiología gnóstica y elitismo. “Pareciera que el Dios en que piensa JLS estuviera ajeno a la vida de los creyentes”, pues substituye personas por ideas, cosas por ideas, todo lo cual es “típico del pensamiento gnóstico” (11.2 - p. 307), según el cual la salvación se alcanza por el conocimiento identificando la salvación con una ideología (7.8 al final - p. 204).

Cap. 12) Señalaciones de heterodoxia. En este capítulo Bojorge hace un

4. Cfr. nuestra recensión a BOJORGE, Horacio, *La civilización de la acedia, Ensayos de Teología pastoral*, Lumen, Buenos Aires, 1966, en *Cuadernos de Espiritualidad y Teología*, nro. 20, Centro de Estudios San Jerónimo, Santa Fe de la Vera Cruz, abril de 1998, pp. 303/312.; y al mismo BOJORGE, *Mujer, ¿Por qué lloras?*, Lumen, Buenos Aires, 1999, en los mismos *Cuadernos*, nro. 24, diciembre de 1999, pp. 247/253.

elenco de herejías materiales en JLS. Los autores de esta línea reconocen su oposición a la doctrina de la Iglesia pero quieren quedarse adentro: “la herejía criptógama” (12.1 - p. 327).

Conclusión. Termina cuestionando que el pensamiento de JLS sea “serio”, ni “riguroso”, ni que esa “teología” suya pueda proponerse como fundamento de una espiritualidad (p. 336). Luego van tres anexos sobre El culto idolátrico; reducción de la fe a gnosis; sobre el ateísmo del creyente.

Confesiones y raíces

Es muy difícil decir de un compañero jesuita que desarrolla un pensamiento “deicida”, esto es ateo. ¿Bojorge lo prueba? Si en *Teología abierta para el laico adulto I. Esa comunidad llamada Iglesia*, p. 60, JLS dice que “todo aquello que es afirmado de Dios, es al mismo tiempo un enunciado sobre el hombre”, (p. 214, nota 5 al cap. 7.0) la cosa es clara, porque no se distingue a Dios del hombre. Pero ahí aparece otra fortaleza del libro que comentamos. Él usa esos textos “confesorios” (“confesión” es la admisión de algo desfavorable para el que la emite) sólo como la evidencia palmaria que tiene la cosa para el propio criticado, porque se eleva antes a los fundamentos teológicos y filosóficos que dan el sentido preciso e indiscutible a esas palabras. Tiene razón el Padre Bojorge.

Con no poca habilidad dialéctica, por ejemplo, el A. dice que “lejos de vencer de monismo al pensamiento de Santo Tomás, el intento de Juan Luis Segundo supone mutación en Dios, y por eso se vuelve contra él mismo, y lo precipita en el monismo del que pretende huir” (2.8 - p. 55). Si Dios es mutable, hay “ateísmo panteísta” (2.8 - p. 55). *El autor tiene toda la razón del mundo.*

Filosofía y teología

¿Estamos en filosofía o en teología? – El realismo católico se enfrenta a la filosofía y a la hermenéutica de Kant, que interpreta la caridad sólo en sentido horizontal, con lo que el texto “el que crea y sea bautizado será salvado, el que no crea será condenado” (3.3 - p. 77), resulta ser “un texto incómodo” para JLS, que alega que dicho texto (Marcos, 16, 16) no sería “auténtico”; pero esto es confundir “autenticidad” (que el texto haya sido escrito por San Marcos) con “canonicidad” (que la Iglesia lo ha reconocido como inspirado por el Espíritu Santo, haya sido Marcos u otro el escritor), que no es lo mismo (3.3 - p. 76/77). Con Kant, JLS reduce la vida de fe a moral (p. 84, donde hace una prolija comparación entre JLS y el filósofo alemán y una “fe sin misterios”, 3.4.4 - p. 85), y a “una fe sin sentido misionero” (3.5 - p. 86).

El ataque al pueblo creyente

Estos teólogos de la liberación rechazan los “tecnicismos de la teología”, pero dándole a la pobre gente un “tecnicismo de especialistas en filosofía y en historia y con un pensamiento hermético para el común de los creyentes”. He aquí otra página maestra del abogado Bojorge: “¿Por qué no emplear ese tiempo, energía y neuronas – de los que se suponía no disponían los laicos, a los cuales, por eso mismo, no se les podía hacer una exposición teológica más completa- en presentar el misterio trinitario y la cristología?” (9.2 antepenúltimo párrafo p. 253) Las pp. 256/257 del capítulo 9.3 son otra joya del teólogo Bojorge: si “las respuestas que va dando la fe al encarnarse en estas situaciones

inéditas muestran al creyente “lo que cree” –el contenido de su fe-, al mismo tiempo que la justifican”, se está confundiendo la *fides qua* con la *fides quae*, esto es la fe con que se cree, con lo que es creído (Cfr. 8.1.2.1., p. 220)

Un seminario

Estamos ante una obra maestra, apta para un seminario que, partiendo del pensamiento de Segundo como tipo pase al tema amplio del modernismo del cual JLS es expresión, su esencia filosófico-teológica, su historia y sus trampas, para bajar a sus consecuencias prácticas en ética, vida religiosa, política, todo lo cual tiene que incluir la necesidad de la Cristiandad como un orden social impregnado de la vera fe católica. Un grupo determinante de los asistentes debiera llevar leída la parte que le toque del libro, y algunos en especial cada tema importante, y luego se debiera armar el diálogo. Esto si en el Río de la Plata hubiera una universidad universitaria, esto es en la cual haya *disputatio*, y se sepa aprovechar al P. Bojorge mejor que en una sola conferencia. Que si no la hay, lo va a tener que hacer el Centro Pieper de Mar del Plata, tan universitario él, con Cristian al frente.

Héctor H. Hernández

**AMELONG, Juan D., GONZÁLEZ, Alberto E.,
Juicios de venganza. La doctrina de la ‘culpabilidad objetiva
asimétrica’ implementada en la Argentina por la
Corte Suprema y la Justicia Federal”,
Justicia y Concordia, Buenos Aires, 2015, 1236 pp.**

EL LIBRO SOBRE LOS JUICIOS DE VENGANZA

Yo había escrito un librito sobre la deuda externa argentina y cuando conocí al experto Dr. Alberto Tandurella se lo llevé con temor para saber su opinión. Correcto, respetuoso y veloz lo leyó en dos días y cuando lo busqué en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires para recibir su dictamen, me fue catastrófico: “Tome esto (y me dio uno de sus informes sobre la estafa de la deuda que lo hicieron célebre); cuando lo lea tiene que hacer el libro de nuevo”. Implacable.

Menos mal que el trabajo que estoy haciendo sobre Derechos humanos todavía no está terminado, porque si lo estuviera y lo sometiera al juicio de los autores del que ahora comentamos me pasaría lo mismo. Para evitar errores en la compleja materia de los derechos humanos y los juicios contra los militares ahora tengo este *compendio*, que en cierto sentido es una *enciclopedia*. Pero, aparecido *El Libro sobre Juicios de Venganza*, ¿qué sentido tiene que yo siga con el mío? Porque en él está (casi) todo lo que interesa en la materia.

No falta, en efecto, la temática *histórica*, que empieza mostrando la correlación del cristínico “Vamos por todo” con estos juicios (cap. I, Introducción

al problema). Los que quieren “juridizar” técnicamente el asunto y olvidan la verdad histórica no captan la verdad jurídica. De ahí la endeblez con que los defensores públicos oficiales van a hacer su tarea: “limitate a lo técnico”. ¿Pero cómo me voy a limitar a “lo técnico” sin decir que la Argentina fue agredida por organizaciones armadas manejadas desde Cuba que empezaron una verdadera guerra y que hubo que reaccionar? ¿Cómo captar la verdad jurídica real si el “relato kirchnerista” hace de los agresores unos chicos pacíficos agredidos que peleaban por el comedor o el boleto estudiantil, hacer ladrillos para las casitas de los pobres, e impone sistemáticamente ocultar que formaban parte de la Organización Político **Militar** Montoneros, **Ejército** Revolucionario del Pueblo (ERP), Fuerzas **Armadas** peronistas (FAP); Fuerzas **Armadas** Revolucionarias (FAR)?

Entonces, la justa reacción de las Fuerzas Armadas Argentinas, en democracia y con gobiernos militares, que muchas veces no cumplió con la moral católica de la guerra (como lo explicamos en los Anexos al libro de Sacheri *Orden social y esperanza cristiana*, también en nuestro Sacheri: *Predicar y morir por la Argentina*, y también en *Derechos humanos y concordia argentina*) y que exige hacer juicios sumarisimos y asumir responsabilidades, en vez de ubicarse jurídicamente (muchas veces, no todas) en un exceso en la legítima defensa, pasa a ser configurada como una agresión unilateral y gratuita criminal genocida demoníaca para exterminar jóvenes idealistas.

El Presidente de Justicia y Concordia puntualiza bien el aspecto moral aludido en el excelente prólogo, en que se destacan dos puntos que quiero subrayar.

En primer lugar que “no podemos justificar aquellas injusticias cometidas en el pasado” con violaciones de los derechos humanos por parte de la represión, como lo expresamos en el párrafo anterior. Pero “tampoco podemos justificar que dichas injusticias sean castigadas a través de otras” (Alberto Solanet, p. 24).

Y en segundo lugar, no olvida el prologuista que la JUSFETO y la doctrina de los amanuenses mundialistas están invocando “el derecho natural” para justificar las violaciones al derecho positivo, y esto se hace construyendo un cierto iusnaturalismo anárquico que llaman neoconstitucionalismo, donde se aceptan los criterios que, curiosamente, le convienen a los poderosos que quieren que no tengamos Estados soberanos ni fuerzas armadas servidoras de su destino (Solanet, pp. 24/25).

El derecho positivo no se sostiene sin un principio de derecho natural que manda obedecer a la autoridad. Obedecer a las verdaderas autoridades, y a las justas leyes, es un verdadero imperativo de derecho natural. El derecho penal no se sostiene, sino que se funda, en un primer principio específico que dice que el delincuente debe ser castigado.

Pero los mismos principios naturales que estas cosas mandan, también mandan que la autoridad, así justificada, debe hacer las *determinaciones* que precisan lo que el derecho natural manda sin haberlo determinado. Manda que se respeten las sentencias; el debido proceso; y que se logre la paz terminándola de una vez. Porque, de otro modo, so pretexto de “derecho natural” la sociedad se destruiría. El neoconstitucionalismo podrá tener las malas bases filosóficas que se quiera, *opuestas totalmente al iusnaturalismo cristiano*, que así sucede; pero además es “la ley que imponen los Estados Unidos” y demás

países hegemónicos para destruirnos, que nos hacen firmar tratados que ellos se abstienen celosamente suscribir. Es el problema que enfrenta Justicia y Concordia y el Foro de Buenos Aires, que celebró recientemente reunión en Perú, y que afecta a nuestra Patria Argentina y a los demás países hispanoamericanos. Pero especialmente a nosotros porque una vez recuperamos Malvinas.

El capítulo II comienza con la “Trilogía” que elaboró la Corte Suprema para instrumentar la venganza. El propio Presidente Lorenzetti llegó a decir que fue la Corte la que *definió* los delitos de lesa humanidad (p. 81), pero “como una figura excepcionalísima dentro del derecho internacional y nacional” (p. 85).

Si en un examen me dice que el Poder Judicial define los delitos; y que las leyes y criterios penales se aplican con algunos solamente, cero en Instrucción Cívica para el jefe cortesano.

El Juez Fayt en sus famosas disidencias se lo dijo muy clarito a todos los colegas que fallaron violando las exigencias de ley previa, tipicidad legal específica, juez natural, no volver a juzgar lo que ya estaba juzgado, respetar las amnistías decretadas (todo lo cual está perfectamente explicado en el libro), pues llegó a decirles a estaban, con su criterio, aplicando la cuadratura del círculo que es el “derecho penal del enemigo”. Que es como si a un referí le dicen referí vendido. Porque el que aplica las normas al enemigo es una contraparte que lo pelea; no es un juez imparcial; no aplica la ley que dice aplicar, la interna del Estado, el derecho constitucional y penal, sino que prevarica; politiza la cosa. Mejor dicho, y para que Ramiro Dillon no me critique: “politiqueriza”. Sirve al poder kirchnerista; sirve al poder verbitskyano; sirve al *Foreign Office*.

Que la política de los derechos humanos que incurriendo en prejuzgamiento el presidente de la Corte confiesa está peleada con la justicia lo dijo Alberto Fernández, jefe de gabinete de Kirchner: “todos nuestros asesores jurídicos nos dijeron que era un tema cerrado”. Esto es, *el derecho se oponía a los Juicios de Venganza*. ¿Qué se hizo entonces por aquel Fernández? “Con el ejercicio de la voluntad política hicimos todo” (p. 87). Una voluntad de poder contra la ley y el bien común político.

El hecho es que, so pretexto del *ius cogens*, un superderecho que estaría en una costumbre que no existía ni tampoco se ha probado, como correspondería según la teoría general del derecho, se avanzó reabriendo expedientes prevaricando en busca de la venganza... y del negocio... y de que no tengamos fuerzas armadas argentinas.

En el cap. III los aa. tratan el principio de legalidad. La JUSFETO (Justicia Federal Temerosa y Obediente), embriagada por los vientos del derecho internacional no parece haberse dado cuenta de que *tratados actuales de derechos humanos que se regodean en frecuentar nominalmente, reconocen los viejos principios constitucionales que los Juicios de Venganza violan*. La cosa fue tan gruesa que la jueza Argibay, alterando su itinerario torticero, se negó a aplicarla (p. 175).

Buena síntesis del libro podría ser ésta: “Los juicios de venganza en definitiva, se reducen a encontrar los mejores recursos que permitan violar los derechos humanos afirmando que se actúa en pro de éstos” (p. 194).

Así, con un tratamiento minucioso, excesivo pero icuidado! nadie diga que falta algo, con rigor, los aa. se ocupan de la pretendida imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad (cap. IV), donde traen algunas perlas como la prescripción decretada por la Casación francesa en *Aussaresses* (p. 289); la contraposición entre las resoluciones de los vencedores (“derecho penal del enemigo”) en Nuremberg (que ni habría que citarlo por un jurista para aplicar en Argentina sin ponerse colorado) y lo que dispone el Tratado de Roma (cap. V); la positivización de los derechos humanos (VI); “del derecho penal internacional al derecho penal doméstico” (VII); “la guerra y la paz” (VIII); para desembocar en “Indebido proceso” (caps. IX y X, pp. 611 ss.); Resabios del conflicto entre las superpotencias (XI); El Plan de Estado. De la necesidad política a la condena (XII); y terminan con un epílogo.

Los aa. incursionan en el derecho internacional público, no sólo aludiendo a los tratados, sino a su laboriosa génesis e interpretación jurisprudencial al derecho constitucional, el derecho penal y procesal penal, pero, sobre todo, *y en esto me parece que el aporte es especialmente significativo*, en el relato sobre cómo, a falta de pruebas, se arman expedientes y expedientes y se copia y pega y copia y pega y se hace una verdadera “escuela de testigos”, y se inventan doctrinas nuevas para justificar la venganza. No le sacan el bulto a estudios médicos y psicológicos para mostrar las mentiras de los testigos. El libro tiene 40 “figuras” o gráficos para explicar muchísimos temas con una didáctica asombrosa y recontrapaciente.

Un amigo me decía que a la gente no le interesa mucho que se viole la Constitución, tantas veces usada para oprimir al gaucho, y las reglas de derecho. Por eso algunos que opinan sobre estos asuntos (mientras siguen muriendo viejos enfermísimos graves en prisión contra toda ley y el derecho humanitario) dicen que “bueno, si los militares la hicieron que las paguen”. Pero aunque se acepte el inadmisibile desdén por el derecho (“no comer por favor a los caníbales”), y aunque se den por “superados” los obstáculos del mismo (inventar retroactividad; inventar imprescriptibilidad; inventos jurídicos contra lo que esas mismas personas enseñan y han enseñado, etc.), *lo que la gente no sabe es cómo se hace para hacer alguna parodia de prueba de hechos ocurridos 40 años atrás*. Es quizá la parte más sabrosa y actual del libro, donde los autores recogen, reverentes, la obra de un abogado que se puso estas causas al hombro y se jugó la vida, y se murió, defendiendo la justicia. El libro está destinado a la memoria del Dr. Alfredo Ambrosio Antolín Solari.

Quizá otra síntesis del libro (que no es fácil; son 1216 pp.), consista en decir que la JUSFETO “impulsa la doctrina de la ‘culpabilidad objetiva asimétrica’, esto es, los militares presos condenados sin pruebas”, con “los terroristas gozando de beneficios y sus víctimas inocentes ignoradas” (p. 584).

Uno de los autores es hijo de un mártir católico asesinado por Montoneros en Rosario; combatiente en la “guerra limpia” por la Argentina en Tucumán en el monte cuando el ERP quiso constituirse en estado segregado; y ahora víctima de los vencidos de entonces. El otro, militar también víctima e historiador, me cuentan –y lo compruebo- tiene una capacidad de trabajo casi infinita para investigar.

Han producido un libro difícil de leer, largo y sin concesiones al lector. Pero que se puede consultar parcialmente en el capítulo que Ud. quiera. Ya sé cuál es la crítica, y en nombre de la cámara argentina de escritores largueros les contesto que, en este caso, es imposible hacer el libro corto sin hacer el libro largo.

Es toda una estructura cultural contra la que hay que emprender el contraataque. No es el que recupera la pelota el que hace el gol en el arco contrario, diríamos jugando al básquet. Hacía falta uno que consiguiera el rebote. Después vendrán los intermediarios para que la pelota llegue al que entra en bandeja y convierte el gol argentino. Dejando la metáfora, el contragolpe cultural necesitaba de este libro. Así como la Revolución Francesa “necesitó” librotos gordos que sólo leían algunos; pero éstos hacían los libros pequeños; hacían los panfletos; movían a la gente; lo usaban en los litigios. Cada uno debe hacer su tarea.

Llor y homenaje a estos dos presos políticos que desde su injusta prisión siguen combatiendo, ahora con la pluma, con el estudio riguroso y sin ver un horizonte de triunfo, porque han dado a luz una joya de la literatura jurídica sin saber qué pasará, por la Argentina indomable. Pero *El libro sobre Juicios de Venganza* será un hito para el renacer patrio. Amelong y González ya cumplieron...

Héctor H. Hernández

ANZOÁTEGUI, Javier,
Breve explicación del principio de legalidad penal y de los juicios de lesa humanidad para uso de los niños argentinos,

Vórtice, Buenos Aires, 2015, 39 pp.

A VER SI LO ENTIENDEN DE UNA VEZ

¿No piensan ustedes que el cambio no es sincero, sino que obedece a que su amigo quiere estar del lado ganador?

En 22 páginas se dice que destinadas a los niños, y en 24 notas destinadas a los abogados, el autor consuma una obra maestra de síntesis, oportunidad y retórica. Así como Hugo Wast –según cuenta Rafael Breide, a quien siempre le creo- se dedicó a escribir novelas para transmitir un mensaje que en libros científicos no llegaba, luego de probar la otra vía y ser recibido con absoluta conspiración del silencio, el autor se propuso escribir para chicos. A ver si lo entienden de una vez los argentinos.

Pensamiento único.

Escritor nieto de su abuelo escritor que ya sabemos y padre de muchos hijos y profesor y doctrinario y juez que se jugó por el crucifijo, el Autor consuma

una obra maestra, que termina diciendo que “hubo épocas menos opacas de la historia en las cuales los hombres discutían libremente sobre las cosas, pues buscaban la verdad”. Hoy no, porque la “gente grande” impone el “pensamiento único”. “Esto quiere decir que hay que pensar de una manera, y que si a alguien se le ocurre sostener otra cosa, invariablemente se lo considerará un marginal, un loco y un reaccionario (así es como ciertas personas denominan a los que no están de acuerdo con ellos, para tratar de que se callen y no les hagan la contra). Esto es lamentable, porque la disputa intelectual es la mejor herramienta para descubrir la verdad. Por eso, cuando uno ve que alguien quiere ocultar las cosas y evitar que se hable de ellas, enseguida se da cuenta que la verdad no le interesa, o teme que esa verdad se descubra. Tengo la convicción de que cuando sean grandes, ustedes van a buscar la verdad con coraje y sin ataduras. Y que al encontrarse con ella, la defenderán a capa y espada, por más que sostenerla les cueste estar en contra del criterio de la mayoría o de los poderosos. Eso, queridos niños, les dará una libertad y una felicidad que nadie -ni siquiera el gobierno más despótico o el mismo Mandinga- podrá quitarles” (p. 22).

El principio de legalidad significa que “no vale que el Estado escriba la ley después del hecho. Eso es hacerle trampa a la gente, y por lo general es algo que se hace para meter presos a los que el Estado considera sus enemigos” (p. 6/7).

Prescripción. “La ley argentina dice que no se debe juzgar al sospechoso –por más que todos pensemos que es culpable- cuando pasó mucho desde que se cometió un delito” (p. 7).

“Estas cosas, como han visto no son tan complicadas. Por lo general, se aprenden en la escuela secundaria. Y todos los estudiantes de abogacía las saben de memoria, porque desde el primer año de la carrera los profesores se las repiten en distintas materias”.

“Un día, sin embargo, allá por noviembre de 1995 (ustedes ni siquiera habían nacido) la Corte cambió de parecer” (p. 9).

Caso Priebke. Violando el principio de la prescripción, “la Corte metió preso al alemán y lo mandó para Europa, donde lo condenaron a prisión perpetua y ha muerto recientemente” (p. 10).

Arancibia Clavel y Simon. Así, con el mismo lenguaje elemental, el autor explica a los chicos que en estos juicios se atentó “contra el principio de legalidad y, además en contra de lo que la Corte Suprema sostuvo durante ciento treinta años” (p. 12). (Las notas eruditas dan la información básica para que nadie diga que son “niñerías”).

Los derechos humanos son de todos. Los militares “también son –o eran- ciudadanos, y por muy malos que quizá hayan sido, tienen derechos humanos” (p. 14).

Se descubrió todo muy tarde. “Fíjense qué extraño es todo esto, que cuando en 1985 se juzgó a los jefes militares por los mismos hechos que en el caso *Simón*, ni siquiera la Corte Suprema se dio cuenta de este asunto de los ‘crímenes de lesa humanidad’ y entonces condenó a los acusados sólo por delitos comunes, declarando que en esos casos “la acción por esos delitos

estaba prescripta”, cosa que “no hubiera dicho si hubiera pensado que esos hechos eran ´crímenes de lesa humanidad´”.

Tanto que cuando alguna vez le pidieron que aplicara una convención internacional que declaraba que los “crímenes de lesa humanidad” no prescribían nunca, “dijo que para la época de los hechos ese acuerdo no formaba parte de la legislación argentina y, por lo tanto, no podía ser tenido en cuenta” (p. 15, causa *Hagelin*, v. nota 13).

“Ustedes, que son niños pero que no tienen un pelo de zonzos, se preguntarán qué fue lo que pasó, qué fue lo que hizo que, de repente, la Corte, otros muchos jueces y numerosos juristas, modificaran su opinión acerca del principio de legalidad. Si un amigo siempre fue de Boca y de pronto, cuando falta una fecha para que el campeonato termine y River está por salir campeón, se hace hinchita de River, ¿no piensan ustedes que el cambio no es sincero, sino que obedece a que su amigo quiere estar del lado ganador?” (p. 17).

Y alienta a los niños a que le pregunten, “si alguna vez tienen ocasión de hablar con un juez de la Corte Suprema”, ¿en qué ley dictada por el Congreso estaba escrito antes de octubre de 1983 qué cosa es un ´crimen de lesa humanidad´ y cuál es la pena que corresponde?” (p. 17).

“Que el Estado viole el principio de legalidad equivale a que un árbitro de fútbol sostenga que los defensores pueden tacklear (como en rugby) a los delanteros. Esto no es fútbol”. La Corte Suprema “ha cambiado nuestro juego”, y al socavar el fundamento que la hacía respetable, “ha destruido a la misma ley” (p. 20).

Si los lectores se quejan de que Amelong-González escribieron el libro largo, acá tienen el libro corto. El hecho de que esto se haya escrito y que la JUSFETO haya prevaricado y siga prevaricando, quedará como testimonio de una hora negra en la historia de la justicia en el mundo y de la justicia en la Argentina. Anzoátegui el juez, como Amelong-González los presos políticos, han cumplido con la Argentina.

Héctor H. Hernández

www.ImagenyPalabra.com

PARTICIPA DE NUESTROS SORTESOS MENSUALES DE LIBROS

ingresando a nuestra fanPage



imagenypalabraoficial



CONSULTAS :



4815-0696 (lunes a viernes de 11 a 19 hs.)

personalmente en LIBRERIA IMAGEN Y PALABRA

e-mail: libreriaiyphotmail.com

Adquiera nuestras novedades en:



GLADIUS

¡EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO!

Solicite nuestros libros enviando el siguiente formulario de pedido por correo a:
FUNDACION GLADIUS, Suipacha N° 128, PB "I", CP (1008)CABA, Bs As, Argentina
o vía mail a fundaciongladius@gmail.com

PEDIDO DE PUBLICACIONES

Nombre y Apellido:.....

Domicilio:.....

..... CP:

Localidad: Prov.:

Teléfono: E-mail:

Forma de pago

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Rio
Cuenta Corriente N° 370-000540 /1
CBU 0720370920000000054018
CUIT 20-20682925-8

y luego enviar el presente Pedido de Publicaciones y la copia de la boleta de pago a: FUNDACION GLADIUS, Suipacha 128, PB "I" CP (1008) CABA, Bs Aires, Argentina o vía mail a fundaciongladius@gmail.com

**Remito comprobante de Deposito/Transferencia por la suma de \$
en concepto de la/s publicaciones señaladas a continuación**

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO GLADIUS

Suscripción Gladius	Ordinaria	Estudiante	Extranjera	Apoyo
<input type="checkbox"/> Año 2016: Volúmenes 94-95-96	\$ 320	\$ 280	\$ 700	\$ 800

Volúmenes sueltos (1-2-3-4 agotados) c/u \$ 140

Indique los números solicitados: _____

Continúa >

Marque con una X el/los libro/s elegido/s: **\$**

- | | | |
|--------------------------|---|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | AUTORES VARIOS, Libro Acerca de la Natividad de María | \$ 30 |
| <input type="checkbox"/> | AUTORES VARIOS, Lucidez y Coraje. Homenaje al P. Sáenz | \$ 210 |
| AGOTADO | BALLESTEROS, Juan Carlos Pablo, La Filosofía del Padre Castellani | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | BOJORGE, Horacio, Estas son Aquellas Palabras Mías | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael. Imagen y palabra. (ed. ampliada) | \$ 280 |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael. Las Siete Virtudes Fundamentales en la antropología del P. Alfredo Sáenz | (próx. aparición) |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael Luis, Teología Política según Gueydan de Roussel | \$ 190 |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael, Política y sentido de la Historia | \$ 190 |
| AGOTADO | CATURELLI, Alberto, Dos, Una Sola Carne | \$ 200 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, El Abismo del Mal | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto. El Ancora del Alma | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, Examen Crítico del Liberalismo como Concepción del Mundo | \$ 160 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, La Historia Interior | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, La Iglesia Católica y las Catacumbas de Hoy | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | DE MARTÍNEZ PEREA, ¿Quién decide por nosotros? | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> | DE MARTÍNEZ PEREA, La Cara Oculta del Sexo | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> | DE VIZCARRA, Zacarías, La Vocación de América | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - TOMO I | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - TOMO II | \$ 220 |
| <input type="checkbox"/> | DIEZ, Marcelo, Luces y Sombras de la Educación Argentina | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | EDDÉ, Emile, El Líbano en la Historia | \$ 160 |
| <input type="checkbox"/> | GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, El Verbo y el Anticristo | \$ 110 |
| <input type="checkbox"/> | HÖFFNER, Josef Card., ¿Doctrina Social de la Iglesia o Teología de la Liberación? | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> | LASA Carlos Daniel, Tomás Darío Casares | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | MOLNAR, Thomas, La Iglesia Peregrina de los Siglos | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> | REGO, Francisco, La Nueva Teología de Nicolás de Cusa | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> | REGO, Francisco, La Polémica de los Universales: sus Autores y sus Textos | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Antonio Gramsci y la Revolución Cultural | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Cristo y Las Figuras Bíblicas | \$ 250 |

Marque con una **X** el/los libro/s elegido/s:

\$

SÁENZ, Alfredo, **El Cardenal Pie** \$ 250

SÁENZ, Alfredo, **El Fin de los Tiempos y Siete Autores Modernos** \$ 350

SÁENZ, Alfredo, **El Hombre Moderno** \$ 150

AGOTADO SÁENZ, Alfredo, **El Icono, esplendor de lo sagrado** \$ 360

SÁENZ, Alfredo, **El Santo Sacrificio de la Misa** \$ 250

SÁENZ, Alfredo, **In persona Christi** \$ 250

SÁENZ, Alfredo, **Isabel la Católica** \$ 60

SÁENZ, Alfredo, **La Caballería** \$ 180

AGOTADO SÁENZ, Alfredo, **La Cristiandad y su Cosmovisión** \$ 350

SÁENZ, Alfredo, **La música sagrada** \$ 80

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades I, La sinagoga y la Iglesia primitiva. Las persecuciones del Imperio Romano. El Arrianismo.** \$ 190

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades II, La invasión de los Bárbaros** \$ 170

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades III, La embestida del Islam** \$ 190

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y Las Tempestades IV, La querrela de las investiduras. La herejía de los cátaros.** \$ 190

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades V, El Renacimiento** \$ 170

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades VI, La Reforma Protestante.** \$ 280

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades VII, La Revolución Francesa I. La revolución cultural.** \$ 280

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades VIII, La Revolución Francesa II. La revolución Desatada.** \$ 280

AGOTADO SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades IX, La Revolución Francesa III. Cuatro Pensadores contrarrevolucionarios** \$280

AGOTADO SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades X, La Revolución Francesa IV. La epopeya de La Vendée** \$ 280

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades XI, El Modernismo** \$ 200

SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades XII, La Gesta de los Cristeros** \$ 320

SÁENZ, Alfredo, **Las Parábolas del Evangelio I, La Misericordia de Dios** \$ 240

SÁENZ, Alfredo, **Las Parábolas del Evangelio III, La figura Señorial de Cristo** \$ 240

Marque con una **X** el/los libro/s elegido/s:

\$

AGOTADO

<input checked="" type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio IV, El Misterio de Israel.	\$ 180
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio V, El Misterio de la Iglesia.	\$ 180
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VI, La Siembre Divina y la fecundidad apostólica.	\$ 220
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VII, El seguimiento de Cristo.	\$ 180
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VIII, La Expectación de la Parusía	\$ 180
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida A	\$ 150
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida B	\$ 150
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida C	\$ 150
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida (Los 3 Volúmenes)	\$ 400
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia I	\$ 200
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia II	\$ 250
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, San Bernardo	\$ 60
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, San Fernando	\$ 60
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, San Pablo	\$ 60
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Alfredo, Siete virtudes olvidadas	\$ 360
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Ramiro, Fátima	\$ 280
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Ramiro, Sólo Dios Basta (rústica)	\$ 250
<input type="checkbox"/>	SÁENZ, Ramiro, Sólo Dios Basta (encuadernado)	\$ 320
<input type="checkbox"/>	Santo Tomás de Aquino, Las Creaturas Espirituales	\$ 280
<input type="checkbox"/>	WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 1	\$ 1200
<input type="checkbox"/>	WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 2	\$ 1200
<input type="checkbox"/>	WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 3	\$ 1200
<input type="checkbox"/>	WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 1, 2 y 3	\$3000



I N D I C E

Benedicto XVI

La renuncia a la verdad es letal para la fe

Rafael Breide Obeid

Siete guerras y el Narcotráfico

Horacio Bojorge

La actual protestantización del catolicismo descrita por el p. Miguel Poradowski

Enrique Díaz Araujo

Evolucionismo

Ricardo Poccioni

La utopía del murmullo en la guerra cultural

Edmundo Gelonch Villarino

San Josemaría y la guerra de España

Cuestiones Disputadas:

Sobre la participación de los católicos en la política

Poesía

Jorge Armando Dragone

In Memoriam

Patricio H. Randle por Juan Cirilo Rego

Monseñor Rogelio Livieres por el Padre Anthony Myers

Corporación de Abogados Católicos

IIª EXHORTACIÓN A LOS PODERES PÚBLICOS

El testigo del tiempo. Bitácora

Libros y Revistas recibidos

Bibliografía



ISBN 978-987-659-060-0



9 789876 590600